



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE PUEBLA**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**

**DOCTORADO EN ECONOMÍA POLÍTICA DEL
DESARROLLO**

**EL DETERIORO AMBIENTAL DE LA MALINCHE EN SAN
MIGUEL CANOA Y SU RELACIÓN CON LA CIUDAD DE
PUEBLA**

T E S I S

QUE PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
DOCTORA EN ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO

P R E S E N T A

SAHARAI MARTÍNEZ ARELLANO

ASESOR

DRA. SUSANA EDITH RAPPO MÍGUEZ

COMITÉ TUTORIAL

DRA. IDOLINA VELÁZQUEZ SOTO

DR. FERNANDO DÍAZ NÚÑEZ

PUEBLA, PUE.

JULIO 2017

*A mi Majo y a Ángel ,
A Lolita, mi madre ,
A Juan, Abraham y Jaqui.*



Sembrando las tierras de San Miguelito

Agradecimientos

A todas las personas de San Miguel Canoa que compartieron conmigo su tiempo, sus conocimientos, sus opiniones y sus vivencias. En especial a la familia Arce Pérez, que me abrió las puertas de su hogar y me apoyó de manera fundamental y de distintas formas para la elaboración de este trabajo.

A mi asesora, la Dra. Susana E. Rappo Míguez, por todo el soporte, la paciencia y la guía para la elaboración de esta investigación. Sus aportes siempre pertinentes, fueron esenciales para concretar este proyecto. Gracias además por el trabajo desempeñado durante el doctorado, que ha sido fundamental para mi propio proceso de reflexión personal ante la realidad.

A las profesoras y profesor miembros del área 3 del Doctorado: Dra. Rosalía Vázquez Toríz, Dra. Idolina Velázquez Soto y Dr. Fernando Diaz, por la lectura atenta y los comentarios para la reflexión y construcción de este trabajo.

A todas y todos los que conforman el CEDES, tanto del profesorado como de la administración, por su apoyo durante los cuatro años del doctorado, y por fomentar y ser un espacio abierto a las otras formas de construir conocimiento.

A quienes de alguna u otra forma me apoyaron para la elaboración de esta investigación, con especial mención al Dr. José Juan Juárez Flores que tuvo la gentileza de proporcionarme una copia de su trabajo doctoral, base para este tesis; y al Ing. Amado Fernández Islas, por compartirme su experiencia y brindarme información que también ha sido fundamental para este trabajo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo para cursar los estudios de doctorado a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

RESUMEN

En el marco de la crisis multidimensional actual, la presente investigación aborda el caso de la comunidad poblana de San Miguel Canoa y su relación con la Malinche, y de ambas con la ciudad de Puebla. Así, el presente trabajo da cuenta de las causas que permiten explicar el deterioro ambiental que es posible observar actualmente en el área de estudio y que tienen que ver con las disputas territoriales y por ende con las presiones sobre el uso y extracción de los bienes naturales que ejerce la ciudad de Puebla, la zona urbana más cercana. Se busca poner el foco de atención en estas presiones externas a fin de contrarrestar la idea generalizada que asume a los habitantes de la comunidad como depredadores del bosque, sin tomar en cuenta el verdadero origen de tal depredación y que se halla en la demanda de madera proveniente de la ciudad de Puebla, que se deriva a su vez de los procesos de urbanización propios del desenvolvimiento capitalista en la misma. En este sentido, se hace una revisión de distintos momentos en el devenir histórico tanto de la comunidad como de la ciudad que permiten explicar la relación que han guardado ambas y de éstas con La Malinche. Esto es de vital importancia dada la problemática ambiental tanto de la ciudad de Puebla como de la comunidad, que son finalmente la manifestación local de una problemática global.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
<i>La comunidad</i>	9
<i>Bienes naturales o recursos naturales</i>	10
Los "sujetos" en la investigación, territorio y reproducción social: claves para el abordaje	11
Metodología	14
<i>Características de los entrevistados</i>	16
<i>El sistema de cargos</i>	16
CAPITULO I	
ELEMENTOS PARA SITUARSE: SEPARACIÓN SERES HUMANOS - NATURALEZA, DESARROLLO Y LA NECESIDAD DE ENCONTRAR ALTERNATIVAS EN PRO DE LA VIDA	21
1.1 Los orígenes	22
1.2 Conservación y desarrollo	25
1.3 ¿A quién le sirve lo del "desarrollo sostenible"?	34
1.4 El antagonismo entre el capital y la naturaleza (la vida)	36
1.5 Rescatando el valor de la vida	40
CAPITULO II	
LA MALINCHE Y SAN MIGUEL CANOA	44
2.1 La Malinche volcán	44
2.2 La cosmovisión sobre La Malinche	47
2.3 El Parque Nacional La Malinche	58
2.3.1 Recuento de las intervenciones estatales de conservación	59
2.3.2 Subzonificación del ANP	66
2.3.3 Uso del suelo y tenencia de la tierra	70
2.3.4 Problemática del Parque Nacional desde el punto de vista institucional	72
2.4 San Miguel Canoa	75
2.4.1 Aspectos administrativos y socioeconómicos	76
2.4.2 Un pueblo urbano	82
2.4.3 Organización barrial	83
2.4.4 El reparto agrario y el Parque Nacional	85
CAPITULO III	
ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO DEL PARQUE NACIONAL LA MALINCHE: LA CONSERVACIÓN EN MÉXICO	92
3.1 El tema ambiental en México: política y visión gubernamental	92
3.2 Las Áreas Naturales Protegidas en México	103
3.3 El patrimonio biocultural	107

CAPITULO IV	
LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDAD DE PUEBLA, LA MALINCHE Y SAN MIGUEL CANOA, CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO	111
4.1 La Malinche como territorio	111
4.2 La Malinche y el surgimiento de la ciudad de Puebla	113
4.3 La importancia de San Miguel Canoa para la ciudad de Puebla	118
4.3.1 La pérdida de la autonomía municipal de San Miguel Canoa	122
4.4 La Malinche y San Miguel Canoa en la política territorial actual del Municipio de Puebla	127
4.4.1 El agua de la Malinche	134
CAPITULO V	
REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LA MALINCHE, DETERIORO Y ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN	138
5.1 Reproducción social en la comunidad	139
5.1.1 El campo, el uso de la tierra en San Miguel Canoa	146
5.1.2 Los usos de la Malinche en la reproducción social, pérdida del bosque	150
5.2 Percepción sobre la condición de la Malinche, la tala clandestina, el porqué y los taladores	152
5.3 Las estrategias de conservación y la posibilidad de reproducción social futura en la Malinche	163
5.3.1 Posibles alternativas desde la visión de los Canoenses	168
5.4 La disputa por el territorio y las territorialidades que se confrontan en el espacio	171
CONCLUSIONES	182
BIBLIOGRAFÍA	194
ANEXO 1	
Aspectos físicos y biológicos de la Malinche	206
ANEXO 2	
El decreto de Parque nacional	214

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre las preguntas de investigación y los capítulos	9
Tabla 2. División barrial en San Miguel Canoa	15
Tabla 3. Municipios dentro del Parque Nacional La Malinche	58
Tabla 4. Actividades permitidas en el PNM de acuerdo a la subzonificación	67
Tabla 5. Actividades NO permitidas en el PNM de acuerdo a la subzonificación	68
Tabla 6. Tenencia de la tierra en el Parque Nacional La Malinche	71
Tabla 7. Ejidos en el Parque Nacional La Montaña Malinche	71
Tabla 8. Incremento poblacional en San Miguel Canoa	80
Tabla 9. Programas de SEDESOL en la comunidad	81
Tabla 10. Categorías de manejo de ANP y su competencia en México	104
Tabla 11. Áreas naturales protegidas federales y voluntarias decretadas en México	104
Tabla 12. Subpolígonos de actuación en San Miguel Canoa	134
Tabla 13. Destino del agua en el acuífero del Valle de Puebla	136
Tabla 14. Clases sociales vigentes en Canoa durante la década de 1960	142

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del área de estudio	7
Mapa 2. Ubicación de la Malinche en el Eje Volcánico Transversal Mexicano	45
Mapa 3. Subzonificación del Parque Nacional La Malinche	66
Mapa 4. Polígono del ANP Parque Nacional La Malinche y localización de San Miguel Canoa	75
Mapa 5. Municipio de Puebla	77
Mapa 7. Crecimiento urbano del municipio de Puebla 1980's - 2010	79
Mapa 8. Asentamientos humanos en el Parque Nacional	80
Mapa 9. Ubicación de las 10 distintas secciones o barrios en San Miguel Canoa	84
Mapa 10. Ejido de San Miguel Canoa dentro del Parque Nacional	88
Mapa 11. Vista de la zona parcelada en San Miguel Canoa	89
Mapa 12. Áreas naturales protegidas federales y voluntarias decretadas en México	105
Mapa 13. Polígonos de actuación	131
Mapa 14. Subpolígonos de preservación ecológica Malinche	133

ABREVIATURAS Y SIGLAS

ANP	Área Natural Protegida
ARAN	Archivo del Registro Agrario Nacional
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CONABIO	Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DOF	Diario Oficial de la Federación
EVTM	Eje Volcánico Transversal Mexicano
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
LGEEPA	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
MIT	Massachusetts Institute of Technology
ONU	Organización de Naciones Unidas
PGR	Procuraduría General de la República
PMDUS	Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable
PNM	Parque Nacional La Malinche
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POEP	Periódico Oficial del Estado de Puebla
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RAN	Registro Agrario Nacional
RBTC	Reserva de la Biósfera Tehuacán Cuicatlán
REDD	Programa para la Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAP	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SINANP	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
ZMPT	Zona Metropolitana Puebla - Tlaxcala

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el último y quinto informe sobre la situación medioambiental del mundo que elabora el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2012) "Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 5: Medio ambiente para el futuro que queremos" los efectos de las actividades humanas pueden detectarse a escala planetaria, tanto así que los científicos han definido una nueva época geológica: el Antropoceno, dejando claro con ello que las actividades del ser humano han afectado todos los procesos del Sistema Tierra. Y sin embargo, se reconoce también que este sistema es el sustentador de todas las actividades humanas y por lo tanto de sus actividades económicas. Es evidente entonces que la crisis ecológica es un problema vital, que ha venido a ocupar o bien, debiera ocupar, un lugar central en todos los demás debates; económicos, culturales, políticos, etc., pues es claro que lo que está en peligro es nada menos que las condiciones que posibilitan nuestra propia vida. Por tanto en teoría, ninguna sociedad contemporánea debería ignorar su papel en el cuidado del medio ambiente, y por lo tanto de sus medios de vida.

En este orden de ideas, el calentamiento global y el cambio climático actual muy probablemente encabezan la lista de los problemas que conforma esta crisis, sobre todo ante su reconocido origen antropogénico; esta circunstancia pone en el centro de la discusión la relación seres humanos - naturaleza¹, de forma que las distintas problemáticas de índole biológico, físico, como calentamiento global y el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la destrucción de la capa de ozono, etc., que agrupamos dentro de la llamada crisis ecológica, van acompañadas de la crisis ambiental, que de acuerdo con Leff (2014), más allá de los elementos de carácter biológico, estaría dando cuenta de una crisis de pensamiento, que pone de manifiesto las consecuencias de la separación ser humano-naturaleza. División que nace con el pensamiento moderno y que ha determinado las formas de vida de una gran parte de las sociedades que habitan este planeta, formas que se

¹ A lo largo de la tesis se hará referencia a la relación seres humanos - naturaleza utilizando "ser humano, seres humanos" y no "hombre" con la intención de formular un discurso más incluyente. Sin embargo en algunas ocasiones aparecerá "hombre" u otro término en virtud de que se está respetando la forma en que los autores citados hacen referencia a esta relación.

derivaron de los procesos propios del capitalismo; cuyas implicaciones pueden observarse con mayor intensidad y magnitud en las últimas décadas.

En el pasado, las presiones antropogénicas sobre los recursos naturales fueron menos profundas y la atmósfera, la tierra y el agua del planeta podían soportar la carga impuesta por el consumo y producción humanos. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX los efectos de diversos cambios locales se agravaron a tasas aceleradas, produciendo consecuencias globales. La globalización permite que se produzcan bienes bajo circunstancias que los consumidores se rehusarían a tolerar en sus propias comunidades, y permite que los desechos se exporten a lugares fuera de su vista, con lo cual la gente puede ignorar tanto su magnitud como sus impactos. Sin embargo, así como los desechos han llegado, literalmente, hasta el último rincón de la Tierra, las preocupaciones ambientales también se han globalizado. (PNUMA, 2012: xviii)

En este sentido, la crisis ecológica actual da cuenta de un antagonismo existente entre el capital y la vida, entre un sistema que tiene como único fin la ganancia y la acumulación y, la posibilidad de existencia para la diversidad de especies y sociedades que habitan este mundo. Para Leff (2008: 3) "se ha instaurado un proceso en el corazón del proceso civilizatorio que atenta contra la vida del planeta vivo y la calidad de la vida humana". Así, la disputa actual es por la permanencia de la vida, ante lo que el capitalismo y su inagotable necesidad de acumulación, configuran la principal amenaza.

Para Dussel (2011: 230) "el capitalismo ha distorsionado la relación persona-naturaleza, al hacer de la naturaleza una posesión o propiedad de algunos con exclusión de otros, con lo que se pervierte una relación adecuada con ella". Una respuesta para hacer frente a tal situación tendría que pasar por asumir una ética que afirme la vida, la vida en general y la del humano en particular. De ahí que en esta investigación se piense en la conservación de la vida -más allá de la naturaleza- como un planteamiento que permite superar dicha separación.

Para Boff (2009), en los últimos decenios ha sido cada vez más claro que no sólo existe la injusticia social, es observable también una injusticia ecológica. Ambas configuran amenazas a la vida.

[...] devastación de ecosistemas enteros, agotamiento de los bienes naturales, y, en último término, una crisis general del sistema-vida y del sistema-Tierra. Las fuerzas productivas se han transformado en fuerzas destructivas. Lo que se busca directamente es dinero. Así, el capitalismo muestra su verdadero rostro, estamos tratando con un sistema anti-vida humana y anti-vida natural. (Boff, 2009: 1)

De esta forma, la presente tesis se ubica en este marco contextual global de desarrollo del capitalismo actual y sus consecuencias medioambientales. Dada la gravedad de la crisis ecológica, a lo que se enfrenta la humanidad es a la posibilidad de destrucción de sus propios medios de vida y de los medios de otras especies. El telón de fondo es pues, el conflicto que existe entre el capitalismo y eso que llamamos "naturaleza" y que implica en un sentido profundo la posibilidad de la vida. Esta es una cuestión central, no sólo un tema de moda, la propuesta sería el reconocimiento de ese lugar central del mundo natural en el debate de cualquier otro tema que preocupe y ocupe a la humanidad hoy en día, pues es a final de cuentas, el elemento que posibilita el resto de los procesos.

Ante este escenario y sus posibles soluciones, la presente investigación partió de abordar y posteriormente cuestionar lo que se considera desde el discurso de los organismos internacionales y de las propias dependencias de gobierno nacionales, un instrumento de política ambiental de gran fuerza: las áreas naturales protegidas.

Hace ya más de un siglo que surgió en el mundo la preocupación por "conservar" los espacios naturales como política pública, es decir, como una acción que debía ejercerse desde el gobierno apartando ciertas zonas para mantenerlas intocadas. Las ideas base para tomar acciones en torno al tema sin embargo, han seguido líneas distintas, algunos han defendido pensamientos más "románticos"² de contemplación y respeto al considerar a la naturaleza dotada de elementos espirituales y simbólicos; mientras que otros han visto la necesidad de ejercer acciones conservacionistas asumiendo a dicha naturaleza como una fuente de recursos necesaria para otros fines, más bien económicos. Esta segunda visión es la que impregnó la política ambiental en México desde el siglo XIX hasta avanzado el siglo XX, como se verá con mayor detalle en el Capítulo III.

Así, el origen de la presente investigación partió de reconocer la importancia que el tema ambiental debe tener en el debate de los problemas económicos y sociales, como ya se ha mencionado, como un elemento central. La propia práctica laboral en el sector público en un área ocupada de temas de esta índole, propició el acercamiento al Parque Nacional "la Malinche", concretamente a la comunidad de San Miguel Canoa, esta aproximación

² Era la visión que dio origen a los primeros Parques Nacionales, como el Yellowstone en Estados Unidos.

permitió contar con algunos contactos en la comunidad y ciertos antecedentes de la situación de deforestación del área. Aunado a ello, pensando en la importancia del espacio inmediato, el espacio en que se vive, que se afecta y por el que se es afectado, surgía un primer interés por indagar sobre las causas y las consecuencias de una muy deforestada Malinche, en lo que corresponde al estado de Puebla. Cabe señalar que inicialmente desde la perspectiva de investigación el establecimiento de áreas naturales protegidas se asumía como un instrumento efectivo de conservación, lo que implicaba una postura ante la relación ser humano-naturaleza excluyente, es decir, la naturaleza como algo que debía "protegerse", incluso tal vez, no tocarse, dada la importancia que para la zona tiene la Malinche.

No obstante, el propio proceso de formación doctoral y por lo tanto de investigación, y de la crítica al desarrollo desde la economía política permitió ir construyendo una reflexión que propició el cuestionamiento a estos instrumentos de política ambiental, pensados, diseñados e instrumentados desde los organismos internacionales y, ubicarlos dentro del debate y la crítica del capitalismo actual como instrumentos favorables a su causa.

El siguiente paso fue cuestionar la efectividad del establecimiento de estas áreas protegidas para la conservación de la naturaleza, poniendo en el centro las consecuencias que sus decretos podrían tener para las comunidades asentadas en tales espacios, muchas veces establecidas desde hace ya varios siglos, y asumiéndolos como instrumentos que el capitalismo ha logrado moldear a favor de sus objetivos de acumulación y despojo, apropiándose del discurso emanado de la problemática y preocupación ambientales a fin de adaptarlos a sus propios intereses.

De este modo, en un primer momento se observaba a la Malinche desde su cualidad de área natural protegida (ANP), y se cuestionaba sobre las posibles alteraciones que dicha figura habría propiciado en las comunidades asentadas sobre el espacio en que se estableció el decreto de protección, tratando con ello de explicar las causas de su "deterioro³ ambiental". Cabe señalar que asumir que la Malinche está deteriorada, deforestada, forma parte del

³ Al hablar de deterioro en la Malinche se está haciendo referencia al "deterioro ambiental", es decir, a los procesos de deforestación, de pérdida de biodiversidad, de contaminación, etc., y a las consecuencias que de ello se derivan.

imaginario colectivo, situación que se confirma con lo que se expone en su programa de manejo y de hecho con las imágenes visibles a través de las plataformas que hacen posible visualizar la cartografía del planeta mediante información satelital.

Se estima que el deterioro ecológico al que ha sido sometido el volcán La Malintzin ha sido más agresivo por la parte de Puebla que por la de Tlaxcala. Algunas evaluaciones señalan que el 70 por ciento de la superficie boscosa del Parque Nacional La Malinche que corresponden a Puebla, que abarca 45,500 hectáreas, está ya devastada. Otras más señalan que esa cubierta forestal se redujo de 30 mil hectáreas en 1986 a 15 mil en 2005 (Juárez, 2012: 14)

Sin embargo, los primeros acercamientos con los habitantes de San Miguel Canoa daban cuenta de una mayor complejidad para poder entender la situación de deforestación observable. En este sentido, en realidad la figura de ANP ha cobrado mayor importancia en la Malinche sólo recientemente, dadas las políticas desplegadas durante las últimas décadas en el marco de los acuerdos internacionales de conservación de los que México es firmante.

Como resultado de esta mayor complejidad, fueron tomando protagonismo de manera central: la ciudad de Puebla y sus propias necesidades de reproducción y acumulación de capital. Adicionalmente, las políticas gubernamentales, desplegadas en México durante diferentes etapas, aunado a las propias dinámicas de reproducción social que se manifiestan en los usos que de manera tradicional y como consecuencia de dichas políticas se han dado sobre los bienes naturales de la Malinche a lo largo del tiempo, dan como resultado su conformación actual, en donde se observan grandes espacios agrícolas, deforestación y un incremento de los asentamientos humanos.

Dentro de las políticas ambientales está presente esta visión de separación ser humano - naturaleza que se ha comentado y por lo parten de una perspectiva de conservación que se confronta con las visiones que sobre el uso de los bienes naturales de la Malinche tienen las poblaciones asentadas en sus faldas, que efectivamente hacen un uso de sus ellos pero no en una lógica de explotación y acumulación, sino de la necesidad de reproducción social. Ello implica poner en tensión la idea de "conservación de la naturaleza", un concepto que se sustenta en la mencionada separación, y más aún, en la idea de "no tocar" más que en la sana interacción.

Diversos autores⁴ caracterizan a la Malinche como un "espacio socioambiental", es decir, parten de una visión integral que busca superar la separación que teóricamente se ha dado entre lo social y lo ambiental. La gran mayoría de dichas investigaciones centran su análisis en el territorio que se ubica dentro de la demarcación del estado de Tlaxcala⁵. Con respecto al estado poblano la comunidad que ha recibido mayor atención en las investigaciones sobre la Malinche ha sido San Miguel Canoa, pero no así otras poblaciones⁶. Por otro lado, hay una concepción generalizada de que "el bosque" en la parte de Tlaxcala se halla en mejores condiciones que el bosque en el territorio poblano. Así mismo, aun cuando es posible asumir que las diferentes poblaciones de la Malinche comparten rasgos, como el uso del bosque y las cosmovisiones ancestrales sobre la montaña, también es cierto que al mediar en el territorio la división política de los dos estados y la de diferentes municipios, ello ha implicado diferentes políticas sobre un mismo territorio.⁷

De esta forma, y como se ha comentado párrafos arriba, asumiendo la importancia del espacio inmediato, y pensando relevante incrementar el conocimiento sobre el territorio de la Malinche en un contexto de evidente urgencia ambiental, es que se planteó efectuar la investigación dentro de los límites políticos del estado de Puebla. Inicialmente se pretendía abarcar los cuatro municipios del estado que forman parte de la Malinche, Puebla, Tepatlaxco de Hidalgo, Amozoc y Acajete, sin embargo, tomando en cuenta las limitantes de tiempo de la investigación doctoral, la importancia que la Malinche ha tenido para la constitución de la ciudad de Puebla, de la propia problemática ambiental que tiene ésta y de la relación que mantiene el municipio de Puebla con la comunidad de San Miguel Canoa es que se decidió delimitar el área de estudio a San Miguel Canoa - Malinche y la ciudad de Puebla, incorporando además como parte importante el polígono del área natural protegida.

Aunado a lo anterior, San Miguel Canoa es la comunidad asentada a mayor altitud dentro de la Malinche, además la idea generalizada es que es el área con mayor deforestación. Esto

⁴ Licona et al. (2011), Espejel (1996).

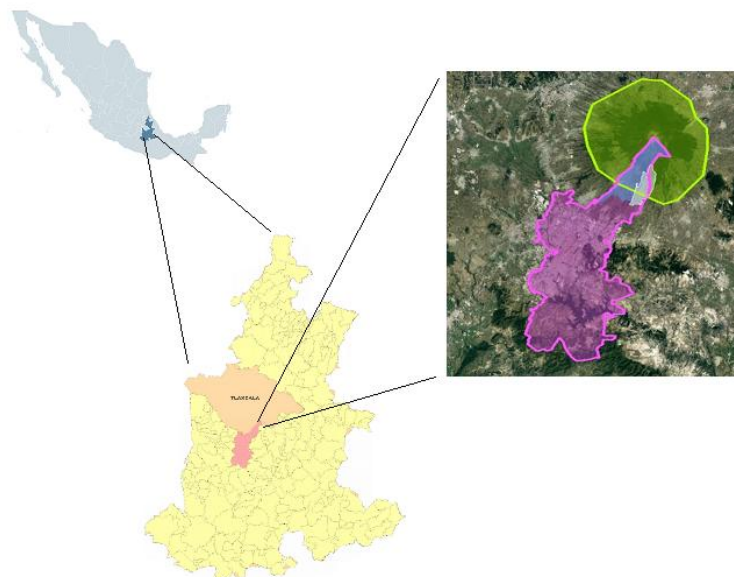
⁵ La Malinche se halla ubicada en las demarcaciones de los estados de Puebla y Tlaxcala.

⁶ Evidentemente no se descarta la posibilidad de que existan estas investigaciones. Sin embargo en la revisión documental efectuada no se han encontrado.

⁷ En cuanto a la política de "conservación", cabe señalar que en el Programa de manejo se habla de la necesidad de que más allá dichas divisiones políticas se genere una política de manejo general para el Parque Nacional, sin embargo al haber sido cedida la administración a los dos estados, en realidad aunque comparten una sola política, finalmente hay factores que implican una diferencia de acciones.

sumado a la idea de que el conocimiento sobre este territorio no se ha agotado, fueron los determinantes para elegir dentro del total de comunidades en el territorio poblano a San Miguel Canoa. A continuación puede observarse la ubicación del área de estudio.

Mapa 1. Ubicación del área de estudio



Fuente: Elaboración propia con datos del PMDUS (2007) e INEGI

Como se ha comentado, parte de la razón de efectuar esta investigación sobre la Malinche partía de la importancia que se asume tiene ésta para la ciudad de Puebla, en un contexto de urgencia ambiental para la ciudad. En este sentido, para el gobierno municipal de Puebla:

El crecimiento de la ciudad ha provocado cambios y un marcado deterioro de sus ecosistemas originales, la disminución de la productividad de sus agroecosistemas tradicionales, la contaminación de los cuerpos de agua, la amenaza de la calidad del aire y la disminución de la calidad ambiental urbana, que pone en entredicho la sostenibilidad del sistema urbano no sólo del municipio, sino de toda la región metropolitana. (Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla. POE del 02 de Mayo de 2016: 52)

Así, la problemática que aborda la presente investigación tiene que ver con la disputa territorial que implica una amenaza a los elementos que posibilitan la reproducción de la vida en el espacio que ocupa la comunidad de San Miguel Canoa, que es al mismo tiempo una porción del territorio de La Malinche. Disputa que se configura a partir de la constitución de la ciudad de Puebla y su posterior expansión, manteniéndose vigente en el tiempo, hasta desarrollarse en el presente como parte de los procesos urbanos actuales,

enmarcados por el desarrollo del capitalismo en México y en la propia región, y por las consecuencias de deterioro ambiental asociadas, mismas que a su vez se relacionan con la crisis ecológica planetaria. Asimismo, la amenaza a la vida que configuran los procesos de urbanización de la ciudad de Puebla actuales, se da no sólo en San Miguel Canoa y la Malinche, sino en la propia ciudad de Puebla, en tal sentido que, su crecimiento urbano está significando una amenaza para si misma.

A partir de esto, se desprende como objetivo general:

Dar cuenta de la relación existente entre la ciudad de Puebla, San Miguel Canoa y la Malinche, y el papel que han jugado estos últimos en las dinámicas de reproducción y acumulación de capital de la primera, y a partir de ello y desde la voz de los habitantes de San Miguel Canoa analizar cómo esto se ha relacionado con el deterioro ambiental de la Malinche en su comunidad.

En este orden de ideas las preguntas de investigación que han surgido como cuestionamientos orientadores son los siguientes:

1. ¿Qué explica el deterioro de la Malinche en el territorio poblano, esto es, en la comunidad de San Miguel Canoa?
2. ¿Qué importancia tiene la Malinche para la reproducción social de los habitantes de San Miguel Canoa?
3. ¿Qué importancia ha tenido la Malinche para la ciudad de Puebla, desde su establecimiento hasta la actualidad?
4. ¿Cuál es la importancia de San Miguel Canoa para Puebla y sus dinámicas de reproducción y acumulación de capital?
5. ¿Qué implicaciones ha tenido la figura de Parque Nacional para la comunidad de San Miguel Canoa?
6. ¿Qué visión de naturaleza, de ser humano y de vida hay detrás del discurso "oficial" de conservación, hacia dónde se orienta y cuáles son sus intenciones no dichas?

En el cuadro siguiente se define la exposición del análisis que pretende ir dando respuesta a estas preguntas en los diferentes capítulos.

Tabla 1. Relación entre las preguntas de investigación y los capítulos

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	CAPÍTULO EN QUE SE ABORDA
1. ¿Qué explica el deterioro de la Malinche en el territorio poblano, esto es, en la comunidad de San Miguel Canoa?	II, IV y V
2. ¿Qué importancia tiene la Malinche para la reproducción social de los habitantes de San Miguel Canoa?	II Y V
3. ¿Qué importancia ha tenido la Malinche para la ciudad de Puebla, desde su establecimiento hasta la actualidad?	II Y IV
4. ¿Cuál es la importancia de San Miguel Canoa para Puebla y sus dinámicas de reproducción y acumulación de capital?	IV y V
5. ¿Qué implicaciones ha tenido la figura de Parque Nacional para la comunidad de San Miguel Canoa?	III Y V
6. ¿Qué visión de naturaleza, de ser humano y de vida y hay detrás del discurso "oficial" de conservación, hacia dónde se orienta y cuáles son sus intenciones no dichas?	I y V

Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que en la investigación se planteó identificar diferentes momentos importantes en el devenir de la historia de la comunidad y de la Malinche -puntos de inflexión-, particularmente y en su relación con la ciudad de Puebla, que se asume son fundamentales para poder entender el deterioro ambiental de la Malinche. En este sentido, se recuperan pincelazos de la historia, momentos históricos puntuales, datos relevantes, que permiten explicar la problemática abordada, así pues, se reconoce que no se hace una recuperación o construcción histórica, puesto que aunque se considera pertinente, implica procesos de mayor envergadura temporal que no ha sido posible desarrollar en la presente tesis. Sin embargo, se reconoce la necesidad de efectuar un análisis que esté más allá de la sola consideración de estos momentos históricos, y que permita entender cómo se da la consecución de tales momentos y de los elementos y factores que los hacen posible, en el marco por supuesto del desarrollo del capitalismo a nivel mundial. Este análisis sin duda abre la posibilidad a nuevas investigaciones, evidentemente necesarias en función de la problemática descrita.

La comunidad

Para la noción de "comunidad" que se tiene en la presente investigación, se ha tomado en cuenta la concepción institucional existente, las aportaciones desde la *comunalidad* y, la realidad observada en San Miguel Canoa. Desde la perspectiva institucional (Procuraduría

Agraria, 2009) se entiende por comunidad: "[...] el conjunto de personas que viven en el medio rural y comparten tradiciones, usos y costumbres; está conformada por el conjunto de tierras, bosques y aguas." Y, por comunidad indígena:

Grupo indígena ocupante de un territorio común, cuyos miembros participan de una forma colectiva de vida y de un sistema propio de relaciones sociales directas [...] designa a un grupo humano que se ha conservado históricamente como tal, reproduciendo sus condiciones étnicas, lingüísticas, de organización social y política, sus costumbres, usos y tradiciones que le pertenecen de manera común; también el concepto define al vínculo que este grupo mantiene con la tierra que posee de manera colectiva desde tiempo inmemorial.

Desde la perspectiva de la *comunalidad*, la comunidad más allá de una "visión agrarista" implica una relación más profunda con la tierra:

Cuando los seres humanos entramos en relación con la Tierra, lo hacemos de dos formas: a través del trabajo en cuanto territorio, y a través de los ritos y ceremonias comunitarias, en tanto Madre. Esta relación no se establece de una manera separada en sus formas; se da normalmente en un solo momento y espacio. Sin la Tierra en su doble sentido de Madre y territorio, ¿de qué derechos podemos gozar y hablar los indígenas? De ahí la reivindicación territorial, no la simple demanda agrarista con que nos han querido contestar los Estados-gobierno (Díaz, 2001:4 en Maldonado, 2003).

En este orden de ideas, para Floriberto Díaz (2004: 367):

No se entiende una comunidad indígena solamente como un conjunto de casas con personas, sino de personas con historia, pasada, presente y futura, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza toda. Pero lo que podemos apreciar de la comunidad, es lo más visible, lo tangible, lo fenoménico.

En este sentido, debe entenderse por comunidad la conformación social en donde interactúan tanto los elementos tangibles que le atañen y la delimitan espacialmente: tierra, bosque, agua, así como los de carácter cultural y espiritual que definen la identidad del grupo y con la que se identifican sus miembros: lengua, tradiciones, cosmovisión, creencias, costumbres y uso y percepción de los bienes naturales. Elementos que se encuentran en continuo movimiento y sometidos a presiones del exterior, lo que va implicando modificaciones a su interior en la búsqueda de la permanencia de su conformación.

Bienes naturales ó recursos naturales

Así mismo, cabe hacer la precisión sobre el uso del término "bienes naturales" en lugar del de "recursos naturales" a lo largo del documento, que se hace con la intención de usar un lenguaje que supere la visión "instrumental" de la naturaleza.

En esta perspectiva, de acuerdo con Ivars (2013: 88), la expresión recurso natural refleja una realidad que se encuentra más allá de su materialidad. "El proceso histórico de generalización de la racionalidad instrumental implicó un cambio radical en las relaciones sociedad-naturaleza". Ésta pasó de tener valor en si misma a ser un medio para la producción económica, un recurso. El patrimonio natural, la naturaleza misma pasó a ser un factor productivo más y se convirtió en un conjunto de recursos naturales. El término bienes "comunes" naturales implica "resistencia al poder y a la uniformización e instrumentalización de la naturaleza contenida en el término recurso natural", su fuerza para significar radica en que surge en el contexto de las luchas que por la apropiación y uso de la naturaleza llevan a cabo los pueblos.

Por su parte, Ceceña (2013:11) considera que hablar de "recursos" naturales les confiere a estos bienes un carácter objetivado e individualizado, asimilándolos así como mercancía. "Yo prefiero, por eso, hablar de bienes o componentes de la naturaleza o de la Madre tierra."

Así, a partir de esta postura que cada vez más intelectuales asumen en la denominación de lo que confiere a la naturaleza, es que a lo largo del documento se ocupa la expresión "bienes naturales". No obstante, en algunas ocasiones aparecerá "recursos naturales", en virtud de que se está respetando la forma de referirse a ello de los autores citados.

Los "sujetos" en la investigación, territorio y reproducción social: claves para el abordaje

Para esta investigación son de importancia fundamental los sujetos y lo que ellos tienen que decir al respecto de su propia realidad. Para Zemelman, la realidad es "condensación de prácticas, utopías y proyectos de sujetos sociales", por lo tanto, "no es posible pensar en ningún tipo de estructura social, económica o política, como tampoco cultural, si no es como resultado de la presencia de sujetos en complejas relaciones recíprocas en cuanto a tiempos y espacios", ello implica asumir la realidad como un espacio con posibilidades en donde existen los sujetos y en donde estos despliegan sus capacidades de construcción de esa realidad, construcción que se da al compás de la construcción de los propios sujetos. (Zemelman y Valencia, 1999: 89; Zemelman, 2010)

Por otro lado, desde la revisión teórica que permite pensar la realidad que se observa, la categoría de "*territorio*" como espacio construido, permite partir de una visión integradora, conciliadora de la visión que separa, y que incorpora las obvias relaciones sociales que allí se dan y sus consecuentes conflictualidades. En tal sentido, esta es una categoría base para el análisis en la presente investigación. La Malinche se asume como un territorio, "un espacio apropiado⁸"; que se explica a través de las relaciones sociales que allí se han configurado, entre sus habitantes y de estos con los bienes naturales e incluso de las relaciones de actores externos con sus habitantes y los bienes naturales.

Siguiendo esta idea, ser un habitante de la Malinche implica vivir el mundo desde un lugar que involucra todas las costumbres, creencias y saberes que han construido a través del tiempo los habitantes de este territorio y que han permitido y condicionado la conformación de una serie de estrategias de reproducción social en ese espacio. Ver a la Malinche como un "territorio", implica asumir que no hay territorio sin sujetos.

El volcán Malinche, desde tiempos anteriores y en la actualidad, ha sido un área con variados recursos naturales (agua, animales, madera, piedra, plantas, etc.) que ha permitido la presencia de comunidades, principalmente de origen nahua y otomí. La existencia humana en las inmediaciones del volcán es muy antigua y, en la actualidad, las diferentes comunidades han sufrido procesos de cambio vertiginoso, sobre todo por la urbanización y metropolización de los últimos cincuenta años de la gran ciudad de Puebla, que ha conformado un sistema de pueblos urbanizados. El volcán Malinche y todos aquellos pueblos urbanizados (Canoa incluido), así como las comunidades étnicas campesinas, conforman un territorio denominado Matlalcuéytl, que se caracteriza por su diversidad biocultural y los particulares vínculos que establecen los pobladores y los agentes sociales de instituciones del Estado con los recursos naturales del volcán, o también llamado montaña, así como por el entramado de simbolizaciones y discursos que hacen referencia a prácticas, formas organizativas y figuras simbólicas construidas a lo largo del tiempo por los pueblos urbanizados.

El territorio Matlalcuéytl es un área que concentra alrededor de sesenta asentamientos humanos pertenecientes a dos estados de la república (Puebla y Tlaxcala) que establecen vínculos económicos y socioculturales con la montaña y las ciudades de Puebla y Tlaxcala, así como con otros centros urbanos más pequeños. En la actualidad, el volcán es objeto de un proceso acelerado de degradación de sus recursos naturales por procesos de deforestación ocasionados por "talamontes" clandestinos, incendios intencionales, cambios en el uso del suelo, intensificación de actividades relacionadas con la recolección de variados recursos naturales, extracción de leña, producción de carbón, etc.; todos ellos han alterado las funciones naturales que tiene el volcán en el valle y hoy es una de las áreas más devastadas del país, proceso que ocasiona que en el territorio se conformen zonas con mayor degradación forestal y de recursos naturales que otras, como es el caso de Canoa. (Licona, 2011: 112-113)

⁸ Entendiendo como apropiarse el acto de modificar, adecuar, ocupar, usar, dotar de significado a un espacio por parte de quienes se lo apropian, en consonancia con sus propias cosmovisiones, en tal sentido que les permite sentirse parte de dicho espacio, transformado por el acto de apropiación en territorio, de forma que la identidad de sus ocupantes se relaciona con el mismo.

Así, la reproducción social tiene que ver con las estrategias y acciones que ponen en práctica los sujetos para resolver sus necesidades tanto físicas como culturales. Implica no sólo la capacidad de cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestido y techo sino también las de índole cultural, de tradición, de costumbre y por lo tanto de pertenencia, que implican la existencia y permanencia de su comunidad. La reproducción social tiene mucho que ver con la capacidad de adaptación de los sujetos, de diversificar sus estrategias y apropiarse de opciones que les permitan seguir cambiando y adaptándose a las nuevas necesidades, a los obstáculos y a las condiciones externas. (Guzmán, 2005)

Desde la antigüedad la Malinche ha jugado un papel importante en las estrategias de reproducción social de sus pobladores. Esa relación sin embargo, ha estado mediada por diferentes formas de tenencia y control de la tierra. Así, si bien es cierto los poseedores de la Malinche no son los únicos que se relacionan con ella, se partió del supuesto de que estos sujetos tienen un estrecho vínculo con la misma, pues son los que en gran medida han determinado el uso del suelo (aunque no debe perderse de vista que en este sentido hoy en día un lugar central lo ocupan los taladores clandestinos que no necesariamente poseen tierra). Ejemplo de este uso lo da la zonificación que establece el Programa de Manejo (2013), que ha dejado el 82.42% de la superficie total del Parque Nacional dentro de dos subzonas de uso tradicional, esto es, para el uso que tradicionalmente han dado los habitantes, lo que de alguna manera da cuenta de la persistencia de actividades como la agricultura.

De esta forma, la presente investigación pretende entender la conformación territorial actual Malinche - San Miguel Canoa en su relación con la ciudad de Puebla, si bien en una parte a través de información documental, de manera central, a partir de los propios habitantes de la comunidad, concretamente de quienes se ha definido como poseedores de tierra en la Malinche bajo cualquier régimen de propiedad, que de acuerdo a las formas de tenencia en San Miguel Canoa son ejidatarios y pequeños propietarios. La presente investigación basa en gran medida su análisis en lo que los entrevistados identifican y creen respecto a la Malinche, su problemática y su situación actual.

De igual forma, es importante identificar a los actores sociales que existen en el interior del territorio de la Malinche como aquéllos que se hallan fuera y que la afectan. Para Long:

Los actores sociales figuran como participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores locales, así como con las instituciones externas y su personal.... los diferentes modos de organización social emergen como resultado de las interacciones, negociaciones y forcejeos sociales que tienen lugar entre varios tipos de actor, no sólo de los actores presentes en ciertos encuentros cara a cara, sino también de los ausentes que, no obstante, influyen en la situación, y por ello afectan las acciones y los resultados. (Long, 2007: 43)

Se asume la importancia y participación de otros actores en la dinámica de la conformación territorial, por lo que se buscó el acercamiento a estos. Así, se efectuaron entrevistas a profundidad con el comisariado ejidal, el párroco de la comunidad y el presidente municipal auxiliar. De igual forma, se obtuvo información sobre San Miguel Canoa y la Malinche en la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Registro Agrario Nacional (RAN) y la propia Administración del Parque en Puebla.

Metodología

El enfoque de la investigación buscó partir de una perspectiva crítica al modelo hegemónico actual, del cual se desprenden posturas sobre la sustentabilidad y la conservación acordes a las dinámicas de acumulación capitalista. De ahí que se partiera de elementos para el abordaje que buscan una visión integral de las problemáticas en la relación seres humanos - naturaleza.

En cuanto a las técnicas de investigación se hizo uso de instrumentos de tipo cualitativo: revisión documental y estadística, y entrevistas a profundidad y observación participante.

Para la ejecución del trabajo de campo, cabe señalar que se presentaron algunas dificultades para poder generar un proceso en el que de un entrevistado se pudiera pasar a otro, pues derivado de problemas de índole político en la comunidad suele haber desconfianza de personas ajenas, sobre todo si se hacen preguntas. De ahí que se decidió plantear un camino alternativo a partir del contacto con el párroco de la comunidad -a través de la familia que es el contacto inicial-, quien fue el intermediario para generar un acercamiento con los titulares del sistema de cargos, un sistema de organización de la comunidad a partir de la Iglesia, sus festividades y de la propia división barrial.

También es importante señalar que en varios casos los entrevistados prefirieron que no se grabara la entrevista, permitiendo únicamente que se tomaran notas. En igual sentido fue

necesario asegurar el total anonimato, motivo por el cual aparecen a lo largo del presente documento como "entrevistados".

Actualmente San Miguel Canoa se divide en diez secciones o barrios. Esta decisión de acceder a los pobladores a través del sistema de cargos permitió a su vez contar con entrevistados de las distintas secciones de la comunidad, y por tanto cubrir en mayor amplitud el espacio que ocupa.

Tabla 2. División barrial en San Miguel Canoa		
SECCIÓN	PATRONO	NOMBRE EN NAHUATL
1a	San Josecito o San Dieguito	Yacuitlalpa
2a	San Domingo	Xalhuentitla
3a	Barrio de la Santa Cruz	Tepepan
4a	San Buenaventura	Xixitla
5a	Virgen de Guadalupe	Xolalpan
6a	San Antonio	Hueyotl
7a	San Miguelito	Huey Barrio o Tetelan
8a	San Salvador	Huey Barrio o Calyecac
9a	Virgen de Guadalupe	Huey Barrio o Xaltelotl
10a	San Miguelito o San Isidro	Huey Barrio o Icantetl

Fuente: Licona, et al. (2011)

Las preguntas de investigación fueron la guía para construir un instrumento para la realización de las entrevistas a profundidad. Es decir, una guía de temas a tratar que a grandes rasgos se divide en seis secciones y que incluyen:

1. Datos generales del entrevistado y su hogar
2. La tierra de la Malinche y su uso
3. Actividades de reproducción social y la Malinche
4. Situación y futuro de la Malinche
5. Conocimiento y percepción de las políticas de conservación en la Malinche
6. Problemáticas del campo y generales de la comunidad

Cabe señalar que inicialmente se elaboró un cuestionario, sin embargo su aplicación se tornaba acartonada y sin fluidez. Por este motivo en la entrevista estas preguntas se volvieron una guía, permitiendo que los entrevistados expresaran más sus ideas y sentires. El total de entrevistas realizadas fue de 26, entre los meses de enero a abril de 2016.

Características de los entrevistados

En virtud de que los integrantes del sistema de cargos son preferentemente hombres, la mayoría de los entrevistados lo son, en un rango que va de los 22 hasta los 56 años, aunque hubo algunas mujeres también. El 90% de los entrevistados está casado y viven en familias nucleares, con sus cónyuges e hijos. Todos los entrevistados hablan náhuatl, aunque comentan que no es puro, que está mezclado con español. Para la vida diaria es el idioma en el que se comunican. No obstante lo que va siendo cada vez más recurrente es que los hijos ya no lo hablen, sino que sólo lo entiendan, esto debido a que les ha parecido que hablarles en español desde pequeños les facilitaría más la vida escolar, tratando de prevenir las dificultades que ellos vivieron.

Yo me crié con el dialecto, siempre me hablaron con el dialecto mis papás pero a mí se me hizo un poquito difícil llegar a la escuela porque no sabía ni una palabra en español, entonces muchos de mis compañeros igual ya nos juntábamos los que sabíamos hablar el dialecto y ya los que hablaban el español nos hacían menos. Entonces por eso decidí ya enseñarles (a sus hijos) cuando tuvieran 8 años, ya les voy explicando el dialecto porque es importante, en cualquier lado se habla el español pero nuestro dialecto no. Entonces ya le digo a mis hijos es importante seguir la tradición de nuestros abuelitos. (Entrevistado 16, 2012)

Finalmente, la característica principal que se pretendía tuvieran los entrevistados que se refiere a la tenencia de la tierra pudo cumplirse, pues todos ellos poseen terrenos, ya sea en pequeña propiedad o como parte del ejido, aunque cabe destacar que la mayoría posee pequeñas propiedades. En la mayoría de los casos obtuvieron la propiedad por herencia y los documentos con que acreditan suelen ser minutas de propiedad. Un solo caso reportó haber comprado su tierra, que acredita con una minuta de compra-venta. La mayoría de los predios se localiza a más de una hora de distancia desde los hogares de los entrevistados. Todos siguen sembrando, aunque sólo para el autoconsumo, suelen sembrar maíz criollo, algunos asociados con haba ó con frijol.

El sistema de cargos

En San Miguel Canoa el sistema de cargos es una forma organizativa que se sustenta en las festividades religiosas e implica una forma de conocerse al interior de la comunidad, es un mecanismo comunal que además de organizar las celebraciones, genera prestigio, inscribe a sus habitantes y es regulador de la “costumbre”. (Licona et al., 2011:16)

Pese a las presiones ejercidas sobre las comunidades asentadas en las faldas de la Malinche, derivadas tanto de los procesos de industrialización en sus cercanías como de los cambios ejercidos por el estado mexicano en relación a sus denominaciones y estatus político, "persiste un rasgo cultural, el llamado sistema de cargos o jerarquía cívico-religiosa. Este elemento de poder indígena, es el instrumento constituyente de los sistemas organizacionales comunitarios en la región", de acuerdo con los análisis de Romero (2002, 2007, 2009: 97):

El sistema de cargos configura un sistema de poder comunitario, ajustado a esquemas organizacionales político-religiosos que posibilitan la participación, el control, la reproducción, y la conservación de ciertas formas locales; culturales, religiosas y políticas comunitarias, que sustentan el desempeño de cargos bajo la forma tradicional escalafonaria, servicial y sin remuneración, que concede prestigio y poder a sus participantes en el sistema jerárquico. Esta forma de poder local que se ejerce de manera formal o informal, diseña los procesos que han moldeado, en su forma actual a cada lugar, otorgando a las comunidades la posibilidad de mantener cierto grado de autonomía política evitando el control total externo y la formación de patronazgos por parte del Estado-nacional y la iglesia católica.(Romero, 2009: 97-98)

Para Nutini y Bell (1989: 312 en Romero 2009: 107), las jerarquías de hoy en día son la consecuencia de una larga evolución sincrética que tuvo su origen en los primeros años de la conquista. La conformación actual acabó de madurar hasta la segunda mitad del siglo XVII. (Romero 2002: 57 en Romero, 2009:107)

Entre las razones de ser del sistema de cargos, algunos autores exponen que éste permite "el nivelamiento de la riqueza por la imposición de los gastos más elevados a los hombres ricos, lo que permite que se igualen las diferencias entre las familias de la comunidad". (Dow, 1974:18 en Romero, 2009:99)

Para Wolf, es el canal más tolerable de desempeño personal, "la participación generalizada evita monopolizar el poder en un individuo o grupo; con lo que se desalienta la aparición de distinciones de clase y se conserva el *statu quo* de la comunidad". (Romero, 2002:28 en Romero, 2009:99)

El sistema de cargos sirve para clasificar a todos los hombres de la comunidad. El sistema buscaría nivelar en lo económico, pero en los casos en que no llega a destruir el excedente, permite reconocer y traducir en términos de prestigio una posición económica privilegiada. "Así, el sistema alcanza a absorber o asimilar las diferencias económicas entre los

campesinos porque éstas no implican la práctica del intercambio capitalista". (Dehouve, 1976: 300 en Romero, 2009:100)

Por su parte para Cancian, el sistema de cargos implica cierto aislamiento social y resistencia al cambio, pues se busca conservar la "interacción característicamente india de la comunidad. Dicho de otro modo, el sistema de cargos proporciona un aislamiento y resistencia comunitaria contra las presiones del ambiente que incitan al cambio". (Cancian, 1989:173 en Romero, 2009:101)

El sistema de cargos en San Miguel Canoa se conforma por:

- 3 fiscales
- 6 centrales (2 por cada fiscal)
- 11 Mayores (1 por cada sección de las 10 que conforman Canoa, además de la ranchería Tlalcostépetl)
- Los semaneros que varían en cantidad
- 33 mayordomías correspondientes a las diferentes imágenes que se veneran en la comunidad

En cuanto al proceso para participar en el sistema de cargos, de acuerdo con la información proporcionada por el párroco, los candidatos a fiscales y centrales son elegidos por quienes se encuentran en vigencia detentando el mismo cargo, los elegidos son invitados a participar y pueden aceptar o negarse, aunque es poco frecuente que alguien se niegue en virtud de que se considera un servicio de fe, no obstante, lo comentado por los entrevistados es que algunas veces suelen rehusarse al cargo en virtud de la carga económica que ello implica, un dato interesante al respecto es que los familiares suelen apoyar para sustentar estos gastos. Los mayores son elegidos en cada sección, o bien los fiscales junto con los centrales efectúan visitas para invitarlos a participar. A partir de ahí, los semaneros son en su mayoría jóvenes que se incorporan a las diferentes actividades de trabajo, colecta, etc. Cabe señalar que se trata de un proceso ascendente, es decir, para poder ser fiscal, antes se tuvo que ser central, y antes que éste mayor, muchos iniciaron siendo semaneros desde muy pequeños. La razón de esto estriba en la necesidad de ir conociendo el sistema de festividades, de la seguridad de la iglesia, de las colectas, las

obligaciones y deberes y en general el funcionamiento de la iglesia, además de que su desempeño en cada cargo les va otorgando respeto de parte de los demás cargueros y por lo tanto la confianza para desempeñar cargos de mayor importancia.

En cuanto a los mayordomos que son 33, son cargos voluntarios, de manera que ellos mismos solicitan la mayordomía, algunos no cambian y continúan con la mayordomía varios años. Sin embargo, hay imágenes cuya mayordomía es sumamente solicitada, como la de la Virgen de Guadalupe, que tiene lista de espera hasta el año 2030.

De esta forma, se ha expuesto la problemática general de la que parte la presente investigación y los cuestionamientos que le dieron origen, a los que se buscará ir dando respuesta a través de los diferentes capítulos.

En el Capítulo I se expone lo que se asume como una discusión de fondo, la separación ser humano-naturaleza y el consecuente conflicto entre el capital y la vida. Así mismo, se presenta el contexto en el que surgen las áreas naturales protegidas.

En el Capítulo II se profundiza sobre el área de estudio, San Miguel Canoa y La Malinche en el contexto metropolitano de la ciudad de Puebla, dando además contenido a lo que significa la Malinche, estableciendo su importancia en la vida de San Miguel Canoa y de la ciudad Puebla.

En el Capítulo III se hace una breve revisión sobre los antecedentes del establecimiento del Parque Nacional la Malinche, concretamente sobre los orígenes de la conservación en México.

En el Capítulo IV se ahonda en la relación que a lo largo del tiempo ha existido entre la ciudad de Puebla, San Miguel Canoa y la Malinche, incorporando referentes teóricos sobre la relación entre el campo y la ciudad con el objetivo de dilucidar la importancia que estos espacios tienen para las dinámicas de reproducción y acumulación de capital de la ciudad de Puebla.

En el Capítulo V se hace la recuperación del trabajo de campo, exponiendo lo que los propios Canoenses dicen sobre la importancia de la Malinche en sus dinámicas de

reproducción social y sobre las causas del deterioro de su bosque, así como las soluciones que vislumbran.

CAPITULO I

ELEMENTOS PARA SITUARSE

SEPARACIÓN SERES HUMANOS - NATURALEZA, DESARROLLO Y LA NECESIDAD DE ENCONTRAR ALTERNATIVAS EN PRO DE LA VIDA

Esta primera parte tiene la intención de situar lo que se asume como una discusión de fondo. Es decir, si bien las prácticas -de producción, consumo, uso de los bienes naturales e incluso de relaciones humanas- que determina el sistema económico establecido son la causa del deterioro ecológico que se vive a nivel mundial, detrás de esas prácticas y de ese sistema hay un pensamiento, una ideología que las determina. Se asume que tener claridad sobre esto es necesario primero, para entender la problemática y segundo, para plantear posibles alternativas, tanto a nivel macro como a nivel local. En este sentido, las ideas que dan sustento tanto al "desarrollo económico" como a la separación ser humano - naturaleza comparten un mismo origen.

La problemática ecológica actual pone en el centro de la discusión la relación entre seres humanos y naturaleza, al quedar plenamente demostrado el papel que la humanidad ha jugado en el asunto. Además de los elementos de carácter biológico hay una crisis de pensamiento, que pone de manifiesto las consecuencias de esta separación que nace con la modernidad y que ha regido los modos de vida de una gran parte de la humanidad.

El estudio de las relaciones entre el ser humano y su medio ha sido del interés de numerosos investigadores a través del tiempo. El historiador alemán Karl Wittfogel planteaba que la relación existente entre los *hombres* y la naturaleza es la relación fundamental a través de la cual se explican todas las estructuras sociales. (Worster, 2008)

Para Enrique Leff (2007) los conocimientos y técnicas aprendidos por la humanidad siempre han tenido que ver con su entorno, con el medio ambiente natural y social en que se desarrollan y en su relación con estos. Sin embargo, una vez que se constituyó el modo de producción capitalista, sus condiciones de acumulación y reproducción ampliada a nivel mundial son las que han determinado los ritmos de extracción de materias primas, la forma de utilización de los bienes naturales y los procesos de transformación de la naturaleza. Aunque en los primeros años de la acumulación capitalista los bienes eran abundantes y de

hecho fueron base para su conformación, actualmente dicha acumulación demanda una cantidad de estos bienes y una capacidad de asimilación de los residuos que genera totalmente insostenible, configurándose así una problemática ecológica que pone de manifiesto la inviabilidad de dicho sistema de producción - acumulación.

Para poder pensar en soluciones reales debe revalorarse el papel que juega el ser humano en su medio ambiente. De esta forma el discurso económico es cuestionado, ya que los planteamientos desarrollistas y de crecimiento ilimitado están en las causas de la depredación de los bienes naturales y de la contaminación del medio ambiente.

1.1 Los orígenes

A partir del Renacimiento la organicidad con que los seres humanos se asumían en relación con la naturaleza fue sustituida por una idea mecanicista de la vida. La idea de progreso como la superación constante del hombre hacia mejores formas de existencia se instauró como una idea determinante en el pensamiento occidental, reflejándose posteriormente en las concepciones de crecimiento y desarrollo económico.

Para Lander (2000: 14) una primera separación se dio con el judeo-cristianismo, en donde la naturaleza quedaba subsumida al ser el hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, lo que además de situarlo por encima de ella lo facultaba para dominarla, como queda manifiesto en el libro del Génesis:

Génesis 1, versículos: 26 Dios dijo: Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza; y que le estén sometidos los peces del mar y las aves del cielo, el ganado, las fieras de la tierra, y todos los animales que se arrastran por el suelo. 27 Y Dios creó al hombre a su imagen; lo creó a imagen de Dios, los creó varón y mujer. 28 Y los bendijo, diciéndoles: Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los vivientes que se mueven sobre la tierra. (El libro del pueblo de Dios, Biblia on line: <https://www.bibliatodo.com>)

A partir de la Ilustración y del desarrollo posterior de las ciencias modernas, se sistematizan y se multiplican estas separaciones. Con Descartes, se da una ruptura ontológica entre cuerpo y mente, entre la razón y el mundo, separación que no está presente en otras culturas, con el triunfo de la razón, se institucionalizó además el discurso científico.

En ese contexto, con la colonización de América inicia simultáneamente la organización colonial del mundo, de los saberes y de la historia, quedando Europa como centro superior. Desde el punto de vista de la "colonialidad del poder", la idea de raza para diferenciar a conquistados y conquistadores se impuso como eje a partir del cual se configuró un mecanismo de dominación y exclusión sobre los pueblos colonizados (Quijano, 1999). Para Lander (2000) se negaron "derechos" al colonizado por considerársele inferior; Europa era la portadora de la razón y el espíritu universal, asumida como civilización más avanzada, se adjudicaba "derechos" sobre las sociedades consideradas inferiores, bárbaras.

Los aborígenes americanos eran una raza débil en proceso de desaparición. Sus civilizaciones carecían de los dos grandes instrumentos del progreso, el hierro y el caballo. [...] Incluso las civilizaciones de México y del Perú eran meramente naturales: al acercarse el espíritu, la llegada de la incomparable civilización europea, no podían menos que desaparecer. (Lander, 2000: 20)

Prosiguiendo con Lander (2000: 22) la modernidad fungía como eje central con cuatro dimensiones básicas: 1) la visión universal de la historia asociada a la idea del progreso; 2) la "naturalización" de la sociedad capitalista; 3) la naturalización de las múltiples separaciones propias de esa sociedad; y 4) la necesaria superioridad de los saberes que produce esa sociedad ('ciencia') sobre todo otro saber. Las otras formas de ser, las otras formas del saber, son asumidas no sólo como diferentes, sino como carentes, arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas, ubicadas en un momento anterior del desarrollo histórico de la humanidad, ontológicamente inferiores e imposibilitadas para "superarse" y llegar a ser modernas (debido principalmente a la inferioridad racial). Así, lo moderno era aquello deseable y las ciudades modernas el ejemplo a seguir, las expresiones culturales "tradicionales" o "no-modernas" eran vistas como sociedades en transición hacia la modernidad. Con ello, se les negó toda posibilidad de lógicas culturales o cosmovisiones propias. Al colocarlas como expresión del pasado se les negaba la posibilidad de existir contemporáneamente.

Para Quijano (1999), la "colonialidad del poder" como un proceso histórico de dominación y explotación se inicia con la conquista de América y continúa pese a las distintas independencias.

Además, este patrón de dominación implicó no sólo la dominación de un grupo sobre otro, sino también el dominio sobre la naturaleza.

De esta forma, junto con la conquista de América, se impone la visión de manipulación de la naturaleza, en la cual los humanos están por encima de esta. Una vez que los colonizadores conocen el espacio, se inicia un conteo y clasificación de los recursos naturales disponibles para construir planes para dominarlos. En este sentido, los colonizadores buscan dominar de cualquier forma esos espacios, a través de la tala, la extinción de animales, la agricultura, la minería, la desecación humedales, la introducción de especies productivas. (Gómez, 2012: 289)

Para los colonizadores la naturaleza tenía valor únicamente en función de su utilidad, dejando de lado los valores que los pueblos originarios le otorgaban e impidiendo que pudiesen decidir sobre el uso que se le daba en sus territorios. Como consecuencia se modificaron las formas armónicas de relacionarse con ella. (Gudynas E., 2011; Lander, 2000 en Gómez, 2012).

En este sentido, "la colonialidad de la naturaleza" comprende la imposición de una forma de relacionarse con ésta derivada de una concepción que implica que el ser humano se asuma no sólo separado sino además por encima de ella. Conlleva dominarla a través de su transformación, y controlar no sólo la extracción de los bienes naturales sino además, la forma en que son empleados. Adicionalmente, la "colonialidad de la subjetividad" refuerza a la primera, pues invalida e invisibiliza los conocimientos de los pueblos conquistados sobre la naturaleza y las formas de hacer uso de la misma, no reconociendo así los otros saberes que se encuentren fuera del conocimiento eurocentrado, más aun, que a quienes detentan estos conocimientos se les considere ignorantes y no capacitados para hacer uso de los mismos. (Gómez, 2012: 291)

Gómez (2012: 294) ubica dos etapas de la colonialidad de la naturaleza: una primera denominada "capitalismo extractivista" ubicada en mayor medida durante el desarrollo del capitalismo industrial, cuando los países de América Latina sirvieron como proveedores de recursos (Escobar, 1996 en Gómez, 2012: 294).⁹ Aunque cabe decir, el extractivismo ha seguido presente en varias economías a través del llamado "neextractivismo".

⁹ Para Leff (2007), como parte de este extractivismo colonialista, una de las alteraciones que mayores consecuencias tuvo, fue la de eliminar las prácticas agrícolas tradicionales -que hacían uso de una diversidad de cultivos y se hallaban adaptadas a las estructuras ecológicas del trópico-, para inducir monocultivos, destinados a satisfacer la demanda del mercado.

La segunda etapa identificada por Gómez (2012) es definida como "la etapa ecologizada del capital". Esta surge a partir de que se reconoce que los recursos naturales no son inagotables. Surge así debido a la necesidad de enfrentar la escasez de los recursos necesarios para la reproducción capitalista, se hace necesario generar nuevos procesos a fin de asegurar su abasto para la producción.

1.2 Conservación y desarrollo

Para Worster (2008: 9) en 1945 nacía la era de la ecología con la primera bomba de fisión nuclear, desencadenando con ello una preocupación mundial por el medio ambiente. Sin embargo, el 20 de enero de 1949 en su discurso de posesión como presidente de Estados Unidos, Harry Truman planteaba la necesidad de implementar estrategias para que los más pobres del mundo-que eran más de la mitad de la población mundial de entonces-, alcanzaran una vida mejor:

Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes... Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor... Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático... Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno (Truman, 1964 citado en Escobar A., 2007:19).

De acuerdo con Sachs y Esteva:

Así nació bruscamente ese concepto bisagra que engloba una infinita diversidad de modos de vida del hemisferio sur en una sola y única categoría: subdesarrollada. Y también, y por vez primera, en las escenas políticas importantes, surgía una nueva concepción del mundo según la cual todos los pueblos de la Tierra deben seguir la misma vía y aspirar a un único objetivo: el desarrollo. [...] Cuarenta años después, con la distancia, el discurso de Truman se percibe como el pistoletazo de salida de esta carrera del Sur para atrapar al Norte. Sin embargo, desde entonces, no sólo la distancia ha crecido aún más y ciertos corredores se tambalean en la pista, sino que todos empiezan a sospechar que tal vez corren en la dirección contraria. (Sachs y Esteva,1996: 14 en Latouche, 2009:13)

En América Latina surgió la "industrialización por sustitución de importaciones" como estrategia para alcanzar el desarrollo económico, que era una clara manifestación de la visión del progreso como la panacea para el llamado subdesarrollo, evidentemente sin considerar la repercusión ambiental del propio desarrollo. En ese contexto la naturaleza era vista únicamente como un medio que permitiría ese progreso. De acuerdo con Gudynas (1999: 109) particularmente desde 1940 los modelos latinoamericanos de

desarrollo se basaron en la idea del progreso perpetuo y de la naturaleza como fuente inagotable de recursos. Fue así que la percepción de los bienes naturales como "recursos" al servicio del ser humano, permitió que se implementaran todas las políticas públicas que provocaron las preocupaciones ambientales que para la década de 1960 empezaban ya a manifestarse.

En general, se apelaba a la industrialización, al progreso económico, a la generación de excedentes y por lo tanto a incrementar el consumo. Los problemas ecológicos podían ser solucionados mediante la innovación y el progreso tecnológico.

En 1962 Rachel Carson con "La Primavera Silenciosa" alertaba sobre el peligro del uso de sustancias químicas tan dañinas que tenían la posibilidad de penetrar células germinales y alterar el material hereditario del ser humano, poniendo en riesgo las posibilidades de su vida futura, habida cuenta de los impactos inmediatos en la salud de todo ser viviente. Hacia la década de 1970 la lista de amenazas ambientales se había incrementado: la explosión demográfica, las emisiones de los automóviles, los desechos sólidos, los metales tóxicos, los derrames de petróleo, el debilitamiento de la capa de ozono, la pérdida de biodiversidad, etc. De hecho los medios de comunicación norteamericanos bautizaron dicha década como la "Era de la Ecología".

En 1968 se reunieron quienes para 1970 ya habrían conformado el Club de Roma, con el propósito de discutir respecto a los cambios que las acciones humanas estaban produciendo en el ambiente. En 1972 por solicitud de éste al MIT (Massachusetts Institute of Technology), se publica el documento llamado "Los límites del crecimiento". En este reporte se sostiene que la Naturaleza es limitada, tanto en los recursos de que dispone como en su capacidad de mitigar los impactos ambientales, de manera que no era posible invocar un crecimiento económico sostenido en un contexto físico limitado.

Dicho informe provocó una reacción desde América Latina, pues fue percibido como un ataque ante el "legítimo derecho" que defendían los países latinoamericanos de hacer uso de sus riquezas naturales en la búsqueda del desarrollo de sus pueblos. Se debatía que los problemas ambientales eran propios de los países industrializados y no de la región. Si bien es cierto el trasfondo del asunto podía apuntar hacia intenciones de intervención

política por parte de los países industrializados, lo cierto es también que tal reacción reivindicaba la visión utilitarista de la naturaleza. (Gudynas, 1999: 110)

La respuesta más elaborada provino de la Fundación Bariloche de Argentina que en cuanto al tema de la contaminación señalaba:

El problema más importante es decidir si la contaminación es una consecuencia necesaria e inevitable del desarrollo industrial y tecnológico. En ese sentido se muestra que el crecimiento económico no está necesariamente asociado a un incremento de la contaminación, e inclusive que ésta puede disminuir como consecuencia de una política activa de control, con costos sociales razonables. En la actualidad prácticamente todas las formas de contaminación son controlables. (Fundación Bariloche, 1975: 26)

Por si fuera poco continuaba el informe, “el crecimiento económico permite la continua ampliación de las opciones culturales, es suficientemente lento como para dar tiempo al desarrollo de nuevos recursos”. (Fundación Bariloche, 1975: 25)

La respuesta de la Fundación Bariloche reduce a un mínimo la problemática ecológica, minimizándola y apostando exacerbadamente a la tecnología y a la “voluntad” política. No hubo en sus propuestas nada nuevo, por supuesto para nada una reivindicación del papel de la naturaleza, fue eso sí, una expresión más de las posturas desarrollistas tradicionales. (Gudynas, 1999: 110)

Así, la política económica de la época para las economías latinoamericanas y concretamente para México estaba orientada a la exportación de materias primas, aun y cuando las actividades productivas orientadas a la exportación tienen graves impactos ambientales, pues implican el aumento de la extracción o de la producción para satisfacer la demanda externa. (Sweezy y Faber, 2015: 19)

De acuerdo con Bravo et al.:

Durante los años comprendidos entre 1976 y 2000, el país perdió 20,000 km² de bosques templados, 60,000 km² de bosques tropicales, y 45,000 km² de matorrales desérticos. Estas superficies representan pérdidas anuales de 90,000, 265,000 y 195,000 hectáreas de vegetación natural, que fueron sustituidas por coberturas de tipo antrópico como pastizales, zonas agrícolas y asentamientos humanos (Mas et al. 2004). Estas disminuciones proyectan un escenario hacia el año 2020, en el que predominará la pérdida de matorrales y bosques tropicales, así como la cobertura creciente de los pastizales, y los otros usos del terreno que han caracterizado los cambios del paisaje durante las últimas tres décadas. [...] una de las causas de este fenómeno se relaciona con la expansión territorial y los cambios tecnológicos de la ganadería de bovinos. Esta actividad, que se ha practicado por siglos bajo una forma extensiva. (Bravo et al., 2010: 2)

En México el desmonte fue política pública. "En el mandato de Luis Echeverría, los desmontes para introducir praderas se consideraban un verdadero logro. En su sexto

informe de gobierno se cita la apertura de 417,520 hectáreas de pastizales a través de la Comisión Nacional de Desmontes". (Bravo et al., 2010: 7)

El gobierno promovía programas de subsidios e inversiones para la expansión de la ganadería de bovinos. "Estas políticas de pecuarización, fueron responsables de la desaparición de poco más del 80% de las selvas húmedas del país en menos de una década." (Toledo et al., 2003: 12 en Bravo et al., 2010: 7)

La agricultura, como parte de las actividades el sector exportador ha generado gran diversidad de impactos ambientales. La ampliación de la frontera agropecuaria ha depredado grandes extensiones de ecosistemas silvestres y con ellos su biodiversidad. El uso de productos químicos ha erosionado grandes espacios. En el fondo el comercio internacional permitió la comercialización de los bienes naturales de los países latinoamericanos.

En el marco internacional y como respuesta a las preocupaciones ambientales, para 1983 se instaura el PNUMA, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, y es creada por la Asamblea General de la ONU la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llevando a cabo su primera reunión en 1984. En 1987 se publica el Informe Brundtland "Nuestro Futuro Común", elaborado por la citada Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el que se formaliza por primera vez el concepto de desarrollo sostenible.

Hay que señalar, sin embargo, que el informe no implicaba un cambio de rumbo, pues por el contrario, reforzaba el paradigma tradicional del desarrollo, sustentado en el crecimiento económico y la apropiación de la naturaleza, dejando intacta la visión utilitarista sobre ella. (Gudynas, 2004: 35)

En 1992 se efectúa la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo", la Segunda Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, Brasil. En el marco de este evento, se firma el Convenio sobre la Diversidad Biológica, cuyos objetivos son:

"1) la conservación de la diversidad biológica, 2) la utilización sostenible de sus componentes y 3) la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y

a esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada." (Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1993: 3)

Convenio que da sustento al establecimiento de Áreas Naturales Protegidas en todo el mundo. Sin embargo, las propuestas que surgen a partir de esta "incorporación" de una "conciencia ambiental", si bien hacen uso de un discurso que busca la "sustentabilidad", en el fondo lo que hacen es seguir reproduciendo al capitalismo mismo. Además, intervienen sobre el control de la subjetividad, ya que generan un discurso respecto de cómo debe ser cuidada la naturaleza.

Para Cajigas-Rotundo (2007: 60) este proceso de colonialidad sobre la naturaleza implica la existencia de un patrón de poder aún vigente sobre la misma. "Esta colonialidad de la naturaleza actualiza las asimetrías de poder presentes en la modernidad/colonialidad; esto es, reconfigura la colonialidad en el capitalismo contemporáneo".

Para este autor, a partir de las preocupaciones ambientales que surgen durante la segunda mitad del siglo XX, la naturaleza es apropiada por el capitalismo, lo que él llama el "ecocapitalismo", que tiene como principal expositor el discurso del mencionado desarrollo sustentable. Discurso que por supuesto no abandona el patrón de producción y consumo capitalista, la fe ciega en el progreso técnico ni el discurso del crecimiento económico. Algunos de los mecanismos propios de este proyecto son la bioprospección, los biocombustibles y los servicios ambientales.

La bioprospección implica la exploración de la biodiversidad con miras a la identificación de recursos genéticos y bioquímicos que tengan un valor comercial. Parte de las grandes interesadas son las empresas farmacéuticas, estas prácticas implican en realidad biopiratería y la apropiación de los conocimientos autóctonos acumulados.¹⁰(Rfkin, 2009 en Gómez, 2012; Cajigas-Rotundo, 2007) Los conocimientos tradicionales otrora despreciados, se convierten en *patrimonio inmaterial de la humanidad*.

¹⁰ Parte importante en torno a este tema es el de las patentes, que implican la privatización de elementos de la vida misma -como es el caso de las semillas-, y para las comunidades la pérdida de control sobre las formas de uso de la planta y sobre sus formas tradicionales de conocimiento. (Cajigas-Rotundo, 2007)

En cuanto a los biocombustibles, su producción obedece a la necesidad de proseguir con el patrón de uso de energía del sistema dominante, por lo cual no plantean una alternativa frente al patrón de producción y consumo capitalista, aunado a las implicaciones que tiene el hacer uso de tierras de cultivo de alimentos para este tipo de plantaciones, lo que podría plantear riesgos para la producción orientada al consumo humano para la alimentación.

Por su parte, el pago por servicios ambientales trata de asignar un precio a los beneficios que se obtienen de los ecosistemas, esta propuesta es muestra de la ideología dominante que intenta mercantilizar todo. El pago por servicios ambientales sólo reconoce aquellos servicios que son de interés para el mercado, lo cual es un reflejo del funcionamiento del capitalismo. Por lo tanto, esta forma de conservación derivada del capitalismo "verde" mantiene los esquemas de la colonialidad, ya que si bien en un primer momento podría parecer que conduce a la conservación de la naturaleza, ésta queda condicionada a la oferta y demanda en el mercado.¹¹

Para Santos, -coincidiendo con lo comentado anteriormente- las ideas de conservación de la naturaleza son expresión del pensamiento moderno en relación a lo que se entiende por "natural", una noción que retomando a Philippe Descola, es propia de la cosmología occidental, y que ha construido una suerte de fetichización de la naturaleza que el autor reconoce como "naturalismo, [...] con dos expresiones en la cosmología occidental y moderna. Una el naturalismo depredador y la otra el naturalismo conservacionista." En el primer caso se encuentran las prácticas de la vieja Europa en donde grandes extensiones de bosque fueron talados para cultivar, y que fincó su legitimidad en el pensamiento cartesiano que ya se ha mencionado y que veía a la naturaleza como un objeto a dominar al servicio del ser humano. (Descola, 2004: 97, en Santos, 2010: 13)

¹¹ Alimonda (2011) denomina a estos procesos "biocolonialidad del poder", y se manifiesta actualmente con la hiperminería a cielo abierto, los monocultivos de soja, los grandes proyectos hidroeléctricos y las vías de comunicación en la Amazonia, por citar algunos casos. Respecto a los monocultivos, al provocar la desaparición de la agricultura biodiversificada, provocan que desaparezcan también los saberes campesinos asociados con ella. De tal suerte, los humanos que interactúan con los monocultivos están aprisionados por un tipo de pensamiento altamente especializado, y han perdido las habilidades y los conocimientos detallados de la naturaleza que permiten las prácticas agro-ecológicas multiculturales.

Por su parte el naturalismo conservacionista es sólo una cara de la misma moneda, en el movimiento conservacionista moderno "se transfiere el dominio cartesiano y la propiedad de la naturaleza a otro plano, un pequeño enclave en donde la culpa es aliviada y la dominación es eufemísticamente transmutada en preservación conservadora y entretenimiento estético" (Descola, 2004: 91 en Santos., 2010: 14). Desde esta perspectiva, ambos procesos, tanto el depredador como el de conservación "responden a una misma lógica: una lógica que ubica a la sociedad por fuera de la naturaleza" y al ser humano como el depredador - salvador. (Santos, 2010: 14).

En lo tocante a las Áreas Naturales Protegidas que son parte del tema de este trabajo, la idea original de establecerlas parte de esta visión que ve por separado al ser humano de la naturaleza. Varios autores (Boya B.M. 2008:101; Grosfoguel, 2013: 41) dan cuenta de que la palabra naturaleza no aparece en otras cosmovisiones, porque ésta no es objeto sino sujeto y forma parte de la vida. En la modernidad, el sujeto es el ser humano, mientras que la naturaleza es objeto, un medio para un fin. En tal sentido, la creación de espacios protegidos puede considerarse una consecuencia del pensamiento euro-céntrico de la modernidad, que objetiva a la naturaleza y la separa del ser humano.

De acuerdo con Santos, el surgimiento de la idea de proteger ciertos espacios forma parte del momento fundacional de la preocupación por el medio ambiente al establecer reservas naturales con el objetivo de mantenerlos "conservados", esto es, intocados, permanentes. Para Pierri "una de las raíces del ambientalismo contemporáneo está originado en esta vertiente naturalista, asociada a la crítica de la destrucción infringida a la naturaleza por la revolución industrial". (Pierri, 2001: 29 en Santos, 2010: 23).

Martínez Alier (2005) sostiene que el culto a lo silvestre es una de las corrientes del ecologismo que puede rastrearse hasta nuestros días, caracterizada por no cuestionar el crecimiento económico como tal y cuyo objetivo es mantener los espacios naturales intocados fuera de la economía industrializada. (Santos, 2010 : 23).

Para Fortunato (2005: 316) las primeras manifestaciones de áreas protegidas se dan en Europa y en Estados Unidos durante el siglo XIX con la creación de parques nacionales. Durante el siglo XIX, el romanticismo, como reacción ante las ideas mecanicistas y antropocéntricas del iluminismo y sus consecuencias prácticas: la urbanización y la industrialización, asentó un imaginario sobre las virtudes que caracterizaban a la naturaleza

y que era necesario proteger. Belleza, pureza e inocencia, valores despreciados por una sociedad entregada al progreso material. Las apreciaciones de este movimiento artístico, junto con las ideas de Emerson y Thoreau, establecerían uno de los principales antecedentes del conservacionismo, revalorizando la vida en contacto con la naturaleza y considerando lo salvaje como fuente de valores desdeñados por la civilización. (Ibíd., p. 328-329) De acuerdo con Santos (2010: 23) en 1872 Estados Unidos creaba el primer parque nacional del mundo en la región del río Yellowstone. A partir de ello, otros países establecieron sus primeros parques nacionales durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, con una visión en donde la conservación de la naturaleza implicaba "no tocarla".

El proceso que ha permitido el avance de una idea de reserva natural a parque y finalmente a área natural protegida -en algunos casos con posibilidades de permitir algunas actividades de aprovechamiento-, se ha derivado de un "proceso de institucionalización de la cuestión ambiental a nivel internacional y nacional", en donde ha jugado un papel importante la sociedad civil a través de organizaciones que promueven la conservación, sin embargo se ha dado también y en mayor proporción "una institucionalidad que se ha desarrollado en mayor medida en el plano internacional". (Santos, 2010: 23-24)

Como parte de estos movimientos a nivel internacional al ser firmante del Convenio sobre la Diversidad Biológica, México se obliga con arreglo a sus condiciones y capacidades particulares -entre otros más- a: "Artículo 8 inciso a) Establecer un sistema de áreas protegidas o áreas donde haya que tomar medidas especiales para conservar la diversidad biológica" (Convenio sobre la Diversidad Biológica, 1993: 6). Así, este convenio da sustento al establecimiento de áreas naturales protegidas en el país actualmente, implementado a través de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. En las categorías descritas en la Ley es posible incorporar los decretos sobre espacios para la conservación que se han establecido en el país a lo largo del tiempo, como es el caso de la Malinche, cuyo decreto de creación como parque nacional -categoría incorporada en la citada ley- se remite a 1938. Para el caso de la Malinche, así como para otros que se efectuaron en la misma época, la razón de los decretos radicaba en la necesidad de proteger los lugares de alimentación de las cuencas hidrográficas que abastecían las

zonas urbanas, es decir, las fuentes de aprovisionamiento de agua, además de la "belleza escénica" que dichos espacios contenían.

Actualmente, de acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), las áreas protegidas son "la herramienta más eficaz del mundo para la conservación de la biodiversidad, al tiempo que contribuyen al sustento de las personas, especialmente a nivel local, y por consiguiente a reducir la pobreza." (UICN, 2014)

Las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN clasifican las áreas protegidas de acuerdo a sus objetivos de gestión. Las categorías son reconocidas por los organismos internacionales como las Naciones Unidas y por muchos gobiernos nacionales como la norma internacional para la definición y registro de áreas protegidas, por lo que son cada vez más incorporadas a la legislación nacional. (UICN, 2014)

La UICN ha establecido seis categorías de áreas naturales protegidas, base para la categorización en las legislaciones de los diferentes países.

Como ya se ha comentado en párrafos anteriores, la creación de áreas protegidas en su concepción actual, tiene como antecedente la creación de Parques nacionales a partir de una visión en la que la conservación de la naturaleza implicaba "no tocarla", y que estuvo acompañada en algunos casos de la expulsión de las comunidades que habitaban en ese espacio.

El llamado movimiento pro-parques, de carácter romántico, se desarrolló en los países industrializados en la segunda mitad del siglo XIX como una demanda en relación al avance espacial de la urbanización, la industrialización y la agricultura en pos del crecimiento económico en detrimento de determinados paisajes intocados y, más adelante en el tiempo, como espacio de conservación de especies animales y vegetales amenazadas de extinción, por la propia expansión económica (Van Schaik & Rijksen: 2002). Este conservacionismo defendía el carácter no comercial y salvaje de estos parques, admitiendo como única actividad el turismo. La primera utilización de la idea de parque nacional ha sido rastreada hacia 1832 en Estados Unidos en el marco del debate por la implementación del Parque Nacional de Yellowstone, a la postre la primer área protegida en el mundo, declarada como tal en 1872. Por su parte, otra de las más antiguas áreas protegidas, el Parque de Yosemite, fue declarada como reserva escénica en 1865. (Davenport & Rao, 2002). (Santos, 2010: 22 - 23)

De acuerdo con Santos (2010: 23) luego de la Segunda Guerra Mundial al tiempo que aumentaba el número de áreas, también lo hacía la crítica al modelo conservacionista. Lo que provocó que se fuese modificando la idea de los parques como santuarios hacia una visión utilitaria de dichos espacios. De tal suerte que se pasa de una visión romántica de contemplación a una utilitarista.

En los últimos cuarenta años a lo largo y ancho de todo el mundo se ha producido una verdadera explosión de áreas naturales protegidas establecidas formalmente. Mientras que en la década del

sesenta en todo el planeta había poco más de 1.000 áreas protegidas oficiales, en 2006 el número llegaba a más de 108.000. (Santos, 2010: 19)

Según datos de la página de la UICN "hay actualmente en el mundo 202.467 áreas protegidas, que cubren casi 20 millones de km² o el 14,7% de las tierras del planeta, con exclusión de la Antártida" (UICN, 2016)

El discurso conservacionista actual asume que es posible compatibilizar el desarrollo económico con la conservación de la naturaleza, siendo el establecimiento de áreas protegidas parte de los mecanismos que apoyarían este proceso, a través de su última versión, el desarrollo sustentable.

1.3 ¿A quién le sirve lo del "desarrollo sostenible"?

Para Latouche (2004: 19) el concepto "desarrollo económico", lanzado por Truman en 1949, tenía la finalidad de permitir a Estados Unidos apropiarse de los mercados de los ex imperios coloniales europeos y evitar que cayeran en manos soviéticas. Antes de que surgiera el concepto, se hablaba simplemente de colonización, es pues, una ideología que busca legitimar la hegemonía de Occidente, "el desarrollo ha sido y es la occidentalización del mundo".

Definido como algo que lleve a los seres humanos a una existencia digna y plena es un mito, la evidencia respecto al empeoramiento en las condiciones de vida de la mayor parte de la humanidad lo demuestra. Por otro lado el desarrollo que verdaderamente se ha visto, el "realmente existente" mercantiliza todo tipo de relaciones, entre los seres humanos y de estos con la naturaleza, el punto es explotar, poner un valor y sacar ganancia de todo. Así, "en el arte de la mitificación es precisamente el llamado desarrollo sostenible su obra maestra". (Latouche, 2004:22)

No parece necesario demostrar el absoluto fracaso histórico de dicha empresa [*del desarrollo*]. Por otro lado, nos podemos remitir a Gilbert Rist (2002) para explicar cómo es posible que, a pesar de ello y gracias al fuerte arraigo en la conciencia social de la creencia en el desarrollo, se siguiese confiando en su consecución, ya fuese en una u otra de las sucesivas formas que, durante las décadas posteriores, el concepto tomase en respuesta a las distintas fallas que se le fuesen encontrando. Y podemos citar a Latouche (2004) para denunciar la impostura que supone el mantenimiento de un proyecto fracasado mediante la simple adicción de diferentes adjetivos al concepto (humano, sostenible, local). Compartiríamos con este autor, de hecho, la creencia en que oponerse al desarrollo no significaría sólo oponerse a la modernidad y a la occidentalización del mundo, sino también posicionarse en contra de su mercantilización. [...] tal y como afirmaría Hirschman, "los logros y la función histórica del surgimiento de la teoría económica del desarrollo consistieron" justamente "en

inspirar confianza en la factibilidad de la empresa del desarrollo, lo que ayudó a ubicar tal empresa en la agenda de los gobernantes de todo el mundo” (Hirschman, 1980 : 1968). No parece necesario demostrar el absoluto fracaso histórico de dicha empresa. (Molero, 2008: 14-15)

El desarrollo sostenible es en este sentido la versión actualizada del desarrollo, "lo sostenible" sería el apellido que le permite "prolongar indefinidamente su agonía." (Latouche, 2004:16)

El desarrollo sostenible pareciera reunir todas las esperanzas de la humanidad, "un desarrollo económicamente eficaz, ecológicamente sostenible, socialmente equitativo, culturalmente diversificado, en resumen: el mirlo blanco." Sin embargo, a final de cuentas no es el medio ambiente lo que se preserva, sino la idea misma del desarrollo. Se trata de un oxímoron, para Latouche "este proceso, creado por los poetas para expresar lo inexpresable es cada vez más usado por los tecnócratas para hacer creer lo imposible". (Latouche, 2004: 38-45)

No puede expresar nada porque sus límites son borrosos. Pero no se ha erradicado porque su difusión parece benigna. Quien pronuncia la palabra no denota nada, pero pretende tener las mejores intenciones. El desarrollo no tiene contenido, pero posee una función: permite que cualquier intervención sea santificada en nombre de una meta más alta y evolucionada. (Sachs, 1997)

La "reproducción sostenible" por su parte, ha existido en el planeta mucho tiempo antes de la aparición de la idea del "desarrollo" y sigue presente en muchos lugares del mundo, donde artesanos, campesinos y habitantes de diferentes comunidades han conservado formas ancestrales de hacer y de pensar que les permiten vivir en armonía con su entorno, sin depredar la naturaleza.

Para Latouche (2004) no hay otro desarrollo más que el desarrollo, por lo que hay que abandonar la palabrería desarrollista y buscar más bien una "alternativa" al desarrollo. Un algo más que permita asegurar la posibilidad de la vida, pues en los hechos, el desarrollo como ideología y las acciones que en él se sustentan la ponen en riesgo.

Así pues, el desarrollo y sus consecuencias plantean un conflicto de enorme peso, el que se da entre el capital y la vida.

1.4 El antagonismo entre el capital y la naturaleza (la vida)

En los párrafos antecedentes se ha buscado plantear cómo primeramente la separación entre seres humanos y naturaleza y después la distorsión de esa relación, ha derivado en una concepción y uso de la misma como recurso a explotar tal que se ha llegado al punto de poner en un riesgo nunca antes visto las condiciones que posibilitan la vida en la Tierra. El capitalismo y sus formas de consumo han propiciado esta explotación, llevando al límite las posibilidades de regeneración de la naturaleza, configurándose esto en un peligro para la vida. Así, la lucha que implica la problemática ambiental actual, se ubica en el antagonismo entre el capital y la vida, entre un sistema que tiene como único fin la acumulación y, el derecho a la vida.

Amaia Pérez Orozco desde la economía feminista "redefine la idea del conflicto capital-trabajo para afirmar la existencia de un conflicto irresoluble entre el proceso de acumulación de capital y el de sostenibilidad de la vida." (Pérez, 2014: 95)

El reconocimiento de un conflicto estructural e irresoluble entre el capital y la vida quizá sea uno de los mayores aportes de la economía feminista. Desde los feminismos reformulamos la idea-fuerza marxista de la existencia de un conflicto entre el capital y el trabajo como consustancial al modo de producción capitalista. Para el marxismo, este conflicto se da entre el capital y el trabajo asalariado. Para el feminismo, el conflicto enfrenta al capital con todos los trabajos, el asalariado y el que se realiza fuera de los circuitos de acumulación, sin que este pueda subsumirse en el anterior. En un sentido más hondo, enfrenta al capital con la vida. Afirmamos que existe una contradicción estructural entre el proceso de valorización de capital y el proceso de sostenibilidad de la vida y que, bajo la preeminencia del primer proceso, el segundo está siempre bajo amenaza. Dice Antonella Picchio que el capitalismo es una «economía de muerte»; Yayo Herrero (2010) lo define como un sistema movido por una «lógica biocida». (Pérez, 2014: 105-106)

En las últimas décadas se ha observado una agudización de este conflicto capital - vida, que queda manifiesto en al menos tres sentidos 1) Con la "invasión de nuevos territorios por parte de la lógica de acumulación, se han puesto bajo su órbita más y más recursos y dimensiones de la existencia". Dentro de este movimiento es posible ubicar la lucha por la privatización de los comunes y la destrucción de las economías de subsistencia; lo que también suele identificarse como una continuación del proceso de acumulación primitiva y de acumulación por desposesión. 2) El proceso de mercantilización de la vida (íntima y/o biológica), que "implica la penetración de la lógica de acumulación en nuevas facetas de lo que somos; y 3) La ampliación de los ámbitos vitales que resultan ininteligibles si no se dispone de dinero". (Pérez, 2014: 116)

Para Navarro y Campos (2014: 33) "desde su génesis, la historia del capitalismo ha estado atravesada por el ejercicio permanente del despojo sobre la naturaleza, los seres humanos y sus mundos de vida".

En efecto, el capitalismo es un sistema global que responde a una dinámica de expansión constante, tanto en términos productivos como geográficos, guiada por un único principio rector: la acumulación incesante. Para ello, necesita separar a los hombres de sus medios de producción y reproducción de la vida, a fin de convertirlos en fuerza de trabajo "libre" –desposeída– y susceptible de ser explotada; transformar a la naturaleza en un mero medio de producción y a todos los procesos vivos que le son inherentes en potenciales mercancías; y destruir todas aquellas relaciones sociales, constelaciones culturales y lenguajes de valoración no mercantiles para subsumirlas a la lógica unidimensional del mercado, el tiempo abstracto, el individualismo y la ganancia privada. (Navarro y Campos, 2014: 34)

De esta manera, las autoras rescatan el proceso histórico de conformación del capitalismo, la "acumulación originaria" y la importancia del papel de la conquista de América en ese proceso, la dominación de sus habitantes y la extracción y explotación de sus bienes naturales. Para las autoras es importante no perder de vista que el proceso de despojo que implicó la acumulación originaria no fue un proceso acabado, sino que aunque de manera diferenciada, continúa a la par del proceso capitalista. (Navarro y Campos 2014: 34)

[...] la escisión mediante el despojo violento –que convierte al productor directo en proletario desposeído y a la tierra, junto a sus riquezas naturales, en mercancías susceptibles de ser valorizadas– constituye el procedimiento básico mediante el cual la relación de capital hace su aparición en la historia. En palabras del propio Marx, el capital viene al mundo "chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies" (Marx, 2004: 950 en Navarro y Campos 2014: 36).

Enriqueciendo los planteamientos de Marx, Rosa Luxemburgo afirmaba que para que dicho proceso se materializara era indispensable -más allá del antagonismo entre capital y trabajo- la existencia y la disponibilidad de otros sectores sociales (campesinos, clases medias), así como "espacios geográficos no capitalistas proveedores de materias primas y fuerza de trabajo barata, nuevos mercados y renovados espacios de inversión", un papel que históricamente jugaron las colonias. (Navarro y Campos 2014: 38).

[...] La producción capitalista, como tal, al cabo de varios siglos de desarrollo, sólo abarca una parte de la producción total de la Tierra; su asiento es, hasta ahora, preferentemente, la pequeña Europa, en la que no ha podido dominar aún esferas completas, como la agricultura campesina, el artesanado independiente. Grandes regiones de Norteamérica y del resto del mundo están todavía intocadas. [...] Si [el capital] hubiera tenido que atenerse, exclusivamente, a los elementos de producción suministrados dentro de estos estrechos límites, le hubiera sido imposible llegar a su nivel actual, e incluso no hubiera sido factible su desarrollo (Luxemburgo, 1968: 322-323 en Navarro y Campos, 2014: 38).

En este sentido, Luxemburgo enfatiza en el papel central que tienen las periferias no capitalistas y el avance del imperialismo. Proceso durante el cual se intensifican los

procesos desarrollados en las primeras colonias del sistema capitalista en América, esto es, violencia militarizando los territorios y destrucción de las economías nativas para la introducción de la economía de mercado. Así, para que el capitalismo siga desarrollándose es menester someter y expropiar aquellos medios de producción y fuerza de trabajo asociados a formas pre-capitalistas, y en ese proceso el Estado funge como intermediario a favor del capital. (Navarro y Campos, 2014: 38).

De esta forma, los procesos de despojo son inherentes a la lógica de la acumulación del capital, en otras palabras de acuerdo con Campos y Navarro (2014) representan la contracara necesaria de la reproducción ampliada.

[...] La acumulación capitalista tiene, como todo proceso histórico concreto, dos aspectos distintos. De un lado, tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía –en la fábrica, en la mina, en el fundo agrícola y en el mercado de mercancías. Considerada así, la acumulación es un proceso puramente económico, cuya fase más importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores asalariados, [...] El otro aspecto de la acumulación del capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. Este proceso se desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan como métodos, la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra. Aparecen aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión, la rapiña (Luxemburgo, 1968: 420-421 en Navarro y Campos, 2014:39).

Por otro lado, Werner Bonefeld (2012, en Navarro y Campos 2014: 45) afirma que el proceso de acumulación originaria no es un acontecimiento cerrado confinado al pasado, es por el contrario un proceso inherente a la reproducción capitalista en todas las épocas. Al respecto, David Harvey también critica la concepción de la acumulación originaria como un acontecimiento pasado.

[...] El inconveniente de estas hipótesis es que relegan la acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia a una etapa original ya superada del sistema, [...] sostiene además que no se trata de un proceso que se despliega únicamente en el exterior geográfico del sistema capitalista, sino que también lo hace al interior de las propias economías de mercado maduras. (Navarro y Campos 2014: 47)

Harvey plantea sin embargo, la pertinencia de construir un concepto propio para los procesos actuales de despojo, diferenciando como “acumulación originaria” sólo al periodo de transición hacia el capitalismo, "dado que no parece muy adecuado llamar ‘primitivo’ u ‘originario’ a un proceso que se haya vigente y se está desarrollando en la actualidad [...]". (Harvey, 2004: 116 en Navarro y Campos 2014: 48)., de ahí que decida establecer el concepto de "acumulación por desposesión" para los procesos observados en el presente.

Según Harvey, “la acumulación primitiva que abre una vía a la reproducción ampliada es una cosa y la acumulación por desposesión que interrumpe y destruye una vía ya abierta es otra muy diferente” (Harvey, 2004: 129). Ciertamente, existe una necesidad teórica de diferenciar conceptualmente a los mecanismos extra-económicos transicionales entre modos de producción –la “acumulación originaria” propia del clásico ejemplo inglés, o la que se produjo en los países latinoamericanos al momento de su plena integración al mercado mundial en el siglo XIX–, de aquellos que operan al interior de relaciones capitalistas plenamente constituidas –productores directos ya separados de los medios de producción, Estado-nación consolidado y mercado interno establecido–, o en sus márgenes –afectando formas de relacionamiento social no-capitalistas, pero sometidas por aquellas.

Sin lugar a dudas, una diferencia central entre Luxemburgo y la nueva oleada de autores de la acumulación originaria, es que la primera no exalta ninguna relación antagónica entre el capital y las formas sociales no capitalistas. Por el contrario, los nuevos debates no sólo reconocen este antagonismo contra la continuidad y la actualización de la acumulación originaria –expresado, primordialmente, en las luchas indígenas y campesinas–, sino que además le conceden vital centralidad. En este sentido, resulta fundamental abreviar en estas perspectivas a fin de comprender las actuales luchas en defensa de lo común, intentando profundizar el debate en torno a la continuidad de la violencia y el despojo como elementos constitutivos de una lógica inherente a la reproducción del capital. (Navarro y Campos 2014: 48)

En los últimos quince años, se ha observado una extensión y profundización de los conflictos socioambientales en toda América Latina, originados por la insaciable voracidad del capital por subyugar lo común y de forma general todo lo que aún esté fuera de los ordenamientos de la producción de valor.

Sin duda, durante las últimas cuatro décadas, las contradicciones del sistema se han profundizado aceleradamente. Esto se expresa en una expansión sin precedentes de la violencia y el despojo capitalista, cuya especificidad está dada por un grado de extensión, densidad y dinamismo que no tiene punto de comparación en la historia, sostenida sobre la base de un salto científico-tecnológico que está ampliando a niveles inimaginables la escala de apropiación privada del trabajo colectivo y la naturaleza (Gilly y Roux, 2009). [...] A partir de este periodo, además de exacerbarse la contradicción capital- trabajo, se intensifica con especial énfasis lo que O'Connor (2001) denomina como la segunda contradicción del capitalismo, materializada entre el capital y la naturaleza, en la medida en que el primero tiende a autodestruir sus condiciones de producción –entre ellas el entorno natural. Dado que los ciclos de reproducción de la naturaleza no son tan rápidos como el ciclo de rotación del capital, se suscita necesariamente una contradicción entre el dominio de aquel y los ciclos biológicos del planeta. Expresión de ello es el aumento de los costos de producción y la huida constante del capital hacia nuevos territorios donde profundizar el despojo de los bienes naturales. Esta segunda contradicción da cuenta de la estrecha relación que existe entre los procesos de acumulación de capital y el deterioro ambiental, poniendo en evidencia los límites del desarrollo capitalista. (Navarro y Campos: 2014: 49)

Es importante tener claridad respecto a esta tensión existente entre el capitalismo como sistema económico vigente y la posibilidad de mantener las bases que sustentan la vida, es finalmente una contradicción, la lógica de la acumulación es suicida y autodestructiva, pues va mermando los medios necesarios para seguir con su propia dinámica de reproducción, finalmente es un proceso incesante e ilimitado dentro de un mundo limitado.

La denuncia sobre esta problemática ecológica ha estado presente desde años atrás. Se tiene claridad sobre el papel del ser humano en este proceso y de la urgencia de cambios. No obstante es una lucha constante, pues el propio sistema, el capitalismo, ha logrado ir incorporando a su lógica estas preocupaciones, haciéndolas trabajar a favor de sus propios fines. Parte de este proceso de apropiación conceptual tiene que ver con el surgimiento del "desarrollo sustentable" que ya se ha comentado.

Como se ha expuesto, el funcionamiento del sistema económico actualmente ejerce enormes presiones hacia los medios que permiten la subsistencia, la vida en el planeta. De ahí que se crea no sólo deseable sino necesario y prioritario tomar acciones que pongan en el centro a la vida misma, situación que aunque pareciera obvia no se da y que sin embargo ha propiciado la crisis ecológica que se enfrenta en el mundo actualmente.

1.5 Rescatando el valor de la "vida"

Ante el escenario descrito, es urgente poner en un lugar central a la vida misma, dadas las distorsiones provocadas en la relación "persona" - naturaleza por el capitalismo. De acuerdo con Dussel (2011:

Para Marx, tanto la naturaleza (la tierra) como el trabajo vivo (la persona como comunidad) no pueden tener ningún valor «de cambio» (lo llamaremos valor «económico»), porque son la «fuente» tanto del valor «de uso» (la naturaleza y el trabajo vivo) como del valor «de cambio» (sólo la persona humana del trabajador). [...]En la teoría de la renta, Marx clarifica admirablemente que la «tierra» no puede tener valor «de cambio», porque no es fruto de un trabajo humano. Es decir, no puede tener valor «de cambio», porque no hay objetivación de vida humana en ella, en cuanto naturaleza no trabajada, en tanto no-cultura ni agricultura todavía Marx compara a la tierra con el mismo trabajo vivo. Ambos no son fruto o producto del trabajo humano, y por ello no pueden tener valor «de cambio». [...] ... justamente aquí, se encuentra el principio ecológico por excelencia de toda teoría ecológica posible. Es decir, una «ecología» centrada en la dignidad de la vida de la naturaleza que se distinga de una económica-antropocéntrica. [...] podríamos decir que «valor ecológico» (o lo que tradicionalmente se denominaba «valor ontológico», el bonum trascendental medieval) es una determinación que se corresponde a la cosa como tal, por ser real, natural, momento del cosmos (*la nota real de la cosa en cuanto «de suyo», anterior a la existencia del homo sapiens y el mismo homo sapiens como «cosa» fruto de la evolución natural*). (Dussel E., 2011: 230-231)

La «dignidad» (*dignitas, Würdigkeit para Marx*) es un momento de la «cosa» (*Sache o Ding para Marx*) en cuanto tal; mientras que el «valor» (*Wert en Marx*) es una cualidad natural o adventicia que no toca la substancia de dicha cosa. La «dignidad» se es (ser); el «valor» se tiene (tener). Esto es lo que afirma Marx con aquello de que la tierra y la persona, y por ello el trabajo vivo (realidades «naturales» con respecto al trabajo humano, pero «frutos» de la naturaleza) no tienen valor «de cambio», porque tienen «dignidad». (Dussel E., 2011: 232)

[...] Marx nos daría así el sentido de una teoría (y una ética, como veremos) ecológica de la producción natural y humana (una, desde la producción del cosmos, de la realidad de las cosas y las personas, por

el proceso de evolución natural de la vida sobre el planeta Tierra; la otra, productora del mundo económico o de la riqueza cultural o producida). (Dussel E., 2011: 233)

Para Dussel (2011: 236) "[...] el capital constituye a la naturaleza, a la vida y a la persona del trabajador como mediaciones para la «valorización del valor». Ha invertido el principio de toda ética: ha colocado a la persona como medio, y a las cosas (el plusvalor) como fin". Propone el autor entonces, responder asumiendo una ética que afirme la vida, la vida en general y la del humano en particular:

La vida en la tierra debe ser hoy el «objeto» de una teoría ecológica, que supone una comunidad de reproducción ética de la vida, que permite una crítica radical del capital, como causa de la extinción de los recursos naturales (meros medios de producción sin dignidad propia) y de las mayorías de la misma humanidad (mera fuerza de trabajo sin ser considerada ante todo como personas). El postulado de la vida perpetua debería guiar nuestros pasos en el futuro. (Dussel, 2011: 237)

De esta forma Dussel propone como postulado ecológico-político fundamental: "La vida perpetua", que implica actuar de tal manera que "nuestras acciones e instituciones permitan la existencia de la vida en el planeta tierra para siempre, perpetuamente". El autor asume que esto es "empíricamente imposible". Sin embargo, se trata de un criterio de orientación "político". (Dussel, 2010: 131-132)

El ser humano es el fruto insigne de la misma Vida, como única vida autoconsciente, y por ello no solo el ser humano vive sino, como indica Ernst Bloch al comienzo de *El principio Esperanza*, sabe que vive y es responsable de su vida y de la Vida de todos los vivientes. La muerte de una especie es como la muerte de un órgano del cuerpo humano que anticipa su propia muerte como especie. Cuidar de la Vida, de toda vida en Tierra, es cuidar también la vida humana. (Dussel, 2014: 5)

En la misma línea parece ubicarse la propuesta de Vandana Shiva, que se fundamenta en la preservación de la diversidad de la vida y de las culturas, en la concepción de la Tierra como una familia, lo que deja fuera la posibilidad de explotación y dominación. La vida es considerada sagrada, lo que imposibilita la mercantilización de los sistemas vivos, en este sentido, "los límites de la naturaleza marcan los límites del consumo humano". (Ubric, 2000: 346).

Partiendo de una visión que busca la permanencia de la vida, no es posible efectuar un análisis ambiental sobre un espacio determinado en independencia de la vida de sus habitantes. Esto es, no se puede asumir una postura de cuidado de la naturaleza por encima o en independencia de las comunidades a ella asociadas. Además, el ser humano no sólo ha tomado de su entorno lo que requiere para vivir, lo ha transformado enriqueciéndolo, de ahí la importancia de los llamados espacios "bioculturales".

Para Toledo la biodiversidad, no existe más como “naturaleza prístina”, "pues la expansión de la especie humana ha terminado por articular como nunca antes en la historia, los procesos del mundo natural con los del social". Expuesto de otra forma, en el mundo globalizado actual, "la conservación de la biodiversidad es imposible sin tomar en cuenta el conjunto de factores sociales que la condicionan". (Toledo, 2005: 70) Así, la realidad muestra el marcado traslape que existe entre las áreas de mayor biodiversidad del planeta y las regiones densamente habitadas por población indígena del mundo, haciendo coincidir las porciones de alta diversidad biológica y lingüística. (Toledo, 2005: 75)

Para contrarrestar la tendencia "conservacionista" propone una "estrategia biorregional", dicha estrategia permite conectar la conservación con las dimensiones sociales.

Esta propuesta concibe la creación de las áreas naturales protegidas como parte de una determinada región, lo cual supone su integración con las zonas bajo uso humano, promoviendo la conservación de la biodiversidad en íntima correlación con los componentes físicos de los paisajes y con los factores económicos, culturales, demográficos y políticos del desarrollo social regional. (Toledo, 2005: 77)

Esta estrategia implica para Toledo, "la búsqueda de sinergias entre los diversos paisajes de una determinada región que permitan alcanzar equilibrios y dinámicas territoriales, es decir que mantengan un metabolismo perdurable entre los procesos naturales y los sociales". (Toledo, 2005: 77)

Dado lo expuesto, la idea sería asumir una concepción más integral y que se sitúe más allá de la dicotomía hombre - naturaleza. Este concepto integrador hablaría de la "vida", en este sentido, el hombre no se halla fuera de la naturaleza, no es cosa aparte, no es distinto de ella, ambos son manifestación de la Vida, y mantener la vida, afirmarla, es el fundamento que debe regir cualquier acción que pretenda hacer frente a la crisis ecológica actual. Más allá de la conservación de la naturaleza, se debería buscar la conservación de la vida, la permanencia de la vida.

A través de este capítulo se ha buscado poner en la mesa algunos elementos que permiten abordar la problemática que plantea esta investigación. Este análisis se asume como base para poder entender la dinámica en la que se ubica una comunidad parte de un área natural protegida en un contexto urbano como el de la ciudad de Puebla.

En el siguiente capítulo se ahonda sobre la relación existente entre el mundo rural en el que se insertan la Malinche y San Miguel Canoa y el mundo urbano al que pertenece la ciudad de Puebla.

CAPITULO II

LA MALINCHE Y SAN MIGUEL CANOA

En este segundo capítulo se hace una aproximación al área de estudio: San Miguel Canoa y la Malinche en el contexto metropolitano de la ciudad de Puebla. Se buscará dar contenido a lo que significa *La Malinche*, puesto que es importante entender que la Malinche tiene más de una cualidad, es un volcán, es un parque nacional y también es un territorio con un profundo significado, sobre todo para las comunidades asentadas en sus faldas. En las líneas siguientes se buscara exponer brevemente las diferentes características de la Malinche, cuestión fundamental a fin de ir estableciendo su importancia en la vida de San Miguel Canoa y de la ciudad Puebla.

2.1 La Malinche volcán

De acuerdo con Montero (2012), la montaña Matlalcueye¹² es un estratovolcán¹³ en fase de reposo, ubicado en la zona central oriente de México como parte del Eje Volcánico Transversal Mexicano (EVTM). Es considerada la montaña aislada más significativa del país, su cima, a 4430 msnm, corresponde a la séptima cumbre más alta del mismo.

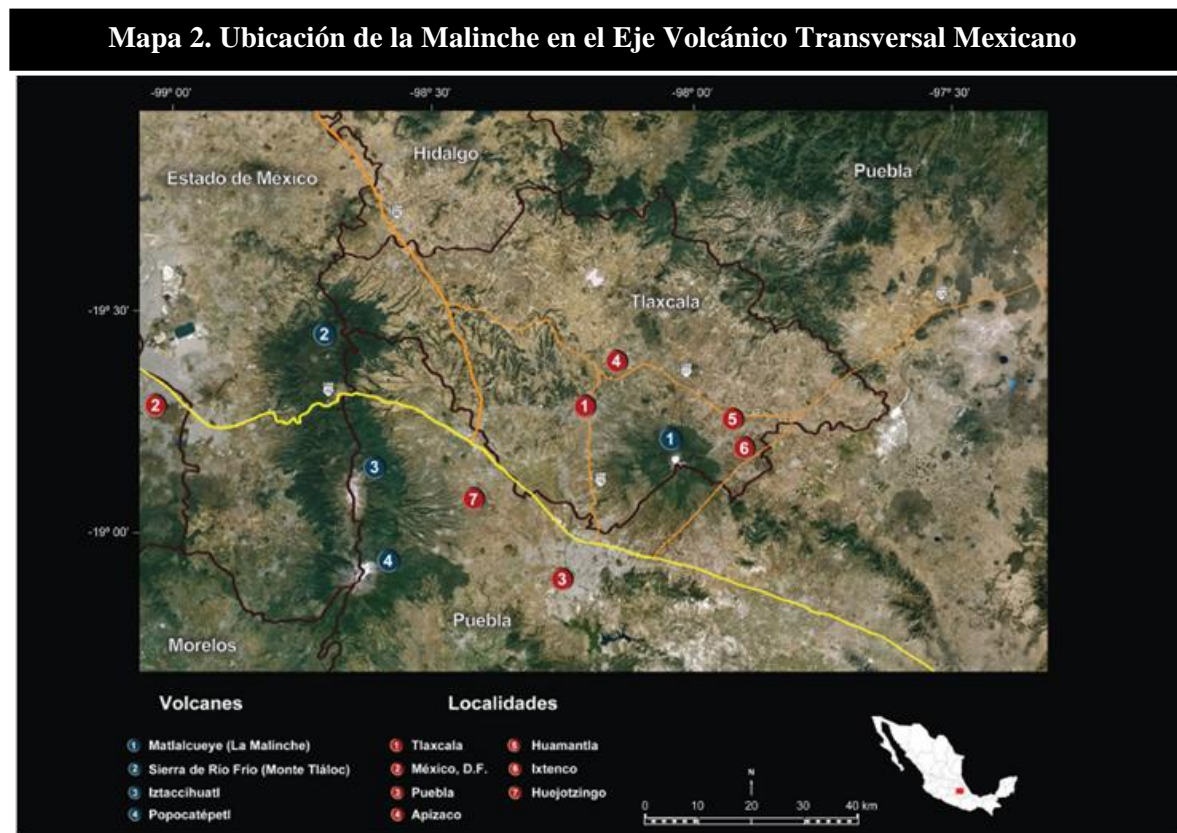
Con una superficie de 1,326 km², ocupa parte del sur del estado de Tlaxcala y otra parte del estado de Puebla en los límites con el primero.

La Malinche, es considerada una de las primeras montañas que conformaron la cordillera neovolcánica, que comenzaron a formarse hace más o menos 35 millones de años. (Programa de Manejo del Parque Nacional la Malinche, 2013:22)

¹² A lo largo del documento aparecen diferentes formas de escritura de la montaña en náhuatl: Matlacuéyatl, Matlalcuéyatl, Matlalcueye, Matlacuéye, Matlacueye, Malintzi y Malinche, debido a que se está respetando la forma en que los diferentes autores se refieren a ella. En cuanto a la denominación como La Malinche, de acuerdo con Montero (2012:146), "no se cuenta con la información clara de alguna fuente histórica que explique en qué momento y por qué la montaña cambió el nombre de diosa a mujer mortal". Recupera de Peñafiel "no se comprende hoy por qué inexplicable costumbre o tradición se le da a la montaña Matlalcueye, la diosa de la enagua azul, el nombre de Malinche; se ignora qué relación puede tener la montaña del culto idólatrico de la diosa azteca con la amante compañera de Cortés". (Peñafiel, La ciudad virreinal de Tlaxcala, 1980:7 en Montero 2012:146).

¹³ Se llama estratovolcán a la variedad de volcán cónico de gran altura, formado por varias cantidades de estratos de lava solidificada, piroclastos alternantes (producidos en épocas alternantes de actividad volcánica y de ríos de lava líquida) y de cenizas volcánicas. (La guía de Geografía: <http://geografia.laguia2000.com/general/estratovolcan#ixzz4MC8h9YWT>)

En el mapa siguiente puede observarse la ubicación de la Malinche dentro del Eje Volcánico Transversal Mexicano.



Fuente: Montero (2012: 4)

Para la Matlacuéyatl y las comunidades que la rodean, la principal característica del clima es la alternancia entre la temporada de lluvias y la estación seca, y la lluvia es el fenómeno más importante. Las nubes que se forman sobre el Golfo de México durante la estación lluviosa, se desplazan hacia el Altiplano Central Mexicano, la Malinche en gran medida determina el clima local, atrayendo la humedad necesaria para la agricultura. (Robichaux, 2008 en Hernández y Jiménez, 2009: 111)

En el nivel altitudinal más bajo, de los 2400 a los 2700 msnm se ubican, rodeando a la Malinche, activos centros poblacionales, donde se desarrollan importantes procesos industriales y de servicios, "así como una agricultura rica y variada, extensiva e intensiva". Sobresalen las ciudades de Tlaxcala y Puebla, "que impactan sobre el

ambiente provocando complejos e irreversibles desequilibrios ecológicos". (Montero, 2012: 24)

En el siguiente nivel altitudinal, de los 2700 a los 3000 msnm se ubican los bosques mixtos de alta montaña.

Por lo general, la altura del bosque oscila entre 10 y 25 metros, pero en ocasiones se han observado árboles viejos de 35 metros, con un grosor de casi un metro de diámetro. Sin embargo, estos bosques experimentan una rápida transformación en campos de labor agrícola de maíz, haba, papa y avena. Igualmente transforma el medio la producción de ocote y resinas cuyo fin es obtener pedazos de madera y resina de pino, prácticas que debilitan los árboles haciéndolos más susceptibles a las infecciones y al fuego; además, consideremos la tala inmoderada que obtiene madera para la construcción y leña para elaborar carbón: no son pocos los hornos carboneros que se encuentran, por ejemplo, en las laderas meridionales de la Matlacueye. Las consecuencias de estas conductas son desastrosas, como la erosión, sobre todo en terrenos escarpados con la acumulación de arenas y piedras, y el descenso en el nivel del agua subterránea en los pozos y galerías filtrantes del somonte. Desde el siglo pasado, la agricultura sin medidas pertinentes provocó la erosión de suelos, lo que ocasionó el deslave en ciertas áreas de más de 80 centímetros del suelo superior y dejó al descubierto suelos ricos en ácido silícico que se endurecieron y formaron campos de tepetates (Miehlich, 1979). (Montero, 2012: 24-25)

De los 3300 hasta los 4000 msnm el pastoreo de ovejas y reses es uno de los factores de mayor alteración del bosque, pues son cientos de animales devorando los pastos o zacatonales (gramíneas). Para obtener renuevos en primavera y poder alimentarnos, los productores inducen la quema durante el invierno, aniquilando así los brotes de pinos recién germinados, sustituyendo bosques por zacatonales, o por bosques seriales o secundarios de pinos relativamente resistentes al fuego, como el *Pinus leiophylla*, *Pinus teocote*, *Pinus hartwegii* y el *Pinus montezumae*. (Montero, 2012: 25)

A mayor altura, este piso no se salva de la expoliación; prosperan las “brechas de saca” utilizadas por leñadores para abastecerse de *Pinus hartwegii* y *Abies religiosa*, furtivamente queman la base del árbol para que se seque, y así poder tirarlo justificadamente. Más aún, algunas de estas brechas se transforman en caminos de terracería que soportan la rodada de pesados camiones que extraen la madera con fines industriales, sobre todo de *Pinus hartwegii*, madera apreciada por su constitución dura y densa; también se apropian de *Abies religiosa* para la producción de papel y el tableteo. Por otra parte, las comunidades del piedemonte cada día construyen a mayor altura obras hidráulicas con ductos de hasta 8 pulgadas y represas para abastecerse de agua, alterando así los flujos naturales. El paisaje se ve perturbado y la fauna soporta fenómenos sorprendentes, como la original presencia de manadas de perros salvajes y ganados bronco, que por su abandono sobreviven en un estado natural que los torna en un peligro. No obstante estos inconvenientes, ya se apuntan éxitos con programas integrales de reforestación, donde autoridades y ciudadanos buscan una solución. (Montero, 2012: 26)

Para ahondar en los aspectos físicos y biológicos se puede consultar el Anexo 1, donde se abordan con mayor amplitud. A continuación se expone brevemente la cosmovisión sobre la montaña.

2.2 La cosmovisión sobre la Malinche

La montaña que ancestralmente era la diosa Matlalcueye ha otorgado por siglos a la región un sentido histórico que define la esencia de ser y saberse tlaxcalteca; [...] Matlalcueye fue reverenciada como diosa. Desde hace mil años, fastuosas peregrinaciones con ricas ofrendas ascendían hasta su cima continuamente para realizar exaltados rituales. La arqueología y las fuentes históricas lo confirman; asimismo, los recientes trabajos etnográficos manifiestan que el culto popular subsiste hoy con advocaciones católicas. (Montero, 2012: XIII)

Para Montero (2012) la Malinche es una montaña que se resiste a sucumbir aun con el asecho de ciudades y pueblos circundantes sobre sus bienes naturales. En la antigüedad era llamada Matlalcueye; personificando a la diosa de la falda azul, una advocación de Chalchiuhtlicue. Así pues, considerarla una diosa del agua, no fue una idea excesiva, pues parte de una realidad hidráulica, ya que "constituye una fuente importante de abastecimiento para la región por la recarga de mantos freáticos y por la aportación de volúmenes considerables de aguas superficiales" (Montero, 2012: 201).

Las investigaciones sobre la Malinche sostienen que desde tiempos anteriores al contacto con los europeos, ésta alojó en sus faldas a varias poblaciones humanas. Los asentamientos prehispánicos de las faldas occidentales del volcán, se hallaban entre los 2250 m.s.n.m. y los 2500 m.s.n.m. Los indicios de las primeras poblaciones datan de 1600 al 1200 a.C. (González 2009: 263). La naturaleza y el espacio era aprovechado por estos pobladores, la historiografía reciente que se ha abocado al estudio de los ritos y sistemas de creencias de las comunidades indígenas circundantes a los grandes volcanes de la meseta central mexicana, entre ellos la Malinche, permiten construir interpretaciones que indican que en la época del México antiguo a los cerros se les tenía una especial veneración, pues eran considerados la morada de las deidades de la lluvia. (Broda et al., 2001 citada en Juárez 2009: 236)

La Matlalcueye es un cono volcánico perfectamente aislado, es un paisaje único de matices cromáticos que van del azul al verde, su ubicación fue determinante como referencia para la observación del Sol y los astros, desde algunos centros ceremoniales prehispánicos al somonte, fueron estas cualidades escénicas, ambientales y de ubicación las que hicieron de la montaña un objeto de veneración, los españoles a su llegada dieron cuenta de la devoción que tenían los indígenas por la montaña, sus crónicas relatan detalladamente los ritos que ahí se realizaban, estos ritos han dejado huella y para la ciencia moderna estos restos se traducen en datos que nos permiten conocer mejor a aquellos hombres. (Montero, 2012: 201-202)

Las comunidades asentadas en las faldas de la Malinche habían establecido una relación milenaria con la montaña, "que se había convertido en un elemento esencial en su existencia material" y a partir de la cual conformaban sus cosmovisiones¹⁴. (Juárez, 2012: 30)

En función de la cosmovisión, Juárez (2009) recupera varios aportes que hablan al respecto:

Los cerros contenían las aguas subterráneas del Tlalocan (lugar del dios Tláloc); eran "como ollas o casas llenas de agua" (Sahagún, 1989:700), de donde salían para formar los afluentes de los ríos, los lagos y el mar (Broda et al., 2001). Las cumbres principales del altiplano central fueron así veneradas pues se las consideraba generadoras de vida, simbolizaban la fertilidad. La Matlalcuéyetl, la variante tlaxcalteca de la Chalchiuhtlicue de los mexicas, era la deidad acuática dadora de las lluvias y la humedad, estaba representada en la montaña y era motivo de una profunda veneración (Montero, 1998). Así lo refería fray Toribio Motolinia en su célebre *Historia de los indios de la nueva España*: "Antes de la venida de los españoles tenían los indios en esta sierra grande adoración y idolatría, y venía toda la tierra de la comarca aquí a demandar agua, y hacían muchos y muy endiablados sacrificios en reverencia de una diosa que llamaban Matlalcuey, y a la misma sierra llamaban del mismo nombre de la diosa Matlalcuey, que en su lengua quiere decir camisa azul". (Motolinia, 1990:185). (Juárez, 2009: 236)

La consideración de las montañas como generadoras de vida por la abundancia de agua a su interior, manifestada en la fertilidad de las laderas y valles era celebrada por los indios haciéndoles algunas "honras" como sacrificios y ofrendas, además de una fiesta particular llamada "Tepeylhutil o fiesta de cerros" efectuada año con año. Fray Diego Durán apuntaba en 1581 que el mismo día que se hacía la fiesta al volcán en México, el Popocatepetl y la de todos los cerros, en Tlaxcala se efectuaba la de la Matlalcuey. (Durán, 1995:169 en Juárez, 2009: 236)

El carácter sagrado que para las comunidades nativas tenían los elementos de la naturaleza como el agua y las montañas, ha llevado a trascender el enfoque tradicional que veía los asentamientos prehispánicos en función de la localización de los recursos para su subsistencia. Desde enfoques como la arqueoastronomía o la geografía cultural la cuestión ha radicado en preguntarse por los significados simbólicos del paisaje circundante. (Montero, 1998 en Juárez, 2009: 237)

¹⁴ Johanna Borda define la cosmovisión como "la visión estructurada en la cual los miembros de una comunidad combinan de manera coherente sus nociones sobre el medio ambiente en que viven, y sobre el cosmos en que sitúan la vida del hombre. Por lo tanto, la cosmovisión, explica el universo (cosmos) y satisface necesidades ideológicas de una sociedad." (Acocal., 2009:51)

De acuerdo con Montero (2009: 283), se han registrado 22 sitios arqueológicos en el volcán. Entre sus cimas, laderas, bosques y cuevas se han hallado restos de cerámica y lítica¹⁵. Además, estos descubrimientos apuntan a que el propio paisaje de la montaña guarda por sí solo, un mensaje cultural en concordancia con el aparente movimiento que los astros realizan sobre el perfil de la montaña, al ser observada desde el centro ceremonial prehispánico "Xochitécatl"¹⁶. Durante el transcurso del año, el sol pareciera moverse sobre el perfil de la montaña. Este movimiento les permitió establecer una relación temporal y espacial entre los contornos prominentes de la montaña y las fechas de importancia económica, astronómica y religiosa. Se realizaba una lectura espacio-temporal sobre puntos bien definidos, a los que el sol retorna de manera cíclica. Así, el paisaje determinó alineaciones y conformó una cosmovisión que articulaba todo: la naturaleza, el hombre, los dioses y los cuerpos celestes. Todo era una unidad y misma cosa en su vínculo con el orden del universo a través del calendario. "La Malinche es el axis mundi, centro radial u ombligo de esta región." (Castro, 2009: 306) Posterior a la conquista y con la introducción del calendario cristiano los marcadores de horizonte fueron perdiendo su razón de ser.

Así pues Matlacueye desde siempre ha sido un punto de referencia histórico, asociado con "signos de vida" expresados por símbolos, señas o tipos. Como Matlacueye, esta montaña con linaje personifica a una deidad femenina, la de enaguas color verde olivo; como la Malintzi, alta y hermosa, habita una lujosa morada (santuario) en el interior de la montaña; como la Malinche, representa a una intermediaria lingüística, una intérprete de lenguas. Su residencia es la montaña de nuestro sustento, un sitio primordial de surgimiento ancestral. Vestida de verde, simboliza la fertilidad, la vegetación, el maya tzontevitz (montaña de musgo), un verdadero montículo verde, cimiento de aguas abundantes, arroyos y profusas milpas. (Tucker, 2009: 310)

De acuerdo con Tucker (2009) existen varias fuentes de los primeros años de la conquista, sobre todo de monjes, que hacen referencia a la veneración que los nativos tenían con la Matlacuéyatl, entre ellos, Fray Juan de Torquemada:

Esta sierra fue en el tiempo de su gentilidad de grandísima veneración, y en ella adoraban a la diosa Chalchihuitlycue, aunque los tlaxcaltecas la llamaron Matlacueye, que quiere decir vestida o ceñida de un faldellín, o nahuas azules, de color de la flor de matlalín [...] Por armarse en ella todos los aguaceros que riegan a Tlaxcalla y sus comarcas la tuvieron por lugar sagrado, y a Chalchihuitlycue o Matlacueye por diosa de ella, y por la misma razón tenían aquí los indios grande adoración e idolatría; a la cual venía gente de sus alrededores a pedir agua, cuando alguna vez les faltaba, ofreciendo grandes ofrendas y sacrificios. Llamaron a esta diosa Matlacueye, que quiere decir encamisada de azul, y así la denominan de el color de ella, por esto decían a ésa y al dios Tláloc señores del agua; pero en Tezcucó y México era muy honrado Tláloc; y en Tlaxcalla, Matlacueye. (Tucker, 2009: 311)

¹⁵ Herramientas de piedra, su presencia indica actividad humana.

¹⁶ Localizado en el municipio de Natívitas.

Ante ello se ha sugerido la relevancia del referente "al-tepetl" (agua-montaña)¹⁷ a fin de comprender las formas de concebir y organizar el espacio de las sociedades prehispánicas. En estas sociedades había un sentido figurativo o metafórico de los elementos de la naturaleza que dotaba de significados la articulación espacial del altépetl. Esta valoración simbólica incluye los topónimos que caracterizan ese espacio, y que hacen énfasis en el entorno, en el medio que lo refiere, en el ambiente que lo rodea, en los significados que se le atribuyen. (Fernández et al., 2006:20 en Juárez, 2009: 237)

De acuerdo con Juárez (2009: 238), las comunidades nativas organizaban, articulaban y sacralizaban sus espacios de asentamiento en función de las cualidades y aprovechamientos de los recursos del medio ambiente. En este sentido, el altépetl no sólo hace referencia al territorio y la organización política, de quienes se asentaban ahí, implica también "la posesión de un espacio dotado con las benignidades de la naturaleza: agua, tierra, montes o bosques, flora, fauna, elementos presentes en la Matlacuéyetl", en ese sentido ésta se constituyó en la señora de "las faldas azules" a la que se aproximaban buscando sus dones los pueblos asentados a su alrededor, razón por la que era adorada. Documentos de los primeros años de la conquista (Suma y Epiloga escrita entre 1588-1589) relatan como Chiautempan era un importante centro religioso prehispánico, y que fue por la gran cantidad de indígenas que habitaban ahí y por la veneración que le hacían a la diosa Matlacueye, que se edificó el monasterio de Santa Ana Chiautempan entre 1564-1566.

Esta relación con el paisaje sacralizado promovía que las comunidades nativas buscaran asentarse, aunque de manera dispersa, lo más cercano posible a estos paisajes, de ahí que se

¹⁷ Tanto en el pasado como en el presente, a este complejo cultural, el del Altepetl, se le considera no solamente en sus aspectos simbólicos, rituales y míticos, sino como un referente que ha influido e influye en la estructura socioeconómica de las sociedades indígenas. Desde una perspectiva política y organizativa, el Altepetl en la época prehispánica sería equivalente a un tipo de organización socioterritorial y política de lo que ahora llamamos pueblo o municipio. En nuestros tiempos esta visión del Monte-Agua está articulada a expresiones religiosas, modos organizativos comunitarios, territorios simbólicos, saberes locales, mecanismos de vínculos socioproducidos, sistemas de prestaciones y contraprestaciones y a complejos culturales híbridos que se han amalgamado en el transcurrir histórico. De esa forma, ideas derivadas de la importancia del binomio tierra-agua o monte-agua o montaña-agua, siguen incidiendo para que la geografía, cuerpos de agua, cuevas, montañas, cerros, astros, en fin, el planeta y sus cielos, y en especial los territorios donde se desenvuelve la vida cotidiana de los pueblos indios se perciba tanto como morada, fuente de sustento y paisaje cultural cargado de simbolismos y deidades expresadas como metáforas de elementos y fenómenos naturales, y en el que incluso los ancestros muertos se transmutan o se incorporan a la naturaleza, quienes se suman al cosmos como "trabajadores", como fuerza energética que sostiene los ciclos que mantienen la permanencia de la "Madre Tierra". (Agua en la cosmovisión de los pueblos indígenas en México, p. 3)

establecieran en laderas montañosas, cañadas y vasos lacustres. La conquista trajo consigo concepciones culturales y políticas diferentes, los pueblos nativos eran considerados "de una naturaleza montuosa y cerril", por lo tanto se conformaron comunidades con estos pobladores en tierra llana, asumiendo que ello implicaba acercarlos a formas "civilizadas" de vida. Esta práctica alteró sus formas de organización espacial y administrativa y permitió sin duda un mayor control de los conquistadores sobre estas comunidades, sobre todo a partir del proceso de evangelización. (Juárez, 2012: 39)

De acuerdo con Sánchez y Domínguez (2009: 58) actualmente el volcán tiene una gran importancia para el estado de Tlaxcala, ya que da asiento a la tercera parte de los habitantes de la Malinche, los cuáles en su mayoría son nahuas y otomíes (87.5%), asentados en zonas que se caracterizan por presentar pobreza extrema, además extraen de la montaña leña, carbón, morillos, ocoxal, tierra de monte, hongos comestibles, arena, grava y otros productos naturales.

Cabe señalar que contrario a esta referencia que se hace sobre la importancia de la Malinche para el estado de Tlaxcala para el estado de Puebla pareciera pasar desapercibido que un tercio de la Malinche se halla en su demarcación, de hecho pensar en la montaña en Puebla sin duda evoca al estado tlaxcalteca, más que a su existencia en territorio poblano. Probablemente esta situación tenga que ver con la importancia relativa de la montaña en el total de los territorios estatales, sin embargo, dada la importancia acuífera para la ciudad de Puebla es una lástima que no se observe un mayor arraigo de esta última para con la Malinche¹⁸.

A diferencia de los *urbanitas* poblanos, para los ciudadanos tlaxcaltecas (en especial los agricultores) la Malintzi o Matlalcuéytl ha sido un referente simbólico e identitario: ser tlaxcalteca es tener un vínculo cultural de gran solidez con La Malinche. El sentido de territorialidad de los tlaxcaltecas, dicho en otros términos, solamente se puede entender asociado a una tradición cultural longeva —de matriz mesoamericana— donde la gran montaña es el eje, el núcleo central que define la pertenencia a un espacio histórico-cultural y geográfico-social. (Castro, 2008: 6)

Prosiguiendo con las cosmovisiones sobre la Malinche, para Suárez (2009: 346-347) el culto al Divino Señor del Monte vigente actualmente en algunas comunidades asentadas en

¹⁸ Una posible explicación a esto puede estar en el hecho de que posterior a la Conquista y como parte de la política intervencionista del gobierno virreinal, le fuera sustraída una fracción territorial de los montes de La Malintzin al gobierno indio tlaxcalteca para cederlos a la ciudad de Puebla. (Juárez, 2012:345)

las faldas de la Malinche puede representar la persistencia del antiguo culto a los cerros y a su vez funcionar como agente de identidad campesina, manteniendo la veneración como una forma de participación social, a fin de conservar y reproducir su modo de vida. Al menos eso indicarían las prácticas que realizan los habitantes de San Pablo del Monte, San Francisco Papalotla, San Cosme, San Damián Mazatecochco y San Miguel Tenancingo, en donde se rinde culto al Señor del Monte no sólo en sus templos sino también en un santuario en medio de la montaña. Así mismo, en las comunidades de San Luis Teolocholco, Santa María Acxotla del Monte y San Francisco Tetlanochcan, entre otras, los vecinos realizan diversas ceremonias en fechas definidas tanto en sus templos como en espacios del monte considerados sagrados, buscando con ello la convivencia con las deidades de la montaña, a las que ligan fuertemente con el agua.

Para Acocal M., (2009), quien efectúa una investigación específicamente en San Isidro Buen Suceso, en México como en toda Latinoamérica es posible observar una diversidad cultural ancestral sincrética, que ha sobrevivido al etnocidio. En San Isidro Buen Suceso se observa una expresión cultural que evidencia su resistencia a la imposición brutal de la colonia y más recientemente hacia el acoso de la mestización cultural, de la que no son ajenos. Así, los espacios sagrados, las deidades, los meteorólogos tradicionales y los rituales de petición de lluvias forman el eje fundamental del calendario festivo y agrícola. Hay una coincidencia entre el calendario prehispánico y el calendario católico en los meses de febrero y mayo, meses en los que la comunidad efectúa sus rituales propiciatorios y los mesoamericanos realizaban sacrificios y la fiesta en honor a los dioses de la lluvia. Todos ellos, realizados en espacios naturales considerados sagrados.

Montiel (2009) elabora un análisis sobre el Carnaval en el municipio de Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala. Para el autor, por su importancia simbólica la Matlacuéyetl sigue estando presente en el imaginario colectivo de los habitantes de las comunidades asentadas en sus faldas, lo que se evidencia a través de diversos rituales que se realizan en sus alrededores. En Papalotla ejemplo de ello son los festejos del "Altepeilhutil" (fiesta de la abundancia) en el mes de febrero; la Santa Cruz, que se realiza el 3 de mayo para iniciar el ciclo agrícola; el Señor del Monte, que se celebra el 5 de Mayo; y los días de muertos, a finales de octubre; todos ellos relacionados con la diosa del agua. Estas celebraciones están

íntimamente vinculadas con el ciclo agrícola y se efectúan en lugares simbólicamente importantes. A pesar de la implantación del catolicismo español, estas festividades han perdurado. Sin duda, el Carnaval es una festividad en la que es posible observar la articulación de elementos mesoamericanos y católicos; con éste los nativos encontraron un medio para seguir adorando a su diosa ancestral sin ninguna represión eclesiástica. Así pues, lo que hay detrás de las escenificaciones en el Carnaval de Papalotla es el culto a la Malinche, a los antiguos rituales de fertilidad, que utilizan el carnaval como disfraz.

Concretamente en San Miguel Canoa, comunidad de interés para la presente investigación es importante la festividad del 5 de febrero en honor a San Juan Bosco que se realiza en el paraje denominado "Huetziatl" que es a su vez el lugar donde nace el agua que durante muchos años fue la única fuente del vital líquido para la comunidad. Así mismo, se realizan durante el mes de abril las "misas rogativas", con la intención de pedir una buena cosecha para sus siembras. Dichas celebraciones se hacen en 2 diferentes parajes de la Malinche, mezclando así el rito católico con las peticiones que se hacían a la Malinche por la lluvia, el agua.

Los pueblos de México son herederos de una cosmovisión de muy larga duración, que se formó del sincretismo de dos tradiciones religiosas, la de los antiguos mesoamericanos y la cristiana de los invasores españoles, constituida por las tradiciones greco-latinas, árabe y judeo-cristiana. En este proceso de sincretismo, se configuró la religiosidad popular, la cual se permeó de *la tradición religiosa mesoamericana* (López Austin 2001: 47-65) donde aún en la actualidad, encontramos elementos significativos en el pensamiento de los habitantes contemporáneos de la periferia del volcán conocido como la Malinche (antiguamente llamada Matlacueye). (Rivas, 2009: 12)

Estas comunidades que rodean a la Matlacuéyatl, dependen en gran medida del clima y de los recursos de la montaña para su subsistencia, ante ello, el Cambio Climático agudiza las dificultades que enfrentan. De hecho, los pueblos de la montaña dan fe del cambio en el clima, argumentan que las lluvias llegan con retraso y que tal parece que cada año llueve menos. Sin embargo, estos pobladores desarrollan estrategias para hacer frente a dichos cambios, utilizando el conocimiento tradicional sobre sus recursos naturales, e incluso ofreciendo rituales para solicitar lluvias. El conocimiento empírico le permite al agricultor tradicional elaborar pronósticos del clima basándose en la presencia de fenómenos, tales como la forma y el color de las nubes o hasta el comportamiento de algunos animales, basado en ello, puede tomar decisiones respecto al manejo de sus cultivos. Dicho

conocimiento sobre su medio ha sido obtenido a través del tiempo y de la observación constante de su entorno. (Conde, et al, 1999 en Hernández y Jiménez, 2009: 123)

Entre las muchas formas en que los campesinos han aprendido a interpretar los eventos climáticos para poder determinar el ciclo agrícola, se pueden mencionar los rituales para petición de lluvias que inician el 24 de abril y dentro de los cuales, el 25 de abril, y los días 1, 2 y 3 de mayo son de gran relevancia, este último día es el de la Santa Cruz, momento en que los campesinos ofrendan al dios del agua y piden lluvia. (Broda, 1971; Lammel, et al., 2008, en Hernández y Jiménez, 2009: 123)

Así, el acontecer climático está profundamente impregnado de una carga ético-religiosa, tanto que aún se manifiestan algunos rasgos que expresan sus fuertes raíces en la cultura Mesoamericana, las tradiciones, la agricultura y la forma de vida rural han permitido la continuidad de ciertos elementos simbólicos. Ejemplo de ello son "los Tiemperos", oficio exclusivamente para varones, quienes según las creencias y costumbres sabían manipular los fenómenos atmosféricos. (Glockner, 2008 en Hernández y Jiménez, 2009: 128)

Ya en el siglo XVI, Sahagún hablaba de los ritos de fertilidad que practicaban los "hechiceros estorbadores de granizo", quienes con plegarias y movimientos corporales y de sus bastones mágicos alejaban el granizo y atraían la lluvia a los cultivos. Vientos y nubes eran sometidos por los conjuros de los Tiemperos, a quienes la gente pagaba para alejar el granizo o atraer la lluvia; por ello también se llaman a ellos mismos trabajadores del tiempo, no obstante hoy en día es muy poco común encontrar un tiempereo en las comunidades. (Anaya, 2001; en Hernández y Jiménez, 2009: 128)

Las investigaciones de Suárez (2016) revelan que en la región poblano-tlaxcalteca antaño existieron personas que al ser "tocados por el rayo", se convirtieron en "graniceros", lo que los hacía ser los encargados de los rituales para desviar tormentas o granizo que podía afectar las milpas; de igual forma, podían curar las enfermedades relacionadas con el agua y el viento.

Es pues clara la importancia que en el Altiplano Central Mexicano han tenido las montañas y volcanes como parte del diario acontecer de las comunidades prehispánicas y sus

descendientes actuales, en donde es posible observar una relación seres humanos-naturaleza mediada por la existencia de "dioses", a los que es importante venerar a fin de obtener los favores de la naturaleza, imprescindibles para la reproducción social de sus pueblos.

Sergio Suárez ha efectuado excavaciones en dos santuarios localizados en La Malinche, "los materiales arqueológicos recuperados confirman la existencia, desde la época prehispánica, del culto a las deidades del agua". Sin embargo, estas prácticas no han quedado en el olvido, "pues este culto se encuentra fuertemente arraigado en la actualidad". Los campesinos de los alrededores veneran imágenes cristianas relacionadas con la agricultura en cuevas, cruces de caminos, nacimientos de agua, barrancas y otros lugares donde desde la antigüedad se efectuaban rituales, en fechas asociadas al calendario agrícola. (Suárez, 2005: 80)

Estas prácticas se asocian con la existencia en diversas culturas de una vinculación íntima entre elementos de la "naturaleza" y "el concepto de "entidades divinas", en donde los dioses eran la personificación de dichos entes y por lo tanto motivo de culto. En este último se llegaba a un punto en el que iban perdiendo importancia los aspectos físicos de los elementos naturales, destacando entonces "los afanes y necesidades" a ellos relacionados. (Becerril, 2015: 49)

Así pues, enfocándonos específicamente al culto de las montañas, existe una perspectiva material, ya que las montañas ofrecen la fertilidad de la tierra, el agua que de ellas emana, así como su protección y defensa ante otras comunidades (límites territoriales, por ejemplo). Y en México, como lo señalaría Esperanza Yarza (1992), "siendo un país extremadamente montañoso, los indígenas también se ocuparon de plasmar en cada cerro la idea de que éstos son sagrados". De esta forma, los mexicanos deificaron y veneraron tanto a los cerros como a los volcanes a través de los siglos. (Becerril, 2015: 49)

Los pueblos mexicas conocían por experiencia la importancia de las altas cumbres en la formación de las lluvias, motivo por el cual rendirles culto implicaba la posibilidad de tener el control del clima. "Según Pedro Carrasco, los mesoamericanos creían que los dioses de la lluvia estaban en lo alto de las montañas, lugar en donde se juntan las nubes, o en el interior de las mismas, a las cuales consideraban llenas de agua". (Becerril, 2015: 50)

Julio Glockner señala al respecto que este vínculo [relación hombres-dioses] no se ha circunscrito a un acto de fe o a un ejercicio de especulación teológica; ha perseguido también finalidades prácticas

al celebrarse rituales que tienen como propósito lograr el bienestar de los pueblos [como, por ejemplo,] mediante la obtención de lluvias que permitan abundantes cosechas. (Becerril, 2015: 50)

Para Broda, la vinculación con la naturaleza se expresaba en tres grandes aspectos dentro de la cultura mexicana: "En su relación con la astronomía (observación del sol, la luna y las estrellas); en su relación con fenómenos climatológicos (estación de lluvias y estación seca), y en su relación con los ciclos agrícolas". La preocupación primordial para los mexicanos giraba en torno a la lluvia y la fertilidad. Esto se comprende pues su sustento básico dependía de la agricultura. En la estación seca se enfrentaban a la falta de agua, mientras que en la estación de lluvias un exceso de las mismas podía ser peligroso. De ahí la obsesión por controlar las lluvias, así su práctica religiosa (pues el culto era dirigido por sacerdotes) tiene una base material. (Becerril, 2015: 51)

Así, Carrasco y Broda coinciden en que para los mexicanos las montañas eran sagradas y se identificaban con deidades de la lluvia, fundamentalmente con Tláloc: el cerro entre Coatlinchan y Huexotzinco al norte de Río Frío, el Popocatepetl, la Iztaccíhuat y la Matlalcueye (Malinche) así como otros cerros eran igualmente deidades de la lluvia. De acuerdo con Broda, "se decía que la lluvia procedía de los cerros en cuyas cumbres se engendraban las nubes"; en la cosmovisión anterior a la conquista los cerros contenían la lluvia que los tloque liberaban al inicio de la estación húmeda. Los cerros, repletos de huecos en su interior; resguardaban toda clase de riquezas y plantas alimenticias, especialmente maíz. Esta cosmovisión estaba basada en la observación de la naturaleza, en ella es posible encontrar "nociones del clima y la geografía, e incluye a su vez la interacción con el medio ambiente, en el cual se desarrollaba la vida de la comunidad, así como la del hombre en el plano individual". Debe destacarse la vigencia de ciertos elementos tradicionales, que para Broda se explica porque "la cosmovisión de las poblaciones campesinas sigue correspondiendo a sus mismas condiciones materiales de existencia". De forma específica "los cultos del agua y de los cerros" así como los de fertilidad siguen siendo importantes para los campesinos actuales. (Becerril, 2015: 52-55)

La persistencia, en este contexto de múltiples elementos de la cosmovisión y del calendario mesoamericano se explica por el hecho de que continúan en gran parte las mismas condiciones geográficas, climáticas y los ciclos agrícolas. Perdura la dependencia de las comunidades de una economía agrícola precaria y el deseo de controlar estos fenómenos [...] Para comprender esta continuidad histórica de la cosmovisión mesoamericana, es necesario concebir las manifestaciones culturales indígenas no como la continuidad directa e ininterrumpida del pasado prehispánico, sino

visualizarlas en un proceso creativo de reelaboración constante, que a la vez se sustenta en raíces remotas. Hay que concebir las manifestaciones culturales indígenas, en su continuo proceso de cambio, en el cual las antiguas estructuras y creencias se han articulado de manera dinámica y creativa con nuevas formas y contenido. (Becerril, 2015: 55)

Así, esta relación de los seres humanos con la naturaleza, mediada a través de los dioses es una característica importante de los pueblos nativos de nuestro país, en donde los cerros, montañas y volcanes son representaciones de estas divinidades, característica también de los pueblos de la Malinche, lo que explica la persistencia de diversas prácticas aún vigentes en la comunidad de San Miguel Canoa, asociados a su vez a las festividades católicas y a los ciclos agrícolas, tales como las misas rogativas para la petición de lluvia y las festividades en lugares sagrados de la montaña asociados al agua. Esta relación con los bienes naturales a través de los dioses implica una visión "integral" que se confronta con la separación entre ser humano y naturaleza del pensamiento occidental, pues corresponde a la necesidad de reproducción no sólo espiritual sino sobre todo material, como ya se ha expuesto, la necesidad de asegurar la posibilidad cosechar el maíz para el sustento de sus familias. En su concepción, los "tiemperos" reciben el "don" de manipular las fuerzas de la naturaleza con el objetivo salvaguardar las condiciones para la vida, una visión distinta a la occidental que implica la dominación de la naturaleza. Todas estas prácticas de las comunidades asentadas en las faldas de la Malinche dan cuenta de la persistencia de su identidad, aun y cuando tienen fuertes vínculos con los espacios urbanos que de alguna manera han ido influyendo y cambiando sus formas de vida.

De esta manera, esta breve presentación sobre la Malinche ha sido necesaria para hacer un planteamiento general sobre lo que esta montaña ha significado para las poblaciones aledañas a lo largo de su historia. Si bien no se ha abordado la totalidad del territorio en la presente investigación, es decir, la totalidad de poblaciones circundantes que conformarían el territorio de la Malinche, la intención es reconocer que aún con las particularidades que cada una de ellas guarda en su propia conformación y su relación con la montaña, comparten creencias en torno a ella y su rasgo principal, ser el espacio en que desarrollan sus existencias.

2.3 El Parque Nacional La Malinche

Desde 1938 la Malinche es un Parque Nacional, un área natural protegida de jurisdicción federal. Actualmente es el onceavo parque con mayor extensión de los 67 Parques Nacionales decretados en el país, comprende una superficie total de 46,112.24 hectáreas distribuida en los estados de Tlaxcala y Puebla; 33,488.24 y 12,624 hectáreas respectivamente.

Tabla 3. Municipios dentro del Parque Nacional La Malinche	
Estado	Municipio
Tlaxcala	Acuamanala de Miguel Hidalgo
	Chiautempan
	Cuaxomulco *
	Contla de Juan Cuamatzi
	Huamantla
	Ixtenco
	La Magdalena Tlaltelulco *
	Mazatecochco de José Ma. Morelos
	Papalotla de Xicohtencatl *
	San Francisco Tetlanohcan
	San José Teacalco
	San Pablo del Monte
	Santa Cruz Tlaxcala
	Santa Isabel Xiloxotla *
	Tenancingo *
	Teolochochco
	Tocatlán *
Tzompantepec *	
Zitlaltepec de Trinidad Sánchez S.	
Puebla	Acajete
	Amozoc de Mota
	Nopalucan *
	Puebla
	Tepatlatxco de Hidalgo
* Municipios de la zona de influencia	

Fuente: Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl (2013)

Así mismo, se hallan comprendidos en su interior 16 municipios, de los cuales, 12 son del estado de Tlaxcala, y cuatro de Puebla; 58 localidades con una población total de 43 mil 827 habitantes. (Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl, 2013).

2.3.1 Recuento de las intervenciones estatales de conservación

Como se ha mencionado, el volcán la Malinche fue decretado como Parque Nacional el 06 de octubre de 1938 por el entonces presidente de México Lázaro Cárdenas, en un contexto de apoyo a estas políticas, creando además el "Departamento Forestal" que se suponía estaría encargado de darles continuidad. El documento consta de no más de dos hojas y no hubo evidentemente ningún estudio previo justificativo sobre la pertinencia de efectuar el decreto¹⁹, sin embargo es el sustento legal que hace a la montaña un área natural protegida.

Parte del decreto se transcribe a continuación:

ARTICULO PRIMERO.- Se declara Parque Nacional la montaña denominada Malinche o Matlalcuéyatl, sitio de belleza natural que constituye un museo vivo de la flora y fauna comarcanas.

ARTICULO SEGUNDO.- establece los límites del Parque.

ARTICULO TERCERO.- El Departamento Forestal y de Caza y Pesca, tendrá bajo su cuidado la administración y gobierno de dicho Parque Nacional Malinche o Matlalcuéyatl, con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto a los gastos y productos que el mencionado gobierno y administración ocasionen.

ARTICULO CUARTO.- El Departamento Forestal y de Caza y Pesca, con la cooperación del Gobierno Local, procederá a practicar reforestaciones en aquellos lugares que lo ameriten, estableciéndose, al efecto, con dicha cooperación y con la de las autoridades locales y vecinos de este Parque Nacional, viveros fijos o volantes que sean necesarios para los referidos trabajos.

ARTICULO QUINTO.- Los terrenos que resulten afectados con la declaración de este Parque Nacional, quedan en posesión de sus respectivos dueños hasta en tanto cumplan con las disposiciones que sobre el particular dicte el Servicio Forestal. (Decreto que declara Parque Nacional La Montaña Malinche ó Matlalcuéyatl 1938:1)

Como puede observarse en la declaratoria presidencial no fueron tomadas en cuenta las comunidades asentadas en la zona. Para Licona et al. (2011: 28), las restricciones que impuso el decreto para realizar solo ciertas actividades entraron en contradicción con las prácticas campesinas de los pobladores de San Miguel Canoa y su cosmovisión en torno a la montaña y sus recursos forestales. Esta contradicción, junto con actividades ilegales de tala, ha ocasionado a lo largo de 70 años, innumerables conflictos.

De acuerdo con la declaratoria de la Malinche lo que se ponía en consideración en ese momento, era la contribución de las montañas boscosas en la alimentación de ríos, manantiales y lagunas de los valles ocupados por *ciudades populosas*:

¹⁹ En el Anexo 2 se puede revisar el Decreto completo

[...] se hace de todo punto necesario que esas montañas culminantes sean protegidas de manera eficaz en sus bosques, pastos y yerbales que formen una cubierta suficientemente protectora del suelo y de las demás condiciones climáticas y biológicas; conservación forestal que no puede obtenerse de una manera eficaz si prevalecen los intereses privados vinculados en la propiedad comunal, ejidal o particular, que tienden a la excesiva explotación de los mismos elementos forestales; siendo por todo ello indispensable que dichas montañas culminantes se constituyan con el carácter de Reservas Forestales de la Nación; y en aquellas como la montaña denominada Malinche o Matlalcuéyatl, que por su majestuosa silueta y bellos perfiles coronados de nieve durante la temporada invernal, constituyen monumento de excepcional belleza;

Considerando, que la vegetación forestal boscosa que cubre esta montaña, así como la fauna de animales silvestres especiales, imprimen a ésta un carácter de verdadero museo vivo de la flora y fauna comarcanas, llenando además todas las características de los Parques Nacionales que por acuerdo de las naciones civilizadas se ha convenido en establecer en los lugares de mayor belleza natural; (Decreto que declara Parque Nacional La Montaña Malinche ó Matlalcuéyatl 1938:1)

Las comunidades asentadas eran vistas como explotadoras, capaces de poner en peligro la posibilidad de abastecimiento de agua para la ciudad. En el texto se señala que los terrenos que quedarán afectados por el decreto quedarían en posesión de sus dueños bajo la administración del Departamento Forestal. En este sentido la declaratoria implicaba restricciones para el uso de los bienes del bosque, mismos que habían sido utilizados tradicionalmente y de manera ancestral.

El gobierno mexicano, siguiendo el modelo de Parques Nacionales de otros países en el siglo XIX, inicio las primeras décadas del siglo XX con el establecimiento de áreas de protección de las riquezas naturales, históricas y paisajísticas, impulsando la conservación de la naturaleza "sin perturbación" sin tomar en cuenta que en México, los lugares de gran biodiversidad, generalmente están habitados por grupos indígenas que han interactuado con los ecosistemas por siglos. (Toledo et al. s/f:7-41, en Netzáhuatl M. 2009: 256)

Al final del periodo cardenista quedó disuelto el Departamento Forestal. En cuanto a la situación posterior al decreto, la deforestación de la Malinche era tal que de 1945 a 1965 fue necesario implementar una veda forestal. Durante las décadas de los 60's y 70's se implementaron algunas acciones de reforestación, de combate a la tala clandestina y de conservación de suelos, además del control centralizado de los bosques y la marginación campesina para hacer uso de sus recursos. Posteriormente en la Ley Forestal de 1986 se reconoce a las comunidades campesinas para hacer uso de sus bienes naturales, sin embargo, a la Malinche el tener el estatus de Parque Nacional la mantuvo al margen

de cualquier iniciativa organizada y colectiva de aprovechamiento forestal. "Lo que propició que también se mantuviera la tala inmoderada, la erosión de los suelos y derivado de ello una fuerte migración campesina a centros urbanos de mayor tamaño y hacia el exterior". (Villers-Ruiz et al. 2009: 345-346)

En este sentido, desde lo gubernamental hubo un abandono del parque, de no ser por las actividades que Villers-Ruiz et al. (2009) comentan no hay una estrategia de conservación consistente para la Malinche después del decreto y hasta antes del nacimiento de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) que emanara de la federación. Sin embargo, si hay una identificación de acciones en el estado de Tlaxcala, que cabe señalar si ha tenido un mayor acercamiento e implementación de acciones orientadas al cuidado del bosque, entre ellas por ejemplo, la Coordinación de Ecología de dicho estado regulaba los permisos para la tala de árboles y controlaba un padrón de usuarios. Para el estado de Puebla, no ha sido posible identificar una política consistente sobre la Malinche previo al establecimiento de la Dirección del Parque para Puebla en 1996.

Parte de las estrategias de conservación en la Malinche inician con el resurgimiento del tema de las áreas protegidas en el marco del desarrollo sustentable que se ubica a finales de los ochentas y principios de los noventa. En la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección el Artículo 47 de la citada ley determina que en el establecimiento, administración y manejo de las áreas naturales protegidas:

La Secretaría promoverá la participación de sus habitantes, propietarios o poseedores, gobiernos locales, pueblos indígenas, y demás organizaciones sociales, públicas y privadas, con objeto de propiciar el desarrollo integral de la comunidad y asegurar la protección y preservación de los ecosistemas y su biodiversidad. (LGEEPA, art. 47)

La acción más reciente es la transferencia de la administración del parque a los gobiernos de Tlaxcala y Puebla a partir del 28 de febrero de 1996, con el objetivo de efectuar un diagnóstico del Parque Nacional, y a partir de ello establecer programas de restauración y saneamiento forestal realistas. (Espejel, 1996: 19)

Fue publicado en el DOF el *Acuerdo de Coordinación mediante el cual se transfiere la administración del Parque Nacional Malinche a los gobiernos de Tlaxcala y Puebla*, a través del cual se facultaba a los gobiernos de los estados para realizar acciones de

"planeación, promoción, ejecución, control, supervisión y evaluación que permitieran lograr la restauración, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos naturales" además de la coordinación de las actividades de investigación científica, monitoreo ambiental, capacitación rural, educación y asesoría técnica. En ese momento el Instituto Nacional de Ecología era el encargado a nivel nacional de las ANP, no pudo publicar la propuesta que se había hecho del Programa de Manejo porque este únicamente incluía al estado de Tlaxcala²⁰, siendo requisito indispensable que se integrara la totalidad del territorio, es decir, tanto Puebla como Tlaxcala. Cabe señalar que paralelo a este acuerdo, el gobierno de Tlaxcala propuso y emitió el *Reglamento para el manejo y administración del Parque Nacional Malinche*, en el que se contemplaba un Programa de uso racional de los recursos naturales del parque, que incorporaba el aprovechamiento de los recursos forestales, grava, piedra, arena y tierra de monte. Así mismo, en 2001 suscribieron un acuerdo con la PROFEPA para el control y la supervisión, que consistía en la capacitación del personal del gobierno del estado. (Netzahuatl M., 2009)

Respecto de la diferencia entre las políticas en torno a la Malinche efectuadas por los dos estados: Puebla y Tlaxcala, para Castro (2004: 7-8) las condiciones de conservación, "así como la exasperación o la paz social que se vive con la gente de uno y otro estado", se explican en buena medida en función de cómo las autoridades perciben tanto a la montaña como a los nahuas, así como de las acciones de manejo y administración que han ejercido desde 1996.

La forma en que la Coordinación General de Ecología en el estado de Tlaxcala trabajó implicó la presencia constante en el parque de guardas forestales denominados "alfas", quienes se encargaban tanto de la atención de los turistas como de los "usuarios" - hongueros, polineros, leñeros, carboneros y quienes se dedican a juntar paxtle, acícula verde de pino, heno, tierra de monte y arena-, a fin de realizar el marcaje de recursos a extraer, así como la vigilancia para evitar la extracción ilegal tanto de productos maderables como no maderables. A los usuarios se les dotaba de una credencial que los identificaba como usuarios de los recursos, misma que debía renovarse cada año. Este esquema provocó que la población reconociera la presencia institucional del gobierno del estado,

²⁰ En 1995 las autoridades de Tlaxcala habían presentado la primera propuesta de Programa de Manejo.

pues obtenían la autorización para la extracción de una cantidad fija supeditada al tipo de recurso solicitado, que se registraba tanto en la credencial como en el padrón de usuarios. Sin embargo, en el año 2000 inició sus operaciones la CONANP, y se emitió el reglamento en materia de Áreas Naturales Protegidas, a partir de ello se exigió por parte de la federación el acatamiento de lo dispuesto en la ley, por lo que la PROFEPA suspendió la capacitación y acreditación del personal de la Malinche. En 2002 se realiza una primera versión conjunta del Programa de manejo, que no fue aprobada pues las autoridades federales encontraron contraposiciones legales en relación con las actividades permitidas en la categoría de Parque Nacional, es decir, que no se permiten las actividades de "aprovechamiento", actividades que eran reguladas por las autoridades ambientales en el estado de Tlaxcala. Sin embargo la postura del gobierno federal fue que era " muy riesgoso vulnerar así la categoría de Parque Nacional, y que sería un tremendo antecedente". No obstante, la insistencia de los gobiernos estatales -sobre todo de Tlaxcala- para seguir bajo un esquema de manejo regulatorio para el acceso y uso de los recursos forestales tiene como base la demanda que los pobladores de la Malinche ejercen sobre la montaña. De esta forma en 2003 el gobierno de Tlaxcala interpuso una solicitud ante la federación a fin de reinterpretar la ley, tratando de fundamentar el establecimiento de subzonas de uso tradicional, y de aprovechamiento sustentable en las que se privilegiaría la conservación de los recursos, la riqueza cultural y la satisfacción de las necesidades básicas de los pobladores. La respuesta fue negativa. En 2004 ante la negativa y a instancias de la CONANP, el gobierno de Tlaxcala inició el proceso de cambio de categoría de Parque Nacional a "Área de Protección de Flora y Fauna", una categoría que pudiera permitir el aprovechamiento. Sin embargo, de acuerdo con Netzáhuatl (2009) este proceso fue tergiversado por los pobladores quienes sembraron la idea de que el verdadero interés por parte del gobierno del estado era expropiar terrenos para vender el área a extranjeros, por lo que en 2005 se canceló este proceso. En este mismo año se obtienen recursos federales para la elaboración del programa de manejo, y se busca el acercamiento con el estado de Puebla a fin de que se hiciera un programa que incluyera a ambos estados. (Netzáhuatl, 2009)

Para Castro (s/f: 11-12), ni el Decreto Presidencial Cardenista, ni la transferencia federal a los gobiernos estatales para la administración de esta ANP, ni la categoría jurídica de Parque Nacional ha evitado el deterioro ambiental y la reducción de la biodiversidad, así

como tampoco ha permitido elevar el nivel y calidad de vida de las poblaciones humanas asentadas dentro del polígono del parque, especialmente del “lado poblano”, particularmente en el área que corresponde a San Miguel Canoa. Aunado a ello, los habitantes de esta población, son vistos por los ciudadanos poblanos, "como pueblos ignorantes, atrasados y violentos, con los cuales se establecen claras diferencias lingüísticas, de indumentaria, costumbres y creencias" (Castro, 2004:16). De esta manera, los funcionarios de las dependencias creen estar haciendo su mejor esfuerzo²¹, razón por la cual causa gran molestia el reclamo de los pobladores de San Miguel Canoa por la detención violenta de algún leñero, así como la pasividad de las autoridades ante los taladores clandestinos.

En este sentido, para el autor la transferencia de la administración del parque a los estados de Puebla y Tlaxcala ha sido desigualmente afortunada. Las autoridades tlaxcaltecas han dejado ver una mayor conciencia de la importancia cultural, ambiental y económica de la Malinche, y en consecuencia su política ha incluido la cuestión social para administrar el parque, aun cuando ello ha propiciado el desacuerdo de las autoridades federales. Por parte del gobierno de Puebla se ha tenido una postura más institucionalista, dejando por completo de lado el punto de vista de la gente asentada en la Malinche. Además no han podido frenar el deterioro ambiental y el empobrecimiento de las comunidades.

El convenio de transferencia de la administración del parque planteaba la conformación de un comité técnico. En Tlaxcala la responsabilidad recayó directamente sobre la Coordinación General de Ecología, asignaron un presupuesto anual y se promovió y aprobó un reglamento para el manejo y administración del parque, a partir del cual controlaban las actividades de aprovechamiento de los pobladores. Por su parte la responsabilidad del comité técnico para Puebla deambuló por diversas dependencias derivado de los cambios de administración, de forma que nunca hubo un responsable formal del parque, sino hasta que se nombraron coordinadores en cada uno de los estados. No hay un presupuesto específico asignado y apeándose en estricto a la ley tampoco han querido regular de ninguna forma las actividades de aprovechamiento de los pobladores, lo que sin embargo

²¹ En el 2002 la Secretaría de Desarrollo Rural asegura haber invertido más de 4 millones de pesos en acciones de reforestación, construcción de zanjas y gaviones, y la inversión sumada de todas las dependencias estatales y federales vinculadas con el Parque superaron los 18 millones de pesos. (Castro 2004:6)

tampoco implicó que se frenara el deterioro de la Malinche. En 2006, sin acordar interinstitucionalmente la suspensión total de las acciones de aprovechamiento que el gobierno de Tlaxcala permitía, la PGR incursionó en el área, lo que desembocó en la detención de personas que estaban registradas en el padrón de usuarios. Ello dio como resultado la suspensión total de permisos por parte del gobierno del estado de Tlaxcala y la movilización de varios gremios, principalmente de los carboneros. Ante los conflictos suscitados el gobierno federal ha implementado programas de empleo temporal para la realización de actividades de conservación. En 2008, se firmó un convenio específico en el que el gobierno federal a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el gobierno del estado de Tlaxcala conformó una bolsa de 15 millones de pesos destinados a distintos rubros de apoyo, tales como, proyectos productivos, educación ambiental, producción de planta, turismo de naturaleza y obras de conservación de agua y suelo, todo ello dentro de los márgenes de acción que permite el reglamento de áreas naturales protegidas. Simultáneamente el gobierno de Tlaxcala creó la Comisión Especial de la Malintzi, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo local y a la conservación de los recursos forestales. (Netzáhuatl, 2009)

Para Netzáhuatl (2009) el concepto de Parque Nacional es obsoleto, pues fue acuñado bajo la idea de grandes espacios naturales sin población. La Malinche se ubica en un territorio que ha pertenecido y ha sido aprovechado por varias comunidades, entre ellas San Miguel Canoa. Ante este escenario, es imperioso buscar formas más armónicas y respetuosas de relacionarse, sobre todo desde las instituciones gubernamentales para con los pueblos y sus bienes naturales, formas que prioricen y respeten la vida.

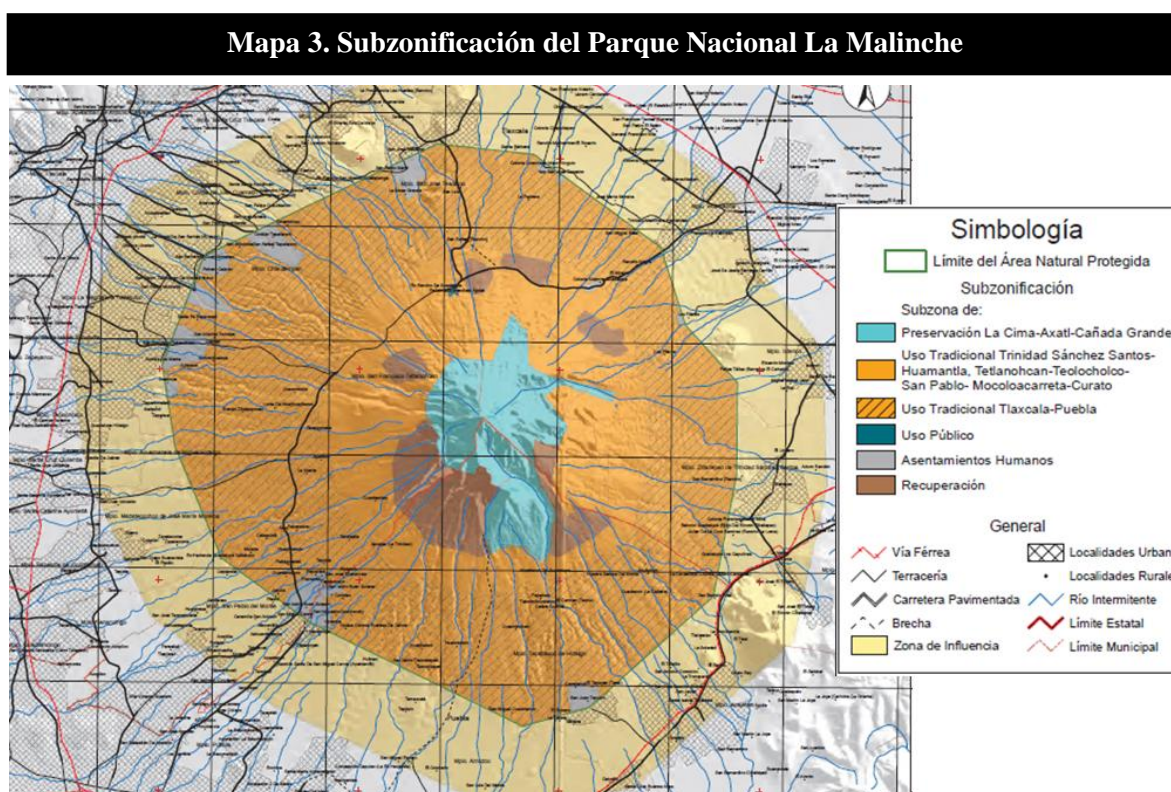
En el año 2013 fue presentado formalmente el Programa de Manejo, dentro del cual ha quedado definida la subzonificación del parque, es decir, la partición del territorio en función de las distintas políticas y acciones de conservación que se aplicarán dado su nivel de conservación, sus características ecológicas y los usos de dichos territorios. Si bien la perspectiva del uso tradicional de los recursos se ha incorporado en el Programa de Manejo al establecer subzonas de uso tradicional, en el fondo el objetivo prioritario es la conservación del bosque, dando una importancia marginal a la reproducción social de las personas que se asientan ahí. Quedan pendientes, los preceptos sobre usos y costumbres en

cuanto a las formas de tenencia de la tierra, así como las formas y técnicas de aprovechamiento de los bienes naturales y la normativa interna de las comunidades.

A continuación se presenta esta subzonificación que se ha determinado para el Parque Nacional La Malinche.

2.3.2 Subzonificación del ANP

En la siguiente imagen es posible observar las distintas subzonas del parque, de las que destacan dos grandes anillos en los que se permiten las actividades de uso tradicional, denominados 1) Subzona de uso tradicional Trinidad Sánchez Santos-Huamantla, Tetlanochcan-Teolochohco-San Pablo-Mocoloacarreta-Curato y 2) Subzona de uso tradicional Tlaxcala - Puebla.



Fuente: Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl (2013)

Así mismo, en las siguientes tablas pueden observarse las actividades permitidas y no permitidas dentro de las distintas subzonas.

Tabla 4. Actividades permitidas en el PNM de acuerdo a la subzonificación						
ACTIVIDADES PERMITIDAS	SUBZONAS					
	Subzona de Preservación La Cima-Axatl-Cañada Grande	Subzona de Uso Tradicional Tlaxcala-Puebla	Subzona de Uso Tradicional Trinidad Sánchez Santos-Huamantla, Tetlanohcan-Teolochohco-San Pablo-Mocoloacarreta-Curato	Subzona de Uso Público	Subzona de Asentamientos Humanos	Subzona de Recuperación
1. Actividades culturales tradicionales ¹	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. Agricultura tradicional ²		✓	✓			
3. Ganadería tradicional ²		✓	✓			
4. Agricultura ^{2a}					✓	
5. Aprovechamiento de recursos naturales con fines de autoconsumo o uso doméstico		✓	✓	✓	✓	
6. Colecta científica ³	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7. Colecta científica ⁴	✓	✓	✓	✓		✓
8. Construcción de infraestructura de apoyo a las actividades de investigación científica, educación ambiental y turismo de bajo impacto ambiental ⁵		✓	✓	✓	✓	
9. Educación ambiental	✓	✓	✓	✓	✓	
10. Filmaciones, actividades de fotografía, la captura de imágenes o sonidos por cualquier otro medio	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11. Investigación científica y monitoreo del ambiente	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12. Mantenimiento de caminos existentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13. Turismo de bajo impacto ambiental ⁶		✓	✓	✓	✓	
14. Actividades productivas de bajo impacto ambiental ⁷	✓					
15. Encender fogatas				✓		
17. Establecimiento de UMA ⁸				✓	✓	✓
18. Venta de alimentos y artesanías				✓		

¹ Viajes que se realizan por motivos religiosos.
² Únicamente en las áreas que actualmente están destinadas a estas actividades, con técnicas y métodos enfocados a la sustentabilidad, y que conserven el germoplasma de los recursos fitogenéticos.
^{2a} Incluyendo la agroforestería.
³ Conforme a lo previsto por el artículo 2, fracción VI del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.
⁴ Conforme a lo previsto por el artículo 2, fracción VII del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
⁵ Utilizando ecotecnias y materiales tradicionales de construcción propios de la región y acordes con el entorno natural.
⁶ Consistente en ciclismo de montaña por rutas previamente establecidas por la Dirección, despegue y aterrizaje de vehículos recreativos aéreos (ultraligeros), paseos a caballo y caminatas por senderos para observación de flora y fauna.
⁷ Ciclismo de montaña por las rutas establecidas, paseos a caballo y caminatas por senderos para observación de flora y fauna; recolección de materiales para la construcción de viviendas tradicionales o reparación de corrales, aprovechamiento de leña, hojas de palma y colecta de plantas medicinales con fines de uso doméstico; uso de barro para la fabricación de artesanías y agave para la producción de bebidas.
⁸ Con fines de recuperación y repoblación de vida silvestre, en sus modalidades de: Manejo intensivo y Manejo en vida libre.

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl (2013)

La zonificación presentada como puede observarse incorpora ciertos usos tradicionales que se han hecho sobre los bienes naturales de la Malinche a lo largo del tiempo. Sin embargo, no en la medida que el registro de usuarios había permitido.

Tabla 5. Actividades NO permitidas en el PNM de acuerdo a la subzonificación						
ACTIVIDADES NO PERMITIDAS	SUBZONAS					
	Subzona de Preservación La Cima-Axatl-Cañada Grande	Subzona de Uso Tradicional Tlaxcala-Puebla	Subzona de Uso Tradicional Trinidad Sánchez Santos Huamantla, Tetlanohcan-Teolocholco-San Pablo-Mocoloacarreta-Curato	Subzona de Uso Público	Subzona de Asentamientos Humanos	Subzona de Recuperación
1. Abrir senderos, brechas o caminos	✓	✓	✓	✓		✓
2. Alimentar, tocar o hacer ruidos intensos que alteren el comportamiento natural de los ejemplares de la vida silvestre	✓	✓	✓	✓		✓
3. Alterar o destruir por cualquier medio o acción los sitios de alimentación, anidación, refugio o reproducción de las especies silvestres	✓	✓	✓	✓		✓
4. Agricultura						✓
5. Aprovechamiento forestal, salvo para colecta científica						✓
6. Aprovechamiento forestal, salvo para colecta científica y uso doméstico	✓	✓	✓	✓		
7. Arrojar, verter o descargar cualquier tipo de desechos sólidos o líquidos o cualquier otro tipo de contaminantes al suelo o cuerpos de agua	✓	✓	✓	✓		✓
8. Dañar, cortar y marcar árboles						✓
9. Cortar y marcar árboles, salvo en el caso de uso doméstico	✓	✓	✓	✓		
10. Encender fogatas	✓	✓	✓			✓
11. Extraer flora y fauna viva o muerta, así como otros recursos genéticos, salvo para autoconsumo o colecta científica	✓	✓	✓	✓		✓
12. Ganadería, incluyendo el pastoreo	✓			✓		✓
13. Hacer uso de explosivos	✓	✓	✓	✓		✓
14. Interrumpir, rellenar, desecar o desviar flujos hidráulicos o cuerpos de agua	✓	✓	✓	✓		✓
15. Interrumpir, rellenar, desecar o desviar flujos hidráulicos					✓	
16. Introducir especies exóticas invasoras ¹	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17. Realizar, sin autorización, actividades cinegéticas o de explotación y aprovechamiento de especies de flora y fauna silvestres;					✓	
18. Realizar, sin autorización, actividades cinegéticas o de explotación y aprovechamiento de especies de flora y fauna silvestres; salvo para el aprovechamiento de recursos naturales con fines de autoconsumo	✓	✓	✓	✓		
19. Remover o extraer material mineral	✓	✓	✓	✓		
20. Trasladar especímenes de poblaciones nativas de una comunidad biológica a otra	✓	✓	✓	✓		✓
21. Usar altavoces, radios o cualquier aparato de sonido, que altere el comportamiento de las poblaciones o ejemplares de las especies silvestres o que impida el disfrute del parque por los visitantes	✓	✓	✓	✓		✓
22. Utilizar lámparas o cualquier fuente de luz para aprovechamiento u observación de ejemplares de la vida silvestre	✓	✓	✓	✓		✓
23. Venta de alimentos y artesanías	✓	✓	✓			✓
24. Realizar sin autorización, actividades de dragado o de cualquier otra naturaleza, que generen la suspensión de sedimentos, o provoquen áreas con aguas fangosas o limosas dentro del área protegida o su zona de influencia			✓		✓	
25. Tirar o abandonar desperdicios					✓	
26. Verter o descargar contaminantes					✓	

¹ Conforme a lo establecido en las fracciones XIII y XVII del artículo 3, de la Ley General de Vida Silvestre

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl (2013)

De acuerdo con el programa de manejo se busca una reconversión de las actividades agropecuarias no sustentables en el largo plazo hacia prácticas tradicionales y de agricultura orgánica. Sin embargo, también se menciona que la meta es elaborar un programa de reconversión a suelo forestal de los predios en desuso y/o baja rentabilidad productiva que estén en el parque. (Programa de manejo del Parque Nacional la Malinche 2013: 73-82). En este sentido, hay una clara intención de recuperar la cubierta forestal, si bien esto es loable, es necesario no perder de vista la importancia de la agricultura para

frenar el crecimiento de los asentamientos humanos. Además de la importancia de incluir la participación de las comunidades en el diseño de los programas.

Paz (2005) hace hincapié en el papel del estado en la generación de plataformas que permitan la participación de las comunidades en las áreas naturales protegidas, pues actualmente el proyecto del Estado hacia estos espacios no los considera en la práctica. Por el contrario, suelen generar una propuesta externa que se pretende sea asumida sin que medie la negociación con los usuarios y poseedores de los recursos. En ese sentido, la propuesta estatal obstaculiza la participación, pues no deja espacio para que las comunidades manifiesten y negocien desde sus propios intereses²². (Paz, 2005: 342)

En este mismo sentido para Legorreta y Márquez (2014: 129), desde su experiencia sobre algunas comunidades en las Reservas de la Biósfera en Chiapas, una política ambiental autoritaria limita la conservación de los recursos naturales, su manejo sustentable y además agrava las situaciones de desigualdad que hay al interior de los espacios protegidos. En su opinión, la gestión ambiental de las áreas naturales protegidas que sigue mecanismos impositivos -a través de decretos, reglamentos o programas de manejo- es decir, sin tomar en cuenta los intereses y necesidades de la población local, suele resultar ecológicamente ineficaz, además de encontrar la resistencia de dicha población.

Otras estrategias para la Malinche, plantean promover la conservación de los ecosistemas a través de estímulos económicos con el pago por servicios ambientales. Según el programa de manejo actualmente San Miguel Canoa recibe pagos de este tipo, el objetivo sería incorporar más superficie a esta práctica. En ese sentido otras actividades que se proponen tienen que ver con la evaluación y el fomento de la capacidad de captura de carbono del parque con vistas al mercado de bonos de carbono, así como el fomento para prestar servicios de turismo de bajo impacto ambiental por parte de los habitantes. (Programa de manejo del Parque Nacional la Malinche 2013: 75-77)

Sin embargo, es importante cuestionar en qué medida tales acciones permiten y aseguran las posibilidades de reproducción social de las comunidades y no son únicamente

²² La autora hace un análisis del caso para el Corredor Biológico Chichinautzin, en Morelos.

mecanismos que podrían convertirse en estrategias de despojo sobre los territorios y los bienes naturales de las mismas.

Frente a la crisis climática global, los bosques y las selvas son territorios en disputa. Contenedores de biodiversidad, madera, agua y oxígeno, las tierras son altamente codiciadas. Sus habitantes (pueblos indígenas y campesinos) son empujados a participar en la llamada economía verde. La estrategia pretende garantizar la existencia de las áreas bajo dinámicas de mercado. Para organizaciones nacionales e internacionales, las políticas diseñadas para preservar los ecosistemas y así evitar el calentamiento global (que van desde el pago por servicios ambientales y los programas REDD, hasta las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas) resultan en mecanismos de despojo masivo de tierras y privatización de los recursos naturales. (Mendoza, 2012)

Si bien la zonificación del programa de manejo deja abierta la posibilidad de que se sigan efectuando las prácticas tradicionales de agricultura y recolección, es importante enfatizar la necesidad de resolución del diario vivir de dichas comunidades y, basado en un uso ancestral, permanente y evidente sobre los bienes naturales de la Malinche, cuestionar si es verdaderamente incompatible un uso agrícola sustentable con la conservación de la biodiversidad y de los servicios ambientales, es decir, no apostar por el abandono de las prácticas agrosilvícolas e incluso pastoriles en favor de la reconversión total a bosque, y más bien evaluar otras alternativas que abran la posibilidad de permanencia a largo plazo de estas actividades tradicionales de aprovechamiento como parte de una estrategia de conservación más incluyente. Si bien dentro de estas comunidades no es posible para la mayoría de campesinos resolver sus necesidades de reproducción social únicamente a partir de las actividades en el campo, éstas siguen siendo parte importante para resolver la reproducción social²³.

2.3.3 Uso del suelo y tenencia de la tierra

En cuanto al uso del suelo, de acuerdo con el Programa de Manejo (2013), actualmente en el Parque Nacional el 53.27 % es ocupado por superficie agrícola y el restante 46.73 % sustenta la vegetación original.

Referente a la tenencia de la tierra, no hay predios federales, la mayoría son pequeños propietarios (que en una gran porcentaje carecen de documentos que sustenten la posesión), el 74.44 % y ejido el restante 25.56%.

23 Información obtenida a partir de las entrevistas a profundidad efectuadas en San Miguel Canoa como parte del proceso de investigación.

Tabla 6. Tenencia de la tierra en el Parque Nacional La Malinche			
Tenencia de la tierra	Estado	Superficie (hectáreas)	%
Pequeña propiedad	Tlaxcala	27,046.23	58.65%
	Puebla	7,281.18	15.79%
Subtotal		34,327.41	74.44%
Ejidal	Tlaxcala	6,442.01	13.97%
	Puebla	5,342.82	11.59%
Subtotal		11,784.83	25.56%
TOTAL		46,112.24	100.00%

Fuente: Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl (2013)

Hay un total de 38 ejidos, 28 en Tlaxcala y 10 en Puebla. De acuerdo con el Programa de Manejo (2013), actualmente todos los ejidos dentro de la poligonal del Parque Nacional se encuentran inscritos en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares. De acuerdo con la extensión de superficie ejidal por municipio, se ordenan de la siguiente forma:

Tabla 7. Ejidos en el Parque Nacional La Montaña Malinche				
Estado	Municipio	Ejidos	Superficie (hectáreas)	%
Tlaxcala	San José Teacalco	1	1,927.66	16.36%
Puebla	Acajete	5	1,901.68	16.14%
Tlaxcala	Huamantla	11	1,584.86	13.45%
Puebla	Amozoc de Mota	2	1,510.95	12.82%
Puebla	Puebla	2	1,503.06	12.75%
Tlaxcala	Zitlaltepec de Trinidad Sánchez S.	3	776.42	6.59%
Tlaxcala	Chiautempan	5	667.21	5.66%
Tlaxcala	Ixtenco	1	621.38	5.27%
Tlaxcala	Teolocholco	2	546.35	4.64%
Puebla	Tepatlaxco de Hidalgo	1	427.11	3.62%
Tlaxcala	Santa Cruz Tlaxcala	3	166.05	1.41%
Tlaxcala	Cuaxomulco *	1	100.76	0.85%
Tlaxcala	Tzompantepec *	1	51.32	0.44%
* Municipios de la zona de influencia		38	11,784.81	100.00%

Fuente: Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl (2013)

Respecto a la pequeña propiedad, de acuerdo con el Programa de Manejo (2013), no se cuenta con la relación de predios, ya que muchos de los poseedores no pueden acreditar la propiedad al haber ido heredando a través de usos y costumbres.

2.3.4 Problemática del Parque Nacional desde el punto de vista institucional

Como se ha comentado ya, hay una percepción generalizada de deterioro del bosque de la Malinche.

El PNM actualmente sufre una alarmante crisis ambiental, pues se ha deforestado el 51% de su superficie y el 77% de su vegetación está deteriorada. No obstante que se le ha declarado área natural protegida, los intereses económicos han destinado amplios terrenos a la agricultura, la ganadería y los asentamientos humanos. Este cambio en el uso del suelo ha ocasionado una constante degradación biológica acarreado un significativo cambio en los patrones de precipitación y un aumento en la temperatura. Aun así, **continúa siendo la principal reserva ecológica del valle de Puebla-Tlaxcala** por su población de bosques de coníferas que, junto con sus atractivos naturales, atrae a cientos de visitantes cada semana. (Montero, 2012: 2)

En el Programa de Manejo (2013) se ha incorporado un apartado que aborda la problemática que la administración del Parque -conformada por las direcciones tanto de Puebla como de Tlaxcala-, ha identificado dentro del área protegida y que se comenta a continuación, a fin de tener claridad sobre la perspectiva institucional al respecto:

a) **TENENCIA DE LA TIERRA:** No hay predios federales -como se ha comentado-, la tierra está en manos de pequeños propietarios en su mayor parte, cuyo problema principal es no contar con títulos de propiedad. Los únicos con certeza legal son los que tienen propiedad social, los núcleos agrarios. "Esta situación provoca que las dependencias competentes tengan dificultades para aplicar programas de conservación y alternativas productivas, en consecuencia existe desinterés de sus poseedores en la conservación de los recursos naturales." (Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl, 2013: 55)

b) **RECURSOS RENOVABLES:** "La extracción ilícita de madera para la construcción, elaboración de carbón y árboles de navidad, aunado a la baja regeneración natural", han generado espacios altamente deteriorados, afectando además los suelos por la apertura de brechas para la extracción de dichos productos. Se identifica también como problema la extracción de recursos naturales "con fines de autoconsumo o uso doméstico", dentro de estos se identifica la leña; los hongos (con una extracción promedio anual de 709 kilogramos); y astillas de ocote y musgo (con una extracción promedio anual de 850 kilogramos), cuyos volúmenes de extracción no son sustentables desde la perspectiva de la

administración del Parque. También se identifica una alta incidencia de incendios, cuya causa principal son las "quemadas", que manifiestan una gran presión social para la apertura de áreas agropecuarias. Así mismo se identifica un problema de fragmentación del bosque derivado de la conformación de caminos tanto para la agricultura como para la extracción ilícita de productos forestales, lo que aunado al establecimiento de parcelas han incrementado los procesos erosivos. Algunos otros problemas implican la presencia de cazadores furtivos, fauna feral proveniente de las comunidades cercanas, y las malas prácticas de los turistas, que pueden generar incendios por fogatas mal manejadas y contaminación por la disposición inadecuada de residuos. (Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéstatl, 2013: 55-57)

c) **RECURSOS NO RENOVABLES:** Se observa la extracción ilícita de materiales pétreos para la construcción, tales como arena, grava y piedra. En Puebla, parte de las barrancas afectadas están en San Miguel Canoa. Así mismo, suele darse la extracción de tierra de monte, ya sea para uso doméstico o para empresas dedicadas a la jardinería. (Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéstatl, 2013: 57)

d) **DEMOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO:** En este rubro, para la administración del Parque hay un gran impacto en el sitio debido a que "un gran porcentaje de las poblaciones asentadas en el Área Natural Protegida satisface sus necesidades básicas con el aprovechamiento de recursos naturales con fines de autoconsumo o uso doméstico". San Miguel Canoa es de las comunidades asentadas al interior del área protegida que mayor crecimiento ha presentado, lo que va implicando mayores presiones para los recursos de la Malinche, ya que además va observándose de forma paulatina el establecimiento irregular de viviendas al interior del Parque. Un problema adicional se da por la ganadería extensiva que suele practicarse y el pastoreo, lo que ha generado extensiones deterioradas, algunas en San Miguel Canoa. También se identifica un nivel de ingresos insuficiente, lo que genera la necesidad de complementarlo a través del "aprovechamiento de recursos naturales". Para la administración del Parque "desafortunadamente existe una pérdida gradual de la identidad cultural en las poblaciones de origen indígena", y dentro de las comunidades

identificadas está San Miguel Canoa, se comenta que las generaciones actuales ya no hablan su lengua indígena y que se han perdido tradiciones, entre ellas el conocimiento etnobotánico. Así mismo, se identifica un impacto negativo derivado de las celebraciones religiosas masivas que efectúan algunas comunidades al generar "residuos sólidos, incendios, eliminación de la cubierta vegetal y compactación de suelo". Se identifica así mismo una conflictualidad entre las comunidades por el aprovechamiento y derecho de manantiales y por "la extracción y robo de arbolado". (Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl, 2013: 57)

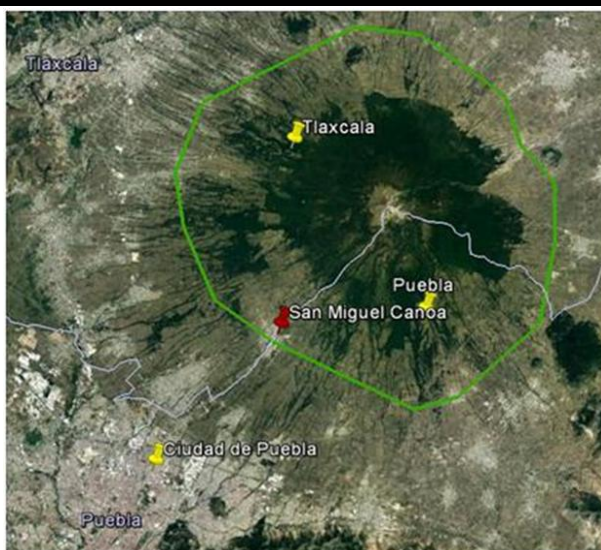
e) **INSUFICIENCIAS:** Al respecto la administración del Parque ha identificado que no existe suficiente presencia en la inspección y vigilancia para atender los ilícitos; falta coordinación entre instancias oficiales y las comunidades; no es suficiente la oferta de actividades de educación ambiental a las comunidades y visitantes, y se enfatiza una "insuficiente aportación de recursos económicos, humanos y materiales de las instancias competentes para la administración del Parque". No se da por parte de las instituciones de investigación "suficiente generación sistemática de información científica sobre los recursos naturales". Y finalmente se reconoce la falta de "programas de conservación y alternativas productivas para los propietarios de los recursos naturales." (Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlacuéyatl, 2013:60)

Si bien es cierto esta identificación de la problemática al interior del parque muestra situaciones que efectivamente están presentes, también da cuenta de una visión en donde el "uso tradicional" es visto como una causa de deterioro ambiental. Ciertamente se acepta la necesidad de dar alternativas de sustento a las comunidades asentadas en la Malinche, pero se asume que éstas deben ser preferentemente del tipo que permita la "conservación de los recursos naturales", lo que entraña un cambio en las dinámicas de reproducción social que hacen uso de los bienes naturales, implicando esto la exclusión no sólo de las costumbres tradicionales sino también de sus conocimientos respecto al uso de su bosque.

2.4 San Miguel Canoa

San Miguel Canoa está ubicada a 12 kilómetros al noreste de la ciudad de Puebla, en las faldas de la Malinche, a 2365 m de altitud sobre el nivel del mar.

Mapa 4. Polígono del ANP Parque Nacional La Malinche y localización de San Miguel Canoa



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información Geográfica de la CONANP (2016)

De acuerdo con Carrillo (s/f: 64) los primeros habitantes del espacio que hoy ocupa San Miguel Canoa fueron grupos humanos de filiación nahua-chichimeca pertenecientes al señorío de Cholula, que se dedicaban a la defensa de las fronteras de ésta contra las invasiones de otras poblaciones. Durante la colonia, los franciscanos le dieron el nombre de San Miguel -por tres siglos se denominó San Miguel Canoa del Monte-, y promovieron la construcción de la iglesia dedicada a este personaje, que en 1640 pasa a la administración del clero regular, de acuerdo con la disposición del Obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza. Fueron víctimas de constantes invasiones por parte de ganaderos y agricultores españoles; y en numerosas ocasiones tuvieron que exigir la posesión y jurisdicción territorial ante las autoridades españolas. Un ejemplo de ello es el litigio que en 1717 entablaron contra el español José de León Ramírez, dueño del Rancho San Diego, que se

había extendido en sus límites, impidiendo a la gente de San Miguel Canoa sembrar, pastorear y cortar madera, alegato que se prolongó hasta 1745²⁴.

Su nombre deriva tal vez de *Acatl*, canoa; *Tepetl*, monte, *c*, locativo: “En el monte de las canoas” en donde están los árboles para hacer o labrar las canoas, para conducir el agua o dar de comer a los animales. Colinda con La Resurrección, Tlaxcala (San Pablo del Monte y Zitlaltépetl), Amozoc, Acajete y Xonacatepec. El 09 de julio de 1824 el 1er Congreso Constituyente del Estado declara Cabeza de Partido a Amozoc, quedando en la comarca de su Ayuntamiento San Miguel Canoa. Para 1895 era reconocido como municipio libre, sin embargo, por decreto del H. Congreso del Estado del 06 de septiembre de 1962 sus 35.89 km² pasan a integrarse como Junta Auxiliar al Municipio de Puebla. (Carrillo, s/f: 14)

De acuerdo con Licona (2011: 43), la fundación de San Miguel Canoa y la construcción de su iglesia tuvo como objetivo congregar y evangelizar a los grupos dispersos de la zona que asistían a la montaña para realizar ofrendas. Actualmente las actividades religiosas de la comunidad están marcadas por el sincretismo que es común en el país, gran parte de la organización de la comunidad se centra en el ciclo festivo y la organización socio-religiosa, constituida por una compleja red de mayordomías, como ya se ha comentado. Aunado a ello también siguen efectuándose ciertos rituales en la montaña, pues en la dinámica social de San Miguel Canoa la Malinche es una fuente de abastecimiento, un área de diversidad biocultural.

2.4.1 Aspectos administrativos y socioeconómicos

Administrativamente es una Junta Auxiliar del Municipio de Puebla²⁵, el cual se sitúa a su vez dentro de una geografía regional propia de la porción oriental del altiplano mexicano. En su lindero norte, el municipio forma parte de la extensa pendiente de la Malinche, lo que le ha conferido una vocación ambiental de "tipo forestal (bosques de encino, pino y oyamel), fuentes de agua (ríos, infiltración y embalses naturales y artificiales) y extensas laderas tendidas que desde antaño han sido campos agrícolas de moderados rendimientos". (Actualización del PMDUS. POEP del 02 de mayo de 2016: 52-53)

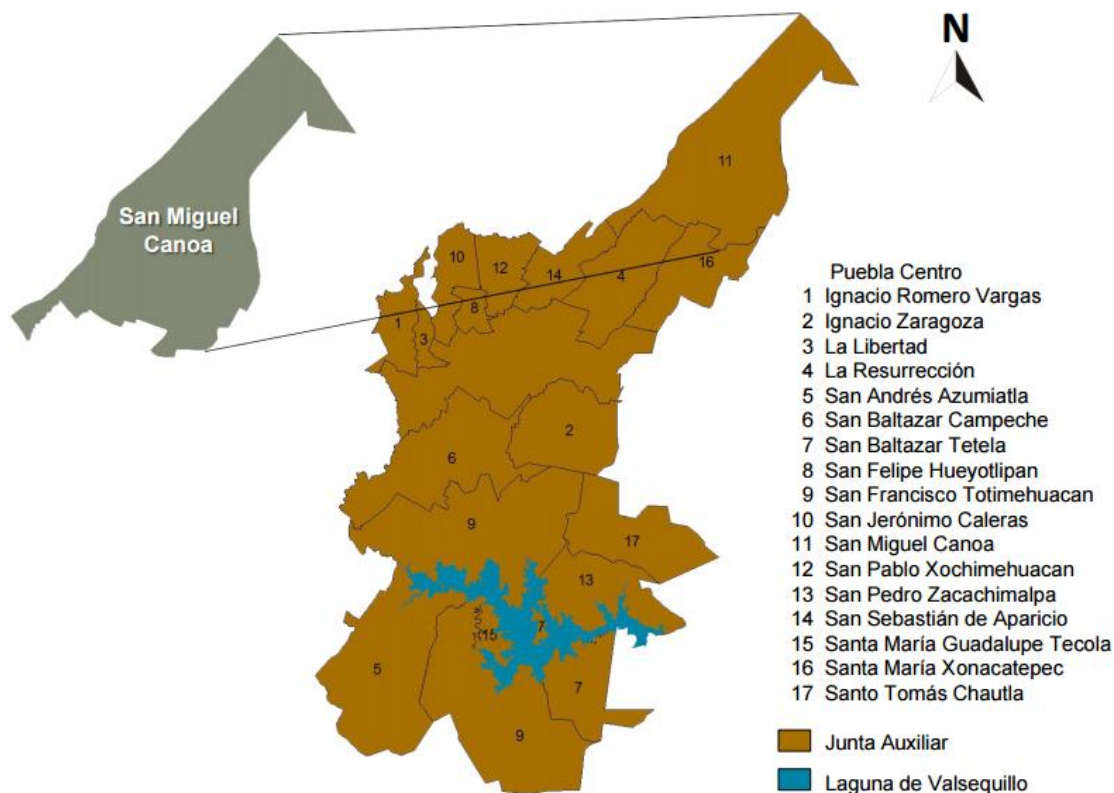
²⁴ Ficha 765, Vol. 489, Exp. 8, F.99, Puebla Cd. Citado en Carrillo V., s/f: 64

²⁵ A partir del decreto de 1962 que lo anexa como junta auxiliar, perdiendo su categoría como municipio libre.

En el Mapa 5 se muestra la división territorial del municipio de Puebla en sus diferentes juntas auxiliares y dentro de éstas, la ubicación de San Miguel Canoa.

El contexto inmediato del municipio lo ubica como parte de la Zona Metropolitana de Puebla - Tlaxcala (ZMPT). Dentro de esta zona que incorpora municipios tanto de Puebla como de Tlaxcala, el municipio de Puebla es el de mayor importancia económica, demográfica y cultural. A su vez, la ZMPT es parte de un conjunto de zonas metropolitanas que conforman la megalópolis de la ciudad de México. La que a su vez se halla inserta en un gran territorio denominado región centro, la más importante de las regiones en las que para efectos de planeación se halla dividido el país. Esta región tiene como centro la Zona Metropolitana de la ciudad de México, no obstante al interior de este entramado de relaciones y conformaciones territoriales la ciudad de Puebla es reconocida por su relevancia. La ZMPT es la cuarta en importancia en el país y la cuarta dentro de la Megalópolis del centro de México. (Actualización del PMDUS. POEP del 02 de mayo de 2016: 42-43)

Mapa 5. Municipio de Puebla



Fuente: Gobierno municipal de Puebla

Parte de las características de esta zona es la localización de gran cantidad de pequeñas localidades en todo el territorio del valle; determinadas en sus dinámicas cotidianas por las relaciones sociales, culturales y económicas que establecen con los espacios urbanos y cuya identidad social se define por las influencias campesinas-indígenas (nahuas y otomíes) de sus pueblos de origen, de ahí que la zona pueda también ser considerada como un espacio pluriétnico. (Licona, 2011: 111)

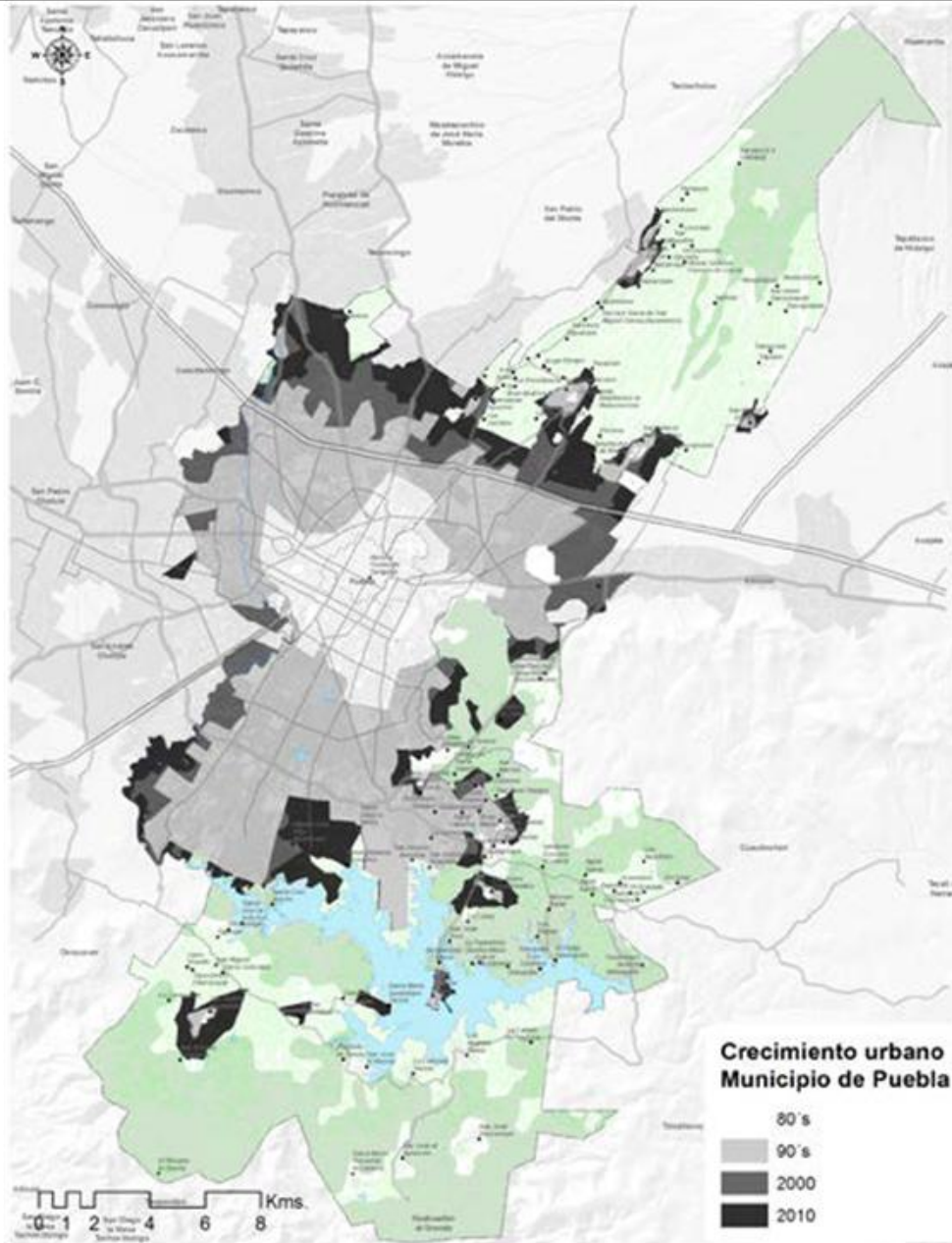
Una de las principales características del valle Puebla-Tlaxcala es la compleja combinación de rasgos socioculturales de la vida urbana y campesina/étnica. Por esta razón, no podemos hablar de una identidad regional sino de las desigualdades sociales al interior, origen y desarrollo histórico de poblaciones específicas, niveles desiguales de urbanización e industrialización, etnicidad, mestización, etc. y, sobre todo, de la circulación de gran cantidad de bienes simbólicos, que han conformado identidades múltiples ancladas ya no solo en los territorios donde se vive, sino en bienes culturales que circulan por todo el mundo. En este sentido, el valle Puebla-Tlaxcala presenta, en muchos aspectos, una faceta de modernización vertiginosa, pero también sigue reproduciendo elementos culturales anclados en un mundo campesino étnico con un complejo simbolismo en torno a los volcanes. San Miguel Canoa no es inmune a este proceso, en el territorio y experiencia espacial de sus habitantes se observa la dualidad, la coexistencia de tradiciones culturales. (Licona, 2011: 111-112)

La ZMPT contiene 2 millones 624 mil 34 personas. El municipio de Puebla concentra el 57% de ellas; es decir, rebasa ya el millón 500 mil personas. (Plan Municipal de Desarrollo de Puebla 2014-2018: 92)

En un análisis retrospectivo, se identifica que el crecimiento urbano del municipio de Puebla pasó de una extensión territorial de 22.83 kilómetros cuadrados en 1970 a 223.94 km² en 2010. Situación que es acompañada del crecimiento de la población. En este mismo periodo de referencia, pasó de 532 mil 744 a un millón 539 mil 819 habitantes. Dichos crecimientos modificaron la densidad poblacional, la cual pasó de 233.37 habitantes por hectárea en 1970 a 68.76 habitantes por hectárea en 2010. (Plan Municipal de Desarrollo de Puebla 2014-2018: 93)

En el mapa siguiente es posible observar cómo ha sido el crecimiento urbano en el municipio de Puebla, al menos a partir de la década de 1980.

Mapa 7. Crecimiento urbano del municipio de Puebla 1980's - 2010



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Puebla 2014-2018: 95

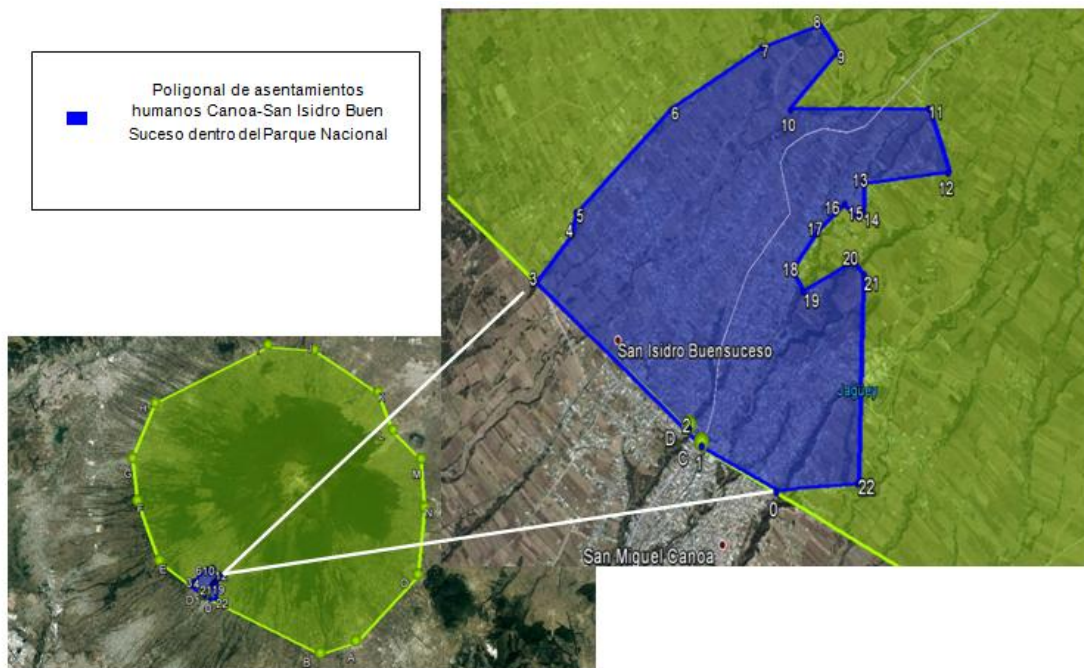
Como es posible observar en el mapa anterior, el crecimiento poblacional en San Miguel Canoa ha sido significativo. De acuerdo con la tabla siguiente, la población ha crecido en un 51% en los últimos 20 años, lo que sin duda ha tenido impactos sobre el territorio de la Malinche.

Tabla 8. Incremento poblacional en San Miguel Canoa		
CENSO	POBLACIÓN TOTAL	INCREMENTO PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
CENSO 1990	9,811	
CENSO 1995	11,598	18%
CENSO 2000	12,896	11%
CENSO 2005	14,158	10%
CENSO 2010	14,863	5%
INCREMENTO DE 1990 A 2010	5,052	51%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población y Vivienda de INEGI.

En la imagen siguiente es posible observar el lugar de asentamientos humanos correspondiente a San Miguel Canoa y San Isidro Buen Suceso (que se hallan separados únicamente por una barranca) dentro de la Poligonal del Parque.

Mapa 8. Asentamientos humanos en el Parque Nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección del Parque

El último Censo General de Población y Vivienda 2010, reporta para la comunidad una población total de 14,863 habitantes, de los cuales 7,259 son hombres y 7,604 son mujeres. El 34% son menores de 14 años y el 61% tiene entre 15 y 65 años. En el 96% de los hogares al menos el jefe de familia habla náhuatl. Y, el 82 % de las viviendas habitadas disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje.

De acuerdo con CDI²⁶ (2010) en el "Catálogo de Localidades Indígenas"²⁷, San Miguel Canoa es considerada una población indígena, pues del total de sus 14,863 habitantes, son considerados así 14,260, además de ser reconocida como una población con *Alto*²⁸ grado de marginación.

Por otro lado, derivado de la caracterización como comunidad de muy Alta marginación, SEDESOL reporta que en la comunidad existen los siguientes programas:

Tabla 9. Programas de SEDESOL en la comunidad		
PROGRAMA	PERIODO	BENEFICIARIOS
PROSPERA (Beneficiarios) 1	Nov-Dic 2015	10,088
PROSPERA (Titulares)	Nov-Dic 2015	2,533
LICONSA 2	Abr-Abr 2016	341
PAM 3	Ene-Feb 2016	634
PEI (MPT) 4	Abr-Abr 2016	26
COMEDORES 5	Ene-Mar 2016	79
1 Programa de Inclusión Social 2 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V . 3 Programa de Pensión para Adultos Mayores 4 Madres y Padres Trabajadores del Programa Estancias Infantiles 5 Programa de Comedores Comunitario		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de SEDESOL²⁹

Como puede observarse, al menos para 2015 el 68% de la población es beneficiaria de PROSPERA, situación que en el trabajo de campo fue comentada reiteradamente como fuente de ingresos. Sin embargo la percepción general al respecto es que dicho programa no está atendiendo a los verdaderamente necesitados del mismo en la comunidad.

²⁶ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

²⁷ Catálogo de Localidades Indígenas 2010, el cual muestra la información actualizada, con datos derivados del Censo de Población y Vivienda de 2010 Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas. En línea: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2578:catalogo-de-localidades-indigenas-2010&catid=38:indicadores-y-estadisticas&Itemid=54

²⁸ Municipio de Alta Marginación (Municipio con grado de marginación alto): Son los municipios que presentan importantes carencias estructurales relacionadas con el acceso a la educación, a las condiciones de la vivienda y a los ingresos monetarios, en comparación con los municipios del resto del país. En general, están constituidos por pequeños asentamientos humanos dispersos (elemento también contemplado en las variables del Índice de Marginación Municipal). Técnicamente, se trata de municipios que se ubican en el penúltimo intervalo del índice de marginación (Muy Bajo grado de marginación, Bajo, Medio, Alto y Muy Alto), definido por el Consejo Nacional de Población. Fuente: http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas_Operacion/2015/rop_pdzp.pdf

²⁹ <http://pub.sedesol.gob.mx/spp/>

2.4.2 Un pueblo urbano

Para Licona et al. (2011), con base en los estudios que se han desarrollado sobre pueblos originarios en el valle de México, San Miguel Canoa debe ser considerado un pueblo urbano:

Un pueblo urbano mixtura diferentes tradiciones culturales, principalmente las de la modernidad expresada a través de los signos y símbolos de lo urbano y la de la tradición mesoamericana expresado a través de los rasgos étnicos nahuas y campesinos, como en el caso de Canoa. En ese sentido un pueblo urbano es una sociedad dual o híbrida.

Un pueblo urbano posee un área geográfica que es conocida y aprehendida por los integrantes de la población que hace posible construir un territorio claramente identificable y fraccionado a partir de los espacios ejidales, espacios comunitarios, espacios del santo, espacios privados, espacios políticos, espacios de diversión, espacios peligrosos, espacios del barrio, etc., que permiten configurar al territorio y la experiencia espacial de la comunidad.

Un pueblo urbano tiene un origen prehispánico o colonial y conservan esencialmente el nombre asignado en estos periodos históricos compuesto por el nombre de un santo o santa patrona y un nombre náhuatl (Portal y Álvarez, 2011: 11) [...] De esta manera el apelativo de San Miguel y el de Canoa, conjuga dos tradiciones culturales una étnica nahua y otra mestiza católica. Licona et al. (2011: 15)

San Miguel Canoa aún conserva elementos de una comunidad étnica y campesina, sin embargo su cercanía con la ciudad de Puebla la ha mantenido desde sus orígenes, cercana a otras formas de significar e interpretar el mundo. Sin embargo, los tiempos, las acciones y las visiones son distintas, es decir entre las iniciativas locales y las de fuera, se genera un abismo, ya que no se comparten códigos en común, lo que para unos es una continuidad espacial, temporal y cultural, para otros es irrupción, es contaminación. Lo que para algunos es uso de los recursos con base en las variedades locales de maíz, para otros es arraigo, atraso y falta de educación ambiental. (Licona et al., 2011: 274)

Así mismo, conservan un vínculo y control sobre los recursos naturales, ya que mantienen una relación con la tierra a partir del cultivo de maíz, y de los bienes que les proporciona la Malinche, estructurando formas especializadas de recolección, producción y saberes como en el caso de los hongueros, tlachiqueros, carboneros y leñeros. Además, mantienen estructuras de parentesco consolidadas. En Canoa el sistema de parentesco es patrilocal con adscripción barrial principalmente. (Licona et al., 2011: 16)

La pertenencia a una familia y un apellido particular generan estructuras de distinción y de poder al interior de los barrios y de la población en general. Algunos apellidos están asociados a prácticas productivas campesinas y otros a prácticas comerciales o políticas; incluso algunas familias o personas hacen coexistir dos o más lógicas sociales. [...] El uso de la lengua náhuatl es de uso común, por lo que es una comunidad bilingüe. La lengua náhuatl se utiliza en todos los ámbitos de la vida social como en la familia, el trabajo, el

transporte, la escuela, etc. No es una lengua que tiende a la desaparición, ya que su uso resulta también estratégico en las negociaciones políticas de la comunidad y es recurso comunicativo entre sus habitantes. [...] Un pueblo urbano se define también por narraciones míticas fundacionales que marcan un antes y un después en la historia de la comunidad. En Canoa se combinan narraciones fundacionales que hacen referencia a su cosmovisión de origen mesoamericano en torno al volcán-Malintzi. (Licona et al., 2011: 16-17)

Todas estas especificidades llevan a Licona et al. (2011: 17) a considerar a Canoa como un pueblo urbano, una localidad con fuertes vínculos con la ciudad de Puebla y otros asentamientos urbanos, lo que estimula la configuración de una estructura socio cultural compleja que "mixtura diversas tradiciones culturales".

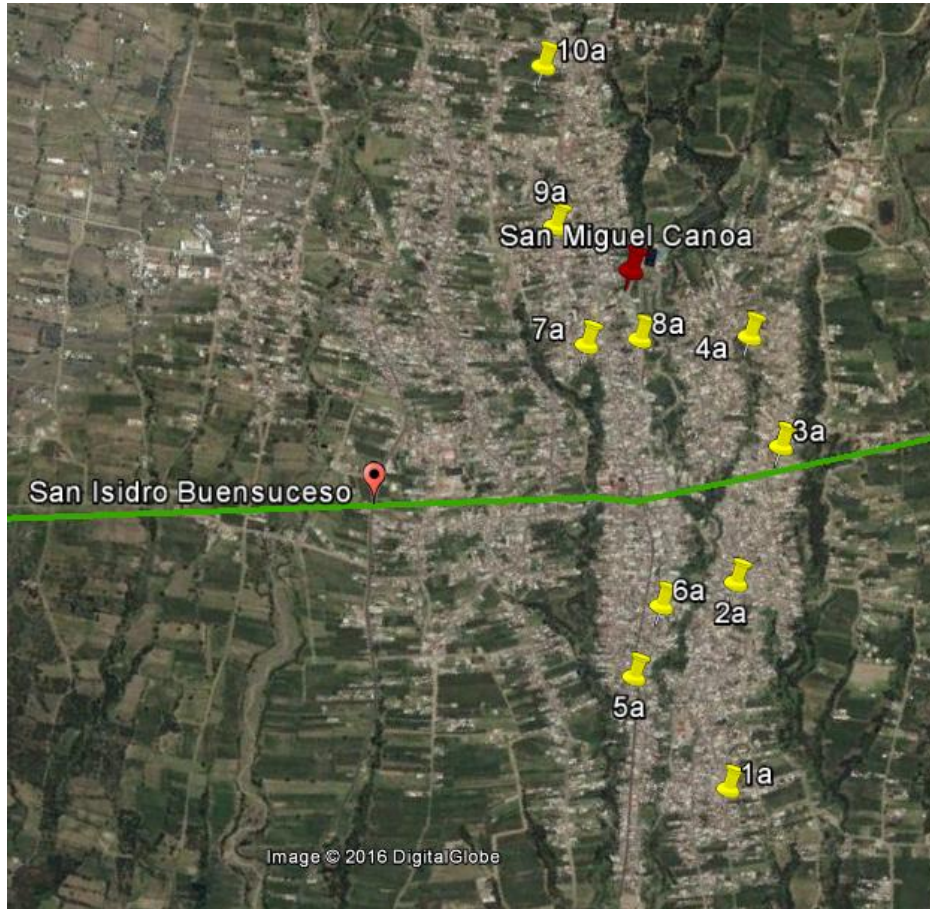
Para Ávila (2005: 20), la urbanización es indudablemente uno de los fenómenos de mayor trascendencia en la sociedad contemporánea, su desarrollo imparable ha expandido los límites de las ciudades, incorporando poblados rurales a las urbes cercanas, de manera muy frecuente absorbiéndolos e integrándolos en su lógica. No obstante, algunos de estos espacios, resisten el embate de la ciudad, conservando parte de su dinámica económica, sus formas de vida y de vivir los espacios, como en el caso de San Miguel Canoa, "se trata de territorios o ámbitos simbióticos, donde se expresan situaciones o actividades inherentes a lo urbano y a lo rural, en un marco físico donde la presencia de la ciudad es determinante en la organización del territorio".

2.4.3 Organización barrial

Actualmente la comunidad se divide en "secciones", originalmente fueron barrios, que posteriormente adquirieron dicha denominación, estas son diez, como se ha mencionado en la introducción de este trabajo.

En la imagen siguiente es posible observar la organización seccional actual. Su denominación, que va de la 1ª a la 10ª sección, se ha dado en función de cómo han surgido en el espacio que ocupa la comunidad.

Mapa 9. Ubicación de las 10 distintas secciones o barrios en San Miguel Canoa



Fuente: Google Earth (2016)

De acuerdo a las indagaciones obtenidas en el trabajo de campo, las secciones primera, segunda, tercera y cuarta corresponden a los primeros asentamientos, de ahí que sea en ellas donde se concentren los ejidatarios. Si bien las subsecuentes, quinta, sexta, séptima siguen estando a la misma altura, se hallan del lado contrario de la barranca, de lo que se deduce que primero fue habitado el lado oriente y posteriormente el poniente de la mencionada barranca. Las secciones novena y décima son las más cercanas a las faldas de la Malinche. Así mismo se ha dado la aparición de numerosas colonias que dan cuenta del crecimiento poblacional que la comunidad ha registrado en el tiempo y que los entrevistados suelen identificar como las zonas de mayor pobreza dentro de la comunidad.

La mayoría de los ejidatarios están en las secciones 1a, 2a, 3a y 4a, en las demás hay muy poquitos. (Entrevistado 18, 2016)

La parte agrícola ha ido creciendo, de hecho la comunidad ha ido subiendo... por la décima donde está la escuela no había nada, y ahora por ahí está creciendo más la comunidad, no nada más es el pueblo sino también las colonias, que creo son 15 a 20 colonias.... de Canoa, pero también ha llegado gente de fuera. (Entrevistado 10, 2016)

2.4.4 El reparto agrario y el parque nacional

De acuerdo con la revisión histórica de la conformación del ejido de San Miguel Canoa efectuada por Licona et al. (2011), en el marco de la legislación agraria carrancista, el Coronel Prisciliano Ruíz posesionó a los habitantes de San Miguel Canoa de 1,774 hectáreas de tierra desde el 15 de junio de 1915. Las que habían sido tomadas de la hacienda de San Cristóbal Huepalcale 139-26 hectáreas; 767-68 de la hacienda de San Miguel Espejo; y 867-29 hectáreas de la hacienda Concepción Capulac. Con fecha del 31 de marzo de 1920 los vecinos de San Miguel Canoa solicitan al Gobernador del estado dotación de tierras, comentando sobre la posesión que tenían de 1774 hectáreas dada por el Coronel Prisciliano Ruiz. El 30 de marzo de 1925 se da la posesión provisional, dotación calculada sobre una base de 466 individuos capacitados. Las barrancas, las crestas y los valles fueron repartidos entre los habitantes de San Miguel Canoa. Además, cabe mencionar que a la par de la petición de dotación agraria de la década de 1920, se observó un movimiento de compra venta de predios en toda el área de la Malinche. La hacienda de Santiago de los Leones fue dividida en cuatro fracciones entre las siguientes poblaciones: San Miguel Canoa (se desconoce la cantidad de hectáreas), La Resurrección con 91-45-50 Hs., San Aparicio con 73-30-25 Hs. y Tlaltenango con 6,104 Hs. Así mismo, los vecinos de La Resurrección compraron los ranchos de San Mateo y San José (ubicados al lado poniente de San Miguel Canoa). La Hacienda de Magdalena fue fraccionada y vendida a los vecinos de Xonacatepec y a los de San Miguel Canoa. En total San Miguel Canoa adquirió de las haciendas de Magdalena y de Santiago de los Leones la cantidad de 962-74 hectáreas. (Licona et al., 2011: 55-57 y DOF del 12 de marzo de 1934)

El 29 de marzo de 1933 se firma la resolución de dotación a favor. El censo agrario de población arrojó un número de 1,093 individuos con derecho al reparto, por lo que se requerían de 4372 hectáreas de dotación. El crecimiento demográfico implicó afectar nuevamente a las haciendas. Entonces tomaron de San Cristóbal Huepalcale 183-56-99 hectáreas de tierras de temporal; de Concepción Capulac 989-03 hectáreas y de San Miguel

Espejo 824-65 hectáreas de temporal y monte. Así, se dota al pueblo de San Miguel Canoa con 1997-24-99 hectáreas, reconociéndose y confirmándose por dicha resolución la posesión de 1,747-64 hectáreas de terrenos que disfrutaba y que había adquirido por compra. (DOF del 12 de marzo de 1934)

Sin embargo, en el rubro Quinto del Acta de Posesión, el discurso sujetaba jurídicamente a los nuevos poseedores de la tierra, organizando el trabajo en dos rublos: la actividad forestal y el mantenimiento de la obra pública. El territorio de la Malinche entró en una dinámica de prohibiciones, ocupando el trabajo colectivo para poder responder a las exigencias del Estado. Los ejidatarios firmaron un compromiso que los colocó en una situación endeble ya que su actividad económica complementaria era precisamente el uso de la riqueza de la montaña. (Licona et al., 2011: 63)

La presente resolución debe considerarse como título comunal para el efecto de amparar dejar la extensión total de los terrenos que la misma comprende a favor del poblado beneficiado, cuyos vecinos quedan obligados a conservar, restaurar y propagar los bosques y arbolados que contengan dichos terrenos, sujetándose para ello, así como para su explotación forestal, a las disposiciones legales respectivas: quedan igualmente obligados a establecer y conservar en buen estado de tránsito los caminos vecinales, en las partes que les concurren y a sujetarse a las disposiciones que sobre administración ejidal y organización económica y agrícola, dicte el Gobierno Federal. (ARAN. Foja: 180f. Documento firmado en el Palacio del Poder Ejecutivo, ciudad de México el día 29 de marzo de 1933; Licona et al., 2011: 61 y DOF del 12 de Marzo de 1934)

En 1935 solicitan la ampliación del ejido, que aunque se había resuelto favorable en 1937 siendo firmado por el General Lázaro Cárdenas, se publicó en el Diario Oficial hasta el miércoles 23 de agosto de 1939. En este documento se hace un diagnóstico del estado del ejido utilizando el censo agrario realizado el 7 de febrero de 1936. San Miguel Canoa tenía 1,968 habitantes de los cuales 747 individuos del total de la población tenían derecho a obtener parcela. Sin embargo, de los 747 solo 442 disfrutaban de una parcela en posesión definitiva, mientras que 305 no tenían. (Licona et al., 2011: 61).

Se resuelve dotar a los vecinos de San Miguel Canoa con 94 hectáreas de terrenos de temporal que se tomaron íntegramente de la fracción de la Hacienda de Manzanilla, constituida por los terrenos de Guadalupe y Teteles, pertenecientes al señor Saúl Colombres. Sin embargo únicamente se dotó a 10 individuos, quedando a salvo los derechos de 295 para quienes no alcanzó a fijarse parcela. (DOF del 23 de agosto de 1939)

En el artículo Séptimo del Acta de Posesión de 1939 se sigue la misma orientación que en la de 1933, haciendo hincapié en el respeto que se debía dar a la Ley Ejidal y a la Forestal, la cual incluía la conservación, reforestación, propagación del bosque y árboles, así como cooperar para sofocar los incendios del bosque.

Y se recalca la prohibición absoluta de realizar actos que destruyan sus bosques o arbolados [...y solo era] autorizado la explotación de sus bosques cuando el Departamento Agrario los haya organizado en cooperativa federal y cuando sean atendidos, en caso de que necesiten crédito, por la institución que señale el Gobierno Federal quedando prohibido la sanción de nulidad, todo acto o contrato de venta o arrendamiento de sus monte en pie y la intervención de personas o empresa extraña, en los casos que se trata. (ARAN, Foja: 227f. y DOF del miércoles 23 de agosto de 1939, pág. 10; Licona et al., 2011: 63)

Evidentemente que el decreto presidencial del General Lázaro Cárdenas fue un intento de incluir en la resolución del reparto agrario la "Primera Ley Forestal de 1926 [a partir de la cual] se tomó en cuenta la decisión de establecer Parques Nacionales con la finalidad de conservar recursos naturales y proveer al pueblo de lugares de sano esparcimiento" (Sagri, 1975:1). Estas disposiciones sobre el uso de los recursos naturales de La Malinche fueron el inicio de una política conservacionista de las áreas forestales que se concretó con la creación del parque nacional. (Licona et al., 2011: 64)

Quedaba establecido que no se les permitiría ninguna tala en las extensiones de bosques que se hubieran declarado o que se declarasen Parque Nacional o Reserva Forestal Nacional. En su caso podrían aprovechar madera muerta, pastos y esquilmos que no implicaran perjuicio o destrucción. (DOF del 23 de agosto de 1939)

Para Licona et al., (2011: 63), estas medidas dan cuenta de la visión sobre el tema forestal y culturas indígenas que prevaleció durante casi todo el siglo XX. Esto es, atribuir a los habitantes indígenas de los bosques su deterioro sin analizar todo el contexto. Sin embargo, la historia demuestra que en la Malinche el usufructo de los bosques se vincula con un movimiento económico urbano regional como en el caso de la obtención de aguarrás para el alumbrado público del siglo XIX.

Es importante mencionar, en la colindancia con San Pablo del Monte, a San Isidro Buen Suceso, esta comunidad se fundó a partir de San Miguel Canoa, de hecho es sólo la barranca Xalpatlaco la que los separa, así mismo, gente de Canoa ha comprado tierras en San Isidro, de tal suerte que el 61% del total de predios (pequeña propiedad) en San Isidro Buen Suceso es de propietarios de San Miguel Canoa. (Lara et al., 2002: 33)

Cabe mencionar que a decir de los entrevistados la mayor parte de la Malinche "tiene dueños", es decir, la forma de tenencia de la tierra dominante es la pequeña propiedad.

Lo que más abunda es propiedad que ejido... de este lado todo es propiedad, de la tercera para allá es puro ejido, de este lado es propiedad... (Entrevistado 6, 2016)

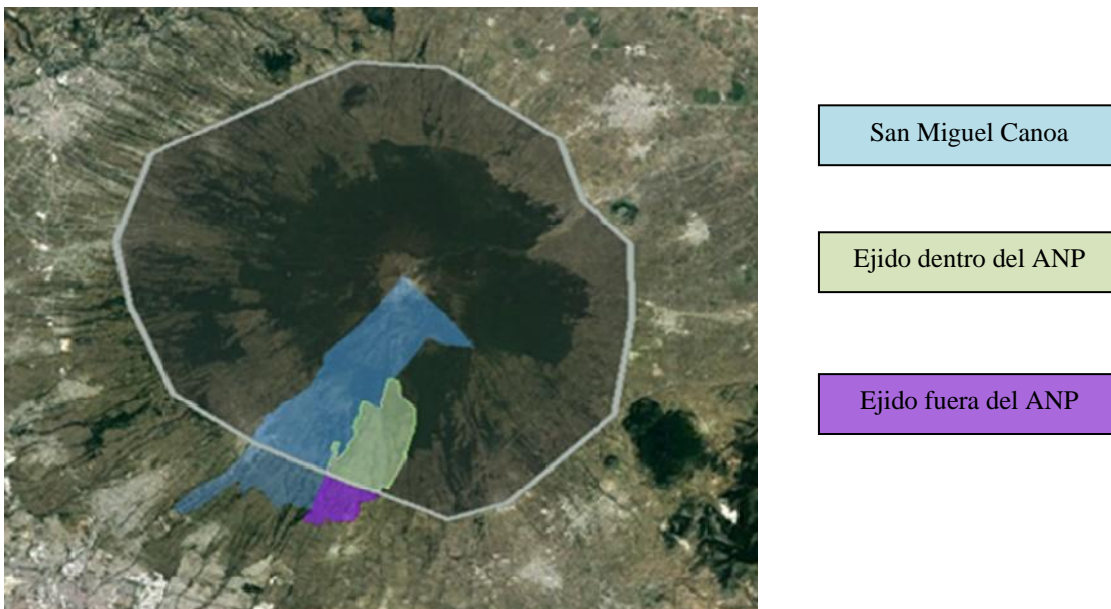
Todo lo del ejido está arriba, lo de abajo es pequeña propiedad. La mayoría de la Malinche es pequeña propiedad. (Entrevistado 10, 2016)

De acuerdo a lo comentado por los entrevistados -aunque muchos dijeron no saber- la pequeña propiedad se originó a través de la compra de terrenos a los hacendados, que temerosos de ser despojados, empezaron a vender las haciendas en la época de los primeros repartos agrarios en el país. De acuerdo con uno de los testimonios esta fue, la Hacienda de Santiago de los Leones.

A los ricos, a las haciendas ... si, Canoa compro los terrenos con la hacienda de Santiago de los Leones... el dueño pos quien sabe quién era. Los de la Resurrección fue la hacienda de San Mateo... eso lo sembraban.... bueno subió unos 500 mts más... pero si sembraban, sembraban arriba... El ejido, es la hacienda de Manzanilla... arriba. (Entrevistado 11, 2016)

En la imagen siguiente se observa la ubicación del ejido de San Miguel Canoa y su ubicación al interior de la poligonal del parque nacional.

Mapa 10. Ejido de San Miguel Canoa dentro del Parque Nacional



Fuente: Elaboración propia con base en información del RAN e INEGI

Sin embargo, en independencia del régimen de tenencia de la tierra del que se trate, el punto importante es la existencia de una gran cantidad de parcelas al interior de la poligonal del parque nacional, como puede observarse en la siguiente imagen.

Mapa 11. Vista de la zona parcelada en San Miguel Canoa



Fuente: Google Earth (2016)

Esta parcelación agrícola es la razón de que en la subzonificación del Parque Nacional el 82.42% de la superficie total esté destinado a usos tradicionales. Aunque diversos autores asumen que la existencia de estas parcelas agrícolas es parte de lo que explica el "deterioro" de la Malinche, me parece que es una afirmación que debiera cuestionarse. Dada la persistencia de dicha práctica desde la antigüedad, sería interesante analizar esta situación desde una perspectiva contraria, es decir, efectuar un análisis que permita determinar la utilidad y los beneficios de estas parcelas agrícolas, desde un punto de vista biológico y también social. Un tema que queda pendiente para futuras líneas de investigación.

Como una pequeña aproximación en torno a esta posibilidad, la experiencia Catalana de conservación puede dar algunas ideas al respecto. En Cataluña, a partir de hace 50 años se ha dado un proceso de recuperación forestal de manera natural, derivado del "abandono de

las masías", que era la unidad básica de producción primaria. Como parte del diagnóstico de los bosques en Cataluña, para Boada (2003) la falta de cuidados propicia los incendios que periódicamente arrasaron su masa forestal y que son la expresión de una ausencia de "gestión". Las causas de esto están en el "desmantelamiento del sector primario" y la desaparición de las masías agrícolas y ganaderas en el paisaje catalán. A esta falta de atención y paulatino despoblamiento rural se suma "la presión del mito urbano de que el bosque es intocable" en cuanto a gestión forestal se refiere.

Las masías creaban barreras, su trabajo silvícola y agrícola implicaba una "gestión del bosque" y por lo tanto un mejor control de incendios, además de una mayor biodiversidad. La propuesta que se está impulsando tanto desde el sector académico como desde los organismos encargados de la administración de los espacios protegidos es la *gestión del bosque*, reconociendo además que hay una necesidad de restablecer el "mosaico agrosilvícola".

La intención de recuperar la experiencia Catalana obedece a la necesidad de beneficiarse de otras vivencias, en este caso de un territorio que ha llegado a lo que para el caso de la Malinche es una meta, esto es, la recuperación de la masa forestal, y observar y recuperar los aprendizajes que la situación ha conllevado para los bosques catalanes y que ha tenido como resultado el reconocimiento de la importancia de los espacios agrosilvícolas y la gestión de los bosques, dada la inevitable presencia humana.

De acuerdo con Boada y Ullastres (1998:7) "el paisaje es el resultado de mutuas influencias de factores cuantiosos y diversos (geológicos, botánicos, climáticos, históricos...), pero sobre todo de la presencia del hombre, razón por la cual ha de hablarse de paisajes culturales".

Los paisajes que configuran las fisonomías actuales son el resultado de la historia natural y de la historia social, en donde convergen dinámicas de orden ecológico -metabolismo de los ecosistemas, flujos de energía y circulación de la materia- y de orden social -modos de apropiación y usos del suelo- en un feedback dinámico y constantemente variante.

A pesar de ser conscientes de esta riqueza y diversidad, rara vez nos planteamos que el entorno que nos rodea está sometido a una dinámica de cambio constante en la cual el hombre tiene un papel fundamental. La idea estática, estandarizada y bucólica que tenemos del paisaje -que a menudo corresponde a un cliché cultural muy arraigado- no corresponde a una realidad cambiante sometida a tensiones de todo tipo. (Boada, 2000:2).

De ahí la importancia de plantear acciones para la recuperación y/o uso de los bienes naturales congruentes con el hecho de que en general hablamos de espacios socioambientales.

Así, a través del presente capítulo se ha presentado la información correspondiente al área de estudio con el objetivo de situar la investigación e ir evidenciando lo importante que es la Malinche tanto para la comunidad de San Miguel Canoa como para la ciudad de Puebla. En el capítulo siguiente se hace una breve revisión sobre los antecedentes de conservación en México hasta llegar al establecimiento de áreas naturales protegidas como política pública.

CAPITULO III

ANTECEDENTES DEL DECRETO DEL PARQUE NACIONAL LA MALINCHE: LA CONSERVACIÓN EN MÉXICO

A través de este capítulo se hace una breve revisión sobre la historia de la conservación en México hasta llegar al establecimiento de las áreas naturales protegidas. Como podrá observarse, las medidas de conservación del medio ambiente como parte de la política de conservación gubernamental han estado relacionadas en su mayoría, con una visión de la naturaleza como "medio" para la consecución de los objetivos económicos del país, lo que sin embargo contrasta con la visión y las formas de relacionarse con la naturaleza que han tenido los pueblos indígenas en el mismo. En ese sentido, el establecimiento de áreas naturales protegidas ha supuesto el surgimiento de conflictos.

3.1 El tema ambiental en México: política y visión gubernamental

Para Simonian (1999: 19) "La Corona española, los políticos mexicanos decimonónicos y los gobiernos «revolucionarios» del siglo XX, contemplaron la explotación a gran escala de la riqueza natural de la región como la llave de su prosperidad económica."

Para este autor, sin embargo, el pensamiento que subyacía en las intenciones de una política de conservación en México se daba o bien porque se temía por el agotamiento de recursos económicamente valiosos, o bien porque había la idea de que el bienestar de la población estaba directamente relacionado con el mantenimiento de ecosistemas estables. Así, los bosques, fueron los primeros en ser considerados para dichas políticas.

No es sorprendente que la mayoría de los conservacionistas mexicanos dirigieran la atención hacia la protección de los bosques debido a su evidente valor económico y biológico. También los gobiernos reconocieron más pronto el valor de los bosques que el de otros recursos renovables como la fauna silvestre, el suelo y el agua. Así, la larga historia de legislación forestal de México no fue igualada en otras áreas. España buscaba proteger en el Nuevo Mundo únicamente las especies económicamente valiosas, y el México independiente no promulgó una ley sobre vida silvestre sino hasta 1894. México no lanzó un programa de conservación del suelo y del agua hasta los años cuarenta. Los funcionarios del gobierno no apreciaban fácilmente los argumentos éticos y estéticos para la conservación de la vida silvestre. Siempre retrasados, y usualmente con tibieza, llegaron a darse cuenta de la importancia de la conservación del suelo y del agua para la producción agrícola. (Simonian,1999: 20)

Es sabido que muchos campesinos cuidaban sus tierras siguiendo las sabias prácticas agrícolas de sus antepasados, aunque de acuerdo con Simonian, también se dio el caso de

hacendados que efectuaban labores para evitar la pérdida de agua y la erosión de la tierra en sus propiedades.

Los indígenas anteriores a la conquista eran, con salvedades, los primeros conservacionistas de la región. En algunos casos, manejaban cuidadosamente el aprovechamiento del mundo natural en un esfuerzo consciente por impedir el deterioro ambiental. Junto con esto, admiraban la belleza de la naturaleza y reverenciaban muchas plantas y animales silvestres. Sin embargo, al mismo tiempo, los pueblos antiguos de México frecuentemente tenían creencias religiosas y realizaban prácticas agrícolas que daban por resultado la explotación del ambiente. Ciertamente, varios gobernantes tuvieron que limitar el uso que sus súbditos hacían de los recursos naturales para reducir las presiones sobre la tierra con sus actividades extractivas y sus grandes poblaciones. Por ejemplo, el rey de Texcoco, Nezahualcóyotl (reinó de 1418 a 1472) promulgó una ley de conservación de bosques para detener el abuso de sus súbditos sobre ese recurso. Durante el siglo XV, una política oficial de conservación había empezado a surgir en el México central. (Simonian,1999: 20-21)

En la vida de los pueblos nativos del México prehispánico se daba sin contradicción el disfrute y aprecio del entorno natural, a la vez que la utilización de sus bienes naturales, no se manifestaba en su relación con el medio ambiente una concepción preservacionista, sino más bien una de uso y respeto. Las creencias religiosas también eran una suerte de mecanismo para el control en el uso del bosque.

El maya creía que si los árboles se cortaban sin permiso de los dioses, el cielo se desplomaría y el fin regresaría a la tierra. Los nahuas invocaban el nombre de su dios Quetzalcóatl antes de talar un árbol. Conforme al religioso español Jacinto de la Serna, los nahuas pedían permiso para su uso al árbol mismo: «Los indígenas atribuían a los árboles almas racionales creyendo que mucho tiempo antes, los árboles eran personas. Es por ello que antes de cortarlos los saludaban y les pedían permiso para cortarlos, a lo que accedían a regañadientes». [...] A diferencia de los europeos, los indígenas anteriores a la conquista temían a los bosques, pero no los odiaban. Los espíritus peligrosos y los animales de los bosques tenían que ser respetados. Los seres humanos no tenían ni el poder ni el derecho para sacarlos de ahí. Así, los indígenas aceptaban los peligros espirituales y físicos de los bosques. En contraste, los cristianos buscaban eliminar estos peligros acabando con ellos. Más aún, **el precepto bíblico de sojuzgar la tierra no tenía contraparte en las religiones nativas**. Al convertir bosques en campos de cultivo los indígenas no trataban de agradar a cualquier dios al llevar la civilización. Simplemente trataban de aumentar la producción de alimentos para cubrir sus crecientes demandas. (Simonian,1999: 34-35)

Al momento de la conquista los nahuas cultivaban tierra que en otro momento había sido arbolada, además la leña era la principal fuente de combustible y de cal para la edificación de templos, no obstante, para impedir la erosión los pueblos nativos construían terrazas con piedras, tierra y magueyes. Además, las chinampas colaboraron en la conservación del suelo y del bosque al reducir el cultivo sobre colinas. De acuerdo con los cronistas españoles, entre 1420 y 1430, los grandes señores (huey tlatoani) crearon parques arbolados, aviarios, estanques de pesca y jardines botánicos, como los que construyó Netzahualcoyotl, Moctezuma Ilhuicamina y Xocoyotzin, a quien se le atribuye la creación

de un jardín botánico en Atlixco, Puebla. (Velázquez Soto, comunicación personal, mayo 2017)

De acuerdo con Osorno (2009), diversas crónicas hablan de la existencia de los jardines de Tenochtitlán, de Iztapalapa, de Chapultepec, del Peñón, los parques que en Texcoco creó Netzahualcoyotl y el jardín de Huastepec .

En estos parques y jardines había miles de plantas de variadas especies que recreaban la vista y aromatizaban el ambiente. De esos ancestrales conocimientos, prolongados hasta nuestros días por las bellas chinampas de Xochimilco, Distrito Federal, y pequeños jardines de Tenango de las Flores, Puebla, nació la Floricultura Mexicana. En México, antes que en otras partes del mundo se conocían los jardines botánicos (Osorno, 2009: 40)

Estos grades jardines servían a los señores mexicas "para recreo, lugar de culto y contemplación a sus dioses, para colección y estudio de las propiedades de la flora y fauna de sus regiones en dominio, y como objeto de demostración de su majestuosidad y poderío." Esto les permitió desarrollar un extenso conocimiento de la naturaleza, lo que queda evidenciado con los cientos de nombres indígenas asignados a gran variedad de plantas, que generalmente hacen referencia a sus propiedades, manteniéndose hasta la actualidad la nomenclatura nativa. (Pérez, 2004 en Cetzal-Ix y Noguera-Savelli, 2014: 109).

Del análisis de las fuentes consultadas, centradas fundamentalmente en las crónicas de indias y en algunas imágenes de los códices indígenas realizados en el siglo XVI, podemos deducir la existencia de cinco tipos de jardines en las poblaciones prehispánicas de México: jardines lúdicos, jardines botánicos, huertas, chinampas y bosques. Son jardines que están ligados siempre a la existencia de grandes recursos acuáticos naturales, en forma de fuentes, ríos y lagunas de agua dulce, o artificiales, producidos por la construcción de acueductos y canales, que transportaban el agua desde su nacimiento hasta valles y terrenos llanos, donde se encontraban los asentamientos urbanos. (Morales Folguera, 2004: 357)

Así, es claro que a la llegada de los españoles, el valle de México y los terrenos aledaños no estaban al borde del colapso ecológico, por el contrario existían prácticas de los pueblos nativos que implicaban una forma sustentable de relacionarse con en el entorno natural. Fue el arribo de los conquistadores lo que propició la alteración del medio ambiente a gran escala, a diferencia de los indígenas, los españoles se habían separado de las creencias espirituales y de las prácticas de subsistencia de sus ancestros. De acuerdo con Morales Folguera (2004:351), "los jardines prehispánicos desaparecieron como consecuencia de los bruscos cambios introducidos por los españoles tras el periodo más cruento de la conquista". Parte del trabajo de los misioneros fue "desmitificar el mundo natural de los

indígenas", en este sentido, los europeos propiciaron cambios en la relación que los indígenas tenían con el mundo natural, tanto espiritual como económica. (Simonian, 1999: 44-45)

Por su parte, la corona española tenía interés por proteger los recursos maderables en la Nueva España por su importancia económica. En 1539, el rey Carlos I³⁰ ordenó a los encomenderos plantar árboles para contar en sus cercanías con una provisión de madera. Los reyes Borbones (cuya línea comenzó en 1700) formularon políticas orientadas al control sobre los valiosos recursos maderables de la Colonia. En 1765, Carlos III, decretó que se requerían licencias para cortar madera, tanto en tierras privadas como en comunales, y que por cada árbol que se cortara deberían plantarse tres más. En 1803, la monarquía (encabezada por el débil Carlos IV) diseñó la última y más completa ley forestal colonial. Esta ley restringía la venta de madera a otro país sin permiso, establecía también que sólo en casos de urgente necesidad se podrían cortar árboles que no hubiesen alcanzado su madurez y se ordenaba la plantación de árboles "útiles" en áreas adecuadas, prohibiendo el pastoreo de ganado en zonas donde pudieran dañar a los árboles recién plantados. Para hacer cumplir esta disposición, los Borbones crearon un cuerpo especial de guardias forestales al mando del director general de la Armada. Sin embargo, tal ley solo tuvo efecto siete años, previo a que iniciara la lucha por la independencia. (Simonian, 1999: 55-56)

La suerte de los bosques de la Nueva España dependía de una relación triangular entre la Corona, los colonizadores y los indígenas. La Corona forcejeaba con el asunto de hasta donde se debería permitir a los indígenas el uso de los recursos naturales. En 1541, el rey Carlos declaró que todos los bosques, pastizales y aguas del Nuevo Mundo deberían de ser mantenidas en común. En teoría, este decreto le garantizaba a los indígenas acceso irrestricto a los recursos en esas áreas. La Corona particularmente desaprobaba la práctica, por parte de los indígenas de la agricultura de tumba y quema. De acuerdo con los funcionarios reales: «El uso de la milpa por los pueblos nativos para cultivar la tierra ha causado un gran daño [a los bosques].» Las autoridades coloniales también reprochaban a los indígenas por cortar árboles pequeños en la base, para leña y para hacer carbón. Los virreyes de la Nueva España prohibieron ambas actividades en áreas donde se necesitaban los bosques para minería, construcción o fabricación de barcos.

En parte, el uso destructivo del bosque por los indígenas partía de la propia política de la Corona. Los impuestos y la venta obligada de sus bienes, había conducido a los indígenas a una economía monetaria. Una forma de poder enfrentar estas acciones era por medio de una explotación intensiva de los recursos naturales, especialmente los bosques. Los indígenas vendían la madera en los mercados de los pueblos y usaban parte del dinero para cumplir con sus obligaciones tributarias. El explorador Alonso de la Mota y Escobar describía así la rutina: «Los indígenas utilizan los bosques para cortar

³⁰ Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico

madera para tablas, vigas y otros propósitos. Llevan a vender la madera a la ciudad, y con eso comen, se visten, pagan tributo y pasan su vida». Concurrente con las nuevas exacciones se presentó la expropiación de las tierras de los indígenas por los españoles, y como resultado los indígenas tenían que explotar menos recursos más intensamente, sobre todo a medida que sus poblaciones se recuperaban de la forma en que habían sido diezmadas por la conquista y las nuevas enfermedades. **En aquellas áreas donde la intrusión española fue menos intensa, como Oaxaca, los patrones de uso tradicional de la tierra continuaron y los recursos fueron mejor conservados.** La política económica española no creó el problema del mal uso de los recursos en la Nueva España, pero sí generó nuevas presiones que intensificaron la explotación de los mismos por las comunidades indígenas. (Simonian, 1999: 57-59)

La apreciación de abundancia por los conquistadores fue uno de los mayores obstáculos para la conservación de los bienes naturales, muchos pobladores posteriores siguieron creyendo que la riqueza natural de la Nueva España era inagotable, lo que posibilitaba su continuo uso y extracción. (Simonian, 1999: 58)

Durante el siglo XIX los políticos mexicanos, se hallaban más preocupados por estimular una economía devastada por la guerra de independencia y el control político que por la conservación de la naturaleza. Desarrollo y orden se convirtieron en una obsesión, para la mayoría de los liberales mexicanos, la conservación era un obstáculo para el progreso económico. Unos pocos se preocuparon por el trato que se daba a la naturaleza, aunque sus preocupaciones se centraban alrededor de la pérdida de recursos críticos, más que la importancia de las áreas silvestres para el rejuvenecimiento del espíritu humano. (Simonian, 1999: 65-67)

En México sólo un pequeño grupo de intelectuales era atraído por filosofías como el romanticismo y el trascendentalismo. Para los mexicanos, los contrastes que románticos europeos y americanos encontraban entre la sublime belleza de la naturaleza, y la fealdad de las ciudades industrializadas y una vida urbana rutinaria no eran evidentes, porque México seguía siendo, durante el siglo XIX, una sociedad principalmente rural y no industrial (en 1900, 88% de la población mexicana vivía en el campo). Aún más, quienes promovieron la industrialización en México durante la última parte del siglo XIX adoptaron la idea del "progreso" material como un dios. En ese sentido, se consideraba al romanticismo no sólo como pasado de moda sino contrario al progreso, de tal suerte que no hubo en México un gran impulso romántico en favor de la protección de la naturaleza. (Simonian 1999: 67)

No obstante algunos cuantos abogaban por la protección de la naturaleza. La mayoría de los "conservacionistas mexicanos" lo hacían por dos razones. Algunos temían que se estuvieran acabando los "recursos naturales" del país, había una preocupación importante por la tala de los bosques, ya que se asumía que la prosperidad económica de México dependía de ello. Otros, tenían una preocupación más de tipo biológico, y creían que los bosques tenían un papel importante en la regulación de los ciclos naturales. Intuían una conexión entre la conservación de éstos y el bienestar del ser humano, así, los bosques propiciaban un medio ambiente estable que mantenían la salud y la seguridad humanas.

Muchas de las leyes que se emitieron en el país durante la primera mitad del siglo XIX tenían el objetivo de impedir el aprovechamiento de los "recursos naturales" por parte de extranjeros. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo los políticos mexicanos estuvieron más dispuestos a permitir la explotación de los recursos tanto por nacionales como por extranjeros en favor del progreso económico. Algunos sin embargo, empezaban a notar el valor de los bosques más allá de lo económico:

En 1839, el Ministro del Interior, José Antonio Romero pidió que se protegiera a los bosques para aliviar las sequías: «Por varios años, la República ha sufrido de éstas; las cosechas han fracasado y el ganado ha muerto. La razón y la experiencia señalan la devastación de los bosques y la desnudación de colinas y montañas como causas que influyen en esas calamidades. Consecuentemente, es necesario no sólo restringir la tala de árboles, sino, también para la conservación de la salud y el bienestar de la gente y la protección de la agricultura y las industrias que de ella dependen, y para apoyar la restauración de los bosques talados y la plantación de árboles a lo largo de los caminos públicos y en aquellos lugares en que, de cualquier manera, puedan ser útiles.» (Simonian 1999: 72)

A mediados de 1850, el Ministerio de Agricultura, funcionarios estatales y municipales, y la Sociedad para el Mejoramiento de Materiales que era un grupo de ciudadanos con representantes en diferentes estados de la República, pidieron a las autoridades detener la destrucción de los bosques, imponiendo restricciones a los leñadores y obligando a la reforestación. En 1861, el gobierno liberal de Benito Juárez promulgó la primera ley forestal nacional en México. Este estatuto, que se aplicaba únicamente a las tierras públicas, exigía a los leñadores plantar diez árboles de caoba y cedro por cada uno que talaran. Sin embargo, durante la época, lo que imperaba era una visión utilitarista sobre los bosques, muchas veces negándoseles los atributos para el control de los ciclos naturales. El interés de los funcionarios de la época por conservar los bosques y plantar árboles obedecía únicamente al interés económico sobre éstos, es decir, por ser necesarios como

combustible, para la construcción, para las industrias y para el naciente sistema ferrocarrilero. (Simonian 1999: 72-73)

Por otro lado, el pensamiento dominante de la élite mexicana insistía en que los indígenas eran quienes más educación sobre el uso racional de los bosques necesitaban, ya que eran los más incorregibles, se les criticaba por cortar árboles desde el tronco y no sólo quitar las ramas, por tirarlos antes de que alcanzaran la madurez, y por prender fuegos que luego no controlaban.

Durante la Colonia, "la expropiación de las tierras indias había precipitado la feroz destrucción de los bosques por los propios indígenas". En la época independiente, la ley liberal de Reforma, conocida como Ley Lerdo (1856), obligaba a las corporaciones, incluyendo a las comunidades indias, a deshacerse de las tierras que no usaban. El objetivo de esta ley, era sustituir al «ineficiente» cultivador indígena, por el «productivo» agricultor privado. Durante el gobierno de Porfirio Díaz la expropiación de tierras indias fue inusitada, pues se permitió a los hacendados y a los inversionistas extranjeros desplazar a los indígenas de sus tierras. De esta forma los indígenas que se negaban a convertirse en peones o en aparceros se vieron obligados a explotar intensivamente los "recursos naturales", puesto que los terratenientes les expropiaron las tierras fértiles que antes cultivaban. Aunado a lo anterior, durante la administración de Díaz, se dio la expansión del sistema ferrocarrilero. De forma directa e indirecta el proceso consumió los bosques de México, grandes cantidades de madera se usaban para estaciones, postes, durmientes y combustible. Adicionalmente, el ferrocarril estimulaba la actividad minera que también dependía de la madera para estructuras de túneles y edificios. El Porfiriato significó la más grande agresión sobre los bosques de México desde la era colonial. Los ferrocarriles también contribuyeron a la declinación de la fauna silvestre de México, al permitir a los cazadores de especies mayores el acceso a muchas áreas nuevas. Así, las explotaciones mineras y madereras que siguieron a los ferrocarriles, destruyeron muchos hábitat críticos. (Simonian, 1990: 80-81)

La expropiación de tierras indígenas y la construcción de ferrocarriles conformaban la estrategia de Díaz para generar el progreso del país. Intelectualmente, se asesoraba de los "científicos"; para quienes México era un país provisto de ricas materias primas, las que

explotadas de forma sistemática, con la ayuda del transporte y de la inversión transformarían a México en un gigante industrial. Impulsando estas ambiciones se daba también una gran antipatía hacia las «tierras baldías». En su desprecio por las «tierras baldías», Díaz se basaba en una tradición occidental que tiene sus orígenes en el precepto bíblico de sojuzgar la tierra. En el siglo XVII, el filósofo inglés John Locke relacionó al capitalismo con la eliminación de las «tierras baldías». (Simonian, 1990: 82)

De acuerdo a Locke: «La tierra que se deja completamente natural, que no tiene la mejoría del pasturaje, la labranza o la plantación, se le llama, como en realidad lo es, «desperdicio»; y encontraremos que su beneficio es casi nulo.» En contraste, el individuo que ponía a trabajar el «erial» estaba beneficiando a la comunidad entera.

La Corona española no se había adherido a esta filosofía. Por lo contrario, creía que la irrestricta explotación individual de la tierra perjudicaba a la comunidad. La Corona intentó mantener bajo su jurisdicción bosques, tierras de pastizal y aguas, para el bien común. Los liberales mexicanos del siglo XIX rechazaron la tradición comunal española al expropiar las tierras indígenas y al abrir tierras públicas para su explotación por las clases media y alta. Eliminaron la distinción que habían hecho los españoles entre tierras forestadas y tierras agrícolas. Por lo tanto, permitieron la expansión de la agricultura a costa de los bosques (únicamente la vastedad de muchas haciendas impidió que sus dueños explotaran toda la tierra). El desprecio de los liberales para las «tierras baldías» estaba motivado por su creencia de que el desarrollo dependía de la utilización de dichas tierras. Durante la administración de Díaz, la liquidación de las «tierras baldías» se había convertido en parte del modus operandi. (Simonian, 1990: 82)

Parte del interés que durante el Porfiriato se dio a la conservación, tuvo que ver precisamente con los resultados de la severa explotación de los recursos forestales que su política económica había propiciado. Pues para atraer inversión extranjera México tenía que garantizar una adecuada provisión de materias primas, y la realidad era que algunos extranjeros tenían preocupación por la disponibilidad de madera para la construcción de ferrocarriles en México. (Simonian, 1990: 83)

Sin embargo siguieron coexistiendo ambas preocupaciones, las de tipo económico que se inquietaban por la pérdida de los bosques vistos como "recurso" para el progreso económico y que eran las que dominaban el pensar de la clase política; y algunos pocos que pugnaban también por la necesidad de la conservación de los bosques por causas más biológicas y de bienestar público. Este pequeño grupo daba argumentos sobre los terribles resultados de la deforestación, además la comunidad académica apoyaba dichos argumentos.

En 1880 un funcionario público comentaba: uno sólo tiene que ser testigo del legado de la deforestación --suelos muy erosionados, inundaciones y arroyos secos-- para apreciar el papel que

han jugado los bosques en mantener los aprovisionamientos de agua y en estabilizar los suelos. Los árboles también ayudaban en la regulación de la atmósfera al mantener el nivel adecuado de oxígeno en el aire y al absorber el carbón emitido por las industrias. Además, los árboles contribuían a un medio más salubre al evitar el desarrollo de pantanos. Desde la calidad del aire, a la cantidad de agua, la humanidad se benefició tremendamente por la existencia de los bosques. (Simonian, 1990: 84)

En 1894 el régimen de Díaz promulgaba una ley forestal, entre las más importantes disposiciones, estaba el hecho de que autorizaba al gobierno para establecer reservas forestales en los terrenos nacionales, de forma que quedaba establecido el precedente para un sistema de reservas forestales. Sin embargo, aquéllos empleados de gobierno que se preocupaban por la conservación libraban una difícil batalla, pues como se ha comentado, los altos funcionarios en el régimen de Díaz tenían un limitado interés en la conservación, ceñido a la preocupación por la disponibilidad de los recursos naturales para el desarrollo industrial. Sería con Miguel Ángel de Quevedo, que la causa de la conservación cobraría mayor importancia. (Simonian, 1990: 85-86)

Durante la primera mitad del siglo XX, Quevedo fue el principal promotor para la conservación de los bosques por razones biológicas. Fue el impulsor de casi todas las iniciativas forestales entre 1900 y 1946, año en que murió. Cárdenas (1934-1940) lo nombró jefe de la primera agencia autónoma de conservación, "los tres pilares del programa forestal de Quevedo eran: la reforestación, el desarrollo de productos forestales a pequeña escala y la protección estricta de los bosques cerca de las ciudades y a lo largo de las cuencas hidráulicas." La severidad en la aplicación de las leyes forestales por su parte propició una reacción violenta, desde el punto de vista de campesinos, funcionarios de agricultura y aun algunos conservacionistas. (Simonian, 1990: 21-25)

Quevedo lideraba a un pequeño grupo de científicos mexicanos agrupados en la Sociedad Forestal Mexicana. La finalidad de su estrategia era asegurar la integridad ecológica de los bosques mediante la modernización del medio rural. Las primeras iniciativas fueron dirigidas a la regulación del uso comunitario de los mismos, bajo el argumento de que "los campesinos carecían de educación" para efectuar un uso racional de los bosques. De acuerdo con Boyer (2007:93 en Meza 2012:101) se les consideraba una amenaza "por su negligencia primitiva, criminal e incluso salvaje". La principal preocupación de este grupo de científicos era asegurar que el Estado protegiera los bosques de la depredación, particularmente de la sociedad campesina, y buscar más bien, y bajo las prescripciones de

los expertos científicos modificar tanto la cultura como las prácticas campesinas haciéndolas rentables, modernas y ecológicas. Para ello durante el periodo cardenista, se buscó aprovechar el poder regulador y coercitivo del Estado. Este pensamiento conservacionista mexicano obedecía a planteamientos de interés nacional, los espacios no se asumían como lugares de contemplación, sino como la fuente de la riqueza para la nación, y como se ha evidenciado, se caracterizó por desdeñar los conocimientos y usos locales del territorio. (Meza 2012:101-102)

Para Quevedo la pérdida de bosques incrementaría la incidencia de inundaciones torrenciales y la erosión y desertificación de las tierras de cultivo, lo que pondría en riesgo las bases de la economía nacional. (Boyer, 2007:91)

El primer parque nacional en el país fue el Desierto de los Leones en el Distrito Federal, tenía el objetivo de asegurar la conservación de 14 manantiales que abastecían de agua la ciudad de México. Para la década de los años treinta se expiden diferentes decretos de parques nacionales, entre ellos el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, el Parque Nacional Pico de Orizaba, la Zona Protectora Forestal Vedada a la Cuenca Hidrográfica del río Necaxa y el Parque Nacional Malinche. (Villers-Ruiz, Peña del Valle, Rojas, 2009; en Licona et al., 2011).

Los decretos de dichos parques "tuvieron como común denominador proteger áreas estratégicas por su capital natural forestal, su flora y fauna y los servicios ambientales, principalmente los hidrológicos". De ahí, que muchos de estos correspondan a los principales volcanes y cumbres de México, lugares clave de las cuencas hidrográficas. (Carabias, J., De la Maza J. y Provencio E., 2008: 33)

En la mayoría de los casos el decreto no estuvo acompañado de medidas adicionales, por lo que fueron considerados "parques de papel" de acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Al término de la gestión de Quevedo, los funcionarios de conservación adoptaron otra política: promovieron el uso de los recursos. De acuerdo con ellos, esto estimularía la conservación, porque la gente se preocuparía de lo que le era económicamente valioso. Dicha filosofía se ajustaba perfectamente con el deseo de los altos funcionarios del gobierno para asegurar una permanente provisión de recursos para la industrialización y la «modernización» de la agricultura. A pesar de algunos buenos deseos, los sucesores de Cárdenas veían las políticas de conservación restrictivas como un anatema para sus más amplias ambiciones económicas. (Simonian, 1990: 25)

Para la década de 1970 la meta del gobierno era controlar la contaminación mediante el uso de tecnología, permitiendo que la industrialización siguiera su curso. Para la década de 1980 se da impulso a las reservas de la biósfera, intentando dar cabida -de acuerdo con la CONANP- a las comunidades humanas en las políticas de conservación. En ese sentido, la Ley Forestal de 1986, reconoce capacidad legal a las comunidades para aprovechar los recursos forestales que se encontraban en su propiedad. (Villers-Ruiz, Peña del Valle, Rojas, 2009; 346; en Licona et al., 2011)

Durante esta década y la de 1990, en el marco internacional de la Comisión Mundial de Medio Ambiente de la ONU se desencadenó la creación de leyes e instituciones nuevas en México. En 1988 aparece la LGEEPA que fue posteriormente reformada en 1996. En 1992 se crean: La Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO), la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA), y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), que en el año 2000 se transforma en SEMARNAT. En 1994 se crea el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANP) y en el 2000 la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), en 2001 se crea la Comisión Nacional Forestal y en 2003 aparece la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable. En 2006 surge la Estrategia Nacional de Acción Climática y en 2009 el Programa Especial de Cambio Climático -que tiene una estrategia especial para las áreas naturales protegidas-. (Castro, 2009; Villers-Ruiz, Peña del Valle, Rojas, 2009; en Licona et al., 2011).

El desarrollo de estas iniciativas se origina en respuesta a los compromisos que ha adquirido México al ser firmante de diferentes Convenios Internacionales, es decir, en el marco de una concepción de la naturaleza y de los mecanismos que de ello se desprenden, los que a su vez se implementan a través de las instituciones nacionales. En el discurso de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, surge una "nueva" visión sobre la conservación, que postula que sin el humano ésta no tiene sentido. "[...] aunque con frecuencia se enfoca a la atención de problemas con los ecosistemas y su biodiversidad, subyace un interés de mantener condiciones de vida dignas y oportunidades para todas las personas de la presente y futuras generaciones." (CONANP, 2016). Sin embargo, es

importante cuestionar si esto es palpable en la realidad del día a día de las comunidades en donde se establecen decretos de protección.

3.2 Las Áreas Naturales Protegidas en México

El discurso del "desarrollo sustentable" que "míticamente" implica compaginar los objetivos de crecimiento económico con la sustentabilidad ambiental y el bienestar social ha coincidido con un creciente interés por proteger espacios de riqueza natural. Si bien es cierto a partir de que surge esta preocupación en el siglo XIX se ha abordado su situación con mayor o menor intensidad en distintos momentos, lo cierto es que es más recientemente, y en el marco del desarrollo sustentable y del Convenio sobre la Diversidad Biológica³¹ que el asunto de las áreas naturales protegidas ha tenido mayor atención. Así, el capitalismo tiene ahora en el "desarrollo sustentable" un renovado discurso, que sin perder de vista los objetivos de acumulación, incorpora una supuesta preocupación por conservar la naturaleza. En ese sentido, las áreas naturales protegidas son una estrategia de este desarrollo ahora nombrado sustentable. Para el establecimiento de estos espacios, hay una diversidad de categorías en función de los objetivos que se persiguen. La categoría de manejo "Parque Nacional" en la legislación mexicana es la categoría más restrictiva de todas, ya que prohíbe el aprovechamiento de los elementos naturales por parte de sus habitantes. Sin embargo, deja abierta la posibilidad de mecanismos de "conservación" como el pago por servicios ambientales o la captura de carbono, que podrían implicar el despojo de los bienes naturales de las comunidades.

En México la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente considera nueve categorías de área natural protegida, las que a su vez son de competencia federal, estatal o municipal. (Ver Tabla 10)

Así mismo, el Artículo 47 de la citada ley determina que en el establecimiento, administración y manejo de las áreas naturales protegidas:

³¹ El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional jurídicamente vinculante. Fue uno de los resultados de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992. Entre las obligaciones de los países firmantes se establece la creación de áreas naturales protegidas para la conservación.

La Secretaría promoverá la participación de sus habitantes, propietarios o poseedores, gobiernos locales, pueblos indígenas, y demás organizaciones sociales, públicas y privadas, con objeto de propiciar el desarrollo integral de la comunidad y asegurar la protección y preservación de los ecosistemas y su biodiversidad. (LGEEPA, art. 47)

Tabla 10. Categorías de manejo de ANP y su competencia en México	
CATEGORÍA	COMPETENCIA
I. Reservas de la biosfera;	FEDERAL
II. Parques nacionales;	
III. Monumentos naturales;	
IV. Áreas de protección de recursos naturales;	
V. Áreas de protección de flora y fauna;	
VI. Santuarios;	
VII. Parques y Reservas Estatales, así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales;	ESTATAL
VIII. Zonas de conservación ecológica municipales, así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales, y	MUNICIPAL
IX. Áreas destinadas voluntariamente a la conservación	FEDERAL

Fuente: Elaboración propia con base en la LGEEPA

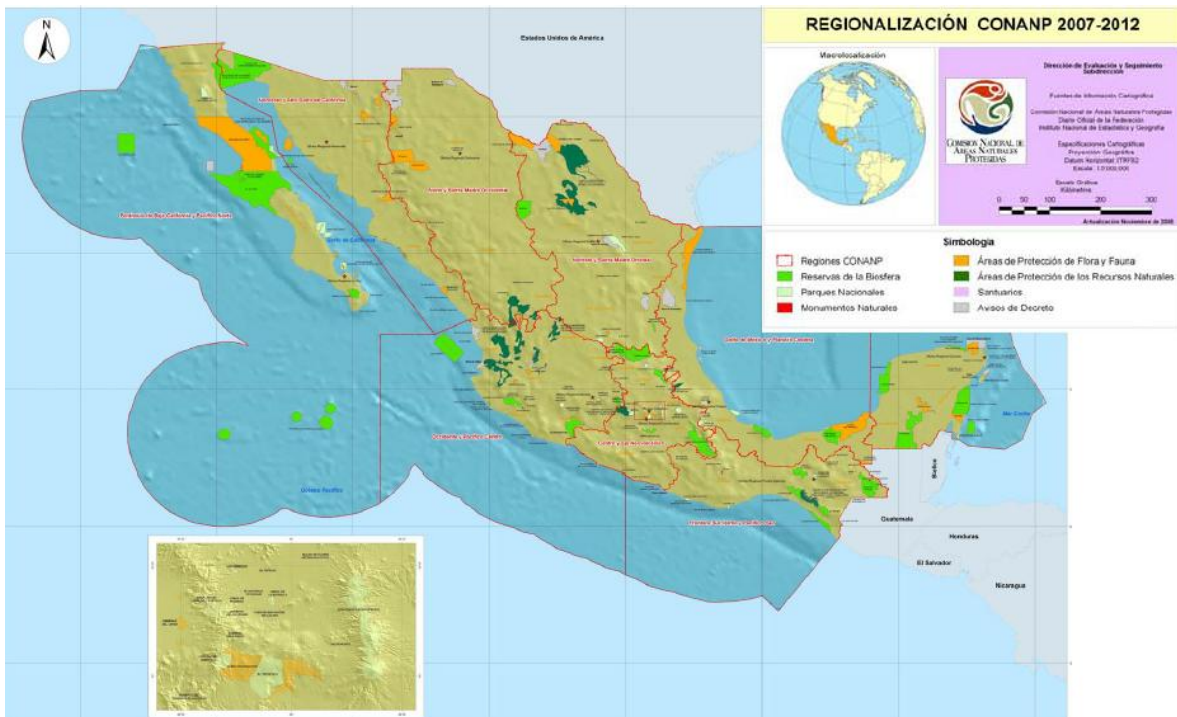
Actualmente en México, la superficie bajo alguna categoría de Área Natural Protegida federal es de 25,628,238.0 hectáreas, además de las 406,422.0 hectáreas de áreas protegidas voluntarias, que también son decretadas por el gobierno federal. Y se dividen de acuerdo a las siguientes categorías de manejo. (CONANP, 2016)

Tabla 11. Áreas naturales protegidas federales y voluntarias decretadas en México		
Número de ANP's	Categoría	Superficie en hectáreas
41	Reservas de la Biosfera	12,751,149
66	Parques Nacionales	1,411,319
5	Monumentos Naturales	16,269
8	Áreas de Protección de Recursos Naturales	4,503,345
39	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,795,963
18	Santuarios	150,193
177		25,628,238
372	Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (Áreas Certificadas)	406,422

Fuente: CONANP (2016)

En la imagen siguiente puede observarse la ubicación de estos espacios protegidos en el territorio nacional.

Mapa 12. Áreas naturales protegidas federales y voluntarias decretadas en México



Fuente: CONANP (2016)

Prosiguiendo con la idea de la cada vez mayor importancia de las áreas naturales protegidas en el escenario internacional, para Santos, su reciente expansión, puede entenderse como parte del proceso de globalización. Asumidas como parte de una estrategia de desarrollo sustentable, "las áreas naturales protegidas implican la opción por un determinado modelo de desarrollo." En ese sentido, "[...] tienen implicaciones sociales, entre otras, la aparición de nociones sobre ambiente y naturaleza, en lugares donde no necesariamente existían como tales hasta hace muy poco tiempo." (Santos, 2010: 20)

Actualmente el discurso de los organismos internacionales que se encargan del tema está cargado de una visión y un lenguaje economicista, que ve en los mecanismos de mercado la solución para la crisis ecológica. Visión que es necesario contrarrestar, puesto que es precisamente esa postura economicista y materialista de la vida, cuyo objetivo es la acumulación, la que ha provocado la crisis ecológica actual. Se pretende remediar la situación a partir de los mismos procesos que la causan.

Además, no obstante que el discurso ambiental actual a nivel internacional de manera "oficial" hace hincapié en la necesidad de salvaguardar los derechos de los pueblos

indígenas sobre sus territorios y sobre los usos que han hecho de forma tradicional sobre los mismos -de hecho esta postura puede observarse en la legislación de nuestro país en materia de áreas naturales protegidas-, existen experiencias que dan cuenta de cómo las declaratorias de protección para la conservación pueden llegar a fungir como medio para el despojo de los pueblos originarios de sus territorios bajo el pretexto de los objetivos de conservación, o bien promueven la entrada de capital privado a estos espacios, configurando con ello procesos afines a la acumulación capitalista. Situaciones que es posible observar actualmente en países de África y del sur de América e inclusive de forma cercana en nuestro propio país. ³²(Oilwatch y el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, 2004)

De acuerdo con el análisis efectuado por Oilwatch y el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (2004) en el libro *Áreas Protegidas ¿Protegidas contra quién?*, no hay duda de que efectivamente la diversidad biológica está gravemente amenazada y por lo tanto es urgente plantear acciones para abordar el tema. Sin embargo, la práctica observada arroja serias dudas sobre las estrategias de conservación y preocupantemente sobre las organizaciones internacionales que se supone actúan a favor del medio ambiente y de las comunidades nativas. El documento citado reflexiona sobre la situación que se ha dado con algunas de estas organizaciones que han celebrado “un pacto con el diablo” y han efectuado acuerdos con las corporaciones transnacionales y los bancos de desarrollo, intercambiando financiamiento a cambio de hacer la vista gorda ante el desastre medioambiental que queda fuera de los territorios protegidos. A lo largo del análisis efectuado se enlistan diversas experiencias de comunidades de todo el mundo. La constante es la violación a los derechos de los pueblos indígenas y el despojo de sus territorios. Situación que da cuenta del poder coercitivo y de infiltración del capital. En este sentido, la declaración de Áreas Naturales Protegidas ha permitido “la limpieza” de los territorios de poblaciones humanas para el posterior asentamiento de las empresas extractivas, que lo hacen ya sin problemas.

³² En numerosos países se ha autorizado la realización de actividades mineras y petroleras dentro de dichas áreas, lo que implica una contradicción respecto a los objetivos por las que fueron creadas. Como muestra de esta tendencia puede revisarse la tesis doctoral Estrategias de sobrevivencia y resignificación rural mediante las prácticas productivas frente a la acumulación del capital. El caso de los pescadores artesanales de raigambre maya y el ecoturismo en la Reserva de la Biósfera Ría Celestún, Yucatán 2000-2013, de la Dra. Lirio Azahalia González Luna. Junio 2015

En este sentido, para la realización de este trabajo ha sido necesario cuestionar las implicaciones que tienen los decretos de áreas naturales protegidas y el posterior descuido y abandono de los objetivos que las originan, otorgándoles pocos recursos para su manejo y expulsando y/o marginando a las comunidades que ahí han habitado de forma tradicional, pues tal parece que el discurso conservacionista "oficial" insiste en mercantilizar a la naturaleza. Esto implicaría que el decreto de ANP es un mecanismo que propicia -acobijado en el discurso conservacionista- el despojo de territorios y el empobrecimiento y marginación de las comunidades que ahí se asientan.

3.3 El patrimonio biocultural

México es un país en cuya historia se entrelazan de forma notable su enorme riqueza biológica con su también extraordinario patrimonio cultural, lo que implica que sea imposible pensar en políticas y visiones de futuro sin tomar en cuenta la profunda relación que existe entre naturaleza y cultura. Olvidar esto "es suprimir la memoria de los pueblos que aún logran conectar al presente con el pasado". (Red Etnoecología y Patrimonio Biocultural de México.)

En nuestro país, cada especie de planta o de animal, cada tipo de suelo y de paisaje, cada manantial, río o montaña, casi siempre tienen una expresión lingüística correspondiente, una categoría de conocimiento, un uso práctico, un sentido sagrado, un papel en el ritual, una vitalidad o un recuerdo individual o colectivo. Salvaguardar el patrimonio natural de un país sin la salvaguarda de las culturas que le han dado forma y sentido significa reducir la naturaleza a un ente estático, distante, casi muerto. Del mismo modo, no es posible salvaguardar las culturas, mientras no se detenga la destrucción del entorno natural que les sirve de base y que dan sentido a su existencia tanto material como espiritual. (Red Etnoecología y Patrimonio Biocultural de México.³³)

Para desarrollar el concepto de patrimonio biocultural de los pueblos indígenas es imprescindible clarificar la dimensión de la territorialidad de los pueblos indígenas en un espacio determinado. Así, desglosamos el patrimonio biocultural de los pueblos indígenas en los siguientes componentes: recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de intensidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones culturales, los agroecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domesticada con sus respectivos recursos fitogenéticos desarrollados y/o adaptados localmente. Estas actividades se desarrollan alrededor de prácticas productivas (praxis) organizadas bajo un repertorio de conocimientos tradicionales (corpus) y relacionando la interpretación de la naturaleza con ese quehacer, el sistema simbólico en relación con el sistema de creencias (cosmos) ligados a los rituales y mitos de origen (Toledo et al., 1993; 2001 en Boege, 2008:13).

De acuerdo con Boege (2008) hay una correlación global entre la diversidad de lenguas "endémicas" y la megadiversidad biológica. En tal sentido, de los 25 países con mayor

³³ http://etnoecologia.uv.mx/Red_quees.html

número de lenguas indígenas, 10 son megadiversos. En este contexto es posible hablar de “coevolución”, un proceso entre pequeños grupos sociales con los ecosistemas locales. Así pues, desde sus orígenes, los pueblos indígenas "intervienen, queman, seleccionan y generan diversidad regional al provocar constantemente estados sucesionales diferentes". Al ejecutar estas acciones, creando agroecosistemas con cultivos múltiples, se van desarrollando elementos complejos de coevolución entre las especies cultivadas, ejemplo de ello es la simbiosis entre leguminosas, bacterias fijadoras de nitrógeno y gramíneas como el maíz. En este sentido, estudios de diversas disciplinas en las últimas décadas han insistido en la asociación "de la pérdida de especies biológicas, de la funcionalidad de los ecosistemas, y la reducción de su capacidad para generar servicios ambientales básicos, con el deterioro de las culturas y los grupos lingüísticos". (Boege, 2008: 49)

Un triste ejemplo de esto es lo que evidencian algunas investigaciones que dan cuenta de cómo son las propias políticas conservacionistas dentro de las áreas naturales protegidas las que favorecen esta pérdida de biodiversidad al desconocer los conocimientos y prácticas tradicionales. Como ejemplo de ello se tiene el caso de la Reserva de la Biósfera Tehuacán Cuicatlán (RBTC), donde las políticas de conservación prohíben a las comunidades popolocas de Zapotitlán Salinas, Puebla, el manejo de sus bienes naturales, manejo que habían efectuado de manera tradicional comiéndose las larvas del gusano barrenador, una plaga que ataca al cactus tetetzo. Sin embargo, las políticas mencionadas prohíben ésta práctica, propiciando con ello pérdidas bioculturales en las áreas que administra la RBTC, además de no poder controlar la mencionada plaga. Por el contrario, en el territorio de San Juan Raya los pobladores suelen alimentarse de las larvas de dicho insecto, manteniendo sanos sus tetetzos. El trabajo de investigación de Velázquez y Luna (2011) *"Insectos y flores en la cocina popoloca. Saberes gastronómicos del monte en comunidades de Zapotitlán Salinas"* recupera las opiniones de algunos habitantes dentro de esta reserva que dejan ver las consecuencias de las políticas conservacionistas:

Cortamos las pencas del maguey de lechuguilla, las espulgamos, les quitamos los gusanitos para comerlos y respetamos la planta porque la volvemos a sembrar, o sea, quitamos la penca, espulgamos los gusanos y se busca un lugar donde hay tierra y se vuelve a sembrar ahí, enraizamos de nuevo el maguey, así no la perdemos, al contrario, creemos que le hacemos un bien porque el gusanito es como una plaga que le pega a la lechuguilla. Pero imagínese, ahora los que no saben que se puede comer dejan al gusano en la lechuguilla, y esta planta se puede secar, hasta morir, dijo doña Victoria Carrillo.

Aquí, en San Juan Raya recolectamos lo que el campo nos da, pero no todo lo podemos tomar, porque nos dicen que la vegetación debe conservarse por ley, porque es "reserva de la biósfera". Antes, nuestros abuelos pedían permiso a la tierra, al sol, a la luna, esas eran nuestras leyes, y sabíamos que no podíamos cortar muchas plantas, pero hasta eso se está perdiendo, ese conocimiento, porque no se nos toma en cuenta, no nos preguntan, creemos que por eso se están poniendo en peligro de extinguirse esas plantas, como las biznagas [...] Señaló la Sra. Yolanda Reyes.

Pero la costumbre de conservar ya la teníamos, porque recuerdo que nuestros padres si veían una planta marchita, en vez de dejarla morir, se le tomaba alguna de sus partes, lo que le servía como podada, entonces cortábamos una y alrededor le poníamos una, dos, tres, cuatro, cinco plantas, y la naturaleza era sabia, porque en la misma penquita le nacían varias. Ahora dicen que es un delito, y aunque la veamos marchita no la tocamos. Luego pasamos por el mismo lugar y vemos que se secó [...] Dijo doña Diega Cortés.

Esos conocimientos eran especiales y diferentes a los del hombre de escuela de hoy, porque antes, si se descubría que un insecto se podía comer, resulta que si nos lo comíamos nosotros era un balance para que no murieran las plantas de maíz, de frijol o de otras especies, por ejemplo, aquí nos comemos las chicatanas que salen con las primeras lluvias, saben bien ricas. Todas son plagas de las plantas que se necesitan, ¿Qué hicieron nuestros abuelos?, se las comieron y se alimentaban mientras estaba el maíz, venían las plagas y entonces había un equilibrio, un ciclo que se mantenía con el medio ambiente. Ahora nuestros vecinos de Zapotitlán han olvidado que el gusano barrenador se come y que pueden ¡Controlar la caída de tantas cactáceas!, señaló doña Lucía Hernández. (Velázquez Soto y González Luna)

En México, de acuerdo con datos de la CONABIO (2006), más del 80% de los ecosistemas en donde se concentra gran parte de la biodiversidad y que cuentan aún con un grado importante de conservación, pertenece a comunidades rurales e indígenas. En los territorios indígenas que se encuentran en las partes altas de las cuencas se capta 21.7% de toda el agua del país. La mitad de las selvas húmedas y de los bosques de niebla y la cuarta parte de los bosques templados están en territorios indígenas. Esto muestra la importancia de esas comunidades y de los territorios que ocupan para la conservación de la biodiversidad. No obstante estos datos, durante décadas el usufructo de la biodiversidad fue concesionado a terceros -empresas privadas y paraestatales en el caso de los aprovechamientos madereros- en menoscabo de las comunidades indígenas, a las que sólo se les dejaba una renta y un bosque deteriorado. En este contexto de aprovechamiento mercantil de la biodiversidad, la visión de los organismos gubernamentales apuesta por la "valoración económica" de estos recursos. Acusan con pesar, la ausencia de mercados diversificados como obstáculo que limita el desarrollo económico de ejidos y comunidades rurales e indígenas a partir de sus propios recursos naturales, desde esa perspectiva, la apuesta se orienta hacia la conformación de mercados de "productos sustentables", mecanismo que sigue la lógica de mercantilizarlo todo del capitalismo.

Para Licona et al. (2011: 31), en la dinámica social de San Miguel Canoa la Malinche es una fuente de abastecimiento: agua, clima, madera, carbón, leña, hongos, moras silvestres, capulines, pera, quelites, ayocote, conejos, etc. Lo que permite pensar el territorio como un espacio biocultural. Las prácticas rituales en espacios sagrados de la montaña y las denominaciones de los parajes permiten reafirmar esta concepción.

A través de este capítulo se ha buscado revisar de manera muy general los antecedentes de las políticas de conservación en México hasta llegar al establecimiento de áreas naturales protegidas. También se han comentado de manera breve los problemas que el establecimiento de estas áreas ha causado en los espacios que se pretenden proteger, implicando sobre todo un conflicto con las comunidades ahí establecidas desde antaño. En el siguiente capítulo se ahondará en la relación que a lo largo del tiempo ha existido entre San Miguel Canoa, la Malinche y Puebla.

CAPITULO IV

LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDAD DE PUEBLA, LA MALINCHE Y SAN MIGUEL CANOA, CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO

En el presente capítulo se ahondará en la relación que ha existido entre la ciudad de Puebla, San Miguel Canoa y la Malinche a lo largo del tiempo, incorporando referentes teóricos sobre la relación entre el campo y la ciudad, entre lo urbano y lo rural, tratando de dar luz a este nexo de dependencia existente y pocas veces reconocido para el área de estudio. Esto con el objetivo de determinar la importancia tanto de la comunidad como de la montaña para la ciudad de Puebla y sus dinámicas de reproducción y acumulación de capital.

4.1 La Malinche como territorio

Si bien el primer acercamiento a la Malinche fue a través de su concepción como área natural protegida, fue necesario plantearse la necesidad de hacer un acercamiento desde una perspectiva que permitiera incluir sus diferentes dimensiones, pues ser un espacio protegido es sólo una dimensión de su totalidad. La Malinche es una montaña, es también el lugar de siembra y cosecha de maíz de las comunidades en ella sentadas, una fuente de sustento y sin duda un espacio de donde se extrae madera de forma clandestina, fue también la morada de la diosa del agua y es el lugar de pedimento de lluvias de campesinos de hoy en día. Es pues un espacio sobre el que se ejercieron y se ejercen diferentes usos, lo que en algunos casos, ha configurado escenarios de conflicto. En este sentido, la noción de *territorio* ha sido una base teórica clave para entender la realidad de este espacio, partiendo de que es un espacio apropiado, donde median relaciones sociales de poder y de conflicto.

Como lo vienen demostrando varios autores (Haesbaert, Sack, Raffestin, Lopes de Souza, Lefebvre, Coronil, Soja, Porto-Gonçalves, 2001 entre otros) el territorio no es algo anterior o exterior a la sociedad. Territorio es espacio apropiado, espacio hecho cosa propia, en definitiva el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. (Porto-Goncalves, 2009: 6)

Para Manzano (s/f a) el punto de partida para una reflexión sobre el territorio es el espacio, que de acuerdo con Lefebvre es la materialización de la existencia humana. En este sentido, el espacio es multidimensional, producido y productor. Al mismo tiempo que los individuos producen espacio, este los produce a ellos en el proceso infinito de la vida. Así,

a partir de que hay dos individuos, hay dos espacios, pues el espacio se produce a partir de la relación social. El territorio entonces estaría dado a partir de las relaciones sociales de poder; surge de las distintas relaciones sociales que se disputan el espacio. "El territorio es una construcción a partir del espacio geográfico, y el espacio es anterior al territorio". (Raffestin, 1993: 144 en Manzano, s/f b).

Las transformaciones en el espacio acontecen por las relaciones sociales que se dan en el mismo. Los objetos naturales o los elementos naturales también transforman el espacio, aun cuando son las relaciones sociales las que lo impactan más intensamente. (Gottmann, 1973: 1-15 en Manzano, s/f b)

En este orden de ideas, el territorio, así sea el propio cuerpo, se produce en relación con los otros. El territorio es entonces, un espacio definido por las relaciones de poder, es una lucha constante por mantener la soberanía.

La propuesta de Manzano (2008) sobre la multiescalaridad³⁴ de los territorios estaría dando cuenta de la existencia de escalas del territorio, dadas por las escalas geográficas y las relaciones sociales de diferentes clases sociales, desde lo local hasta lo internacional. Las disputas territoriales se dan por la lucha por los territorios por parte de las diferentes clases sociales.

Para el caso de la relación entre la Malinche, San Miguel Canoa y la ciudad de Puebla el conflicto surge a partir de la disputa por el territorio, por el uso del mismo. En esa disputa aparecen en el escenario: el polígono de área natural protegida de la Malinche, las divisiones territoriales entre Puebla y Tlaxcala y las diferentes municipalidades y juntas auxiliares, el ejido, las pequeñas propiedades, las industrias que se benefician de los recursos hídricos provenientes de la Malinche, y por supuesto los taladores y quienes

³⁴ Propone la existencia de un primer, segundo y tercer territorio. El primer territorio se conforma por los espacios de gobernanza en diferentes escalas: nacional, regional, provincial, municipal, distrital, etc., y es generador de multiterritorialidades por contener todos los otros tipos de territorios. El segundo territorio está formado por los diferentes tipos de propiedades particulares: individual y colectiva; capitalista y no capitalista. Así, este territorio es construido por las diversas relaciones sociales practicadas por las clases sociales. El tercer territorio es el espacio relacional, éste estaría formado por diferentes espacios controlados por otros tipos de relaciones de poder: son territorios flexibles o móviles controlados por diferentes sujetos. Está formado por las multiterritorialidades del segundo en el primer territorio e incluso podría ir más allá del plano nacional, conformándose un transterritorio que implica la existencia de un primer, segundo y tercer territorio. (Manzano, 2008)

demandan la madera. En esta disputa aunque pareciera no tan evidente, el agua aparece como un elemento central. En la época colonial las sociedades nativas hacían uso de determinados parajes para la acumulación de agua en "jagüeyes", estanques concebidos para almacenarla durante la época de lluvias y posteriormente usarla en época de secas. Dichos almacenamientos "que asemejaban lagunas o estanques" eran elementos fundamentales no sólo para el abasto de agua, sino también para la determinación y ratificación de las jerarquías sociales y de las relaciones de poder. "Buena parte de los conflictos entre comunidades y hacendados tuvieron como causante la disputa de esas aguas, así para el consumo humano pero fundamentalmente para el abrevadero de ganado". (Juárez, 2012: 223)

Durante el proceso de industrialización de Puebla en la década de los sesentas, la posibilidad del control de los recursos hídricos necesarios para el crecimiento urbano e industrial de la ciudad, estuvo en las causas de la anexión del municipio de San Miguel Canoa -y otros municipios- al de Puebla, como se verá más adelante con mayor detalle.

El último evento que estaría dando cuenta de la importancia del agua como elemento de disputa se ubica en el reciente encarcelamiento de su presidente auxiliar, que entre otras causas se debía -de acuerdo con lo comentado en una de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo- a la intención del gobierno del estado de Puebla de controlar el abastecimiento de agua en la comunidad, cuya infraestructura y administración fue costeadado y ha estado a cargo de la propia comunidad, razón por la cual no les parece ni adecuado ni justo que el gobierno de Puebla pretenda quitarles dicho control.

A lo largo del presente capítulo se dará cuenta de cómo ha sido importante la dotación de bienes naturales y territoriales de la Malinche y San Miguel Canoa para Puebla.

4.2 La Malinche y el surgimiento de la ciudad de Puebla

Como se ha expuesto ya en el Capítulo I desde antes de la Colonia la Malinche alojaba en sus faldas varios asentamientos humanos.

Licona et al., (2011: 271) comentan que las cuencas y las llanuras que rodean a la Malintzi estaban densamente pobladas por indígenas desde antes de la conquista. Durante la época

prehispánica se aprovechaban los recursos de la Malinche para la subsistencia de los pobladores cercanos, de estos, se sabe que ha sido habitada por diferentes grupos, tales como teotihuacanos, olmeca-xicalancas, toltecas-chichimecas, mexicas, españoles e indígenas nahuas en la época actual.

Los habitantes de las comunidades nativas de la Malinche, asentadas en sus faldas, tenían establecida una relación ancestral con la montaña, de forma que ésta se había convertido en un elemento fundamental de sus existencias. (Juárez, 2009: 235)

En épocas prehispánicas se extrajo basalto para producir la piedra de la molienda, barro para la producción cerámica y obra constructiva; asimismo se recolectaron frutos, plantas medicinales y comestibles y se cazaban animales, incluso la montaña se utilizó para desarrollar estrategias de guerra. En suma, se puede afirmar que la Malinche en épocas prehispánicas funcionó como lugar de subsistencia, sitio geopolítico y espacio sacralizado, funciones que no se han perdido sino que se han refuncionalizado en la actualidad. (Licona et.al, 2011: 271)

Como se ha comentado con anterioridad la concepción del altépetl ha sido fundamental para comprender las formas de concebir y organizar el espacio de las sociedades prehispánicas. En el sentido de la importancia que en esta concepción tiene la naturaleza, la Malinche se constituyó en la señora de "las faldas azules". Sin embargo, la articulación ambiental y las funciones sociopolíticas de los altépetl, fueron severamente afectados con la instauración del gobierno colonial. (Juárez, 2009: 239)

El funcionamiento del sistema económico colonial se basó no sólo en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo de los indios o en la coerción promovida por las unidades productivas (haciendas, obrajes, ingenios, molinos) sino también en la explotación y el consumo ingente de sus recursos naturales. (Juárez, 2009: 239)

Dicho sistema significó "una forma diferente de concebir y organizar el espacio". La proyección de la ciudad de Puebla y en menor medida la de Tlaxcala, tuvo como base central la madera como elemento de construcción, pero fundamentalmente como energético en forma de leña y carbón, lo que implicó la mercantilización del elemento forestal. La tala indiscriminada del bosque aunado a formas diferentes de uso y explotación de los recursos naturales, así como las diferentes formas de organización de la producción y de relaciones sociales provocaron la fractura de la composición ambiental de las faldas de la Matlacuéyetl. (Juárez, 2009: 236, 2012: 30)

De acuerdo con Licona et al., (2011: 271), "la implementación de nuevas tecnologías (arado), la introducción de nuevos cultivos y la aparición de nuevas instituciones agrarias y comerciales como las haciendas y los ranchos alteró radicalmente el espacio agrario". Surgiendo así, los conflictos entre las comunidades indígenas y las haciendas por las tierras productivas.

Para Juárez (2009), el establecimiento de la ciudad de Puebla, su posicionamiento como segunda en importancia en el virreinato y como una de las economías más decisivas en el sistema colonial, fue posible no sólo gracias a sus actividades económicas, políticas y administrativas, sino además y primordialmente gracias a los recursos energéticos, bosques, agua y el trabajo de los indígenas. Los bosques fueron afectados por un proceso de comercialización originada por la demanda en las urbes de madera, leña y carbón. El establecimiento estratégico de Puebla, implicó la disputa territorial y de recursos con Tlaxcala. Pronto el espacio antes vacío paso a ser ocupado por numerosas construcciones habitacionales, productivas, religiosas y de gobierno. Desplegándose así un proceso de prosperidad para Puebla, que tuvo como base fundamental el consumo de grandes cantidades de madera, tanto para la construcción como en su calidad de energético. Esta demanda de madera afectó a la Malinche, a la que también se le conocía como "Sierra de Tlaxcala", pues desde la segunda mitad del siglo XVI sus bosques fueron sometidos a un proceso intensivo y extensivo de explotación (para 1550 se especulaba por la madera y había preocupación por el abasto energético para la ciudad). La opulencia que caracterizaba cada vez más a Puebla, era contrastante con la situación de Tlaxcala. Hacia la década de 1790 había en Puebla 57 mil habitantes, mientras que Tlaxcala sólo contaba con 3 mil 300. Para el abasto de la leña, varias carretas salían todos los días a las siete de la mañana a los montes cercanos a la ciudad, para regresar a las tres de la tarde cargadas con ésta. (AAP, Ordenanzas, L. 2, ff. 20fte.-20vta en Juárez, 2009:107, 242)

De acuerdo con Juárez (2012: 86) la historiografía ha evidenciado la importancia que los montes tenían en las sociedades agrarias, constituían un elemento fundamental pues proporcionaban carne para la alimentación a través de la cacería; frutos silvestres, bayas, miel, hierbas, "de los árboles resinosos se obtenía [...] la resina y la cera para el alumbrado doméstico y de las iglesias", además era el lugar de sustento para caballos, ovejas, cabras y

cerdos. Sin embargo, "el más esencial de todos los aprovechamientos que de ahí se obtenía era la madera, su utilización era múltiple: para la construcción de habitaciones, [...] y elementos de labranza" por ejemplo, además, era el único combustible que se podía utilizar en los hogares y en la metalurgia.

Para Juárez (2009) esta mercantilización del bosque en favor de las necesidades de la ciudad de Puebla, también "representó uno de los principales recursos para la economía indígena y una de las formas en que estas comunidades se integraron a la economía mercantil" (Juárez, 2009: 246). De forma que los beneficios obtenidos de esta explotación marcaron profundamente sus formas de vida y su comportamiento. Prácticamente todos los días los habitantes de estas comunidades subían al monte para sacar madera, ya fuera para leña o para la elaboración del carbón. El monte se volvió el lugar cotidiano de trabajo. "Varios pueblos como Amozoc, San Miguel Canoa, San Pablo del Monte o Tepeyanco tuvieron en el acarreo de leña, madera y carbón a la ciudad de Puebla uno de sus principales beneficios" (Juárez, 2009: 246). Así mismo, muchas de las obligaciones de los pueblos indígenas, como los tributos o los cargos parroquiales tuvieron como sustento la comercialización del bosque. (Juárez, 2009: 248)

Si bien desde el siglo XVI los españoles se beneficiaban del bosque a partir de los bienes que de este se extraían, fueron los indígenas quienes asumieron y se ocuparon del trabajo en los montes, algunas veces por coacción pero sobre todo porque les representaba un beneficio la explotación de un recurso que se demandaba por ser fundamental para el funcionamiento de la urbe. En este sentido, la economía indígena estuvo lejos de ser únicamente de autoconsumo, por el contrario, a partir de ser proveedores de los bienes del bosque, se integraron y contribuyeron desde un principio a la conformación de los mercados urbanos regionales. "La imposición de pagar el tributo en moneda después de 1560 obligó a las comunidades indígenas a acudir al mercado para obtener dicho recurso y satisfacer así la carga tributaria." (Juárez, 2012: 145-147)

Las ganancias obtenidas pronto provocaron problemas respecto a su pertenencia o apropiación, motivando conflictos entre las comunidades asentadas en las faldas de la montaña, además de la presión sobre la superficie arbolada, lo que marcó un proceso de incesante deforestación.

Desde la historia urbana es pertinente, entonces, incorporar y analizar esa variable de índole ambiental que es el bosque en el desarrollo de los procesos sociales para contribuir a explicar y a enriquecer las líneas interpretativas de los factores que posibilitaron esos logros o realizaciones localizadas en el ámbito regional. El requerimiento de este recurso forestal en su forma de madera, leña y carbón para utilizarlos y consumirlos en actividades económicas decisivas de los procesos urbanos como fueron la construcción civil y religiosa, la cocción y producción de alimentos, como materia prima para las actividades productivas y artesanales, como energético para los procesos industriales o de transformación y, desde luego, el consumo doméstico, acentuaron su creciente demanda y estimularon de manera conveniente su mercantilización. Este aspecto junto con algunas de las formas de esos usos, particularmente donde se le requería como madera, leña y carbón, [permiten]... enfatizar la centralidad de la madera como recurso energético que potenció el desarrollo de ese espacio regional articulado en torno a la influencia de los centros urbanos de Puebla y Tlaxcala, de Puebla de manera preponderante, y también de los pueblos localizados en ese entorno como eran los de La Malintzin a partir de su participación en esa economía regional como proveedores de esos productos forestales y de otros más, como consumidores de mercadería en esos centros urbanos y como causantes de una gran movilidad social. [...] Para decirlo de manera sencilla: la madera fue condición indispensable para la transformación y el desarrollo de los procesos vitales. En la realización de las funciones urbanas, en las formas que asume el "crecimiento" de la ciudad, en sus regocijos, esparcimientos y aflicciones, y hasta en las manifestaciones y síntomas de sus contracciones y languidecimientos, el recurso natural bosque ocupó un lugar primordial. (Juárez, 2012: 89-90)

El establecimiento tanto de Puebla como de Tlaxcala "se caracterizaba por la dotación profusa y prolongada de extensas áreas fértiles, apenas interrumpidas por alguna que otra barranca y salpicadas por los espejos y escurrimientos de los afluentes de aguas que nacían al pie de espesos y dilatados bosques." Los abundantes recursos circundantes proporcionaron los elementos para su construcción, piedras, caleras y barro las había al interior o en los límites de la ciudad; de los rumbos a Cholula cantera, piedra negra de Calpan y ónix de Tecali, la madera por su parte la proveían las extensas zonas boscosas que circundaban a las dos ciudades. Todo esto le permitió a Puebla contener la opulencia con la que la describían viajeros y cronistas. Las actividades productivas, industriales y de servicios de la ciudad se basaron en el consumo de madera: carpinterías, panaderías, tocinerías, pailas, locerías, ladrilleras, herrerías, carbonerías o los baños de temazcal. Así, "por su función estratégica en las diferentes manifestaciones de la vida material, tanto en su calidad como material para construcción y también como energético, aquella era, efectivamente, una 'civilización de la madera'." (Juárez, 2012: 91- 96)

De acuerdo con Licona et al., (2011), "[...] en el siglo XVII se habla de una crisis forestal por el desmonte de tierras para los cultivos de los españoles y la cría de ganado. En 1790 un intendente colonial sugería poner vigilantes y un manual para los cortes de árboles". (Licona et al., 2011: 271) Este desmonte también se debió a la fundación tanto de San

Miguel Canoa en el siglo XVII como de la Resurrección en el siglo XVIII. (Juárez, 2012: 172)

A finales del siglo XIX los recursos de la Malinche continuaron siendo absorbidos por las grandes urbes. La hacienda produjo el desplazamiento de los campos de labor para los indígenas, de las mejores y bajas tierras hacia espacios en la montaña, agrestes y de menor calidad. "Los hacendados y comerciantes mestizos controlaban el territorio". Su riqueza provino de la explotación de la Malinche y de los bajos salarios de sus peones. Este siglo se caracterizó por la extracción intensiva de recursos forestales para la elaboración de productos como la trementina que se utilizaba para el alumbrado de la ciudad de Puebla, y una gran cantidad de durmientes que se requirieron para la construcción del ferrocarril. (Licona et al., 2011: 271)

Durante el siglo XX, los procesos de uso y explotación sobre la Malinche continuaron, en manos de las propias comunidades y bajo presiones de fuerzas ajenas a ellos. Como se ha evidenciado, es posible observar una disputa por los usos del territorio de la Malinche a lo largo del tiempo, previo a la conquista su uso estaba en manos de los pueblos indígenas, posterior a la misma los usos que estos pueblos le daban al bosque entraron en conflicto con nuevas formas de uso en manos de los hacendados, de manera que se impusieron las formas de estos últimos en perjuicio de los modos indígenas, en igual sentido, se priorizó su uso en beneficio del establecimiento de la ciudad de Puebla.

La aplicación desde el comienzo de la economía colonial de una funcionalidad diferente en los usos tradicionales prehispánicos de la madera, implicó otra forma de aprovechamiento de los recursos forestales que incidió en una mayor explotación de los montes del Matlalcuéyatl. El proceso intensivo y extensivo de deforestación a la que fue sometido el bosque desde la segunda mitad del siglo XVI, como consecuencia de la incorporación de procesos y usos productivos que tenían como sustento central el consumo de la madera, junto con los conflictos sociales generados por su disputa o apropiación, le generaron formas de descomposición ambiental que conducirían e impactarían en el deterioro ecológico. En concordancia con los procesos más generales, "al tiempo que se transformaba el paisaje, cambiaban también las actitudes del hombre hacia el árbol. Acababa la época del árbol divinidad y comenzaba la del árbol mercancía". (Juárez, 2012: 311)

4.3 La importancia de San Miguel Canoa para la ciudad de Puebla

Como ya se ha expuesto, el papel que tuvieron las comunidades cercanas a la ciudad de Puebla, entre ellas San Miguel Canoa, fue en gran medida como proveedoras de mano de obra y de bienes naturales para su constitución y funcionamiento. Sin embargo, sin duda un

"aporte" fundamental de esta comunidad para las dinámicas urbanas de la ciudad tuvo que ver con la anexión de su territorio como junta auxiliar al municipio de Puebla en la década de 1960.

Las razones de dicha anexión se ubican en los procesos de industrialización y crecimiento urbano de la ciudad de Puebla. Durante la década de 1940 se inicia en el país un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, derivado en parte por la escasez de mercancías que se dio como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el crecimiento industrial en Puebla fue lento y la diversificación no se logró, hasta la década de los sesentas la industria manufacturera era fundamentalmente de bienes de consumo; textil y de alimentos y bebidas. Así, la entidad quedó rezagada frente a otros estados cuyo perfil productivo se había diversificado como el Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco. (Lomelí, 2001: 371-373)

Sin embargo en la década de 1960 se inicia un nuevo proceso de industrialización. Para Garza, (1983: 23 en Ornelas, 1996: 202-203) la expansión de la ciudad de Puebla a partir de la década de los sesenta, estuvo determinada por lo que él llama "la segunda etapa del proceso de industrialización de la entidad" que tiene como referentes el establecimiento, entre otras, de empresas como Volkswagen y Hojalata y Lámina (Hylsa), "cuya localización tiene que ver con las economías externas, las economías de urbanización y la cercanía al principal mercado de la República y menos con las fuentes de materias primas y el mercado local".

No obstante que la industrialización y urbanización de la ciudad de Puebla implicaban un proyecto de largo plazo a nivel local, obedecían en realidad a un proyecto nacional, así pues, de acuerdo con Martínez de Ita:

Recordemos que entre 1963 y 1967 se vivieron momentos determinantes en la configuración de la nueva estructura económica del estado, en particular lo que toca al desarrollo del sector industrial. Con la recién inaugurada (1962) autopista Distrito Federal-Puebla y la política de fomento industrial de López Mateos se sentaron las bases para lograrlo. Cabe señalar que mientras el capital local continuaba en las manufacturas tradicionales: alimentos y textiles sosteniendo la misma planta productiva con que prácticamente se instalaron, e invirtieron en el comercio y los bienes raíces, el capital extranjero - nacional y extranjero- supo aprovechar el apoyo gubernamental en infraestructura productiva y se instalaron plantas modernas productoras de bienes duraderos y de capital, entre los que se encontraban: Hylsa, Baleros Intercontinental, Petrocel y VW de México. Así se explica que para este periodo el sector industrial pasó de contribuir con el 20.4% en 1960 al 26.7% cinco años después.

De esta manera, la dinámica económica de la entidad quedó "en manos" de las grandes empresas que se ubicaron en tales ramas. (Martínez de Ita *et al.*, 1996: 218)

En este contexto, a finales de 1962, el nueve de noviembre el Sol de Puebla publicaba la reunión que "200 hombres de negocios y de la vida pública" habían efectuado en el Club Campestre con la finalidad de discutir sobre los problemas de la ciudad. Poco antes de la famosa reunión, el Congreso del Estado había recibido un anteproyecto de ley que ampliaba los límites del Municipio de Puebla afectando a 5 municipios: San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, La Resurrección, San Miguel Canoa y Totimehuacan. En aquél momento anexar territorios aledaños era la única opción que le quedaba a la ciudad de Puebla para poder expandirse, dados los límites a los que había llegado en su territorio. (Yáñez, 2000:250 en Romero, 2006: 172-173).

El proceso de metropolización de la ciudad de Puebla, iniciado a mediados de la década de los sesenta, además de la concentración y centralización del capital ha implicado también una creciente expansión territorial, es decir, la absorción de varios municipios aledaños al de Puebla. En 1962 el estado de Puebla contaba con 222 municipios. El 26 de octubre de ese año, mediante el decreto del Ejecutivo, se anexaron al de Puebla cinco municipios: San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, La Resurrección, San Francisco Totimehuacan y San Miguel Canoa. Con ello, la superficie del municipio de Puebla pasó de su área original de 132.62 kilómetros cuadrados a 524.3 kilómetros cuadrados y el estado, desde entonces, cuenta con 217 municipios. (Población, 1994: 53; Méndez, 1987:29 y Flores, 1993: 246. En Ornelas, 1996: 182-183)

Así, aunque para los habitantes de Canoa la pérdida del control sobre su territorio con el cambio de estatus político constituía una negociación política y económica del grupo de poder local en su comunidad -como se verá más adelante-, la realidad es que esta negociación se hallaba inserta en un proyecto que se diseñaba desde la ciudad de Puebla. De acuerdo con la recuperación histórica que efectúa Yáñez (2000: 251-252 en Romero, 2006: 175-176) diversos representantes de las localidades afectadas -obviamente inconformes- se reunieron en Hueyotlipan. Fue una reunión sumamente acalorada, en la que el representante de Hueyotlipan expresó "[..] **que tales medidas eran únicamente para beneficiar -como siempre- a los industriales y comerciantes, y el gobierno había decidido afectar a los pueblos, algunos de los cuales ya existían mucho antes de que se fundara Puebla**".

Estas acciones se hacían con el objetivo de satisfacer las demandas de la industria en expansión. Para Sergio Flores algunos de los principales factores que contribuyeron al

impacto que tuvo el sector industrial en la configuración espacial de la ciudad de Puebla, desde la década de los sesenta fueron:

1) El fuerte apoyo ofrecido por el sector gobierno al tendido de carreteras que unen a la ciudad de Puebla con las ciudades de México y Orizaba; 2) la disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada; 3) la infraestructura existente para la conducción y el abastecimiento de energéticos, mediante el tendido de la primera red de energía eléctrica del país que incluye a Puebla, y el gasoducto de PEMEX, en San Martín Texmelucan; **4) el suministro de agua potable para la industria proveniente de los mantos acuíferos de la Malinche, hoy en situación crítica** y 5) una política abierta de fomento industrial mediante la emisión de leyes y decretos que propiciaron la construcción de conjuntos, parques y corredores industriales. (Flores, 1993: 65)

En este sentido, **la integración de los municipios de las faldas de la Malinche fue necesaria en la década de 1960 para poder garantizar el abastecimiento de agua para Puebla, "ya que los pozos existentes en el territorio municipal resultaban insuficientes para satisfacer las necesidades de la ciudad"**. (Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, 2007: 247)

Así, cuando la expansión capitalista implicó un crecimiento industrial y la consecuente generación de parques industriales, los gobiernos fungieron como los gestores y expropiadores de las tierras con disponibilidad de agua necesaria para dicha expansión, asumiendo el papel de "mediadores del despojo". (Rappo et al., 2016: 10)

Desde la perspectiva de Manzano (2016) sobre el territorio, los espacios de gobernanza, entendidos como los espacios definidos por los límites políticos, son empleados para el establecimiento de las políticas de desarrollo, y quien determina la política define también la forma de organización del territorio. Así, el poder del gobierno municipal de Puebla se impuso sobre los usos y derecho ancestral de la comunidad de San Miguel Canoa. A partir de que el sentido político de la soberanía puede explicarse por la autonomía de los poseedores del territorio en la toma de decisiones respecto al desarrollo de los mismos, en este caso la soberanía de San Miguel Canoa fue disminuida gracias al poder coercitivo que se pudo ejercer desde la ciudad de Puebla.

Cuando un territorio es concebido como uno solo, o sea como espacio de gobernanza, y se ignoran los otros que existen dentro del espacio de gobernanza, tenemos entonces una concepción "reduccionista", concepto éste que sirve más como instrumento de dominación por medio de las políticas neoliberales. En esta condición, una determinada región es escogida para la implantación de políticas de desarrollo, en gran parte a partir de los intereses del capital. Las comunidades campesinas, evidentemente, tienen menor poder político y, por tanto, tendrán menor poder de decisión en la determinación de las políticas, por más que el discurso de las instituciones defienda el "empoderamiento" de las comunidades rurales. De este modo, las políticas promueven el fortalecimiento de las relaciones

capitalistas en detrimento de las no capitalistas, familiares y comunitarias. Así se intensifican las políticas de expropiación de comunidades rurales, que pierden sus territorios para el capital, que necesita apropiarse continuamente de los territorios campesinos para su expansión. (Manzano, s/f a: 6)

De acuerdo con Harvey (2012: 21) las ciudades son resultado de un excedente de la producción, de ahí que exista una relación íntima entre el desarrollo del capitalismo y el proceso de urbanización, el capitalismo requiere de estos procesos para que el excedente sea absorbido. Por tanto, no es sorprendente la coincidencia entre la curva de crecimiento en el tiempo del producto capitalista y la de urbanización de la población mundial.

De acuerdo con Rappo et al. (2016) Puebla al igual que otras tantas ciudades del país y de Latinoamérica debe su crecimiento urbano y por lo tanto su constitución como ciudad en buena parte a la transformación del espacio rural y a las actividades económicas que van propiciando la modificación del uso de suelo, desplazando en muchos casos a los ocupantes de dichos territorios.

La expansión capitalista se recrea así mediante el avance de proyectos de industrialización, infraestructura urbana, comercial y carretera, que se imponen desde instancias gubernamentales, garantizando condiciones de inversión para el capital privado, sin tomar en cuenta a las poblaciones y comunidades afectadas. (Rappo et al., 2016: 15)

Para Romero (2006: 174) a partir de la instalación de grandes empresas tanto de capital nacional como transnacional por encima de la industria tradicional poblana de los textiles, fue necesario un tipo de obrero especializado que no se correspondía con los trabajadores de Canoa, Resurrección y otras comunidades de la Malinche que bajaban a solicitar trabajo y cuya experiencia estaba en el ramo de los textiles. En este sentido, ni la expropiación del territorio ni el cambio de estatus político significó para Canoa una oferta de opciones de trabajo en la naciente industria que empezaba a instalarse en Puebla. Aunado a ello, la industria textil pasaba por un periodo de reestructuración con los problemas que ello implicaba. Así, puede ser posible que debido a esto último, muchos trabajadores provenientes de Canoa hayan perdido sus empleos, repercutiendo ello en un mayor empobrecimiento de la comunidad en la década de 1960.

4.3.1 La pérdida de la autonomía municipal de San Miguel Canoa

De acuerdo con Romero (2006:170-171) en la memoria de los Canoenses está presente la manera en que perdieron su autonomía municipal pasando a formar parte del municipio de

Puebla, ya que al tratar el tema, señalan claramente al presidente municipal de la época y al párroco Enrique Meza como quienes negociaron política y económicamente dicho cambio.

San Miguel Canoa era en la década de 1960 una comunidad agraria en cuyo interior se daban evidentes diferencias económicas que polarizaban las relaciones sociales. Por un lado los "acaparadores de tierra, comerciantes y dueños de autobuses" y por el otro los campesinos empobrecidos. En ese momento el 70% de los habitantes se dedicaba únicamente a las actividades agrícolas, a la producción de maíz, frijol, carbón y pulque. No obstante, en 1960 unos 1500 hombres iban a trabajar diariamente a la ciudad de Puebla (30% del total de habitantes: 5,000), aunque muchos de ellos tenían tierras que trabajaban a medias con sus familiares. Había además 9 dueños de tiendas y sólo 2 personas eran los dueños de los dos autobuses en el pueblo. Los identificados como campesinos pobres poseían pequeñas propiedades ejidales, mientras que los acaparadores tenían propiedades mayores a las 25 hectáreas, tanto del ejido como de propiedad privada. Este grupo de acaparadores era reconocido como el grupo de "caciques" en San Miguel Canoa, y era el grupo que detentaba el poder, no sólo económico sino también de control social, razón por la cual no sólo había marcadas diferencias económicas sino también políticas. En este sentido, es posible identificar dos facciones enfrentadas durante la década de 1960, y en función de ello es que puede explicarse la violencia que se manifestó en 1968 contra los trabajadores de la universidad³⁵, como "un proceso dinámico e histórico relacionado con las condiciones de desigualdad y diferencia dominantes". De esta forma, la vida en Canoa estaba enmarcada por la relación entre los caciques y los campesinos sojuzgados, "donde la economía estaba sujeta a un sistema de dominación caciquil que utilizaba la violencia como un instrumento de control y sometimiento". (Romero, 2006: 332-333, Romero et al., 2009a)

El poder de los caciques se basaba además de en su poder económico, en una base de seguidores locales y de sus relaciones con los actores políticos dominantes tanto a nivel político como religioso de la ciudad de Puebla. Dicho sistema si bien tuvo cierta autonomía, se mantuvo estructurado a las instituciones corporativistas del Estado.

³⁵ Se hace referencia al "linchamiento" que se dió el 14 de septiembre de 1968. Donde resultaron muertos algunos empleados de la entonces UAP (Universidad Autónoma de Puebla) y un miembro de la comunidad. El contexto del acontecimiento es el clima anticomunista de la época. Para mayor detalle puede consultarse Romero (2006) y Meaney G. (2009).

De acuerdo con la investigación de Romero, hasta antes de 1962 la carretera no existía en Canoa, pudo construirse hasta que el grupo de caciques y el párroco propiciaron su apertura. De acuerdo con un entrevistado, al tener dominada a la comunidad los caciques pudieron hacer el cambio de estatus político de la localidad. Y ello se debió a que en la negociación política que tuvieron los caciques y el párroco con el gobierno en Puebla se ponía como condición la construcción de la carretera de la ciudad de Puebla a Canoa, además del dinero en efectivo que recibieron como soborno. Así, el cambio de estatus político que se da en 1962 en donde Canoa pasa de ser municipio a junta auxiliar del municipio de Puebla se dio también porque "a la mayoría de la población no le interesaba la política y únicamente era del interés de los políticos que formaban parte del cacicazgo". De los testimonios que recoge Romero, un entrevistado le comenta que un señor de nombre Carmen (el cacique), fue presidente municipal unas 3 o 4 veces, y una de aquéllas veces fue cuando "vendió el municipio", ya que este hombre era "el único que sabía leer, escribir y hablar español en público. Era maestro." (Romero, 2006: 168)

El señor Carmen Arce era un seguidor del sacerdote de Canoa en 1968, fue presidente municipal, y que en 1963, cuando hicieron la carretera Canoa-Puebla, Canoa era municipio del estado. Pero como les dijeron en la ciudad de Puebla, que les construían la carretera a cambio de que Canoa pasara a formar parte del municipio de Puebla, y que iba a seguir siendo lo mismo, porque iban a seguir percibiendo las mismas participaciones por parte del Gobierno Federal y del Estatal. Pero, la gente no sabía, y por eso aceptaron. Dice que "dicen" que Carmen Arce y el sacerdote les dieron dinero, un millón de pesos para ambos, mitad y mitad, y con eso se volvieron ricos. (Miguel Ángel, 38 años. En Romero, 2006: 169)

Otro Entrevistado de Romero que había sido presidente auxiliar en la década de 1980 le dijo que había sido el presidente municipal de la época quien había aprobado que se cambiara la categoría política del municipio:

La carretera la inauguró en 1962 (sic) Adolfo López Mateos viniendo a propósito para eso. El presidente municipal de San Miguel Canoa era el señor Carmen Arce Marcial, durante su mandato se cambió de municipio constitucional que era, a junta auxiliar, y él dijo que si hacían una cooperación podrían evitar que cambiara de Ayuntamiento, pero después le preguntaron que donde estaba el dinero de la cooperación. (José Juan, ex presidente municipal auxiliar. En Romero, 2006: 172)

Si bien la carretera pavimentada podría haber sido de beneficio para la comunidad en general, en lo inmediato los más beneficiados eran los del grupo de poder local que contaban con los recursos para comprar autobuses de pasajeros, con lo que en realidad fueron los ricos de la comunidad los que más beneficios recibieron. En este sentido, en tanto Canoa quedaba despojada de la autonomía municipal, del territorio y de los recursos

económicos, "otros eran los intereses que se dieron en el municipio de Puebla, pues expandió sus fronteras para el desarrollo industrial en detrimento de otras poblaciones aledañas como San Miguel Canoa". (Romero, 2006: 172)

Para García (2012) la anexión es un claro ejemplo del autoritarismo "clásico de los regímenes priistas de la época", en el Decreto se señalaban como consideraciones para dicho proceso: 1. Que el municipio de Puebla no debía quedarse al margen del progreso que se iba observando en todo el país; 2. Que el crecimiento demográfico de la ciudad de Puebla requería nuevas fuentes de trabajo a fin de lograr mejores niveles de vida; 3. Que los entonces límites del municipio de Puebla eran insuficientes para el funcionamiento y crecimiento organizado de la ciudad, lo que impedía una operación y administración eficaz de los servicios públicos elementales; 4. Que las obras públicas efectuadas en ese entonces por el gobierno federal tales como la autopista 'Cinco de Mayo', el gasoducto y la disponibilidad de energía eléctrica, habrían de impulsar, si se aprovechaban oportuna y debidamente, la diversificación y desarrollo de la industria y del comercio poblanos, y que para lograrlo se requería de un planeamiento adecuado de las áreas disponibles y de la prestación de servicios públicos que en ese momento no era posible llevar a cabo, debido a que varios municipios se encontraban en la periferia de Puebla siendo beneficiarios permanentes de los servicios públicos que prestaba la ciudad, lo que implicaba "muy serios problemas en la dotación, administración y distribución de dichos servicios e inequitativas situaciones respecto de la tributación municipal". Y 5. Se consideraba la existencia de importantes recursos hidráulicos para el abastecimiento de agua potable de la ciudad "que se obtenían dentro de las áreas de municipios limítrofes, que el municipio de Puebla no podía preservar e incrementar para atender en el futuro el crecimiento demográfico e industrial de la capital de estado", es decir, que estaban fuera de su control, pero que le eran necesarios en vistas de su expansión futura. Con estas consideraciones es que se "justificó" la anexión de los territorios de cinco municipios, dentro de las que el factor "agua" jugó un papel fundamental.

A partir de estos considerandos parece más clara la necesidad que identificaba el gobierno estatal de la época a cargo de Fasuto M. Ortega, por "controlar" los territorios y por ende el agua en favor del crecimiento urbano e industrial de la capital poblana.

A través del acercamiento a los entrevistados de la presente investigación se ha podido confirmar lo que Romero ha evidenciado, lo que sucedía en Canoa cuando se hizo el cambio de municipio a junta auxiliar, comentando que "no hubo ningún problema porque se vendió", en ese momento el presidente era el cacique, Carmen Arce, y accedió a que se hiciera la anexión de San Miguel Canoa al municipio de Puebla a cambio de dinero, de la habilitación de la carretera y de permisos para su línea de autobuses.

Así, de acuerdo con Romero (2006: 177) el Gobierno de Puebla no sólo se valió de los instrumentos legales para efectuar la sujeción del territorio de San Miguel Canoa, hizo uso también de quienes ostentaban el poder a nivel local: "los caciques", para conseguir despojar a la comunidad de su autonomía política, situación que sin embargo implicó que el control de los aspectos administrativos de la comunidad quedaran bajo el control del Ayuntamiento de Puebla. Para el autor:

La historia de San Miguel Canoa está marcada por el despojo de su territorio y la autonomía municipal por parte de unos poderes que llevaron a la comunidad a la subordinación política, a la pérdida del control sobre el bosque de la Malinche, a la transformación de sus arreglos jurídicos consuetudinarios, a la pérdida de la identidad grupal e histórica³⁶ y a la falta de control sobre sus miembros y aspectos administrativos que en adelante fueron controlados por los foráneos del Ayuntamiento municipal de Puebla. (Romero, 2006:177)

[...] Los pobladores de Canoa, mayoritariamente indígenas empobrecidos, poco pudieron hacer para evitar ser despojados del Ayuntamiento Municipal, los recursos económicos y el territorio, frente a un poder avasallador de una pujante urbe industrial que cada vez más requería recursos hidrológicos y territorio para el desarrollo de los corredores industriales. (Romero, 2006: 180)

El poder de los caciques entró en crisis a partir de que Canoa es absorbido por el municipio de Puebla, ya que dejaron de contar con los recursos tanto federales como estatales que con anterioridad llegaban. Además se vio menguado su poder político al pasar a ser un Ayuntamiento auxiliar, con ello perdieron fuerza y autoridad en el control de la comunidad. Las autoridades locales quedaron reducidas a empleados de la presidencia municipal de Puebla, sin recursos económicos ni presencia política legitimada social y culturalmente por la comunidad. (Romero, 2006:232)

³⁶ Contrariamente, para el Dr. Ernesto Licona de la Escuela de Antropología de la Buap, en San Miguel Canoa si existe una identidad como "canoense" que además implica la unión de la comunidad ante diferentes circunstancias, y que debería ser tomada en cuenta para efectuar tanto diagnósticos de la situación del bosque como de las acciones a seguir. (Licona et al., 2011)

En este sentido, es clara la importancia que para la ciudad de Puebla ha tenido la comunidad de San Miguel Canoa, pues logró imponer su dinámica de reproducción capitalista sobre la soberanía de la comunidad, modificando a partir de entonces sus formas de gobierno a la vez que impactando sus posibilidades de autodeterminación.

4.4 La Malinche y San Miguel Canoa en la política territorial actual del Municipio de Puebla

El Informe mundial sobre asentamientos humanos 2011: Las ciudades y el cambio climático del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, afirma que los efectos de la urbanización y del cambio climático están convergiendo en peligrosas direcciones que suponen una seria amenaza para la estabilidad medioambiental, económica y social del mundo, y que la acción local es indispensable para enfrentarla.

La contaminación de las grandes urbes y sus zonas conurbadas es uno de los problemas más críticos porque afecta directamente a millones de personas, repercutiendo en su salud y calidad de vida, sobre todo tomando en cuenta la vulnerabilidad de estos espacios ante los efectos del cambio climático. En el Municipio de Puebla se tienen graves problemas a causa del deterioro de los espacios naturales que una vez existieron. Este daño se ha derivado del incontrolado y acelerado crecimiento urbano, que se traduce en el deterioro de las condiciones del medio ambiente; el cambio del uso del suelo y la concentración del uso de los bienes naturales.

La ciudad es el lugar donde se aglomera la producción, se congestiona el consumo, se hacina la población y se degrada la energía. Los procesos urbanos se alimentan de la sobreexplotación de los recursos naturales, la destrucción del entorno ecológico, el agotamiento de los mantos freáticos, la saturación del aire y la acumulación de basura, por mencionar algunos de los problemas ambientales de las áreas urbanas en el mundo contemporáneo (Leff, 2002: 283 en Moreno, 2011: 225).

Las ciudades como grandes consumidoras de energía son los principales actores del creciente deterioro ambiental. Desde esta perspectiva, no se puede pensar en la ciudad sin analizar su impacto ambiental sobre el territorio, incluyendo la expansión urbana sobre las tierras agrícolas productivas periféricas, áreas naturales, así como la contaminación de los cuerpos de aguas y la contaminación atmosférica. (Echebarría et al., 2003: 647 en Moreno, 2011: 228)

De esta forma, las transformaciones urbano-rurales no conforman un fenómeno nuevo, "sino una forma diferente de expresión de procesos que han estado presentes desde siempre, ahora magnificados por el peso creciente que tiene la estructura física y los fenómenos que ocurren en el entorno urbano". (Ávila, 2005: 46)

Como ya se ha explicado, en el año de 1962 el Ayuntamiento de Puebla decidió por así interesar a su propia expansión urbana, anexar diferentes municipios aledaños a su territorio, entre ellos San Miguel Canoa, que mediante tal decreto se convirtió en Junta Auxiliar, perdiendo con ello la soberanía, las participaciones y la independencia que le confería ser un municipio libre.

Desde la década de los cuarenta del siglo XX; la centralización política y concentración económica que muestra la ciudad de México sobre el sistema urbano nacional, restaba importancia relativa a la ciudad de Puebla en cuanto a calidad de servicios, porque su cercanía con la ciudad capital contrajo su mercado urbano de bienes y servicios. En efecto, desde las postrimerías de la década de los años 50, Puebla enfrentaba una nueva crisis. Los efectos regresivos de la posguerra se dejaron sentir desde el final de la guerra de Corea en 1953. La contracción de la demanda externa de productos textiles, provocó desempleo y estancamiento urbano; se carecía de recursos y de políticas de renovación urbana por lo cual la ciudad perdía competitividad. Además, la estrechez de sus límites municipales le impedían hacia dónde y cómo crecer.

En aquella coyuntura nacional, la ciudad de Puebla, estaba envejecida, era infuncional [sic.] e inadecuada para avenirse a los tiempos modernos. El decreto de 1962 resolvió aquél estrangulamiento a su desarrollo, absorbiendo para la ampliación del municipio de Puebla las municipalidades de: Canoa, San Francisco Teotimehuacan, Resurrección y San Jerónimo Caleras, más remanentes de San Andrés Cholula, Cuautlancingo y Amozoc. (Actualización del PMDUS. POEP del 02 de mayo de 2016: 38)

El decreto le permitió al Municipio de Puebla anexar a sus 123.17 km² previos, 438.18 km², dando por resultado una superficie total de 561.35 km².

La experiencia de Puebla y los municipios anexados es manifestación de cómo los actuales sistemas de producción y consumo han privilegiado a la ciudad en detrimento de los territorios rurales aledaños. El campo ha sido una fuente de alimentación urbana en muchos sentidos, sin embargo, dada la urgencia de la problemática ecológica actual una nueva acometida asecha estos territorios, pues se configuran como esenciales para la ciudad "las funciones ambientales y energéticas del territorio rural." (Moreno, 2011: 226).

Para el correcto dimensionamiento de esta cuestión hay que partir del hecho de que la ciudad desborda sus externalidades ambientales hacia su entorno. De esta manera, no puede haber una sostenibilidad intrínseca de la ciudad. Esto es, la sostenibilidad urbana depende fundamentalmente de las funciones ambientales del territorio rural. (Moreno, 2011: 226).

El desfase entre campo (que produce) y ciudad (que consume) propia de la acumulación capitalista y su desarrollo industrial y la transformación de las riquezas naturales en mercancías cuyo valor es cuantificable en dinero, es contraria a los ciclos naturales. Desde la perspectiva Marxista "la brecha metabólica" es una construcción con gran profundidad para explicar esta fisura que el capitalismo ha creado entre los sistemas sociales y naturales,

pues aborda el problema del agotamiento de los suelos asociado con la agricultura industrializada, que extrae en el proceso de producción los nutrientes del suelo sin permitir su reintegración a la tierra mediante el envío de esta producción a las ciudades.

En este sentido, si bien siempre ha existido una relación de dependencia de la ciudad hacia los bienes naturales del mundo rural: agua, alimentos, bienes forestales, animales, etc., y por lo tanto despojo de los mismos en muchos casos, lo cierto es que ante la crisis ecológica de hoy en día empieza a configurarse muy claramente una marcada refuncionalización de lo rural al servicio de lo urbano, haciendo aún más clara y evidente dicha dependencia, además de "justificada" la apropiación de los bienes naturales del mundo rural al servicio de aquel. Para Moreno:

Al principio del tercer milenio, la urbanización a gran escala —una de cada dos personas vive en la ciudad y la otra mitad depende económicamente cada vez más de mercados urbanos—; situación particularmente preocupante en los principales países en desarrollo (China e India), está cambiando aceleradamente el funcionamiento de los sistemas naturales de la Tierra, pues cada vez más la humanidad canaliza hacia las ciudades los recursos de toda la biosfera: actualmente las ciudades ocupan solamente 2% de la superficie del planeta, pero utilizan más de 75% de sus recursos y 50% de la producción anual de la naturaleza (Girardet, 2011: 50 y 51 en Moreno, 2011: 232).

Ante el colapso de los paradigmas vigentes, se impone la construcción de paradigmas alternativos, a partir de la revaloración del territorio rural desde las necesidades ambientales y energéticas de los espacios urbanos. A partir de esta nueva visión, el territorio rural adquiere una nueva dimensión estratégica como el espacio para la generación de bienes y servicios que resultan vitales para el mantenimiento de los centros urbanos. (Moreno, 2011: 232).

En este sentido, sería pertinente plantear la dependencia de las zonas urbanas de los bienes naturales del mundo rural como un mecanismo que permita reconocer la importancia del mundo rural, más que como un discurso que justifique el despojo y las pretensiones de control sobre estos territorios. No obstante, lo que se ha observado históricamente y al parecer ahora se presenta con mayor crudeza es este "discurso" que justifica la apropiación de territorios rurales y sus bienes naturales al servicio de la ciudad y del capital.

Para Federici (2013: 246) a partir de los 90's -cuando menos- el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas se han apropiado del lenguaje de los "comunes", poniéndolo al servicio de sus intereses privatizadores. Con el argumento de proteger la biodiversidad y de conservar los *comunes globales* se han dado a la tarea de propiciar y apoyar la conservación de "reservas ecológicas", expulsando de estos espacios a las poblaciones que durante siglos los habitaron y utilizaron para su sustento. En razón de esto,

se dan hoy en día luchas por la defensa del territorio, del agua y por las posibilidades de seguir existiendo en gran cantidad de comunidades de todo el mundo. Esta lucha tiene como contendiente al capital y su insaciable necesidad de acumulación, que busca ir avanzando sobre los espacios que aún no controla.

Para el caso que se aborda en la presente investigación, de acuerdo con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable para el Municipio de Puebla vigente (2007) la visión de la estructura urbano territorial de Puebla busca lograr que ésta sea "un municipio urbanísticamente sustentable, moderno, ambientalmente equilibrado, interactivo y competitivo". (PMDUS, 2007: 87)

Para ello, ha fijado como estrategia general:

Impulsar la densificación y redensificación controlada y/o selectiva del territorio mediante el establecimiento de polígonos de actuación que se han definido tomando en cuenta las características urbano-territoriales que incluye las medio ambientales, su valor paisajístico, patrimonial, y realidades socio-económicas diferenciadas.

Así mismo las realizaciones de las acciones de transformación del universo territorial en todas sus dimensiones: urbana, ambiental, económica, social y política, deben ser selectivamente calificadas según el estado de su situación, urgencias y encadenamientos, aplicando estrategias de Consolidación, Crecimiento, Conservación y Mejoramiento. [...] (PMDUS, 2007: 89)

De esta forma, se ha dividido al territorio municipal en siete polígonos de actuación, definidos a partir del tipo de problemáticas urbano-territoriales detectadas, estos polígonos son:

1. Polígono de Urbanización con Densidad Selectiva
2. Polígono de Urbanización con Densidad Controlada
3. Polígono de Urbanización con Preservación del Patrimonio Natural
4. Polígono de Urbanización y Protección del Patrimonio Edificado con Densidad Controlada
5. Polígono de Regularización de Tenencia de la Tierra, área localizada al Sur de la mancha urbana actual
6. ***Polígono de Preservación Ecológica con Proyectos Especiales "La Malinche"***
7. Polígono de Preservación Ecológica con Proyectos Especiales "Valsequillo":

Este polígono a su vez, se divide en 3 subpolígonos, "que atienden a las condiciones de riqueza biótica, topográficas, de peligro y actividades preexistentes en la zona". (PMDUS, 2007: 119)

1) Subpolígono de Área natural protegida o estratégica para el ambiente (ANP), esta área pertenece a la decretada a nivel federal en el año de 1938, en donde la (CONABIO) la denomina (RTP) Región Terrestre Prioritaria – 106 que parte de la cota 2600 msnm hasta su máxima elevación de 4,460 msnm.; las políticas y lineamientos que deberán aplicarse sobre esta zona son los que corresponden a los establecidos a nivel Federal, contenidos en el denominado Programa de Manejo Integral del Parque Nacional La Malinche

2) Subpolígono de área agroforestal (AGF): este subpolígono sirve como área de amortiguamiento para la (ANP) área natural protegida o estratégica para el medio ambiente. La determinación de esta área tiene que ver con las características de uso de suelo y subsuelo con que cuenta el área actualmente. En esta área se localiza la mayor parte de producción agrícola, **además de ser la zona más importante de recarga acuífera para el abastecimiento de las áreas de retención mismas que sostienen el mayor aprovechamiento del vital líquido potable para el 80 % de la ciudad.** Por lo que es imprescindible mantener esta área libre de asentamientos humanos.

Otro de los factores que determinaron su uso es que en esta área se encuentran la mayor cantidad de peligros a desastres por los flujos y deslizamientos, peligros por hundimiento y densidad por fracturamiento, todos en un nivel alto y medio, que se mezclan en la zona. Por las características de este subsuelo no se podrán permitir asentamientos humanos y se deberán de acatar a los siguientes lineamientos:

- Se deberán hacer obras hidráulicas de control de picos de avenidas.
- No se deberán permitir la extracción del agua subterránea.
- Solo se permitirá para la producción agrícola de temporal y cultivos sustentables.
- Se fomentara el cambio de uso agrícola a inducción o restauración forestal, para permitir una mayor filtración de agua.
- Y en las áreas en donde existan asentamientos humanos, se desarrollaran programas para la mitigación de riesgos.

Objetivo

- Aprovechar el Potencial de la Zona para actividades Ecológicas.
- Generar Proyectos Productivos Alternativos Sustentables.
- Generar Recursos.

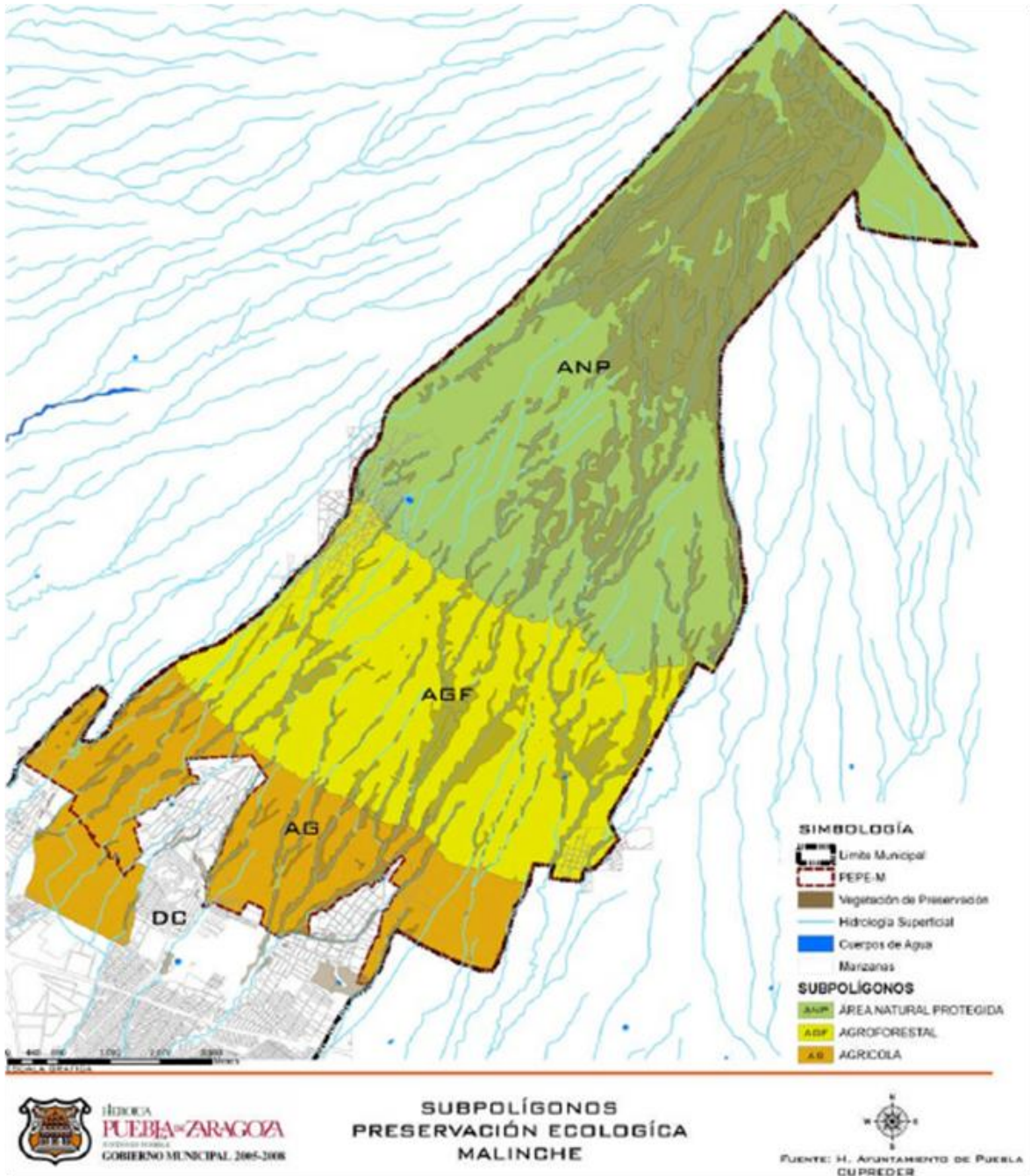
3) Subpolígono de área agrícola (AG): este subpolígono se determino como área de uso agrícola por la actividad que se genera actualmente, además de que en el área se encuentra la mayor cantidad de peligros a desastres por los flujos y deslizamientos, peligros por hundimiento y densidad por fracturamiento, todos en un nivel alto y medio, que se mezclan en la zona. Por las características de este subsuelo no se podrán permitir asentamientos humanos y se deberán de acatar a los siguientes lineamientos:

- Se deberán hacer obras hidráulicas de control de picos de avenidas,
- No se deberán permitir la extracción del agua subterránea,
- Solo se permitirá para la producción agrícola de temporal y cultivos sustentables
- Y en las áreas en donde existan asentamientos humanos, se desarrollaran programas para la mitigación de riesgos.

Objetivo

- Aprovechar el Potencial de la Zona para actividades Ecoturísticas.
- Generar Proyectos Productivos Alternativos Sustentables.
- Generar Recursos. (PMDUS, 2007: 120)

Mapa 14. Subpolígonos de preservación ecológica Malinche



Fuente: PMDUS (2007)

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del territorio de San Miguel Canoa dentro de los subpolígonos de actuación determinados en el PMDUS.

Tabla 12. Subpolígonos de actuación en San Miguel Canoa						
Junta Auxiliar de San Miguel Canoa						
<i>Datos generales</i>		<i>Descripción</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Porcentaje</i>		
				Superficie de Junta Auxiliar	6,832.60	100
				Porcentaje con respecto al municipio	12.17	
<i>Concepto</i>	<i>Clave</i>	<i>Descripción</i>				
<i>Subpolígonos de actuación</i>	<i>AG</i>	Agricultura	63.17	0.92		
	<i>AGF</i>	Agroforestal	1,680.84	24.6		
	<i>ANP</i>	Área Natural Protegida	5,088.47	74.47		
<i>Densidad</i>	<i>DC</i>	Controlada	322.31	4.72		
<i>Áreas destinadas</i>		Crecimiento urbano	0	0		
		Área urbana	322.31	4.72		
		Vegetación irreductible	2,610.76	38.21		

Fuente: PMDUSP (2007)

En este sentido, es claro que desde la perspectiva de la planeación municipal la Malinche es reconocida como una fuente importante de aprovisionamiento de bienes naturales para la ciudad, el agua como recurso prioritario.

4.4.1 El agua de la Malinche

Para Juárez (2012: 206) la Malinche "ha constituido un entorno ecológico pródigo en recursos forestales e hídricos, intervenidos por las diferentes formas de uso y aprovechamiento de los complejos y cambiantes sistemas económicos, políticos y culturales."

Durante el periodo colonial, sus escurrimientos alimentaban los afluentes que dotaban de agua a comunidades asentadas en sus faldas, a las ciudades de Puebla y Tlaxcala y a los conventos que en ellas se localizaban. La abundancia del vital líquido atrajo el establecimiento de unidades productivas como las haciendas y los ranchos. (Juárez, 2012: 226) Actualmente sus escurrimientos son de vital importancia para abastecer el acuífero del Valle de Puebla.

En el subsuelo se extiende un acuífero de unos 1,470 km², alimentado por las infiltraciones del sistema montañoso Iztaccíhuatl, por un lado, y Malinche, mayoritariamente, por otro.

(PMDUS, 2007: 244) "Anteriormente el 85% de la recarga de los mantos acuíferos estaba soportada por la Malinche, sin embargo, por la deforestación a la que se ha visto sometida ésta ha visto reducida su capacidad." (PMDUS, 2007: 314)

De acuerdo con el gobierno municipal, el municipio se encuentra sobre el acuífero del Valle de Puebla, que incluye de forma parcial o total los municipios de Amozoc, Calpan, Chiautzingo, Coronango, Cuautinchán, Cuautlancingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Felipe Teotlancingo, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalalncaleca, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos y San Pedro Cholula. Se pueden distinguir verticalmente un sistema de tres acuíferos, denominados superior, medio y profundo. El superior se caracteriza por buena calidad de sus aguas, mientras que el medio contiene aguas sulfurosa, a mayor profundidad se define un tercer acuífero previo al basamento geohidrológico. El acuífero se alimenta principalmente de las filtraciones de las partes altas y medias de la Malinche (a partir de filtración de lluvias) y la Sierra Nevada (por el deshielo de glaciares) de las que se forman corrientes subterráneas que sostienen a los acuíferos alto y medio. Para el caso del municipio de Puebla la principal provisión son las corrientes subterráneas de la Malinche, que son cortadas por el dique basáltico de Amalucan, Loreto y Guadalupe, lo que hace aflorar veneros al norte del municipio a profundidades que fluctúan entre los 8 y 25 metros, de ahí la importancia de la conservación y restauración de áreas forestales con cobertura vegetal cuenca arriba para garantizar la capacidad del suministro. (Actualización del PMDUS, 2016: 63)

El acuífero es la fuente principal de abastecimiento de agua potable para la población asentada en el Valle Puebla-Tlaxcala, y por ello evidentemente de la Zona Metropolitana, la cual además ha efectuado importantes extracciones del recurso, tanto para el consumo público, como el industrial y agrícola. (Actualización del PMDUS, 2016: 62)

De acuerdo con CONAGUA (2014: 23) el volumen estimado de extracción por bombeo en todo el acuífero asciende a 327.7 hm³/año, que se dividen por actividad de la siguiente manera:

Tabla 13. Destino del agua en el acuífero del Valle de Puebla		
USO	EXTRACCIÓN (hm³/año)	%
Público - urbano	181.6	55.4
Agrícola	77.5	23.7
Industrial	42.0	12.8
Doméstico	21.7	6.6
Servicios	2.5	0.8
Pecuario	2.4	0.7
Total	327.7	100

Fuente: CONAGUA (2014)

Adicionalmente de 2 manantiales se descargan 19.0 hm³ anuales, para uso agrícola y pecuario.

El 31% del total de la extracción en todo el acuífero es efectuado por el municipio de Puebla, lo que demuestra la gran presión que ejerce la entidad sobre el recurso a nivel regional. Actualmente el acuífero se halla en condición de sobreexplotación, lo que repercute en las posibilidades de mantenimiento y desarrollo de toda la zona metropolitana pero en especial del municipio de Puebla. En registros anteriores al año 2000, el acuífero presentaba un balance positivo de 61.41 mm³ (millones de metros cúbicos), para el año 2001 registró 38.58 mm³ y para el año 2009 18.41 mm³. (Actualización del PMDUS, 2016: 64)

En el último reporte de CONAGUA de 2014, el acuífero muestra una capacidad de recarga total por 357.6 hm³/año y una descarga total de 381.2 hm³/año, teniendo con ello un déficit de -23.6 hm³/ año. No obstante para la determinación de la disponibilidad CONAGUA indica que hay un volumen anual disponible de 44.64 mm³ para otorgar nuevas concesiones, sin embargo indica también que dado que el volumen reportado por el Registro Público de Derechos de Agua (REPGA) es inferior al volumen de extracción, "la disponibilidad resultante debe servir para regularizar los aprovechamientos que no están registrados". (CONAGUA, 2014)

Ante este escenario, para el Gobierno Municipal:

Resulta de vital importancia la inmediata identificación de políticas y estrategias tanto de gestión del recurso hídrico como territoriales para disminuir la presión sobre el acuífero que representan las zonas urbanas, las actividades industriales y la agricultura, además de garantizar el mantenimiento de las áreas forestales tanto en La Malinche como en la Sierra Nevada. (Actualización del PMDUS, 2016: 64-65)

No obstante que los escurrimientos de la Malinche fueron por muchos años la principal fuente de abastecimiento del acuífero y que el gobierno municipal reconoce la necesidad de mantener el área boscosa de la misma, en realidad en los hechos ha sido poca la participación del gobierno para ello.

En este sentido, sobre este espacio hay disputas por el uso de los bienes naturales del territorio. Por parte de la comunidad ha existido un uso permanente de los bienes de la Malinche como parte de sus dinámicas de reproducción social, incluidas las actividades agrícolas que pese a que son calificadas como cosechas de bajo rendimiento siguen efectuándose, aunado al avance de sus asentamientos humanos propiciado por su crecimiento poblacional. Desde el gobierno de la ciudad de Puebla se reconoce la dependencia de los bienes naturales de la montaña y se asume la necesidad de conservar y/o restaurar el espacio a fin de garantizar la recarga del acuífero del Valle de Puebla. Si bien esto es algo necesario y deseable, el punto de conflicto surge tanto de ocultar las causas de la deforestación, como de las acciones a partir de las que pretende lograr este objetivo, que pueden no incluir la participación de la comunidad en su definición, existiendo así el riesgo de imponer políticas sobre el territorio aprovechando el poder de coerción del estado en menoscabo de las comunidades de la Malinche.

A lo largo del presente capítulo se ha pretendido exponer la relación existente entre Puebla, la Malinche y San Miguel Canoa a través del tiempo, y como esto sigue presente hoy en día. En este sentido, se ha dado cuenta de la importancia que han tenido tanto San Miguel Canoa como la Malinche en el establecimiento de la ciudad de Puebla y su posterior expansión. En el capítulo siguiente se expondrá la opinión de los propios habitantes de San Miguel Canoa sobre la importancia y situación de la Malinche y las alternativas que ellos mismos vislumbran.

CAPITULO V

REPRODUCCIÓN SOCIAL EN LA MALINCHE, DETERIORO Y ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN

En el presente capítulo se hace la recuperación del trabajo de campo. A través de la voz de los propios Canoenses se ha buscado dar cuenta de la importancia que para su dinámica de reproducción social tiene la Malinche. Esta exigencia de evidenciar el papel de la Malinche dentro de su diario acontecer, se deriva de la necesidad de cuestionar la idea generalizada que existe respecto a que los habitantes de San Miguel Canoa son depredadores del bosque, así, si bien es cierto existe un sector de la población que efectúa prácticas de tala, también es cierto que la montaña ha sido fuente de diversos bienes naturales por varios siglos bajo una cosmovisión de la misma en la que es concebida como fuente de agua y dadora de vida. Además, si bien son sus habitantes más cercanos, no son los únicos que han hecho uso de sus bienes, ni hoy en día ni en el pasado. De ahí la importancia de analizar cuándo surgen y por qué las prácticas que rompen con la relación respetuosa que una vez existió, a fin de ir clarificando la causa de la deforestación del bosque. Como ya se ha dejado manifiesto en la introducción de este trabajo, para la presente investigación tienen importancia fundamental los sujetos y lo que ellos tienen que decir al respecto de su propia realidad.

Dentro del análisis de este territorio es importante el papel que ocupa en el proceso de reproducción social y de acumulación de capital en Puebla. Un primer acercamiento a este tema ha sido el papel que tanto la montaña como las comunidades asentadas en sus faldas jugaron en la conformación de las ciudades de Puebla y Tlaxcala. Desde la llegada de los españoles y hasta el presente, estas comunidades han estado sujetas a procesos de transformación y vinculación con el exterior, vendiendo los "productos" del bosque y su mano de obra.

El proyecto de industrialización que se dio a mediados de los setenta en la región, creó la necesidad de fuerza de trabajo. Dicha fuerza de trabajo fue extraída de las comunidades circunvecinas de los grandes centros urbanos, en específico el de Puebla - Tlaxcala. [...] Esto propició que los sectores sociales existentes en las comunidades se diversificaran, nacieron obreros, albañiles, trabajadoras domésticas, veladores y pequeños comerciantes, entre otros. (Programa de Manejo del Parque Nacional la Malinche, 2014: 36)

En este sentido, estas transformaciones hacen que se considere necesario analizar cómo se han dado las dinámicas de reproducción social en la comunidad y como ello ha impactado el uso de los bienes de la Malinche.

5.1 Reproducción social en la comunidad

Hablar de reproducción social implica asumir que el ser humano desarrolla su vida en ámbitos que están más allá de lo meramente físico. Sus necesidades son de vestido y sustento ciertamente pero también de afecto, de pertenencia, de reconocimiento, es decir, es un ser social con requerimientos que están más allá de lo puramente biológico, de ahí la importancia de la cultura.

Para León (1998) el fin inmediato de la cultura es asegurar la existencia y subsistencia del ser humano, para lo cual controla su ambiente físico y social, estructurando su vida comunitaria y sus posibilidades de reproducción. Los miembros de una cultura determinada comparten entre sí valores, sentimientos y comportamientos comunes a través de una particular percepción e interpretación del mundo. Compartir una cosmovisión y los elementos materiales que surgen a partir de ella, da a los integrantes de un grupo el sentido de pertenencia a su colectivo, constituyendo la identidad. Si bien la reproducción campesina en general mantiene pautas propias en el transcurso de la historia y en la cotidianidad, éstas se han ido modificando con el tiempo, adicionando elementos nuevos y externos, apropiándose de ellos a fin de construir formas consideradas como tradicionales en cada recorte del tiempo. Procesos que es posible observar en las comunidades de la Malinche, ejemplo de ello son las celebraciones cívico-religiosas de carácter sincrético y cómo han ido modificándose con el tiempo adicionando elementos en otro tiempo no existentes. Así, las presiones y vinculaciones de las comunidades del y con el exterior van transformando la cultura. Estos nuevos mecanismos, códigos de valores y cultura cambiada que se generan sirven como resguardo de una identidad renovada y movable, adaptable a fin de mantener su propia lógica. Sin duda a través del tiempo los habitantes de la Malinche han cambiado, incorporando costumbres y formas ajenas a ellos que sin embargo van mezclándose con sus propias lógicas de forma tal que lo suyo permanece.

De esta forma, la reproducción social es un proceso de permanencia y cambio sociocultural de un pueblo cuyo objetivo es cubrir la necesidad de mantenerse como grupo social. La reproducción social significa la persistencia, adecuación y cambios constantes de sus elementos y prácticas en una interacción con los contextos mayores, de tal forma que incluye tanto procesos biológicos como culturales. (Guzmán, 2005)

Los ajustes a las estrategias de reproducción que generan los sujetos incluyen la combinación de actividades productivas, elementos culturales y tecnológicos de distintos orígenes a lo largo del tiempo, con el interés fundamental de garantizar su propia reproducción. Además, esas estrategias implican una articulación entre los diversos procesos de uso y apropiación del territorio. Por otro lado, aunque pareciera existir la idea generalizada de que los campesinos pertenecen a un mundo inmóvil, protegido, conservador y que son sustancialmente incapaces de iniciativas autónomas frente al mercado, la realidad es que es posible observar estrategias propias capaces si bien no de impedir las formas de explotación y dominación, si de condicionarlas y modificarlas. (León, 1998) Como es claro a través de la revisión de la información sobre la Malinche, las comunidades asentadas en sus faldas han estado sujetas a una continua transformación, necesaria a fin de permanecer a través del tiempo, desde la época prehispánica hasta ahora, transformaciones que han tenido gran influencia en el uso de la montaña.

En este contexto es importante la categoría de "identidad" como pieza clave para entender los procesos de continuidad. (Canabal, 2000) En dichos procesos juega un papel central la relación que las comunidades suelen guardar con la tierra, el agua, el paisaje, sus formas religiosas, sus formas de relacionarse, su historia. Como se ha expuesto, en diversas comunidades de la Malinche, ésta es vista como fuente de vida, como dadora de agua, y pese al discurso dominante que las tilda de depredadoras sin más, existe una visión de "cuidado"; se trasplantan los retoños para que siga habiendo árboles, para que siga habiendo hongos, para que puedan seguir haciendo carbón.

Así pues, en el presente trabajo se tiene a la familia como núcleo organizativo base, pero no de manera aislada sino como parte de la comunidad, es decir, la reproducción de las unidades familiares como parte de una reproducción más amplia, la reproducción de la comunidad.

Este abordaje da cuenta de las estrategias que como sujetos colectivos emplean las unidades familiares con el objetivo de reproducirse, y no sólo desde el punto de vista biológico, sino como reproducen su estilo y/o modo de vida; que tienen que hacer para poder seguir viviendo como lo hacen, con sus creencias específicas, sus costumbres, sus tradiciones, su cultura, su concepción del mundo y de la vida.

Parte de estas estrategias tiene que ver con la pluriactividad, dentro de la cual hay actividades que aunque no generan ingresos son parte significativa de la subsistencia, esto es importante porque implica que la reproducción no pasa solamente por los ingresos (Kay, 2009). En este orden de ideas, a continuación se definen las actividades económicas que se han desarrollado de manera preponderante en la comunidad.

Para Romero (2006: 106), en 1918 San Miguel Canoa era una comunidad productora de maíz, frijol (ayocote) y haba. "La mayoría de la población era también carbonera, pero nadie salía de la población a trabajar". Posteriormente, entre 1930 y hasta 1950 se dedicaban a la producción de maíz y frijol amarillo, pero el trigo y la cebada ocupaban también un lugar importante de la producción. A partir de la década de 1950 la gente se dedicaba a producir maíz -aunque la producción disminuyó- y a obtener leña del bosque, esta década es recordada por la extrema pobreza con que se vivía. En la década de 1960 se introduce el fertilizante, aunque no podía ser adquirido por la mayoría, fue una década de recrudecimiento de las desigualdades económicas al interior de la comunidad, pues si bien había una cierta uniformidad "cultural y étnica", en Canoa existían grupos antagónicos. En esta década el poblado no contaba con servicios indispensables, pues no había agua potable, energía eléctrica ni carretera formalmente. La gente debía ir a trabajar o comprar cosas caminando hasta Puebla. De acuerdo con la recuperación de Romero (2006: 108) San Miguel Canoa era una comunidad económicamente polarizada. Para el autor, prevalecía la siguiente diferenciación de los habitantes de la comunidad:

Tabla 14. Clases sociales vigentes en Canoa durante la década de 1960

Clase social	Categoría laboral	Actividad que los identifica	Caracterización política, cultural y étnica
Alta	Transportistas, comerciantes, terratenientes	Transacciones económicas como venta de mercancías y servicios, acumulando capital	Militantes del PRI a través de la Liga de Comunidades Agrarias (LCA). Cultura, educación y relaciones sociales y políticas orientadas al poder en Puebla. Mestizos que usan la lengua indígena y la etnicidad para sus intereses.
Media	Obreros, carboneros, campesinos, leñadores y tlachiqueros	Obtención de dinero por venta de mano de obra y/o recursos naturales provenientes de su tierra o ambiente	Militantes del PRI afiliados a la LCA, clientela política de los caciques. Excepcionalmente carboneros y leñadores de las secciones diez y cuarta, en 1960 eran militantes de la Central Campesina Independiente (CCI). Cultura y lengua indígena
Baja	Campesinos	Obtención de dinero como salario por trabajo en tierras no propias o por venta de productos en cantidades ínfimas	Afiliados a la LCA (CNC-PRI), culturalmente uso de vestimenta, lengua y tradiciones indígenas

Fuente: Romero (2006:108)

En este sentido, para Romero (2006: 108) la comunidad agraria de Canoa se componía de estas tres clases sociales³⁷.

Para la década de 1970 la población de Canoa continuaba dedicándose a la producción de maíz de temporal y a la fabricación de carbón vegetal. Es en esta misma década que llega la energía eléctrica de manera general, aunque algunos pobladores ya contaban con el servicio. Debido a los sucesos de 1968³⁸ durante varios años tuvieron dificultades para conseguir empleo en la ciudad de Puebla (algunas veces tenían que mentir sobre su lugar de origen para poder conseguir trabajo). Para la década de 1980 los hombres de Canoa se empleaban en las fábricas del entorno de la ciudad de Puebla. En este sentido, la comunidad paso de ser fundamentalmente rural, pues se mantenía básicamente de la fabricación de carbón vegetal, de la tala del bosque y de la producción de maíz de temporal, a depender del trabajo asalariado y urbano. Actualmente siguen sembrando sus tierras al tiempo que se emplean en los corredores industriales, en la albañilería y los servicios en Puebla y lugares cercanos, además de los talleres de costura en el municipio tlaxcalteca Vicente Guerrero y en Puebla. (Romero. 2006: 113-114, Romero et al., 2009c:159)

³⁷ Los caciques, un pequeño grupo de seis o siete hombres organizados en torno a la figura del permisionario de autobuses, contaban con tierras ejidales de más de 20 hectáreas y de propiedad privada. Legalmente algunas de las parcelas ejidales de este grupo aparecían como de cuatro hectáreas o menos, pero sus familiares contaban con parcelas a su nombre. (Romero, 2006)

³⁸ Se hace referencia al "linchamiento" que se dió el 14 de septiembre de 1968.

De acuerdo con Romero (2006: 114) desde 1997 ha aumentado la afluencia de mujeres jóvenes de 14 a 20 años a trabajar en los talleres de costura o en la industria textil cercanos a Canoa, en la parte baja por el rumbo de la carretera Santa Ana Chiautempan-Puebla y por la autopista Puebla-México. Previo a 1997 las mujeres jóvenes se dedicaban en su mayoría a las labores del hogar, no a trabajar en los talleres. Actualmente, de acuerdo con lo recuperado en el trabajo de campo, se han instalado en la comunidad varios talleres de costura que dan trabajo (aunque con muy bajos sueldos) a una parte importante de las mujeres y jóvenes en Canoa. Además también existe la posibilidad de trabajar para estos talleres desde casa, entregando sólo las prendas, que es al parecer un medio que ocupan las mujeres.

En este sentido, en la actualidad el rápido crecimiento de las zonas urbanas de Tlaxcala y Puebla y el asentamiento de corredores industriales en sus cercanías ha influenciado la vida de los habitantes de la región, los que se dedican tanto a actividades rurales como de tipo urbano, derivado del crecimiento y asentamientos mencionados y del bajo ingreso generado por las actividades agrícolas, ocupándose así en dos o más sectores económicos. (Magaña y Neri, 2007, en Hernández y Jiménez, 2009: 112)

En cuanto a la migración, Castillo (2009) ha efectuado investigaciones sobre los pueblos de la Malinche en la región de Tlaxcala, indagando sobre la importancia de esta estrategia para la resolución de la reproducción social en dichas comunidades. Si bien en San Miguel Canoa la migración al extranjero no es una práctica común, si lo es en otras comunidades de la Malinche, Tetlanochan y Tepatlaxco de Hidalgo por citar algunos. (Castillo, 2009: 136)

Prosiguiendo con Castillo (2009) en su trabajo de investigación se acerca a las comunidades de migrantes tlaxcaltecas en Estados Unidos, quienes reconocen la explotación del bosque y el abandono de la agricultura como las principales razones que han obligado a las comunidades de la Malinche a migrar a las fábricas, a las ciudades y luego a Estados Unidos. Fue en la década de 1980 que se instalaron la autopista Puebla - Santa Ana Chiautempan y el corredor industrial Puebla - Tlaxcala, lo que aunado a la oferta de productos agrícolas industrializados a bajo costo, propicio el desplazamiento de los campesinos hacia las fábricas, las ciudades y hacia los Estados Unidos en búsqueda de

nuevos empleos. Sin embargo, para el autor la migración forzada de los habitantes de la Malinche no significa una pérdida del vínculo cultural con la montaña, se van, pero se llevan consigo sus costumbres. Estando en Estados Unidos es común que se agrupen en función del paraje al que pertenecen, se refugien con familiares y amigos del mismo barrio, celebren las fiestas patronales y construyan altares en sus casas, reproducen el sistema de cargos, el carnaval y las prácticas medicinales y alimentarias. En todo ello, la Malinche sigue apareciendo como símbolo central y recuerdo.

De las visitas que se hicieron como parte del trabajo de campo inicial a otras comunidades, en Tepatlaxco de Hidalgo se comentó la importante cantidad de pobladores que han migrado a Estados Unidos, de forma que una de las vías que ha encontrado esta comunidad para resolver su reproducción ha sido ésta. En contraste, en San Miguel Canoa no se revela que haya una migración importante, pues los medios que han encontrado para resolver su reproducción tienen que ver con el uso de la Malinche y con el trabajo asalariado en la ciudad de Puebla y en los corredores industriales cercanos.

De acuerdo con lo recopilado en el trabajo de campo en San Miguel Canoa, en cuanto a las estrategias para la obtención de ingresos, en la mayoría de los hogares todos los miembros colaboran, es poco frecuente que el jefe de familia sea el único que aporta para el sostenimiento de la misma. Además, en todos los casos las actividades agrícolas forman parte de estas estrategias. Ante el cuestionamiento de las acciones que les permiten el sostenimiento de sus hogares los entrevistados comentaron:

Principalmente mi esposo que es veterinario, el negocio (venta de alimento para animales) y lo que cosechamos (1 ha/4 toneladas). De animales tengo pollos, próximamente cerditos. (Entrevistada 2, 2016)

Tenemos un mariachi familiar, estamos mis hermanos, mi hija, mi hijo y sobrinos, además de algunos que no son de la familia. Además mi hija que aporta porque además del mariachi, o como empleada en la tienda de mi tío. Además tenemos las ventas de temporada, roscas de reyes, hojaldras, gallinas, pescado en semana santa, pasteles en mayo y ahora queremos venderlos para el 14 de febrero.... En el corralito tenemos guajolotes, totolas, conejos, cerdos y borregos, ahí no se siembra, pero hay un erizo. (Entrevistado 5, 2016)

Del Mariachi, la ferretería, además tengo mis pollitos, y de lo que sembramos, que es más para comer, aunque a veces vendemos un poco. (Entrevistado 6, 2016)

Como obrero en la zona industrial y el campo, cuando llego del trabajo, voy al campo. Yo no soy pobre, porque si trabajo, tengo para comer, saco. (Entrevistado 8, 2016)

Como albañil en Puebla y en Canoa en el campo. (Entrevistado 10, 2016)

Como albañil en la ciudad de Puebla, sembrar es sólo un complemento. (Entrevistado 15, 2016)

Como albañil y al campo. (Entrevistado 17, 2016)

Como puede observarse la pluriactividad está presente, y dentro de esas varias actividades, la albañilería es una actividad habitual, además de ir a trabajar en otras actividades a las ciudades de Puebla y Tlaxcala, en los talleres textiles en la comunidad y al campo los días libres. Al preguntarles sobre las actividades en las que se emplean de forma general en la comunidad, dijeron:

No somos tan pobres, en media hora se está en Puebla y ya tenemos para tener trabajo. La actividad principal es de albañilería, en Canoa ya hay contratistas, se tiene fama de los mejores, muchos están en Angelópolis. (Entrevistada 2, 2016)

La mayoría son albañiles, y al campo, además de trabajar en Puebla y Tlaxcala. Se reconoce a la comunidad por la albañilería, llegan a vocear y los contratan. Hay poca migración a Estados Unidos....La gente sale y resuelve su situación, busca tener ingresos, es más común que salgan a trabajar los hombres. Sé que hay también 3 o 4 talleres textiles. (Entrevistado 4, 2016)

No hay una actividad principal, trabajan en Puebla, o los que se quedan son herreros, ganaderos, mecánicos. (Entrevistado 5, 2016)

La mayor parte de la albañilería, de ahí la costura, lo textil Dicen aquí me dan 700 pero libres... pues me quedo, de 7 a 7, media hora de comida. Esa gente es la que también se dedica al campo... por ejemplo los domingos, esa gente no descansa, si descansa no tiene maíz, todos los que trabajan en la ciudad igual, los domingos lo dedican al campo, aparentemente descansan pero no hay descanso. (Entrevistado 6, 2016)

Albañiles, obreros, tlachiqueros, al campo y otros a talar. (Entrevistado 8, 2016)

Aquí la mayoría son albañiles y la albañilería no es muy seguro el trabajo (Entrevistado 9, 2016)

Encontramos trabajo (como albañil) pero a veces trabajamos 15 días, un mes vamos por otro lado y nomas no, a veces encontramos pero nos piden tarjeta, la tarjeta de entrada por ejemplo en lomas de Angelópolis, y nosotros la tenemos que pagar, ahorita está como en 120 pesos y si la llega a perder hay que volverla a sacar porque si no, no hay trabajo. (Entrevistado 10, 2016)

La mayoría son albañiles... y la mayoría tiene terrenos. (Entrevistado 14, 2016)

Ya Canoa tiene de todo, doctores, arquitectos, pero principalmente tienen que ir a la ciudad. (Entrevistado 15, 2016)

Adicionalmente otro complemento para las familias proviene del programa PROSPERA, aunque el sentir general es que no se le asigna a quienes verdaderamente lo necesitan y que incluso ha podido ser perjudicial.

Hay mucha gente que tiene PROSPERA y tiene dinero, y vaya a ver en las orillas que necesitan y no tienen papeles, entonces no tienen PROSPERA. Les falta el acta, los papeles de su propiedad... pero si hubiera una persona que hiciera lo de los papeles serviría mucho. Porque vienen y ¿cumple el requisito?, fórmate, sino ni te formes... y es la gente que necesita a la que hay que ayudarle. (Entrevistado 21, 2016)

Oportunidades ha perjudicado, porque ahora la gente está esperanzado a eso. (Entrevistado 12, 2016)

Ahora bien como se ha mencionado, una gran mayoría de quienes tienen terrenos continúan sembrándolos, si bien no para la venta, si para el autoconsumo.

5.1.1 El campo, el uso de la tierra en San Miguel Canoa

En cuanto al avance agrícola dentro de la montaña, para Espejel (1996 en Actualización del PMDUS, 2016: 72) en relación a su estado anterior a la Revolución los bosques de la Malinche han perdido poca superficie, puesto que las áreas agrícolas correspondían a ranchos y haciendas que ya existían y que posteriormente pasaron a manos de pequeños propietarios y ejidatarios. Para Espejel el mayor impacto se ha dado "históricamente" por la extracción de productos maderables y de carbón por parte de las comunidades cercanas, que han efectuado estas prácticas de extracción de bienes naturales como complemento a sus ingresos familiares, no obstante, en algunos casos, "la extracción se ha realizado para el aprovechamiento de madera a una escala industrial".

De acuerdo con la Actualización del PMDUS (2016: 88), en las laderas medias de la Malinche en lo que corresponde al Municipio de Puebla y por lo tanto a San Miguel Canoa las zonas agrícolas son amplias, casi siempre dedicadas al cultivo de maíz de temporal, algunas veces en asociación con frijol.

Como se ha comentado en el Capítulo I, la mayoría de los predios de los entrevistados en la investigación se localizan a más de una hora de distancia desde sus hogares, no obstante y pese a que ha dejado de ser la actividad de mayor importancia dentro del abanico de actividades para la reproducción social, es muy común que quien tiene tierras de cultivo las siga sembrando aunque sea sólo para autoconsumo, por lo menos todos los entrevistados así lo hacen. Suelen sembrar maíz criollo, algunos asociados con haba ó con frijol. Se siembra en marzo y se cosecha en noviembre ó diciembre.

Aquí se da el maíz blanco, el azul y el rojo. (Entrevistada 1, 2016)

En el ejido se continúa sembrando maíz, y se tiene que seguir sembrando porque es el patrimonio de muchas familias y de ahí se sustentan. Me gustaría seguir sembrando, pero también que se recupere el bosque y que se implementaran programas para darle cuidado para complementar los ingresos de algunos ejidatarios. (Entrevistada 2, 2016)

Se siembra el maíz criollo, ocupo poco fertilizante, el sulfato, que está carísimo, más o menos 180 por bulto, y requiere 20 bultos... más ocupo el abono de los animales, que igual sirve. (Entrevistado 8, 2016)

En este sentido, la agricultura de temporal sigue siendo importante para esta y otras comunidades de la Malinche, sobre todo el cultivo de maíz. De acuerdo con el INIFAP, aunque sólo el 15% de la superficie que se cultiva es apta para dicha actividad, el 71% está dedicada a este grano. (Hernández y Jiménez , 2009)

Debido a la tenencia de la tierra en la Malinche y al particular arraigo cultural de la población, se tienen amplias áreas agrícolas de temporal, en las cuales se siembra maíz para autoconsumo con rendimientos que van de medianos a bajos, pero que significan un reservorio de recursos fitogenéticos por las razas de maíz criollo que ahí se cultiva. (Actualización del PMDUS, 2016: 72)

Desde el punto de vista gubernamental, históricamente los rendimientos agrícolas son bajos, dadas las características propias del suelo, "que son someros, arenosos, con poca materia orgánica y baja fertilidad", ello obliga a la dependencia de los insumos agrícolas, principalmente fertilizantes nitrogenados, lo que a su vez causa salinización y menor fertilidad, ocasionando que la agricultura no sea redituable para los agricultores, limitándose por tanto al autoconsumo. (Actualización del PMDUS, 2016: 88) Sin embargo para los entrevistados es claro que se ha perdido la fertilidad de la tierra derivado del uso intensivo de fertilizantes.

Ahora si no se ocupa fertilizante ya no se da, es que la tierra se acostumbra, ya no se dan las cosas como antes, antes se daban unos quelites que nada más aquí, las papas salían solas, pero como se usa el mata hierba, ya no se da nada de eso. Sería mejor utilizar el abono de los animales, pero es más caro, lo que sucede es que antes había mucha gente con ganado, pero ya no, por eso traerlo sale más caro. (Entrevistado 6, 2016)

No es que estén mal acostumbradas, están contaminadas, les han echado fertilizantes, químicos, las herbicidas, insecticidas, tantas cosas químicas que hay hoy le echan pos eso ha contaminado el suelo, eso ha matado los microorganismos que trabajan el suelo para que se desarrolle una buena planta. (Entrevistado 11, 2016)

Respecto al apoyo para el campo según los entrevistados los únicos que reciben apoyo en la comunidad son los ejidatarios. Contrastan los datos entre un entrevistado que tiene pequeña propiedad que dijo obtener de una hectárea cuatro costales de maíz, contra las cuatro toneladas que se obtienen de una hectárea en el ejido. Un ejidatario comenta respecto a la problemática del campo en San Miguel Canoa:

Nos dan lo mínimo, como 2 bultos, una hectárea lleva como 8, cuesta como \$380 hay que acompletar como 6, lo traen, lo traen por toneladas pero no lo manejan por tonelada, lo manejan por bulto, las tiendas grandes. Si llega a escasear lo suben, por eso muchos ya no siembran, ahí dejan abandonado sus terrenos, ya ni para las tortillas, prefieren comprar. Muchos de los que tenemos el Procampo tenemos apoyos, herramientas, fertilizante... Mi papá nos dijo, me compre ese tractor pero con esfuerzo, pero no el día de mañana lo vayan a dejar así, no porque yo me muera lo vayan a dejar así

(sus tierras) , échenle ganas, sigan sembrando, a lo mejor no tienen para venderlo, pero tienen para comer *tan siquiera*, y sobre esos ejemplos yo creo que nos vamos basando, (Entrevistado 10, 2016)

Respecto a la posible relación existente entre la pérdida de bosque en favor de más tierras de cultivo y como ello es percibido por los Canoenses, la mayoría de los entrevistados no encuentra una relación, hay una concepción de la Malinche como la parte boscosa pero no así sobre las tierras de labor, además, desde la perspectiva de algunos entrevistados, en realidad las tierras agrícolas han disminuido, debido a lo difícil y los altos costos de sembrar.

La gente no se basa en los límites del parque, ellos no ven la delimitación legal, oficial, entre parque y no parque.... la parte agrícola no es la Malinche para la gente, no es el parque, no es bosque, lo que está arriba es la Malinche (Entrevistado 11, 2016)

No. Anteriormente se sembraba más pegado al bosque y había árboles... Y aunque quisiera alguien sembrar, no se les da donde hay muchos árboles... y si llega a abrir no es mucho, eso no se da aquí. Siempre ha sido lo mismo, al contrario, no ha aumentado, ha disminuido, porque no costea. Yo he visto que en vez de que aumente ha ido disminuyendo. (Entrevistado 15, 2016)

No, ya desde entonces (1937) ya estaba así, ahí era el cultivo. (Entrevistada 2, 2016)

Por otro lado, los entrevistados también hicieron mención de una situación observada cada vez con mayor frecuencia, el robo de las cosechas.

Tenemos unos vecinos acá, no tienen terrenos y tienen maíz blanco, rojo, pinto, amarillo, pura mazorca de la grande... nosotros que sembramos, -tenemos- pura mazorca pequeña... van en la madrugada, no nada más los árboles (se roban), también el maíz. (Entrevistado 9, 2016)

Ha habido casos es algo extraño, en el otro año antes de levantar la cosecha llegan y ya no hay nada, con todo y zacate... en las tierras de arriba y también en las de abajo. (Entrevistado 10, 2016)

La agricultura como parte de la dinámica de reproducción social de San Miguel Canoa ha ido perdiendo protagonismo como actividad principal, debido a los altos costos de los insumos, a la pérdida de fertilidad del suelo, al desinterés que va surgiendo en las nuevas generaciones y a la pulverización de la propiedad, pues las propiedades fueron divididas entre varios hijos, lo que implica una menor superficie y por lo tanto menor cosecha, de forma que la agricultura sigue siendo parte del abanico de actividades que sustentan la posibilidad de reproducción social, pero su importancia ha ido perdiendo protagonismo, básicamente se siembra para el autoconsumo. Sin embargo hay otras cuestiones asociadas a la agricultura, y estas tienen que ver con el sentido de tener asegurado "al menos para comer" y al gusto mismo por las actividades en el campo. Ante el cuestionamiento sobre la continuidad de la agricultura y los posibles problemas asociados, comentaron:

La gente siembra pero solo para consumirlo, no es negociable para la venta, todo sale caro, si la gente tiene terrenos pues los ocupa como un fondo de ahorro, los siembra para almacenar y después vender. (Entrevistado 5, 2016)

La mayoría de la gente sigue sembrando, uno que otro no pero en su mayoría sí. Cambió desde el momento en que empezamos a echar fertilizante, que yo sepa hace unos 30 o 35 años, era yo un niño cuando ya nos llevaban a nosotros a echarle abono natural de mi abuelito que tenía borregos y eso le echaba, pero me acuerdo que cuando ya empezaron a lo del abono químico se perdió un poco de lo que daba el terreno, por el abono químico y por la mata hierba. Lo empezaron a usar porque lógico, al principio se daba más rápido y más grande el maíz, pero quien sabe porque ahorita pasa lo que paso con el abono natural, lo mismo, hay días que se da bien y otros no. Sigue siendo maíz de aquí, no híbrido. Si le meten haba o frijol, ya muy pocos no como antes que todos le echaban, se daba la papa, pero ahora ya no se da por el mata hierba, no era pa venderlo pero para el consumo si se daba, pero ahora ya no se da. Para regresar a lo natural, tendrían que hacer lo que hicieron con el abono químico, personas que vengán a hacerle promoción, les daban playeras, lapiceros... ahora el abono natural es caro, porque como ya no hay animales, antes las personas tenían sus borregos pero ya no, entonces para conseguir abono natural, dígame usted ¿y para que se abastezca a toda la población?, pues ya no. (Entrevistado 6, 2016)

En unas partes están sembrando, en otras partes pos este más que nada por la economía se han dejado de sembrar, por lo mismo de que el fertilizante ya esta caro, ahora para sembrar, para barbechar, darle la primera tierra, la segunda tierra, echarle el fertilizante, el abono... invertirle mucho para ganar poquito. Hoy en día es de pensarse si uno siembra porque por decir en una hectárea le invertimos 7 mil - 8 mil pesos a lo que le venimos sacando de 4 a 5 mil pesos, ya no, es de pensarle, ya la situación es muy crítica. Antes se deshiebaba con el machete, a mano y no echábamos fertilizante ni mata hierba y se daba. Empezamos a echar fertilizante porque lo que pasa es que los tiempos vienen cambiando, la gente con el transcurso del tiempo viene el ingeniero, con su propaganda de fertilizante, de herbicida y luego pues traigo el fertilizante, si ustedes le echan se van a dar las mazorcas más grandes y traigo el herbicida con eso se evitan de mucho tiempo de estar deshiebando y luego con el transcurso del tiempo vamos viendo que ya le estamos invirtiendo más, y actualmente ¿a como está el kilo de fertilizante?, y ¿a como está el kilo de maíz? De a 3 pesos, 3.20 el kg, salimos poniendo. El tractor de una parcela de media hectárea le está cobrando 450, viene saliendo igual la yunta. (Entrevistado 10, 2016)

Para nosotros es bueno seguir sembrando porque es una pequeña ayuda, no es ganancia o que pueda uno comer de ahí pero se ayuda uno. Como decían los abuelitos, al menos tienes para comer. Que no quede tirado el terreno, al menos para cuando quieran elotes, para ir a distraerse. Aquí casi todo mundo sabe sembrar. (Entrevistado 15, 2016)

Sólo se siembra maíz, frijol ya no se da, por el herbicida ya no se da... pero lo siguen usando. (Entrevistado 19, 2016)

Así, las actividades agrícolas que eran preponderantes en décadas pasadas han perdido protagonismo. Los ajustes efectuados de manera simultánea a partir de las políticas neoliberales tales como el congelamiento de programas para el desarrollo rural, el retiro de los precios de garantía y de las instituciones oficiales de comercialización, la apertura comercial que permitió la importación de grandes volúmenes de granos básicos con aranceles mínimos y el incremento progresivo del costo de los insumos para la producción (diesel, fertilizantes, herbicidas, refacciones de maquinaria agrícola), forman parte sin duda de las causas del cambio en el peso de las actividades agrícolas como parte de las

estrategias de reproducción en San Miguel Canoa. Adicionalmente, también como parte de la política mexicana para el campo, el uso intensivo de fertilizantes ha mermado la salud de las tierras en la comunidad. Todo ello ha tenido fuertes impactos, entre los que destacan la depauperación económica y el abandono de las parcelas. (Castro, 2006: 43)

5.1.2 Los usos de la Malinche en la reproducción social, pérdida del bosque

De acuerdo con Sánchez y Domínguez (2009) los cambios en el territorio y en especial en el paisaje natural están ligados en su mayor parte a las actividades económicas que en él se desarrollan, y al nivel social, económico y cultural que poseen los habitantes de este territorio. En opinión de las autoras citadas no es sorpresa que los principales problemas ambientales de la Malinche estén relacionados con el nivel de marginación en que viven las localidades allí asentadas. Los indicadores de marginación de la CONAPO (2005) arrojan que el 28% de las localidades del volcán en el estado de Tlaxcala se halla en un nivel de marginación "bajo", mientras que para Puebla es el 12% de las comunidades el que se halla en ese nivel, lo que implica una gran presión sobre los recursos naturales en el área.

De acuerdo con Espejel y Castillo (2009; en Sánchez y Domínguez, 2009: 6) el saqueo intensivo de la Malinche (los principales productos que se obtienen de la montaña son la leña, hongos y madera), los incendios, el pastoreo y el desmonte, han desembocado en un grave deterioro; aunado a ello la falta de empleos, la crisis económica y los bajos sueldos que consiguen los habitantes aledaños al bosque, han contribuido a que vean a la montaña como "una opción para satisfacer sus necesidades, y en alguna medida obtener beneficios monetarios".

Si bien esta situación es real, es sólo una parte de la realidad, en tanto que la venta de los bienes de la Malinche, en concreto la madera producto de la tala clandestina, tiene como causa no sólo la necesidad de los habitantes de la montaña de obtener ingresos, sino también la demanda de esa madera que se origina en las zonas urbanas, para este caso, desde la ciudad de Puebla.

A través de las entrevistas a profundidad efectuadas se tuvo la intención de indagar sobre la persistencia de los usos de los diferentes bienes naturales de la Malinche en la reproducción de los habitantes de San Miguel Canoa. A partir de las entrevistas realizadas, se tiene que

todos los entrevistados usan leña en sus hogares. En todos los casos se ocupa en el temazcal, en tanto que en la cocina suele combinarse con el uso de gas, la leña se reserva para la elaboración de tortillas. En cuanto a las cantidades, el uso del baño de temazcal requiere de "un tercio"³⁹, en promedio, para una familia de 5 miembros. Los demás bienes que se obtienen de la Malinche son a decir de los entrevistados: hongos, ocoxal, hierbas, tierra y ocote. El ocoxal es usado para el temazcal también, como tapete, y después es ocupado como abono. La forma de obtener estos bienes es por recolección o por compra. No obstante, el uso de los bienes de la Malinche para la reproducción social es un complemento cuando se recolectan, pero no implican en ningún caso el único medio de subsistencia. Cuando no se recolectan y deben comprarse, lo que se da con cualquiera de los bienes que se obtienen de la Malinche, implican un costo, sin embargo si es claro que dentro de la dinámica de reproducción social, hay necesidad de dichos bienes, son parte de su consumo diario.

El baño de temazcal es usado por todas las familias al menos una vez a la semana. Para cocinar y para el baño diario algunos ya incorporan el uso de gas. La gran mayoría compra la leña, aunque algunos también van a recogerla a la Malinche. Anteriormente también usaban el tejamanil del oyamel para los techos de las casas pero ha caído en desuso.

Como se ha comentado, la forma en que se obtienen estos bienes es por compra o por recolección. En cuanto a la leña, el resultado de las entrevistas arroja un rango de consumo por familia que va de 1 carga hasta 6 a la semana, usada principalmente en el temazcal y en la preparación de las tortillas.

En este año fuimos a recoger pura leña seca que nos dura para año y medio, porque el temazcal ya es terciado... por lo mismo de que los niños ya se van a la escuela. (Entrevistado 10, 2016)

Dos filas alcanzan para casi todo el año, para cocinar, tortillar y el temazcal. (Entrevistada 20, 2016)

En cuanto al consumo de hongos los entrevistados reportaron consumos por familia que van desde 1 kg hasta 25 por temporada, lo que es muy común ha sido la percepción de que cada vez es más difícil encontrarlos, pues hay menos, relacionando esto evidentemente con la deforestación de la Malinche.

³⁹ Se hace referencia a la cantidad de madera que carga un burrito sólo de un lado, la suma de ambos lados es denominada "una carga".

Lamentablemente ya no hay tantos hongos porque ya no hay árboles.... Anteriormente era difícil encontrar basura en la Malinche pero ahora ya casi hasta dónde puede llegar el camión y ya encuentras de todo, llantas, plástico. (Entrevistado 15, 2016)

En este sentido, es importante entender que el uso de los bienes naturales de la Malinche ha formado parte desde siempre de las dinámicas de reproducción social de los habitantes de San Miguel Canoa. No obstante, basado en lo que los propios Canoenses dicen, algunos de esos usos, como por ejemplo la agricultura ha ido disminuyendo, no por ser un área protegida pues en realidad dentro de la zonificación del parque en el programa de manejo se considera un gran porcentaje del ANP para que se desarrollen actividades tradicionales, dentro de las que se encuentra la agricultura. Lo que ha propiciado esta disminución en la actividad son las políticas para el campo, que han provocado que se pueda resolver cada vez menos a partir de las actividades agrícolas. Aunado a ello, el propio crecimiento poblacional de la comunidad ha favorecido la pulverización de la propiedad de la tierra. De la información censal disponible se tiene que de 1990 a 2010 la población se incrementó un 51%, originando más asentamientos en la comunidad, las llamadas "colonias" dentro de la misma.

El uso de leña al interior de los hogares también ha ido disminuyendo, pues para cocinar se ha incrementado el uso de gas, dejando el uso de la leña para la elaboración de tortillas y el uso del temazcal. En ese sentido, la agresión intensa sobre estos bienes ha sido provocado por dinámicas que involucran a actores externos vinculados con miembros internos de la propia comunidad.

5.2 Percepción sobre la condición de la Malinche, la tala clandestina, el porqué y los taladores

Como se aclaró al inicio de la presente investigación, para su realización ha sido importante lo que los habitantes de San Miguel Canoa opinan respecto de su propio bosque y de las causas de su deforestación, por lo tanto se determinó necesario indagar sobre como es percibida la condición de la montaña hoy en día, sobre lo que comentaron:

Da tristeza porque está muy talado, ya no hay coyote ni venado. (Entrevistada 1, 2016)

Muy lastimada. (Entrevistada 2, 2016)

Desprotegida, ya solo hay matorrales. (Entrevistada 3, 2016)

Muy mal, a mi me molesta mucho que talen, cortan mucho. Nosotros bajamos leña muerta, y el desperdicio que dejan los taladores, lo que ya está tirado. Mis hijos estudian, como en la escuela les explican todo eso, ya no me dejan, ellos me ayudaron a plantar los árboles, me los dieron en Tlaxcala, fuimos al trabajo temporal y allá pedí que me regalaran los arbolitos y si me los dieron. Porque si no lo hacemos nosotros ¿quién lo va a hacer?, ya no por mí, sino por mis hijos, sino ¿qué les va a tocar a ellos?. Algunos si venden los árboles, que ahí está mal el que lo vende, pero dicen, mejor lo vendo y no que me lo roben. (Entrevistado 8, 2016)

Ahora sí que ya se acabó, anteriormente tenía muchos árboles, animalitos, conejos, coyotes... y ahora ya casi ya no, como ya no hay árboles todos los animales se van. (Entrevistado 9, 2016)

Abandonada, está toda abandonada. (Entrevistado 12, 2016)

Ya está muy pelona, aunque se está tratando de reforestar por parte del gobierno acá falta más cuidado de parte del gobierno, también por los incendios forestales. (Entrevistado 15, 2016)

Está muy mal... hace 30 años había muchos árboles grandes. (Entrevistado 17, 2016)

Triste, ya es un desierto (Entrevistado 21, 2016)

Mal, súper mal... ya se lo acabaron de talar. (Entrevistado 25, 2016)

El clima ya no está con nosotros, no hay bosque. Ahora que hizo el aironaso derribó unos oyameles. (Entrevistada 20, 2016)

Así, es posible percibir que el sentir de los entrevistados es que la situación actual de la Malinche es mala, triste, y que esta condición ha sido responsabilidad de los taladores y de quienes los protegen. Esta era la respuesta recurrente ante el cuestionamiento sobre la responsabilidad de la situación de la Malinche en las entrevistas efectuadas:

Los taladores, se originó por la crisis del 94. (Entrevistada 2, 2016)

Porque siguen talando, al contrario que en Tlaxcala donde si está muy cuidada. (Entrevistado 4, 2016)

Ha dejado de haber bosque por el crecimiento de la comunidad. En realidad nunca se ha cuidado el bosque, sólo cuida la gente sus propios terrenos, pero así así, que nos dediquemos a cuidar los arbolitos no, magueyes si sembraban, pero árboles pues muy poco a lo mejor. Es molesto que se siga talando, pero no se hace nada porque implicaría hacerse de conflictos en la comunidad. (Entrevistado 5, 2016)

De los taladores, y de que nadie hace nada, mi hija trato de investigar cuando hizo su servicio con los militares, que era lo que se podía hacer, pero le dijeron que quien debía hacer el reporte era la presidencia auxiliar, pero pues no hacen nada. (Entrevistado 8, 2016)

Lo que nosotros nos hemos enterado es que siempre hay un contacto. Parece ser algo que está sucediendo, por ejemplo se ha tratado de poner casetas de vigilancia, para que no se siga haciendo, pero la gente de acá que se dedica a eso se oponen y se manifiestan y hacen desorden y medio y luego dicen por ahí que tienen abogados y que lo manejan de esa manera para que cualquier cosa que llegara a haber de diferencia ellos hablan con su abogado allá en la ciudad, aquí en Puebla es un desorden, en Tlaxcala allá si hay orden, no pueden subir camionetas porque allá hay casetas de vigilancia, además para pasar de ese lado tiene uno que registrarse. Y de regreso te tienen que checar, por eso es que el bosque de aquí pos ya. (Entrevistado 15, 2016)

El carbón no es el problema, se corta el encino y en 2 o 3 años ya vuelve a estar de 10 metros, el hile igual, pero el Ocote o el Oyamel no. Los taladores, ellos ya se ambicionaron porque dicen el cerro y el

agua no se va a acabar. La gente dice, desde que me acuerdo el agua y los árboles no se acaban, el gobierno nos quiere engañar, nunca se van a acabar, ni los árboles, ni el agua. (Entrevistada 20, 2016)

Así, ante los cuestionamientos ¿quién tala?, ¿desde cuándo?, y ¿cuál es la razón del desarrollo de esta actividad? De acuerdo con la información que se recabó en el trabajo de campo, la mayoría coincide en que este proceso surge hacia la década de 1980, pero algunos lo ubican hasta la de 1990. Se habla de la llegada de personas externas a la comunidad, a quienes los entrevistados identifican como gente de la ciudad de Puebla que llegó a San Miguel Canoa a proponer como "un gran negocio" la tala del bosque. El punto es que estos foráneos proporcionaron una nueva herramienta: las moto sierras, que fueron dadas a cambio de pagar con madera. Algunos han identificado a estas personas como miembros del PRD pues es conocido un acaparador dentro de la comunidad identificado con este partido. Así, al principio se talaron los árboles más grandes, se supone la mejor madera, que se ocupó en la elaboración de muebles de acuerdo con los testimonios. Posteriormente, la madera que se ha seguido sacando ha servido para la construcción.

En la actualidad 2016, yo creo que la Malinche está totalmente deforestada, y esa deforestación se ha dado, pues, en forma clandestina internamente, al referirme clandestino internamente es porque toda la montaña está parcelada, y en todas esas pequeñas parcelas existe un dueño, los dueños de esas parcelas van desde 50 años, 25 años, 10 años, 5 años, 1 año que no han visitado su parcela, al referirme ciertos años, quiere decir esos años nunca han ido a visitar su predio, su predio boscoso, porque igual dentro del parque nacional hay áreas agrícolas, hay ya zonas pobladas, pero en cuestión de esas parcelas que fueron 100% forestales hasta 1980 ya esas parcelas están totalmente deforestadas. ¿Y porque se dio la deforestación? La deforestación se dio porque hace algún tiempo alguien llegó de fuera, externo a la comunidad, y les dijo a los nativos que si lo podían proveer de madera a esa persona y pues ahí platicando se arreglaron e hicieron todos los acuerdos e inclusive a los primeros saqueadores les proporcionaron herramientas, entonces de ahí empezó una persona, en cadenita dos, tres, se hicieron diez, se hicieron como veinte o más personas que empezaron a cortar árboles para convertirlos en madera, sacaban polines, tablas... ese era su objetivo principal, el polín y la tabla, ya las ramas y pedazos de tronco que no les servían pues ahí los dejaban tirados. En un principio esas personas compraban el bosque, buscaban la persona dueña de ese terreno con árboles, lo buscaban y lo compraban en un principio, pero posteriormente como la gente no iba desde 50 hasta 1 año no iban pues ellos empezaron a apropiarse de esos árboles sin permiso de la gente totalmente, aunque pos externamente bien reza el decreto del parque de la Malinche que pues no se pueden aprovechar los recursos naturales de la Malinche de ningún índole dentro de la poligonal del parque nacional. Bien, eh empezaron esa gente a meter mano en árboles en bosque que no lo compraban que no eran dados con el consentimiento del dueño y así empezó, cuando la población se dio cuenta que pos allá arriba estaban talando, las personas que tenían sus parcelas iban y llegaban y pues si ya su parcela que tenía árboles pues algunos llegaban y ya no hay nada, ya inclusive habían sacado los árboles de hace un año, hace dos años, otros llegaban a poner tipo una medida, una hectárea de terreno con árboles, ya le estaban dando a la mitad de esa hectárea, ya estaban tumbando árboles y llegaba el dueño y les decía: ¿Pos quien les dio permiso? Pos realmente los saqueadores se ponían agresivos y el que salía corriendo era el dueño no el saqueador y así sucesivamente que unos pos ya definitivamente dijeron de eso que me roben, de eso que llegue yo y me estén destruyendo y les llame yo la atención los que están destruyendo y me agarre yo de palabras o vaya yo a hacer coraje porque les llame yo la atención o vaya a impedirles que ya no sigan pos mejor les vendo y lo vendían, con los mismos taladores eh, pero el porcentaje más alto pues fue saqueada la Malinche de sus árboles de forma pues eh, de robo, este,

todos los saqueadores robaban los arboles, robaban los arboles con el dueño de la parcela, aunque por el decreto pues sabemos que todo es robo, aunque sea dueño si empieza a sacarlo es robo, ¿no?, no está permitido legalmente. Bien, entonces así sucedió, y fue una fiebre de la madera de 1980 hasta los 2000, fueron 20 años de saqueo del bosque y durante ese tiempo pues se acabaron el bosque, durante ese tiempo hubo como 3 barridas. La primera avanzada fue escogiendo los árboles pues más digamos de primera calidad, la segunda avanzada fue ya este los arboles de segunda y la tercera avanzada ya los arboles de tercera. Al referirme a los árboles de primera, de segunda o de tercera, aquí es decir, como cuando compra uno una tabla, el de primera es de calidad el de segunda pues menos y el de tercera no tiene mucha calidad, entonces sí, fueron saqueados los arboles de esa forma, posteriormente después eh... después de la tercera empezaron los recolectores de leña, iban y juntaban la leña y la vendían, después de eso eh, los leñadores y al referirme leñadores era que iban con carros grandes de de 8 o 6 toneladas, 3 toneladas inclusive de 1 tonelada de capacidad del carro y empezaron a venderlo en el pueblo y en los pueblos vecinos de San Miguel Canoa, entonces fue así como el bosque fue destruido en 20 años, e inclusive pues hasta ahorita pues sigue siendo saqueado el parque o la montaña la Malinche en cuestión de árboles, en la actualidad ya no hay árboles de primera, ni de segunda ni de tercera ni de cuarta, son arboles totalmente chuecos, como caracol, como si fueran arboles todos chuecos, torcidos, feos, pero los leñadores los siguen cortando. De la primera, cuando empezaron los leñadores iban parejo, no solo sacaban la leña del ocote, sino que también iban sacando el hilet y el encino, entonces la tala del hilet y del encino que fue hace que se yo 10 años, hoy ya lo están volviendo a cortar, la tala de hace 5 años de encino e hilete hoy ya lo están volviendo a cortar, árboles de 5 centímetros de diámetro que tiene 5 años ya lo están cortando, entonces pues si realmente toda esa gente se abalanzó sobre el bosque y toda esa gente acabo el bosque en 20 años, y lo siguen haciendo. (Entrevistado 11, 2016)

Del 80 hacia atrás había árboles. Siempre se ha ocupado leña para la cocina, la madera es para venderlo a la ciudad, con las constructoras, que se dedican a edificar edificios, pues ahí son los que fueron consumidores a gran escala de este tipo de madera. En un principio, la madera de primera era para muebles, pudo haber servido para muebles, porque era madera de primera, ¿eh?, pero pues la ambición no dio a que los que destruyeron, no dio a que vieran mas allá de sus ojos y acabaron malbaratándolo en polines y tablas. (Entrevistado 11, 2016)

La contaminación llegó desde fuera, no se generó ahí dentro, porque ahí por los años 30, la totalidad de la población de Canoa, trabajaba en la montaña, trabajaba la leña, el carbón, la tejamanil, este igual las tablas, las vigas y era más gente (la que sacaba cosas de la montaña) porque era toda la población, en 1930 nadie bajaba a la ciudad a trabajar, trabajaban todos ahí, bajaban acá pero a vender, pero nadie trabajaba de albañil o como telefonista, nadie. Entonces a lo mejor eran 1000 habitantes, pero todos esos mil, trabajaban allá. Ahora no son 1000 ahora puede que son de los que acabaron la montaña, a lo mejor son 20 familias, pero de esos 20 familias, es como si hubieran trabajado unos 20 mil ¿no?. Entonces, 1930, 1000 gentes trabajaban extrayendo los recursos naturales de la montaña, 1980 - 2000 fueron 20 pero es como si fueran unos 2000 o no sé, más, 20000... eh... (Entrevistado 11, 2016)

Quienes acaban la Malinche no son ejidatarios, son una minoría, más o menos unos 50, 30 que la andan robando y sólo 20 compran los árboles. Están sacando polines, llega alguien de San Francisco Totimehuacán. En la Col. Los Ángeles hay taladores, lo hacen porque se están conformando, no lo hacen por pobres, es dinero fácil. (Entrevistada 2, 2016)

Gente que necesita, que no tiene tierra, lo hacen solo para la satisfacción de sus necesidades diarias, no hay quien se esté haciendo rico con la tala, no hay una sección en específico que se dedique a la tala, son en general de Canoa, o de San Isidro porque allá a ellos no los dejan talar. (Entrevistado 4, 2016)

En la comunidad tala la gente que no tiene fuente de trabajo, que está marginado, de bajos recursos, desde siempre, anteriormente pues había más, pero ya no... de que ya sube la reforestación pues a veces los han agarrado y por eso ya no suben, hay menos. Yo me imagino que se empezó desde el

momento en que empezó Canoa, ahora siguen bajando pero van con sus burritos... diario. (Entrevistado 5, 2016)

Lo hacen por necesidad y por muchas cosas que ignoran, a lo mejor lo hacen pero no saben bien, aunque también hay algunas cosas que hacen bien. Es una cadena, muchos talan y otros van y aprovechan el desperdicio y esos traen también abonos, son los que hacen a veces mojoneras para poder seguir teniendo abono y venderlo. (Se ha dado) Por la construcción en Puebla, el lado sur se ha extendido muchísimo, y por lógico los maestros albañiles, los arquitectos deben buscar economía... uno va a la maderería y ¿cuánto cuesta un polín?, 100 - 150 pesos, pero vienen aquí y son 40-50 pesos, y eso entre comillas porque si viene de allá abajo uno como me toco ver, dame 1000 y te pago de a 10 pesos o dame 200 te pago de a 10 pesos... no pues ahí dígame usted ¿quién gana? Y aquí por la necesidad pues son 1000 de a 10 son 10000 ¿no?, multiplicándolo usted ve y dice una miseria, pero luego hasta de noche trabajan los pobres, son explotados, ignorantemente lo ven bien pero son explotados porque si la llevo por donde viven está para llorar... son colonias, hay niños descalzos. Ya estamos en el 2016, entonces eso el gobierno no lo ve, yo no estoy en contra del gobierno, el que ganó ganó, pero siempre y cuando trabaje, que vea que pasa con eso, explotar nuestro parque, yo si estoy en contra, quisiéramos decirle párale ya no lo hagas, si pero ¿quién le da?, cuando estaba yo de presidente de una organización los calmábamos un poco con las despensas, pero nos equivocamos también, darles a las personas que realmente no lo necesitan, que todos lo necesitamos, que en cuestión de la alimentación yo creo que esas personas si realmente lo necesitan, y no es porque quieran, tienen hambre, le buscan de todo, cuando aquí hay lluvias no trabajan muchos, la lluvia trae muchos beneficios, ahorita llovió y mañana suben a buscar hongo, ellos se dedican a muchas cosas, venden el ocoxal, el ocote, las varitas para los tendedores... esas colonias se dedican a eso, no salen a Puebla. Muchas veces porque no tienen papeles, o porque lo ven muy complicado por la forma de comunicación, hablan náhuatl al 100% y se endiosan, para ellos es el pueblo, ellos no saben que es parque nacional. Yo he comentado y dicen ¿y qué es eso?, y les explico que se trata de que haya árboles, de que es un patrimonio de la humanidad y dicen pos quien sabe, pero yo tengo hambre, o sea lo escuchan pero al fin y al cabo dicen ¿de qué la voy a girar?, voy de ayudante de albañil ¿pero cuánto me dan?, ¿y mi pasaje? Porque han ido, pero con dos o tres personas que van y comentan que no sale... ¿Cuánto sacan a la semana?. ¿800, 600 pesos libres?, lo demás se gasta en transporte, en comida, acá dicen tengo mis frijolitos, me los llevo allá y sacan carnitas, y quieramos o no también los hacen sentir mal, hay mucha gente que también es canija, entonces se sienten como aislados, excluidos del ambiente del trabajo, hasta del propio pueblo, muy pocos les echamos la mano, no porque me esté entrevistando.... Yo tengo amigos que me ayudan con ropa para esa gente, hay gente que agradece y otra por ignorancia no se lo quieren poner, muchos los toman bien pero otros lo toman a mal. (Entrevistado 6, 2016)

Varios se dedican a eso, y lo roban, no pagan los árboles ni piden permiso, y si llegan a descubrirlos talando se ponen agresivos, te dicen pues hazle como quieras, aquí no hay dueños, ¿y qué hace uno? (Entrevistado 7, 2016)

Hace como 10 - 12 años cuando más o menos empezaron a bajar la leña, hubo un tiempo que bajaban tablas, polines, destruían todos los árboles grandes... ora sí que solo tablas y polines, tablas y polines, todo lo demás lo tiraban. Anteriormente se consumía la leña pero solamente haga de cuenta que nosotros íbamos con los burritos para traer leña, porque anteriormente nadie utilizaba gas, entonces íbamos a leñear pura rama pero seco. Pero ora si que cuando entraron los taladores de tablas, polines, todo ese tipo de material pos si se lo llevo (hace como 10 años). Pues muchos eran de acá y otros venían de otros lados, ora si que casi casi los cómplices pues eran de acá, ellos sabían las veredas de donde habían los arboles y los llevaban. De hecho orita ya no sigue la actividad, anteriormente sí, pero ya no porque ya no hay, y si lo hay haga de cuenta lo hay en una barranca, ellos lo que quieren llegar

arriba, cortar, destrozarlo, subirlo y vámonos, porque en la barranca es muy difícil estarlo cortando, tablas, polines. (Entrevistado 9, 2016)

Los que están talando ya llegaron hasta arriba, polines, tablas, un 80% ya lo han talado. Ya llegaron hasta Amoxochtlali (mesa). Los que vienen a talar no son de acá, se prestan para talar árboles pero nada más son como trabajadores, los que vienen por los polines pero si son de otros lados, mínimo a la semana o al mes vienen 4 o 5 carros. No son 100 ni 200, llevan 400-500 polines, lo de dos árboles, 3 árboles y en 5 o 6 carros cuanto no se llevan y eso lo estamos viviendo diario. Como desde hace 12 años volvieron a empezar porque anteriormente la Malinche ya había sido talada una vez, lo dejaron por completo todo pelón, pero ya con el transcurso del tiempo se empezó a reforestar el bosque pero ahorita ya lo estamos viviendo otra vez. La mayoría no son de acá, son de fuera, también los que se llevan la tierra negra. (Entrevistado 10, 2016)

Desde un inicio fue un acaparador, que llegó les abrió los ojos y les dijo ¿saben qué? Están pisando pepitas de oro, ¿no tienen con qué?, les doy moto sierras y les digo como. Sospecho que les dio una capacitación de cómo debían de hacerlo, posteriormente ese acaparador pues fue el que salió ganando. Actualmente ya no hay árbol, pero si encuentran uno por ahí pues si lo hacen tablas. En un principio fue un acaparador externo de la comunidad, posteriormente ya fueron acaparadores internos, gente de la comunidad. (Entrevistado 11, 2016)

Los taladores, son más o menos unas 20 familias, en su mayoría jóvenes, la cuestión es que muchos de ellos no saben leer ni escribir. Están dispuestos a dejar de talar si les dieran empleo, más o menos \$150 que es lo que se paga por el día en el campo, más o menos son unos 4000 mensuales. (Entrevistado 12, 2016)

Hasta donde se sabe bajan la leña. Desde hace unos 10 años, de hecho se ha visto más en el momento de la misma competencia de los taladores, con la moto sierra, de decir si él puede ¿por qué yo no? Antes si se talaban árboles, pero todo a mano, sacaban sus tablas pero no constantemente, y se utilizaba el árbol recio, el grande, pero ahora agarraron parejo, entonces empezó, cuando empezaron a conocer la maquina. También se talaba para el carbón, el encino y el hile, pero esos retoñan, pero el pino, lo ocotes el oyamel, esos no retoñan. (Entrevistado 15, 2016)

Desde como hace 30 años llegó la primera motosierra, como en 1986, cuando yo tenía como 9, 10 años. Les daban la motosierra y les decían pos ahí me la vas pagando con madera, como eran árboles grandes, recios, eran para muebles, ya ahora es para construcción porque son árboles más tiernos. Porque antes aquí los abuelitos cortaban un árbol grande y con la sierra a mano cortar. Pero llegó la famosa motosierra y ya no compraban árboles, compraban de a hectáreas. Y muchos empezaron a robárselos, mi papá tenía 3 hectáreas, dejamos de ir al campo porque trabajábamos en Puebla, y cuando quisimos ir a ver ya no había nada, se los empezaron a robar. Eso era para el gasto, para compromisos, un árbol duraba 20 días para acarrearlo. Cuando mi papá falleció el terreno estaba repleto, cuando caían los retoños los repartía porque decía para que tengan para el gasto. (Entrevistado 21, 2016)

Pues supuestamente por la crisis que pasamos hace 20 años que en la ciudad no había trabajo entonces algunos cuantos que tenían predios pues empezaron a talar y ya luego vieron que si había negocio y ya varios se empezaron a dedicar a eso, a talar la Malinche y se hizo un problema grande porque hoy ya no los pueden controlar. (Entrevistado 16, 2016)

Desde 1995, cuando salió Salinas, dejó de haber trabajo, entonces empezaron a trabajar (talar), era para sustentar nada más. Después entraron con las motosierras, con Rosario Robles, son perredistas los taladores (Entrevistado 25, 2016)

Los entrevistados hablan de un abuso dentro de la propia comunidad, "robo" de los árboles por parte de los propios Canoenses que se dedican a la tala, y como consecuencia, la respuesta de los dueños de los predios llega a ser ceder y vender al menos para poder recuperar algo de sus bienes naturales en forma monetaria.

Le digo, hay gente que visitó su parcela hace 50 años, hay gente que visitó su parcela hace 5 años, hace 1 año, hoy voy visito mi parcela, dentro de 3 días entran los taladores, yo regreso en un mes y ya no hay nada, y si encuentro al que está talando, pues el que sale corriendo soy yo, mmm., y si me pongo mas al brinco pos ya me amenazan, ¿entonces qué hago?, pues mejor les vendo a ellos mismos, sabe qué?, eso que no vea nada de dinero, pues denme unos 8000 ... (Entrevistado 11, 2016)

Cabe señalar que en general al preguntar sobre una posible sección dentro de la comunidad que se identificara como la que se dedica a la tala clandestina la respuesta en muchos casos fue evasiva. Si bien la sección tercera y la décima fueron mencionadas de forma reiterada, en general se mencionaron más secciones y las colonias, inclusive varios de los entrevistados dijeron no saber de ningún talador.

Los taladores... que yo sepa quién?, pues no.... (Entrevistado 5, 2016).

La primera, la tercera, la cuarta y más más la décima. (Entrevistado 10, 2016)

Los de la 3a y la 10a son la mayoría de taladores.... Suben más o menos a las 4 y bajan de madrugada. (Entrevistado 17, 2016)

Ya se contagiaron casi todos, allá por la 4a, la 3a y por San Isidro. (Entrevistado 22, 2016)

Pues la 3a, y la colonia Los Ángeles. (Entrevistado 23, 2016)

Como se ha mencionado los taladores son identificados como pobladores de San Miguel Canoa, ya sea como quienes realizan la tala y venden la madera o bien únicamente como trabajadores de alguien más (a veces gente de fuera de Canoa), y las razones del porqué de su actividad se sitúan en torno a 2 causas: 1) Porque son gente muy pobre, cuyo único medio de sustento es efectuar tal actividad, muchos no tienen papeles⁴⁰, ni han ido a la escuela por lo que no les es posible encontrar otro medio de subsistencia. 2) Porque "ya les gustó el dinero fácil", son personas que no quieren hacer ningún esfuerzo por encontrar otros medios de vida y ven en la tala una manera "fácil" de obtener su sustento.

Por otro lado es posible identificar 2 tipos diferentes de "taladores". 1) Los que lo hacen con moto sierras, con camionetas, que suben de madrugada y suelen sacar tablas, polines y

⁴⁰ Acta de nacimiento, IFE.

morillos; y 2) los que "leñean", que suelen subir de día con sus burritos a cargar leña muerta, pequeños arbustos o bien los desechos que dejan los taladores, como cortezas y pequeños troncos. En realidad estos últimos hacen un trabajo de limpieza que aminora el riesgo de incendios. El sentir de algunos pobladores es que por culpa de los primeros son afectados los segundos, porque es a veces a quienes se detiene por llevar sus burritos con madera.

En esta dualidad "pobres" y gente que "quiere dinero fácil" en general "los leñadores" son las personas que suelen considerarse como pobres. Aunque también es cierto que en cuanto a los taladores, los entrevistados suelen comentar que los primeros que se dedicaron a esto sí pudieron hacerse de un buen "capital", los primeros acaparadores, pero los que aún siguen dedicándose a esto, en realidad suelen sacar solo para vivir al día. No obstante algunos otros opinan que el hecho de que tengan camionetas en que moverse para efectuar su actividad estaría dando cuenta de que no se trata de gente pobre. Por otro lado, como ya se ha comentado, hay algunos que se emplean únicamente como trabajadores para ir a talar, pero no son ellos quienes comercializan la madera. Sin embargo, las condiciones en que debe hacerse esta actividad, de noche, a cierta altura, con camionetas en realidad en condiciones precarias, muchas veces en zonas de barrancas (puesto que las partes planas ya ha sido taladas) hablaría de una actividad que no podría calificarse de sencilla, y que sin embargo se sigue haciendo. Ante el cuestionamiento sobre las razones de la tala y si tendría que ver con situaciones de pobreza de los taladores, los entrevistados comentaron:

Lo hacen por necesidad, la verdad es que la gente que lo hace lo hace porque necesita, incluso yo, imagínese, cuanto me ahorro si voy por la leña, o a veces con ir por hongos pues ya comimos. (Entrevistada 1, 2016)

No son pobres los que talan, algunos tienen tiendas, sus casitas de 2 pisos bien hehecitas, hasta están mejor que yo. No es por falta de trabajo, porque hay trabajo, pero como gana uno poquito no les conviene. Conviene más talar que trabajar, hasta han vendido sus terrenos. Muchos ya no trabajan, sólo se dedican a talar, algunos hasta tienen cargos ¿usted cree que van a ser pobres si tienen carros, camionetas? Por lo menos hacen dos viajes, si sacan 9 o 10 filas por carro y venden la fila de a \$250 o \$300, son \$3000 y que hagan 2 o 3 viajes por semana. De un árbol, se saca como una fila. Pero es que ellos tienen contactos, ¿sino como se enteran cuando van a subir?, les avisan. No son de un lugar en particular, son de todas las secciones. Los más pobres leñean, pero los que talan ya no lo hacen por necesidad, ya lo hacen por negocio. (Entrevistado 8, 2016)

¿Porqué son pobres?, bueno anteriormente sí, pero ya vieron que le sacaban mas, ora si que se asociaron y se fueron a vender ellos, y ya checaron que si salía, ellos se fueron de frente.

Automáticamente anteriormente este, pues lo trabajaban mas los antiguos, yo conocí mis abuelitos que se dedicaban a eso, cortaban un árbol y lo sembraban, o cortaban un árbol de su terreno pero como lo manejaban a puro pulso, ora si que con pura sierra de mano a veces los que estaban arriba se caía y se cortaban, entonces el que estaba arriba haga de cuenta como se mueve, cuando lo suelta a veces se lastimaba su pie y ahí quedaban. Así que anteriormente se hacía, pero nunca lo acababan la Malinche. Pero llegó la motosierra y con eso se fue, ora sí que lo dejaron pelón la Malinche. (Entrevistado 9, 2016)

No, no, hasta eso que no, por lo menos el que yo conozco es una persona pues de una posición buena. (Entrevistado 11, 2016)

No, nosotros platicamos que esas personas que se hacen pasar de esa manera como pobres, pero los pobres somos nosotros, por ejemplo yo en mi persona todos los días gasto más en pasaje por ir y venir pero trabajamos honestamente, pero ellos no, ellos ven su dinero libre, trabajan de noche, en la mañana van a escoger y ya en la noche van y talan... vienen con las manos llenas, porque llevan camión grande, de un comparar, si yo gano 300 pesos al día, ellos ganan 1500 por noche, ven su dinero limpio, sin gastarles más, no son pobres. Conocemos de unos cuantos y traen sus camionetas, sus carros, porque ellos no le invierten nada. Allí es donde necesitamos una vigilancia para que esté día y noche, porque nomás de un ratito no, se avisan entre ellos, no suban porque va a haber vigilancia. Ahora, los pobres, los leñeros, van por varitas chiquitas, con su burrito pero no llevan camiones, y si acaso llevara van por varitas nomás para su consumo. La persona humilde se mantiene de leñear, no de talar, las personas pobres tienen que ir con sus burritos, los taladores van con sus camiones y sus maquinas. (Entrevistado 15, 2016)

No ya no es necesidad sino por la ambición de ellos, yo conozco personas que se dedican a talar y tienen dos, tres carros, tienen dinero, pero ya es su ambición porque ahorita trabajo hay pero la ambición de ellos es que ya en dos, tres horas sacan dos o tres mil pesos. (Entrevistado 16, 2016)

Si son pobres los que talan, pero malbaratan y no salen de su pobreza, se lo gastan pronto y quedan igual, y además tienen un montón de hijitos. (Entrevistada 20, 2016)

Siempre hay necesidad pero hay un límite. No piensan en mañana, en sus hijos, en sus nietos, nomás en lo actual. (Entrevistado 22, 2016)

¿Gente pobre? En un principio sí, pero solo los manejaron, nomás iban de trabajadores, pero después les dieron maquinaria a cambio de materias... unos cuantos si se enriquecieron. (Entrevistado 25, 2016)

Sobre la posibilidad de que este tipo de actividades fuera evitada, controlada por la propia comunidad, esto no ha sido posible, en muchos casos se hace referencia a la actitud hostil que asumen los taladores cuando miembros de la comunidad les increpan por sus actividades.

Ni para decirles algo porque no, ellos haga de cuenta que se va a poner con un cavernícola, si llega y les va a decir algo le van a decir ¿y tu quien eres? Soy el dueño. Pos yo me lo llevo -le dicen-. Pues automáticamente los llegan a agarrar pero ora si pos ellos también tienen buen conocimiento de abajo (corrupción de autoridades). Si usted les dice "no hagas eso" es buscarse problemas, pues a veces escuchamos de parientes, familiares: yo encontré a tal fulano que estaba cortando el árbol y le dije porque estás cortando es mío y es mi terreno, y ya le dicen, pos si es tu terreno a ver tu papel, en vez de

que diga sabes que discúlpame o te lo pago, no, se ponen, llevan armas, ya saben a lo que van. Ya sabe que si un ratero si va a robar tiene que llevar algo, automáticamente si usted no mas va a ir a dar una vuelta a sus terrenos, no mas va a ir a dar una vuelta, no tiene nada, pero si va a robar lleva algo. En el monte quien va a agarrar de testigos, por eso ellos también están bien conectados y ni para decirles algo. Yo digo que si están bien conectados porque salen, ... los encierran, pero salen luego luego. (Entrevistado 9, 2016)

Mi papa tenía predios, y decía ¿cuándo vamos a ir a ver? Y sabíamos que había unos árboles grandotes de dos brazadas, tres brazadas, pos ya tenía años que no subíamos y fuimos a ver una vez y si estaba bien bonito todo estaba cerrado de árboles ocotes, oyameles, helites, a los 15 días nos vienen avisando oigan, ¿a poco ustedes talaron?, no -les dijimos-, no si ustedes talaron si hay como 3-4 carros ahí -nos dijeron-. Y cuando llegamos todo estaba pero blanco lleno de tablas, polines, planchas, y apenas estaban cortando... llegamos nosotros ¿y qué pasó? Que nos dicen ¿pos que son ustedes, los dueños?.... Y a pesar de que me están robando y todavía se ponen. Pero a la hora de subir no hay que ir nada más así, porque la gente de aquí no se intimida nada mas con lo que agarre. Mi difunto papá si les dijo porque estaban talando y le dijeron ¿y tu quién eres?, que le dicen nosotros estamos cortando porque nos vendieron. Nos agarramos de palabras, la señora que les vendió su terreno está del otro lado pero su terreno ya está desmontado, ya no hay nada de árboles. Y contamos habían cortado 89 árboles, fue hace como 17-18 años, todavía tengo unas fotos. Cuando nos avisaron teníamos que sacar fotos para hacer la demanda, fuimos también a Semarnat, fuimos ahí, de ahí nos mandaron para acá con el juez, nos dijo que teníamos que hacer la demanda pero teníamos que tener pruebas, tuvimos que volver a subir y sacar las fotos y si, todavía llegamos y estaban ahí todavía, y no eran ni 5 ni 6 eran como 20, unos sacando polines, tablas y otros acarreado, pensaron que no íbamos a hacer nada. Tuvieron que pagar los daños, y todavía descaradamente dijeron que lo tenían que ir a traer todo porque ya lo habían pagado, ya nada mas bajamos pura leña. Eso se arregló con el juez acá, porque si hubiéramos bajado también nosotros ya no veríamos nada, nosotros no lo pensábamos talar, lo teníamos para el gasto, de un árbol nos dura dos años, dos años y medio, nomas para gasto de la familia (uso), nomás de la casa para que no lo desmontemos, ¿para cuantos años nos duraría?, ahora ya volvieron a crecer. (Entrevistado 10, 2016)

Individualmente si hay mucha gente que se molestó y hasta ahorita se molesta, y mas como ejemplo conmigo, tengo una parcela a media montaña y llevo y están cortando los árboles o ya no hay árboles pues si me molesto, el doble o triple... uno por que es mío, dos pues el coraje que hago, tres la impotencia de no poder hacer nada. (Entrevistado 11, 2016)

Como son del pueblo los taladores también conocen al dueño, entonces saben cuál es el que nunca sube. Si los llegara a encontrar el dueño dicen "me lo vendieron". Y ya como me encontraste tu dime cuanto, y el dueño queriendo o no con tal de no perder todo le cobra tanto, pero ya como saben que no van a ir... (Entrevistado 15, 2016)

Si los encuentras en tu terreno ... ya se ponen. (Entrevistado 17, 2016)

El sentir que genera la situación actual de la Malinche es de tristeza, se le percibe "acabada" y hay en general un gran sentimiento de enojo e impotencia al ser testigos de cómo se ha ido dando dicho proceso de tala clandestina. Sin embargo, la evidente corrupción que han observado a lo largo del tiempo, que ha permitido que personas que han sido sorprendidas y detenidas logren salir impunes, es parte de las razones que imposibilita un proceso de regulación interna en la comunidad. Es decir, los poseedores de la tierra han buscado defender su bosque, sus árboles, se han enfrentado a los taladores, sin embargo, no han podido frenar la tala porque los taladores "están protegidos por gente de Puebla", los

encarcelan pero son absueltos fácilmente, no pueden tomar en sus manos la solución por la existencia actualmente de autoridades y procesos por encima de los usos y costumbres que en otros tiempos fueron ocupados para asegurar el respeto de sus bienes naturales, así, pese a que han cumplido con esos procesos administrativos, al final sólo ven como quedan sin castigo quienes han depredado su bosque. Ante el cuestionamiento sobre el tema, sobre la posibilidad de que la propia comunidad frenara la tala, compartieron lo siguiente:

No se quieren meter en problemas, y hasta nosotros ahí, cuando alguien lo hemos agarrado que le está haciendo daño al arbolito, pues como para agredirlo físicamente no cuesta nada, pero después para pagarle los daños ... pues va a costar. Tons mejor nos tragamos nuestro coraje, con uno con dos que cortan, pero así así, podemos utilizar la técnica de mis ancestros de mis abuelos, por ahí en 1950, defendían su parcela, defendían sus árboles, defendían su área no con palabras, a punta de fuego, de pistola, en esos tiempos si alguien te estaba robando, cállate... Pero hoy ya nadie toma justicia con sus propias manos, que le luzca, que le sirva, con eso que se reviente... Y si uno lo demanda la autoridad dice, a ver, un documento que te acredite que eres dueño, lo tengo, pero está hablando de mi papá de mi abuelo, entonces tú no eres dueño Entons ¿cómo le hago para demandar a la persona que me está robando mi árbol o que está haciendo daño a mi bosque?, ¿cómo lo demando? Mientras no acredites la real propiedad de ese recurso no puedo..... Nomás ahí queda uno.

Es corrupción, es corrupción, porque la madera es elaborada allá arriba en la montaña, llega al pueblo, y del pueblo pues entra a la ciudad, ¿y cómo entra? ¿O quien lo compra?... Eh, tons ahí pues el que le labro ora, lo vende al del pueblo, el del pueblo lo vende al de la ciudad. Pero el del pueblo al venderlo a la ciudad la primera vez pasa, la segunda... pero llega un momento en que lo agarra la autoridad ¿y que hace la autoridad? Lo encierra, esta persona paga por salir de la cárcel y llega y altaneramente dice pues ahora antes cortaba yo tanto, ahora voy a cortar el doble o el triple, para recuperar lo que pague. Entonces pues ahí se vuelve corrupción. Bien, entonces le iba diciendo al bajar este producto a la ciudad pues lógico que tiene que haber una instancia de gobierno que esté viendo este asunto, ahora pues esta autoridad si llega a ver, si llega a detectar a estas personas, si llega a agarrarlos pues debería aplicarles la ley tal como es, pero no, reciben dinero y los vuelven a soltar, e inclusive no reciben dinero sino reciben la presión de ciertos grupos que se llaman agrupaciones políticas, vienen y presionan a la secretaría o a la autoridad y los sueltan, entonces pues todo eso es corrupción porque no hacen las cosas como debería de ser. (Entrevistado 11, 2016)

Hace como 50 años, me acuerdo, aquí había que les llamaban rurales, esas personas estaban aquí escogidos, y tenían sus propias armas, de gran poder. Y cualquier cosa que robaban, los llamaban, esas personas escogidas por el pueblo iban a ver, era gente de aquí del mismo pueblo. Una persona ya grande le decían el jefe, así no más de apodo. (Entrevistado 22, 2016)

Pues si no respetan a la policía, menos a nosotros. (Entrevistado 23, 2016)

La tala ilegal no solo son del pueblo sino también vienen de fueras, pero aquí hay mucha corrupción también, de Puebla vienen supuestamente los estatales pero les dan una pequeña comisión y dejan pasar a los carros con leña, con polines y tablas, entonces nosotros como pueblo pues tampoco podemos hacer nada si la autoridad hace eso. Si queremos hacer algo, pero si no tenemos el respaldo de las autoridades pos no podemos nada. Están las patrullas pero les dan su mochada y no pasa nada, uno se da cuenta que reciben dinero porque se siguen viendo los carros que vienen bajando. (Entrevistado 24, 2016)

En este sentido, y desde la voz de los propios Canoenses, el proceso de tala clandestina que ha dado como resultado la deforestación hoy observada en el área boscosa de la Malinche

en San Miguel Canoa estaría siendo explicado por una dinámica que tiene que ver -como en la antigüedad- con los procesos de expansión de la ciudad de Puebla, concretamente intuyen los entrevistados, por un proceso de crecimiento en el ramo de la construcción, lo que originó una gran demanda de madera para tablas, polines, morillos, etc. Y, aunque evidentemente no puede hacerse caso omiso de la participación de algunos miembros de la comunidad en este proceso de tala clandestina, también es cierto que existe una demanda que requiere de estos procesos de saqueo, demanda de la que regularmente no se habla, pues la respuesta inmediata en estas situaciones es que las comunidades son las culpables, depredadores de su medio ambiente, velando con ello la participación del capital. Para Castro (2012) la destrucción de la Malinche es más por causa de los "talamontes" que actúan con impunidad, que por los habitantes de las comunidades cercanas, que por el hecho de recoger leña seca para sus "tlecuiles y temazcales", son acusados de ser depredadores ambientales.

5.3 Las estrategias de conservación y la posibilidad de reproducción social futura en la Malinche

De acuerdo con la Actualización del PMDUS (2016: 72), la declaratoria de la Malinche como parque nacional corresponde a una política nacional de resguardo de las principales montañas y volcanes del país, en concordancia con el modelo norteamericano de parques nacionales, impulsado como se ha mencionado anteriormente principalmente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, buscando "disminuir la pérdida de bosques". Resalta el artículo quinto de dicho decreto que establece que "los terrenos que resultasen afectados con la declaración de este parque nacional, quedarán en posesión de sus respectivos dueños hasta en tanto cumplan las disposiciones que sobre el particular dice el Servicio Forestal".

La normativa obedece a una postura federal de reparto de tierras agrícolas en el marco de la mayor reforma agraria que ha experimentado el país, por lo que no se expropiaron los terrenos del parque nacional, lo que ha significado una incongruencia jurídica con la normativa ambiental actual, además de representar un obstáculo para la adecuada gestión del parque. [...] Es importante señalar que la superficie del parque que corresponde al Estado de Tlaxcala presenta mejores condiciones de conservación en los bosques en comparación a los correspondientes a Puebla. (CONANP, 2013 en Actualización del PMDUS, 2016: 72)

Por otro lado, las acciones de reforestación y conservación del suelo y agua, no han tenido un éxito importante en la restauración de los bosques. En igual sentido, la vigilancia y

aplicación de la normatividad ambiental no ha logrado disminuir las actividades de extracción ilegal de productos maderables. (Actualización del PMDUS, 2016: 73)

En el territorio correspondiente al municipio de Puebla, los bosques se encuentran muy perturbados dado que la población aledaña extrae madera de forma intensiva y carbón para su comercialización sin planes de manejo forestal que garanticen un aprovechamiento sustentable. La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en su artículo 50 establece que "en los parques nacionales sólo podrá permitirse la realización de actividades relacionadas con la protección de los recursos naturales, el incremento de su flora y fauna y en general, con la preservación de los ecosistemas y sus elementos, así como con la investigación, recreación, turismo y educación ecológicos", (DOF, 28 de enero de 1988) por lo que las actividades de aprovechamiento están prohibidas en la Malinche, lo que en combinación con la propiedad de la tierra por parte de las comunidades, hace que la extracción de recursos maderables sin control parezca inevitable. (Actualización del PMDUS, 2016: 73)

Para el gobierno municipal de Puebla, la Malinche "significa una fuente importante de recursos naturales y servicios ambientales para el municipio y toda la región Puebla-Tlaxcala", siendo en la demarcación de éste donde se aprecia la mayor perturbación y pérdida de superficie forestal. Así, se reconoce la necesidad de plantear una "política territorial, urbana y ambiental que induzca a mejorar la ocupación del territorio para garantizar la producción de agua, madera, condiciones climáticas y la conservación de los suelos agrícolas y forestales, además de la biodiversidad del parque." (Actualización del PMDUS, 2016: 73)

Desde la perspectiva de la comunidad, la mayoría de los entrevistados ha oído que la Malinche es un parque nacional, pero en general no hay conocimiento sobre lo que eso significa, ni sobre las actividades de conservación que se efectúan ahí. Tampoco han participado en ningún tipo de reunión ni saben de invitación alguna que se haya hecho a la población para darles a conocer información al respecto ni sobre el programa de manejo. Tampoco saben desde cuándo ha sido decretado como parque nacional. Sin embargo, algunos comentan que hace tiempo, hace unos 40 años, se efectuaban actividades de conservación que organizaba el gobierno del estado y que había una policía rural que patrullaba el área. Algunas veces a la gente mayor, a "los abuelitos", les quitaban lo que extraían, la leña, los hongos, etc.

Además fue comentado que el hecho de ser parque nacional podría significar que la Malinche "ya es del gobierno". Sin embargo, en general hay un desconocimiento sobre lo que significa que la Malinche sea un área protegida y lo que ello conlleva, lo que hablaría

de la falta de socialización y de participación de la comunidad en la elaboración del programa de manejo y de las acciones de conservación. Al cuestionarles sobre si sabían que la Malinche era un área natural protegida y sobre las acciones de conservación que se efectuaban, las respuestas fueron las siguientes:

Me enteré que era parque nacional hace como unos 6 años que iba yo a tener un cargo como juez. (Entrevistado 6, 2016)

Como en el 2007, oficialmente me entere que era parque nacional y hasta donde era parque nacional, pero así este, superficialmente, desde mis abuelos decían que estaba prohibido, pues aprovechar los recursos naturales, ya sabían, pero no sabían porque. Entonces ehhhh, por ahí en los años 40 bajaban su leña, su carbón y les decomisaban, había inspectores y les quitaban, les decomisaban, y la gente de ese entonces decían "está prohibido" pero ellos nunca nadie les dijo porque, porque les quitaban, o sea de que se trataba aunque la gente siguió subiendo a traer. (Entrevistado 11, 2016)

Eso dicen, jajaja.... Me enteré que era parque nacional hace unos 6 o 7 años que decían que iban a cercarlo para que ya fuera parque nacional. Hasta decimos "ojalá que fuera eso, porque así ya tendríamos un bosque bueno", yo aquí abajo tengo unos arbolitos ya. (Entrevistado 15, 2016)

Pues no creo que esté protegida, la verdad no, porque ¿sabe porqué?, yo me acuerdo cuando acompañaba a mi abuelito, en todos lados había árboles, pero hasta había tramos que usted no podía pasar porque son árboles cerrados, hoy en día ya no. (Entrevistado 16, 2017)

Nunca había oído que es Parque Nacional. (Entrevistado 17, 2016)

Nunca se han acercado. (Entrevistado 4, 2016)

Nunca se ha hecho (sobre informar a la comunidad), a lo mejor lo ha hecho la comisariada, pero a nivel presidencia, pueblo, nunca se ha hecho, además si se hiciera mucha gente no se quiere buscar problemas por la gente que se dedica a talar. Entrevistado 6, 2016)

No, nunca han dado una información, han venido personas de gobierno a reforestar, brechas corta fuego, pero que nos hayan venido a explicar de qué se trata todo eso nunca se ha dado, nadie nos ha venido a decir porque lo hacen, no más llegan y se ponen, terminan y se van. Información sobre eso no tenemos, nadie nos ha venido a explicar ni nos ha dado un informe de cuantos arboles se han venido a reforestar, cuantas hectáreas. (Entrevistado 10, 2016)

Sobre lo que significa que sea parque nacional, la mayoría de los entrevistados no sabe lo que significa, para otros implica

Que nadie es dueño. (Entrevistada 1, 2016)

Un lugar donde se puede divertir, una reserva ecológica. (Entrevistado 4, 2016)

Qué está prohibido cortar árboles, sólo que sea con permiso de las dependencias que cuida la Malinche, hemos cortado, pero donde están nuestros terrenos, sin embargo los que ya se dedican a eso, por lo que se tienen permiso, por ejemplo los que se dedican al carbón tienen permiso, pero los que no pues ahí andan buscando. Yo lo sé (que es parque nacional), pero mucha gente no lo sabe, del 100% el 90% no lo sabe, saben que la Malinche es de Canoa, jajaja. (Entrevistado 5, 2016)

Muchos se espantan porque ser parque nacional porque piensan que ya no van a dejar pasar a la gente a tomar su leña, yo creo que eso si debería dejarse, si puede ser parque nacional, pero que si pueda pasar

la gente humilde por su leña, lo que es leña, no con camiones, mi punto de vista. (Entrevistado 15, 2016)

En general sobre lo que perciben o conocen de las políticas de conservación comentaron:

Está prohibido cortar árboles, pero con permiso sí, el ayuntamiento da permiso. (Entrevistada 1, 2016)

Estoy de acuerdo en que se prohíba talar, porque debe haber un manejo adecuado. Es bueno usarla (a la Malinche) con un buen manejo, usarla adecuadamente. (Entrevistada 2, 2016)

No estoy enterado de que se lleven a cabo actividades de cuidado en Canoa, pero si en Tlaxcala, allá la gente si cuida y al parecer tienen obras de conservación, allá hay más bosque. Sé que está prohibida la caza y la tala. (Entrevistado 4, 2016)

Sé que se hacen zanjas y se siembran árboles. Pero no es beneficioso que esté protegido porque la gente siempre va a necesitar, no es beneficioso para Canoa, porque no viene una persona específica que les haga, pues que se yo, o sea, información de cómo está la Malinche. Y la gente que por ejemplo necesita, porque mucha gente se dedica al campo, a la siembra, a la leña... no beneficio porque se andan escondiendo para cortar, para vender, y al final de cuentas no beneficio porque no saben el valor de la leña, no beneficio porque nomás cortan y no siembran, y al final de cuentas pues todo el tiempo va a estar ¿como se dice? Sin recursos porque todo el tiempo le va a faltar, por eso nunca es beneficio. Pero sería buen beneficio si digamos..... (llegan unas niñas a vender ocote) Por ejemplo estas niñas que vienen a vender, sus papás se dedican a la leña, pero fíjese como anda la niña, siempre les va a faltar porque nunca les va a alcanzar, o sea es muy poco, por eso no es beneficio. Lo que necesita el pueblo es trabajo y al mismo tiempo los que cortan leña se les invita a sembrar ya con un algo, honorarios y yo creo que así si sería beneficioso porque al mismo tiempo lo podrían cuidar la Malinche... si fuera un trabajo, porque sabemos también perfectamente que al cortarlo perdemos oxígeno, por eso lo del calentamiento global, o cosas como que ya no llueve, digamos como anteriormente ya no, sino que ya es más calor, y por ejemplo se está sintiendo más frío, yo creo que por eso, los cambios climáticos... hace más frío, como que ya se alocó el tiempo, se atrasan los fríos, el clima ya está loco pero por lo mismo. (Entrevistado 5, 2016)

No sé que se haga algo, sólo que está prohibido talar. (Entrevistado 8, 2016)

Bueno pues si ya es parque se va a evitar eso (la tala), ¿pero mientras? (Entrevistado 9, 2016)

Entonces mientras la montaña tenga un régimen de no aprovechamiento pues existirá en papel esa ley pero la realidad es que se va a seguir saqueando, va a seguir destruyéndose el bosque. (Entrevistado 11, 2016)

No hace falta tanta reforestación, lo que se necesita es cuidado, que cuiden los arbolitos, son como un hijo, a ver déjelo solo a ver como crece. Se necesita cuidado, amor por el árbol. Vienen y lo siembran y luego ya se van y el árbol queda ahí al olvido. Nosotros estamos ahí, cuidándolos, porque la gente arranca los árboles, recién plantados o con los animales. Creo que los trabajadores tienen que sembrar 180 o 250 árboles, nosotros son 60 o 70 y no puedo acabar en un día porque los metemos en una tina a que rechupen el agua y hacemos el hoyo bien profundo, entonces no se seca luego, luego, da tiempo a que las raíces vayan buscando. (Entrevistada 20, 2016)

No lo hacen bien, la reforestación, porque traen muchos y sobreviven muy pocos. Tiene la culpa la gente que viene a supervisar porque autoriza y permite que hagan mal el trabajo, mejor asegurar que los siembren bien para que sobrevivan. (Entrevistado 21, 2016)

Así pues, en general hay un desconocimiento sobre las implicaciones del decreto de Parque Nacional, y cuando se llegan a efectuar actividades de conservación se hacen sin tomar en

cuenta a la comunidad, excepto para contratar mano de obra, pero en general no hay una vinculación permanente entre ésta y las autoridades encargadas del Parque.

Ante el cuestionamiento del porqué no ha sido posible que la misma comunidad detenga a los taladores, como se ha comentado en párrafos anteriores, en general manifiestan que muchas veces los dueños de los terrenos acaban siendo "corridos" al sorprender a los taladores en sus terrenos, quienes suelen asumir actitudes agresivas y retadoras. "Es meterse en muchos problemas", "no se les puede decir nada", "van armados". En general los entrevistados manifiestan que los taladores "roban" los árboles. Es decir, la gente asume que aquello que está en su terreno, como los árboles, es suyo. Algunas veces solían vender algunos árboles a otras personas, pero con los taladores lo que se ha dado es el robo. Por otro lado, la aseveración de "es meterse en muchos problemas" tiene que ver también con el hecho de que la mayoría de las veces la gente que es sorprendida y detenida por la tala es liberada en la ciudad de Puebla a cambio de "mordidas", o bien, hay la firme creencia de que están en contubernio con personas de la ciudad de Puebla bien con influencias o que forman parte del gobierno y eso hace a los taladores casi intocables. De hecho cuando regresan suben a seguir talando "para recuperar lo que tuvieron que pagar".

Hace falta la presión externa, aunque quisiéramos, a veces es muy difícil y a veces peligroso, si yo quisiera hacer un grupo para hacer algo para la tala me van a tomar a loco, siempre debe haber alguien externo para promover, porque nosotros aunque quisiéramos. (Entrevistado 15, 2016)

Los taladores son percibidos como personas que no piensan en el futuro, sólo en lo inmediato, en resolver lo de ahora, pero no piensan en sus hijos, ni en sus nietos, ni en que a falta de árboles ya no va a haber agua.

Antiguamente los propietarios de terrenos boscosos conservaban estos espacios "para el gasto", es decir solían ir a cortar un árbol para abastecerse de la madera que consumirían en el año, o bien cuando "tenían que hacer frente a un compromiso", un bautizo, o una boda por ejemplo. Sin embargo la herramienta para cortar el árbol era la sierra, para lo cual era necesario el trabajo de dos personas y regularmente todo un día. En general los abuelos conservaban dichos espacios arbolados pensando en subir a hacer días de campo, a recolectar hongos, a cazar y en tener madera para cubrir sus necesidades.

Antes decían las abuelitas, ese árbol es para cuando se case uno de mis hijos, era la tradición, ese árbol lo van a cortar cuando se case fulano. (Entrevistado 9, 2016)

Anteriormente se cortaba con la sierra de mano, no con la motosierra, muchos se lastimaron... pero esos árboles que eran enormes lo veníamos acabando un árbol como en 2 años. (Entrevistado 10, 2016)

5.3.1 Posibles alternativas desde la visión de los Canoenses

En cuanto al cómo solucionar la situación de tala clandestina la respuesta común es que se generen empleos para que las personas que se dedican a talar sean empleados en actividades de conservación y cuidado, porque además las acciones de reforestación hasta ahora efectuadas tienen índices muy bajos de sobrevivencia; aunque algunos opinan que posiblemente los taladores no estarían interesados en dejar de talar puesto que lo que pudieran pagarles es menos de lo que obtienen talando, de ahí que sea necesaria también la vigilancia permanente con la policía y/o el ejército para que sean efectivamente arrestados y encarcelados; asimismo se identifica como necesario acabar con la corrupción que se genera desde las instancias gubernamentales de Puebla, que siguen permitiendo la tala, en este sentido, se enfatiza en la necesidad de la participación de los diferentes niveles de gobierno y de presupuesto para generar acciones de cuidado y vigilancia. También se habla de la necesidad de poder hacer aprovechamientos del bosque, no parece lógico efectuar el trabajo de cuidado del mismo sino pueden aprovecharlo para vivir. De esta forma, de lo comentado como posibles soluciones los entrevistados compartieron lo siguiente:

No turismo... porque tal vez nos sentiríamos invadidos, si a la gente le pagaran por ir a cuidar, pues yo creo que contentos irían a cuidar y ya no talar. (Entrevistada 1, 2016)

Principalmente combatir a los taladores. También establecer diálogo entre autoridades y dependencias con las personas, con proyectos para que cambien de actividad (la tala), con capacitación, porque ha habido apoyos pero no se ha capacitado y por lo tanto se acaba en el desánimo. Ya ha ido cambiando la mentalidad, la gente ya compra gas. (Entrevistado 2)

2 cosas: concientizar a la gente y que el gobierno hiciera más inversión en el lugar, además que se acabara con la corrupción que permite seguir talando, pues el permite la tala. El control lo tiene el gobierno, no debería permitir la tala. (Entrevistado 4, 2016)

Hay que modificar cosas, lo de la regularización de la tierra y también del bosque, pero es complejo, se necesita la organización de los 3 niveles de gobierno, no nomás del auxiliar, aquí quisiéramos hacerlo pero no tenemos el poder político para atajar todos los problemas que vendrían... problemas internos de la gente hacia quienes tomaran medidas en el parque... necesitamos por eso una buena organización. Traen árboles y dan un empleo temporal, pero ¿cuál es la garantía de que todos van a crecer? Del 100% que lleguen a sembrar, yo le calculo un 10 o 20% que llegue a sobrevivir, ¿por qué? Porque no se aclimatizan. Mucha gente no tiene conocimiento de un invernadero, pero que lo absorbiera el gobierno federal. Tenemos idea pero no dinero, lo que hace falta es capacitación, se pueden hacer muchas cosas si se les dice donde deben pastorear, pues también la gente entiende... los ocotes de acá no sirven para muebles, solo sirve para construcción. (Entrevistado 5, 2016)

Darles empleo a los que cortan. Siempre se les dijo a los candidatos que lo que hace falta es empleo, mucha gente le hace falta, por ejemplo en cuestión de eso pues hay mucho trabajo, para mil gentes,

tenemos una mina para empleo y una mina para no tan solo para Canoa sino para el país, imagínese que este vuelto repleto de árboles la Malinche, se podría hacer una investigación de que árbol sembrar y se vende buena madera, ¿de dónde viene la madera de Puebla?, podría ser una parte también ¿por qué no de la Malinche?, pero dándoles empleo a la gente de la comunidad primero, porque malo sería si es parque nacional y que viniera gente de afuera, sabiendo que hay gente del pueblo. Debería reforestarse, cuidarla. No se tomaría como imposición porque todo depende de cómo se diga. Las personas que están talando lo hacen porque no tienen trabajo, debería buscarse como apoyar a esa gente. Son unos 100 taladores, con sus familias. Lo hacen por necesidad, para nada hay un rico de la tala... Coordinarnos y estaríamos del otro lado, si, el gobierno busca, con esas inversiones para reforestar, pero no hay mantenimiento, simplemente se siembra, es como una milpita, hay que ir a ver que le hace falta, esto es sembrarlo y estar ahí vigilando. (Entrevistado 5, 2016)

Nosotros queríamos hacer un plan de trabajo pero se necesita dinero. Yo sé que es difícil y para hacerlo yo creo que hace falta tener un cargo, solo así se puede hacer algo de lo que uno quiere, tiene uno de donde apoyarse, el gobierno lo puede, organizar los trabajos para el mantenimiento de nuestro parque. En otros lugares, como en Cacahuamilpa, se automantiene, con una buena administración puede mantenerse, aquí también se puede, motos en la montaña, teleférico... es costoso yo sé, pero es a beneficio de la comunidad... Los teleféricos son importantes, pero los ponen ahí en la ciudad... ahí la regó feo, mejor lo hubiera puesto aquí, y hasta la corona... habría una entrada y de paso la gente que se dedica a eso pues darle mantenimiento. Hay planes, ¿pero quién patrocina? En los quimoles (jagüeyes) poner una granja de peces... todo eso lleva dinero, hay muchas cosas, lo trataron de hacer aquí en el jagüey, ahí si lo veo que es una estafa políticamente hablando, hacer cosas que saben que no van a funcionar (en referencia a que no hubo seguimiento ni capacitación). No hay alguien que dice las cosas van a marchar de esta manera, lo que hace falta aquí son unos cursos, unas pláticas, muchas pláticas para ir concientizando a la gente de lo que tenemos que aprovechar bien de nuestro bosque y de lo que no podemos tocar, la cosa es siempre ¿con qué? (recursos monetarios) Primero con que, quitarles (a los taladores) pero darles la otra opción. (Entrevistado 6, 2016)

Detenerlos, apresarlos. (Entrevistado 8, 2016)

Para que no se moleste la gente, ahora si que si alguien va ir a leñear, pues nada más que traiga pura leña seca, como anteriormente con los burritos. (Entrevistado 9, 2016)

Habría que consultarle a la gente primero, como hacer para conservar el bosque porque así como cercar (está hablando de un supuesto en el que por ser parque tal vez debería cercarse) pues habría problema con los dueños de los predios. Se van a alzar de nuevo.... jajajaja. Acá el más pequeño arriba es de 2 he, 3 he, si llegan y lo cierran no le va a gustar. Sería más que nada que el presidente nos organizara, porque si tenemos una persona que no se ocupe por el pueblo pues igual el pueblo no lo va a tomar en cuenta, es el presidente es el que tiene que estar al frente de nosotros. (Entrevistado 10, 2016)

Entonces, la solución es hacer que el árbol en si, se pueda aprovechar para obtener un ingreso económico pero bien, pero para eso tiene que existir leyes que permitan esa actividad. [...] Entonces, se puede hacer a que haya bosque, pero si igual yo hago a que haya bosque pues necesito comer de ahí, necesito algún día aprovechar ese bosque, pero si la ley no me permite ¿pos que hago?, pos no hago bosque y lo poco que hay de bosque presta, y lo acabo. La gente se está como desvinculando de su tierra. Porque finalmente no le está dando para solventarse. Es decir, la gente necesita ver que van a poder vivir de ahí para recuperar el interés y que pueda recuperarse el bosque, así está el asunto. Mientras la gente no vea el signo de pesos no le entra, pero cuando la gente vea que un árbol puede dejar suficiente dinero para que viva una familia, es cuando le va a interesar... eh... y una forma es lo que le platicaba, o sea, hacer plantaciones pero con fines comerciales. (Entrevistado 11, 2016)

Mi análisis es, desde la categoría del parque, la Malinche tiene una categoría de parque nacional, y dentro de los parques nacionales usted sabe que no se permite el aprovechamiento de los recursos naturales de ninguna índole, eh, hasta una hoja que cae no se puede sacar, no se puede mover afuera. Entonces, yo le decía (al director del parque), inclusive le mandé documentos donde le pedía yo la recategorización del parque, que se volviera eh, que se le diera alguna otra categoría donde se pudieran

aprovechar los recursos naturales, y aprovechar los recursos naturales en forma racional. Yo lo llamo racional, a lo que en la actualidad la secretaría o los biólogos lo llaman aprovechamiento de desarrollo sustentable, ¿sí?, ya no hay bosque ahora, podemos hacer a que haya bosque, pero si yo hago a que haya bosque pos es como una empresa, o un proyecto productivo, que voy a invertir mi tiempo, mi dinero y mi esfuerzo a que haya bosque, aja, pero si la categoría de parque no me permite aprovechar ¿entonces de que vivo?, o sea ahí no hay lógica, no hay congruencia, entonces, cambiemos la categoría de parque y yo en mi hectárea hago que haya bosque y si tengo una hectárea ahorita de área que esta baldío, no tiene nada, esta de ocioso, siembro 5000 árboles de encino, en 10 años yo ya puedo ir explotando esos 5000 árboles de encino, no de un jalón, ehhhh, y en esa hectárea yo, mi pareja y un hijo puedo vivir tranquilo, toda mi vida no sé, de 50 años, y no me lo acabo, porque siembro 5000, eh a lo mejor con este, ¿con qué sería?, 10 meses, de 10 árboles, a lo mejor, por poner un ejemplo 100 árboles al año que me alcanzan para mi subsistencia. Con una explotación racional, 100 árboles al año y haciendo la cuenta ¿cuántos años se va a llevar para yo que me acabe los 5000?, y adonde yo empiezo a cortar los 10 árboles para que sean tantos árboles al año, dentro de un año el renuevo ya tiene un metro, y dentro de 5 años ya tiene 5 metros, y cuando yo llegue a barrer con los 5000 a donde yo empecé ya está otra vez el árbol para ser aprovechado. (Entrevistado 11, 2016)

No queremos que nos regalen, queremos que nos den empleo. Es necesario generar empleo para que no solo se llegue a plantar árboles, sino que también se les de seguimiento, cuidado, porque si no tenemos bosque, no tenemos agua. (Entrevistado 12, 2016)

Cabañas como en Tlaxcala, que pongan vigilancia el gobierno. En Tlaxcala si vigilan, está bonito el bosquecito. (Entrevistado 14, 2016.)

La vigilancia, creo yo. Y, a la gente que no tuviera como sostenerse que le acercaran más empleos, y con la vigilancia pero con una orden federal. Hace tiempo venía supervisión, vigilancia, pero una o dos veces y se olvidan, pero si se siguiera frecuentar de mandar vigilancia lógico que si se detendría, pero llegan de un momento a otro de sorpresa y ya, se olvida. Y luego los taladores no son los que constantemente están, yo conozco una persona que dice pos allá que están roba y roba mejor yo vengo a cortar mi leña, y ese es al que agarran, pero a los que se dedican a eso no los agarran, o están alertados o tendrán algo que ver con las autoridades porque no los agarran. Precisamente ellos, los que están constantemente talando, son lo que se agrupan, son un grupo que se conocen. (Entrevistado 15, 2016)

Lo que hace falta son buenos programas de gobierno y que quieran afrontar con los que talan. ¿Porqué en Tlaxcala si está bonito? Ahí está precioso, pero es que ahí si hay apoyo, por ejemplo, acá si hay programa de vivienda, pero tienen que poner tanto, y la gente dice pues bueno, aunque sea, pero en Tlaxcala no. Allá les dan sin pedirles nada. A mi nuera le dieron 35 gallinas y su incubadora para tener los huevos y está dando el kilo a \$30 el criollo. Y es que con que les den 200 por fila, si ya bajo unas 4 o 5 ya tienen 1000, por eso ¿qué le van a dar? No gracias, yo tengo un trabajo (En referencia a que si quienes talan estarían dispuestos a participar en algún otro programa del gobierno, ya que al parecer el día está pagado en \$70 y no les convendría). (Entrevistada 20, 2016)

Muchos se quejan, si de alguna manera alguien pudiera decirles al gobierno que los paren, ya lo pelaron todo. (Entrevistado 22, 2016)

Podrían hacerse casetas de vigilancia (Entrevistado 23, 2016)

Pues digamos así así para algo drástico sí, que los detengan y órale, pero el asunto está en que mucha gente, que realmente vive del bosque, come del bosque, todo el bosque es su fuente de existencia, se le va a cortar su fuente, y eso, hay gente que va con sus burritos, los trae cargando, entonces no es justo... entonces hay que agarrarlos, encerrarlos, a los que han depredado a gran escala, a los que están ahí subsistiendo en el bosque dejarlos. Se puede recuperar el bosque, siempre y cuando se le puedan invertir todos los recursos. Tecnología existe, y yo creo que dinero igual, aquí nada más es voluntad política, tecnología existe, dinero existe, ¿voluntad?, como hacemos a que realmente los que rigen una sociedad realmente quieran a que se hagan las cosas bien en cuestión de ecología. (Entrevistado 11, 2016)

Cabe señalar que existe el caso de una familia que decidió dejar de sembrar maíz en sus terrenos y reforestarlos, por lo cual ha recibido apoyo de la administración del parque. Es un ejemplo de lo definido en el programa de manejo referente a efectuar la conversión de tierras de labor.

La gente nos odia, no nos quiere porque ya no dejamos leñear, conejear ni que pase el ganado. Mi marido ya se buscó un buen de broncas porque les dice, "mira ya no tengas chivos porque son más maldosos, se comen el tallo y matan al árbol. Mejor ten borregos, y le dicen ¿y a ti que te importa? Unos conocidos nos dicen, y a ver ¿para qué hacen todo eso?, si a lo mejor cuando los árboles sean grandes ya ustedes se murieron. Dicen yo así no le veo chiste, ¿que hasta dentro de 10 años que crezca el árbol me voy a ayudar?, por eso mejor tengo mi negocio. (Entrevistada 20, 2016)

Una persona creo que ya lo encerró una parte de la Malinche, los vecinos pos ya están cortando un chingo de la Malinche, dice estoy enmallando para que no lo talen, si usted pasa por allá y no lo conoce bien bien le echa pleito, porque algunos de día van a checar los árboles entonces el señor se opone, cuida el bosque. (Entrevistado 9, 2016)

No obstante que en el sentido común de los Canoenses es que hay para la situación de deforestación, la dinámica de las "políticas de desarrollo y de conservación" en el país y en la región poco los toma en cuenta, pues siguen su propia inercia, al servicio de otros intereses. Lo que más se demanda es empleo, fuentes de ingresos, y vislumbran en el cuidado y/o aprovechamiento del bosque una posible solución, pues como ya comenta alguno de los entrevistados, no hay lógica, no hay congruencia en cuidar el bosque y que no se les permita aprovecharlo para su subsistencia.

5.4 La disputa por el territorio y las territorialidades que se confrontan en el espacio

El trabajo de investigación ha permitido dar cuenta de las disputas territoriales que se presentan en el área de estudio. Un mismo espacio donde coexisten: a) una montaña dotada de bienes naturales actualmente con cierto grado de deterioro -antaoño espacio sacralizado dador del agua para la vida-; b) un área natural protegida, sujeta a políticas ambientales acordadas a su categoría de manejo y por ello restrictivas respecto al "aprovechamiento" de los bienes naturales; c) una comunidad que mixtura un mundo indígena con las influencias de la cercana urbe y, d) una junta auxiliar, lo que significa que administrativamente hablando depende y está sujeta a una autoridad superior. Estos distintos atributos del espacio le confieren a su vez formas distintas de pensarlo y de usarlo, o al menos pretensiones de uso, es decir, se manifiestan distintas territorialidades, que pueden ser incompatibles y/o contradictorias y por ello generar disputas por el uso del territorio.

El territorio es pues "instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. Así hay siempre territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización. En un mismo territorio hay, siempre, múltiples territorialidades"⁴¹. (Porto-Gonçalves, 2009: 5)

En este sentido, la *territorialización* como proceso a través del cual se va imponiendo un uso del territorio, nos permite entender como la Malinche desde la época anterior a la llegada de los españoles fue apropiada por los pueblos nativos que se localizaban asentados en sus faldas, haciendo de ella su territorio, y generando un tipo de territorialidad acorde a sus creencias y formas de vivir, dotándola de un carácter sagrado. Con la llegada de los españoles se impone otra territorialidad, que entró en disputa con la de los pueblos nativos, El posterior proceso revolucionario y el reparto de tierras implicó un proceso "aparentemente" a favor de la territorialidad campesina, sin embargo se hacía a la sombra del decreto de parque nacional, que implicaba un uso que se confrontaba con el de los campesinos, así, desde lo legal, se determinaba nuevamente una disputa por el territorio. No obstante estos habitantes continuaron haciendo uso de sus bienes naturales en concordancia con sus costumbres tradicionales, ancestrales además. De tanto en tanto los organismos gubernamentales visitaban el área y decomisaban lo que los abuelos de los habitantes actuales obtenían de la Malinche, leña, animales, hongos, asimismo efectuaban reforestaciones y algunas actividades de restauración de suelos. Durante muchos años este tipo de "convivencia" entre las restricciones impuestas por el decreto de protección y el uso del territorio en San Miguel Canoa coexistió, sin haber mayor polémica respecto al uso tradicional de los bienes naturales de la montaña. Así, persistieron las prácticas y usos de la comunidad, pues como ya se ha visto el decreto de protección nunca fue realmente

⁴¹ La multiterritorialidad es una disputa del territorio entre clases, Manzano entiende a los campesinos e indígenas como clases sociales, se diferencian de los jornaleros en que éstos no tienen territorio, ellos se reproducen dentro del territorio del capital. Los campesinos indígenas se reproducen en su propio territorio. De esto se deriva decir que el paisaje capitalista suele ser homogéneo, mientras que por el contrario, el territorio campesino suele ser heterogéneo. Además, la disputan no solo es entre clases sino intra-clases. Así, la comunidad produce su propio territorio, subordinada, subalterna o de resistencia. Y en ese orden de ideas, en muchos casos, en referencia al avance del capital sobre el campesinado, el solo hecho de la sobrevivencia es ya un triunfo. A partir del siglo XXI, la lucha de los campesinos no sólo está en función de la tierra sino de la alimentación; la producción a pequeña escala y diversa es el futuro. Así, el tema del siglo XXI no solo es la tierra, es la tierra, la comida, la salud y la sustentabilidad. De acuerdo con Manzano, la propiedad privada y la fragmentación permiten la desterritorialización del territorio campesino no es preciso desplazar a la población ocupante de un territorio para destruirlo.

implementado. En este orden de ideas, la figura de área natural protegida hoy día aún no ha tenido demasiado impacto sobre las formas de vida de las comunidades ahí asentadas, en este caso San Miguel Canoa, pues debido a los pocos recursos que le son asignados a la administración del Parque no se han desplegado mayores acciones. No obstante hay una disputa por el uso del territorio que se manifiesta en una de las estrategias de conservación que plantea la reconversión de suelos agrícolas a forestales, suele ser común que las actividades de reforestación se efectúen en terrenos que se supone ya no son usados para la agricultura, respaldando dichas acciones finalmente con el decreto de área protegida.

Con la anexión del territorio al Municipio de Puebla se implanta un proceso que implica el avance de la lógica capitalista y la apropiación de los bienes naturales de la Malinche -el control de la zona de recarga del acuífero- por la ciudad. El proceso de tala más reciente es en igual sentido, una disputa por el uso y control de los bienes naturales de Malinche.

En este sentido, la disputa por el territorio de la Malinche - San Miguel Canoa con la ciudad de Puebla es, la disputa por el uso de los bienes naturales. De ahí la importancia de tener presente el decreto de protección, que si bien no ha sido implementado con rigurosidad, permanece vigente, lo que significa un peligro latente para las posibilidades de reproducción social de la comunidad de San Miguel Canoa.

Para Manzano (2016) la lucha en el fondo se da entre el territorio campesino -y podríamos decir rural- y el territorio capitalista. Cabe reconocer entonces la importancia de la *conflictualidad*, que aparece porque los intereses del capital no incluyen las formas de vida rurales y/o campesinas. Para el área de estudio fue importante plantear la necesidad de detectar cuáles han sido las estrategias del capital y cuales las de los habitantes de las comunidades de la Malinche, y en función de ello, cómo es que se ha dado la defensa del territorio de estos últimos. Un tema que también surgió al principio de la investigación ha tenido que ver con cuestionar si la comunidad está con sus acciones proponiendo un tipo alternativo de desarrollo o alternativa al desarrollo presentando una resistencia ante las política gubernamentales y sus procesos de territorialización; o si han desarrollado mecanismos de adaptación acordes con estas políticas, o bien, si acaso se presentan ambos tipos de acciones.

En este orden de ideas, el conflicto más evidente es el que se manifiesta por el uso del bosque entre los poseedores de la tierra en la Malinche y, los taladores, que aunque pareciera a primera vista un conflicto al interior de la comunidad es una disputa que se da por la demanda que existe desde el exterior y que a su vez se origina en las dinámicas de crecimiento de la ciudad de Puebla. Hace tres décadas de acuerdo a lo que los mismos Canoenses describen, la dinámica económica de la ciudad y su proceso de expansión urbana requirió de enormes cantidades de madera, a decir de estos, para la construcción. De forma que la Malinche fue talada una vez más.

Este nuevo proceso de tala puede entenderse como la actualización de una disputa por el uso de los bienes de la Malinche, entre la ciudad y San Miguel Canoa. Entre los usos tradicionales que por siglos se han dado sobre la montaña, lo que significaría: *mantener los predios boscosos para tenerlos para el gasto* (y lo que eso significa) y, un uso requerido por la expansión capitalista de la ciudad: *tablas y polines*. Es decir, si bien es cierto se da este fenómeno de "depredación", la verdad es que se origina por una demanda externa de madera "ilegal", pues que sea así implica que se puede pagar menos por ella.

Ahora bien, en términos del territorio ¿qué significa esto?, significa que se impone una lógica de uso de los bienes naturales del espacio de la Malinche al servicio de los intereses capitalistas en la ciudad, es decir, al servicio del proceso de urbanización. La anexión no ha implicado para San Miguel Canoa un mejoramiento en sus condiciones de vida, tan sólo en cuestión de servicios públicos los pobladores manifiestan un rezago, sin embargo lo que sí ha implicado es que se tome de ese territorio lo que "sirve" a la ciudad y se deseche, se haga a un lado, se ignore, lo que no es interesante para su lógica: la comunidad. Se impone así una territorialidad que concibe a los bienes naturales de la Malinche como recursos dispuestos para ser usados sin mediar ninguna concepción de sustentabilidad, aún más, despreciando el valor que dichos bienes tienen no sólo para la posibilidad de reproducción social de la comunidad, San Miguel Canoa, sino para la propia reproducción social en la ciudad. Es un proceso de territorialización suicida. Los gobiernos a nivel estatal y municipal juegan un papel fundamental en este proceso, pues mueven las piezas a fin de hacerse del control de estos territorios a través de los recursos

legales que se lo permiten, la anexión de San Miguel Canoa al municipio de Puebla es manifestación de esto.

Es interesante que por otro lado, desde el diseño de las políticas públicas, el mismo gobierno asuma el rol de impulsor de la conservación. A este respecto, y después de haber revisado lo que establece el programa de manejo, las acciones de conservación que se han efectuado en diferentes momentos y la opinión de los Canoenses sobre el tema, cabe preguntarse ¿qué papel es el que realmente ha desempeñado el gobierno en materia de conservación en la Malinche? El decreto de parque nacional fue emitido por el gobierno federal, y por la categoría de la que se trata corresponde a la jurisdicción de éste su administración, no obstante se efectuó una transferencia de administración hacia los gobiernos estatales de Puebla y Tlaxcala. Actualmente la política nacional para las áreas naturales protegidas está ajustada a las disposiciones existentes al respecto en el plano internacional, mismas que ciertamente integran la problemática de la crisis ecológica actual, sin embargo, no están desvinculadas de los objetivos propios del capital que busca mayor acumulación. Por lo tanto, en el diseño de acciones orientadas a la recuperación y cuidado de los bienes naturales se incorporan mecanismos de mercado, las causas de la problemática ecológica se transmutan de pronto en su solución. Así, en este nivel es que se definen las concepciones de "conservación" que determinan qué es lo que debe conservarse, y cómo debe conservarse. En este sentido el papel del gobierno federal ha tenido que ver con el decreto, con algunas acciones de "conservación" a lo largo del siglo XX, con transferir la administración a Puebla y Tlaxcala y, con los recursos económicos del gobierno federal orientados a las "acciones de conservación" que se han puesto en marcha.

A nivel de los gobiernos estatales, el gobierno de Tlaxcala ha tenido un mayor acercamiento y mejores prácticas de cuidado de los bienes naturales de la Malinche y en beneficio de las comunidades que hacen uso de ellos, en comparación con el gobierno de Puebla, aún antes de la transferencia de la administración del parque por parte del gobierno federal. En Puebla la implementación de acciones de conservación solamente ha tomado relevancia recientemente, a partir de la atención que se ha dado a los espacios protegidos en las últimas décadas. Sin embargo, lo cierto es que la ejecución de tales

acciones no ha implicado un impacto importante en relación a los usos de la Malinche. Como ejemplo, la persistencia de las prácticas agrícolas ha hecho imperativo que sean integradas en el diseño del programa de manejo como prácticas tradicionales. Adicionalmente los recursos que se asignan no son, como la propia administración lo manifiesta en el programa de manejo, suficientes para poder establecer la vigilancia necesaria para frenar el proceso de tala clandestina. Así, pese al reconocimiento de la importancia de los espacios que se han protegido en los planos internacional y nacional, a nivel de la ejecución, no se sigue la misma línea, hay escasez de recursos económicos, lo que impide que se pongan en marcha las acciones de conservación que se proponen. A nivel municipal se reconoce también la importancia de la Malinche para el municipio, y se definen actividades a seguir en el área, sin embargo, tampoco hay acciones permanentes ni consistentes encaminadas a su recuperación y cuidado. En concreto, la actuación del gobierno en materia de conservación, 1. No ha tenido un impacto significativo en los usos de la Malinche por parte de la comunidad de San Miguel y 2. No ha generado acciones que le permitan establecer un diálogo con la comunidad orientado a generar actividades diseñadas y puestas en marcha en conjunto -justo como los entrevistados consideran que debe hacerse-, a fin de recuperar y conservar el bosque, necesario para los procesos de reproducción social tanto de San Miguel Canoa como de la ciudad de Puebla.

Al parecer el gobierno maneja un doble discurso, desde el diseño de las políticas de conservación reconoce la necesidad de acciones que permitan la recuperación y conservación del bosque, en la práctica, solapa la tala clandestina.

No obstante, aunque el decreto de parque nacional no ha impactado, no puede decirse que nunca lo hará, motivo por el cual la comunidad tendría que permanecer atenta a las "acciones de conservación" que podrían implicar verdaderas presiones a sus modos de vida, en función del "desarrollo del país."

Esto es, desde el punto de vista de la política pública, aunque el discurso del desarrollo esté cuestionado como se ha visto en el Capítulo I, en México sigue siendo una constante. Como muestra baste decir que los "instrumentos rectores de planeación" para las acciones del gobierno en sus tres diferentes niveles se denominen "Planes de Desarrollo", en donde

el objetivo del "progreso" sigue estando presente. En el "Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018", se reconoce que ambientalmente hablando:

Puebla es una de las seis ciudades más contaminadas del país, ocupa el cuarto lugar, superada por Toluca, Guadalajara y la ciudad de México. También en el municipio se registra la pérdida de áreas verdes y una permanente deforestación. Los principales factores que han provocado esta situación son la invasión por asentamientos humanos irregulares y su utilización como tiraderos de escombros y basura. Se contempla también la baja superficie territorial destinada como áreas naturales protegidas, lo que origina que existan especies en peligro de extinción. Asimismo, se presenta un incremento considerable de zonas urbanas y una gran modificación en el uso de suelo y vegetación nativa, trayendo como consecuencia la pérdida de hábitat para especies de animales con importante papel en los ecosistemas. (Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018: 196)

Si bien es cierto es un análisis bastante superficial, representa el reconocimiento desde el gobierno de la existente problemática ecológica de la ciudad de Puebla.

En cuanto a San Miguel Canoa y las otras hoy juntas auxiliares que permitieron su expansión municipal, se reconoce un "compromiso histórico" que el gobierno municipal tiene con ellas para contribuir a su "desarrollo comunitario integral". Además, dado que dichas juntas auxiliares "reúnen las condiciones adecuadas para fortalecer centralidades de desarrollo comunitario", se piensa en la utilidad de una política de impulso con acciones que por efecto de impacto derramen beneficios en las demás juntas auxiliares⁴², **puesto que cuentan la mayoría de ellas con un patrimonio natural significativo.** (Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018: 197)

En cuanto a la Malinche, el "Programa 16" dentro del citado documento se denomina "Crecimiento sustentable" y tiene el siguiente planteamiento estratégico:

Objetivo: Garantizar la sustentabilidad territorial del municipio a corto, mediano y largo plazo y las oportunidades de desarrollo de las generaciones presentes y futuras.

Estrategia: Impulsar el desarrollo sustentable al incorporar este principio de manera transversal en las políticas de gobierno y al promover la participación ciudadana en la protección y conservación del medio ambiente.

Meta: Duplicar las áreas verdes del municipio, así como instalar su modelo de sustentabilidad ambiental, en el que se involucre activamente a ciudadanos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Líneas de acción: [...] Identificar e instrumentar acciones en conjunto con la Federación y los Gobiernos de los Estados de Puebla y Tlaxcala, para detener y revertir el deterioro de los - ecosistemas del Parque Nacional Malinche. (Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018: 204-207)

⁴² Ignacio Romero Vargas, San Andrés Azumiatla, San Baltazar Tetela, San Pablo Xochimehuacán, San Pedro Zacachamilpa, San Sebastián de Aparicio, Santa María Xonacatepec y Santo Tomás Chiautla

Esto es, el discurso del desarrollo sustentable en todo rigor, *una lista de buenas intenciones*. Dentro de la política descrita no es posible vislumbrar dentro de las pocas líneas en que es mencionado San Miguel Canoa o la propia Malinche nada que indique que se pone atención a los problemas que enfrentan los habitantes de este territorio, ni sus voces en el tipo de vida que desean para su comunidad. No obstante puede pensarse que lo que si hay es un "discurso no dicho", algo que pese a no decirse está latente, esto es finalmente, la existencia de los bienes naturales de estos territorios como hago dispuesto ahí para continuar con el "desarrollo", como ya se ha expuesto líneas arriba, se pretende una política cuyo impacto logre el "derrame de beneficios", todo ello con base en la existencia de la riqueza natural aún presente, y sobre todo, pensando en una idea de bienestar (el desarrollo) definida desde otros contextos.

Se ha expuesto la utilidad que tanto la Malinche como San Miguel Canoa han tenido para la ciudad de Puebla, desde su origen y consolidación hasta su posterior expansión. Han sido fuente de bienes, humanos y naturales. Se pensó una figura de protección como "reserva natural" en función de la utilidad que el espacio decretado tendría para la zona urbana, para aprovisionarla de paisaje, aire puro y sobre todo agua. La existencia de una comunidad asentada concretamente en ese espacio ha sido descaradamente ignorado, pues no han sido considerados en los planes sobre su territorio. Los planes de "desarrollo" del Municipio de Puebla se han centrado en la dinámica y necesidades de la zona urbana, en perjuicio de los territorios aledaños, entre ellos San Miguel Canoa, un territorio fundamentalmente rural en el momento de su anexión al municipio.

En este sentido, puede hablarse de un conflicto entre las estrategias de desarrollo de la ciudad de Puebla y la posibilidad de reproducción social de los territorios rurales aledaños, un conflicto por el uso de los bienes naturales de esos territorios rurales. Para la ciudad de Puebla la Malinche es un "polígono" sobre el que se han establecido una serie de políticas a seguir con el objetivo de garantizar el suministro de bienes naturales que el espacio le proporciona a la ciudad, sobre todo agua. Para los habitantes de San Miguel Canoa se trata de su "pueblo", el lugar en que viven, en el que celebran sus fiestas, donde está su familia, el espacio en que se desenvuelven las dimensiones que les dan identidad.

Las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se establecen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo. Los territorios campesinos y los capitalistas son diferentes formas de propiedad que disputan el territorio nacional, formando multiterritorialidades (Manzano, s/f a: 6)

"Las disputas territoriales son de significación, de las relaciones sociales y del control de los diferentes tipos de territorios por las clases sociales". (Manzano, 2008: 4) Por tanto, es importante reconocer la resistencia que se da al intento de control y expoliación de los territorios a través de las políticas públicas.

Así, si bien es cierto no se han dado grandes conflictos a partir de estos usos tradicionales y las políticas ambientales, ello no implica perder de vista que lo que hay de fondo es una acechanza a nivel internacional sobre estos espacios, y que tales figuras de protección si bien no han probado ser verdaderamente efectivas para la "conservación de la naturaleza" si han podido dar prueba de ser mecanismos de despojo para los pueblos allí asentados. En virtud de ello, el decreto de área natural protegida debiera ser un tema presente en el imaginario de los Canoenses a fin de entender el posible impacto que esto pudiera tener en el futuro no tan lejano.

Cabe señalar también, que hacia el exterior existen conflictos con otras comunidades de la Malinche que se han visto afectadas por los taladores de San Miguel Canoa, Amozoc es una de éstas. Ante la situación han desarrollado estrategias para defender su territorio de dicha depredación, a través por ejemplo de grandes zanjas que impiden el paso de los camiones en que se saca la madera.

Finalmente cabe decir que ante el cuestionamiento respecto a las estrategias de la comunidad para hacer frente a las políticas gubernamentales es posible observar estrategias de "resistencia" y también estrategias de "adaptación". La comunidad defiende ferozmente sus costumbres, sus formas de vida, su lengua, su pueblo. Sin embargo, las presiones que les llegan desde el exterior los obligan a incorporar ciertos procesos al interior de la misma, como en el caso de los partidos políticos por ejemplo. En este sentido, la cuestión "política" ha generado verdaderas divisiones al interior de la comunidad, sin embargo son a la vez estrategias que los miembros de la comunidad han ido adoptando a fin de poder tener acceso a los beneficios que ello conlleva, es decir, cercanía con el gobierno estatal, lo que puede generar "ayudas" para la comunidad.

De acuerdo con Romero (2009) entre las décadas de 1970 a 1990 las comunidades establecidas alrededor de las faldas de la Malinche, entraron al tiempo de un acelerado proceso de industrialización, a la continua modificación de la denominación de sus grupos y estatus político, que tuvo como consecuencia un impacto a sus sistemas organizacionales comunitarios, con una creciente sujeción a las políticas establecidas por el estado. Estos procesos cambiaron las formas de organización tradicional y situaron a los campesinos indígenas en complejos escenarios sociales, políticos y económicos con la región.

Adicionalmente cabe hacer mención de los sucesos acontecidos en la comunidad durante el año 2016, donde el presidente auxiliar fue encarcelado. Este evento tuvo como contexto la renuencia de varios municipios ante la decisión del Gobierno del Estado de Puebla de concentrar la administración de diversos trámites que hasta entonces habían sido administrados por ellos. Sin embargo, a decir de los Canoenses este evento se dio por la resistencia de la comunidad en voz de su presidente auxiliar, a permitir "el cobro de impuestos", al intento del control y cobro del suministro de agua en la comunidad y, ante lo que implicaba la concentración de los trámites del registro civil que han sido administrados por la junta auxiliar de acuerdo a usos y costumbres. Ante el encarcelamiento mencionado una gran parte de la comunidad se unió para presionar al gobierno del estado a fin de que fuera liberado el presidente auxiliar. Si bien este acontecimiento no es abordado a profundidad en este trabajo de investigación cabe hacer mención del mismo dado el conflicto de fondo que se ha comentado, a fin de cuentas estuvo en disputa la posibilidad de la comunidad de regirse y administrarse en oposición al intento del gobierno estatal por despojarlos de esta posibilidad, concentrando en el, tanto la administración como los recursos que se generan con dichos trámites, y sobre todo "el agua en la comunidad" ya que la infraestructura existente y su mantenimiento ha corrido por cuenta de la propia comunidad, por tanto obviamente asumen como algo injusto que ahora se les despoje de la posibilidad de seguir administrando su agua.

"Al contrario, los de Puebla nos deberían pagar a nosotros el agua, ya que toda la jalar de la Malinche". (Entrevistado 11, 2016)

A lo largo del presente capítulo se ha buscado dar respuesta a las indagaciones originales de la investigación, esto es, las causas que explican el deterioro de la Malinche en el territorio poblano, concretamente, en la comunidad de San Miguel Canoa, dicho desde la propia voz

de sus habitantes. Asimismo ha quedado evidenciada la importancia que tiene la Malinche para la reproducción social de la comunidad y las implicaciones que hasta ahora ha tenido la figura de Parque Nacional para San Miguel Canoa.

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha partido de una preocupación por la problemática ecológica actual, cuyas repercusiones son globales en varios sentidos pero finalmente locales. La ciudad de Puebla como se ha comentado a lo largo del documento tiene graves problemas de esta índole, entre los que destacan la contaminación de los ríos, la pérdida de áreas verdes necesarias para amortiguar la contaminación por ruido, del aire y demás servicios que estos espacios proveen en las ciudades y, la deforestación de las zonas boscosas que recargan el acuífero que abastece a la ciudad.

En este sentido, la intención inicial de esta investigación partía de este escenario, derivado de la preocupación por dicha problemática para la ciudad de Puebla y concretamente sobre la deforestación en la Malinche. Suele ser común al referirse a ésta pensarla como parte del estado de Tlaxcala, sin caer en la cuenta de que en el propio estado de Puebla, más aún del municipio de Puebla, se encuentra una parte importante de esta montaña, desafortunadamente una de las zonas más deforestadas. No obstante la importancia de los servicios ambientales que este espacio ha provisto a la ciudad: regulación climática, captura de carbono y abastecimiento de agua, son poco reconocidos. Asumiendo que el buen estado del bosque en la Malinche es necesario para la ciudad de Puebla, la idea era poder dar cuenta de las causas que propiciaban este deterioro.

Así, la presente investigación ha podido dar cuenta de la disputa por el territorio y en consecuencia de sus bienes naturales, que se presenta en el área de estudio y que se configura a través de la relación existente entre San Miguel Canoa y La Malinche con la ciudad de Puebla, y por lo tanto de las presiones que ejerce la urbanización y el crecimiento de esta última sobre el territorio y los bienes naturales de la Malinche y San Miguel Canoa y, sobre sí misma; implicando ello una amenaza a las posibilidades de reproducción de la vida.

A partir de los diferentes capítulos se ha buscado ir dando respuesta a las preguntas de investigación, retomando estos cuestionamientos iniciales, en cuanto a lo que explica el deterioro de la Malinche en el territorio poblano, concretamente en la comunidad de San Miguel Canoa, se puede decir que en un contexto actual de capitalismo depredador en que

su avance está orientado a dominar más ámbitos de la vida, entre ellos los bienes naturales que aún no ha controlado, las figuras de protección han podido estar jugando a favor del despojo en beneficio de los intereses privados. Así, al principio se partía de suponer que la figura de Parque Nacional y las políticas a ello asociadas habrían propiciado el abandono de las tierras agrícolas y con ello el cuidado del bosque en la Malinche, dando paso a los taladores, sin embargo en el trabajo de campo no hubo indicios de que esto hubiera sido así.

De acuerdo a la bibliografía revisada, autoras como Villers (2009) y Espejel (1996) recuperan las acciones que se han llevado a cabo en materia de conservación en el estado de Tlaxcala, la revisión para Puebla no ofrece los mismos frutos. De los informes de gobierno que se tienen disponibles⁴³, es posible rescatar algunas actividades de reforestación intermitentes, pero no una política consistente ni permanente como en el caso del estado de Tlaxcala, ni de cuidado ni de restricción. Es decir, como la misma CONANP reconoce, la Malinche como muchos otros parques en el país lo fue sólo de nombre.

Así, para explicar el deterioro del bosque de la Malinche en San Miguel Canoa cabe decir que si bien es cierto este proceso de tala indiscriminada y clandestina ha estado en manos de los propios Canoenses que a ello se dedican, lo que queda velado tras el discurso de tildarlos de "depredadores" es la existencia de esa demanda de madera, misma que se origina en la ciudad de Puebla.

De esta forma, parte de lo que ha buscado la presente investigación es poner el reflector en las causas ocultas de un proceso de deterioro en La Malinche. Desde la postura gubernamental la deforestación en San Miguel Canoa se asume como un proceso de depredación por parte de las personas de la comunidad, por considerar que han "perdido" conocimiento y capacidad de relacionarse con los bienes naturales de la montaña. Se culpa a los Canoenses de la deforestación y lo que permanece velado, oculto, es que el escenario actual tiene como responsable la demanda de madera para la industria de la construcción en la ciudad de Puebla.

En ese sentido, con este trabajo se busca poner el acento en el papel que ha jugado y juega la ciudad de Puebla en las dinámicas de una comunidad que además de ser denostada es

⁴³ Desde 1930 a la fecha.

muy impactada. De ahí la importancia que ha tenido dar voz a los sujetos, dar voz a los Canoenses y que ellos mismos contarán sus sentires en referencia a la situación de su bosque, en las causas de dicha situación y lo que desde su contexto es una alternativa.

Cabe decir sin embargo, que el uso de los bienes de la Malinche ha sido un proceso permanente, ha sido un proceso de disputa por el control y uso de sus bienes naturales, entre la ciudad de Puebla, pues requiere de estos bienes para sus dinámicas de reproducción y acumulación capitalista, y las comunidades, en este caso San Miguel Canoa que los necesitan pues de ellos dependen para su propia reproducción social.

Así, la Malinche tiene una importancia fundamental para la reproducción social de los habitantes de San Miguel Canoa, se puede decir que vista como un territorio en su totalidad, existe una cosmovisión en la generalidad de las comunidades asentadas en sus faldas que la asimilaba como una divinidad, como una fuente de agua y de vida. Si bien estas cosmovisiones han sido trastocadas, sigue existiendo a través de las fiestas religiosas una incorporación de esa cosmovisión ancestral, que permanece porque esta parte inmaterial de la reproducción social se relaciona directamente con la parte material de la misma, a decir de ellos mismos, "el volcán la Malinche representa el sustento de cientos de familias que viven del maíz y otros productos que cosechan del campo"⁴⁴. Aunado a ello sigue siendo fuente de bienes necesarios para las otras dinámicas de reproducción social, entre ellos la leña para el temazcal - considerado más allá de un elemento de higiene personal una práctica medicinal-, los hongos, el ocoxal, etc. Es su terruño, su hogar, donde desarrollan su diario acontecer.

De esta forma, el uso que los pobladores de esta comunidad han hecho de los bienes de la Malinche de forma tradicional y que continúa, es reflejo de una relación que los asume como necesarios para la propia existencia, de ahí que sean prácticas que se ubican en una relación que afirma la vida, y que asume la necesidad de su cuidado en función de ser

⁴⁴ "La Malinche: deforestada 60% en Puebla, dicen campesinos de Canoa". La Jornada en línea, del 22 de junio de 2016. <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2016/06/22/el-60-del-parque-nacional-la-malinche-en-puebla-esta-deforestado-campesinos-de-canoa/>

elementos materiales fundamentales para su supervivencia. Esto nos estaría dando cuenta de una visión de "conservación" más armónica y consciente.

En cuanto a la importancia que ha tenido la Malinche para la ciudad de Puebla, esta también ha sido un elemento definitorio para sus posibilidades de existencia y continuidad, desde su establecimiento hasta la actualidad.

La investigación ha permitido dar cuenta de la relación que ha existido entre la Ciudad de Puebla, San Miguel Canoa y la Malinche, y el papel que han jugado estos últimos primeramente en la constitución de la ciudad y posteriormente en sus dinámicas de expansión y en consecuencia de acumulación de capital; la Malinche fue proveedora de madera, de carbón, de trementina para el alumbrado y de mano de obra en los albores de la ciudad; posteriormente fue el espacio de asentamiento de varias haciendas y proveedora de madera para el ferrocarril; siempre abastecedora de agua para la ciudad y más recientemente para la industria asociada a ésta; y en los últimos años, nuevamente proveedora de madera y de mano de obra para abastecer una demanda que requiere la industria de la construcción. Dentro de esta dinámica es posible hallar la explicación de los usos sobre la Malinche y por lo tanto parte de las causas de su deforestación actual en San Miguel Canoa.

Esto da cuenta de la importancia de la Malinche para la ciudad de Puebla, la propia conformación de la ciudad se explica en gran medida por los recursos tanto materiales como humanos que proveyó la Malinche. La ciudad de Puebla ha sido receptora de todos los servicios ambientales que provee este territorio, sobre todo el abasto de agua. Desafortunadamente no se ha dado un reconocimiento sobre estas bondades y mucho menos acciones que permitan la conservación de las condiciones que permiten la llegada del vital líquido, un bien natural que sin embargo fue clave para el establecimiento de numerosas industrias.

Por otro lado, respecto al papel que ha jugado la comunidad de San Miguel Canoa en las dinámicas de la ciudad de Puebla, la anexión de su territorio al municipio fue una acción determinante para la posibilidad de expansión urbana de ésta y para el aseguramiento de la

provisión de agua. Actualmente San Miguel Canoa ha sido proveedora de mano de obra y de insumos para la construcción, tablas, morillos, y otros, en detrimento del bosque en su comunidad. Esta circunstancia ha provocado que se les asuma como "depredadores del bosque", como personas que han perdido el conocimiento sobre los bienes naturales de la Malinche, sin que se tome en cuenta las presiones a las que son sometidos.

Retomando la idea comentada líneas arriba, al plantear la presente investigación surgía la pregunta respecto a las implicaciones que la figura de Área Natural Protegida podría haber tenido para los habitantes de San Miguel Canoa, como se ha mencionado en diferentes momentos a lo largo del documento si bien en papel las comunidades quedaban restringidas en sus usos tradicionales sobre el bosque en los propios decretos de dotación ejidal, y de hecho diversos autores⁴⁵ asumen un conflicto derivado del decreto, lo cierto es que lo que los entrevistados han comentado al respecto -no conocer de actividades de conservación, el decreto o el programa de manejo- da cuenta de que en la práctica esto se daba muy poco. Existe el recuerdo de que empleados del gobierno de Puebla les decomisaban las cosas a los abuelitos, la leña, los hongos, el ocoxal, etc., pero en realidad, en la práctica los usos sobre la Malinche y sus bienes continuó, de manera que en realidad el Decreto de Parque Nacional poco afectó las vidas de los Canoenses en el pasado. Las implicaciones mayores han surgido a partir de un resurgimiento del interés de "conservación" sobre el espacio, generado en las décadas recientes en el marco de la importancia que a nivel nacional recobraban las áreas naturales protegidas.

Sin embargo, puede decirse que el abandono que hubo en la "administración de los parques nacionales" habla también del desinterés con que se ven los temas ambientales. Dada la importancia que tiene el bosque en la Malinche, pareciera absurdo que no se desplegaran políticas desde el Municipio de Puebla para asegurar su conservación y por lo tanto la recarga del acuífero que le provee de agua, y sin embargo así ha sido, se ha dado un completo abandono. Es una contradicción del propio capitalismo, tiende a destruir sus condiciones de producción.

⁴⁵ Licona (2011), Castro (2012), Espejel (1996).

Anualmente se efectúan jornadas de reforestación, asumiendo que tales acciones son verdaderas acciones de conservación, sin incorporar los conocimientos de quienes son poseedores de la Malinche. Esta postura además, obedece a un patrón de conservación que deja por fuera la coexistencia de este tipo de acciones en armonía con los usos de manera adecuada. En este caso se encuentra la política definida en el Programa de Manejo a través de la cual se buscará ir ganando bosque en detrimento de las zonas actualmente definidas como de uso tradicional, es decir, las parcelas agrícolas. Sin embargo el propio Programa de Desarrollo Urbano Sustentable vigente determina que en dichas zonas debe respetarse y aún más, apoyarse el uso agrícola con el objetivo de fungir como barrera para el crecimiento de los asentamientos humanos.

La política ambiental más reciente ha desplegado acciones en los últimos años que ponen el acento en la categoría de manejo y por lo tanto tiene como objetivo la "conservación" de la Malinche sin dar el debido lugar a las necesidades de reproducción social de la comunidad. En este sentido, cabe decir que no sólo es necesario que se restauren y asegure la continuidad de los procesos ecológicos, sino también de los procesos socioculturales, asegurar las condiciones de reproducción de los habitantes de la Malinche sería el mecanismo adecuado para asegurar el cuidado de sus bienes naturales, pues implica el reconocimiento de la Malinche como un territorio socioambiental, que no es por separado naturaleza y habitantes, sino una construcción que los incluye a ambos. Sería necesario por parte de las instituciones encargadas de su administración, no partir del decreto de parque nacional y luego adecuar a sus limitantes la vida y prácticas de sus habitantes, sino por el contrario partir de estas últimas para generar las estrategias de conservación.

La experiencia en la propia Malinche y en otras áreas deja claro que es necesario que se tome en cuenta y por principio, la necesidad de reproducirse de los habitantes de estos espacios y a partir de ello, pensar en la conservación de los bienes naturales para beneficio de los espacios urbanos cercanos, en este caso la ciudad de Puebla. La incorporación de las comunidades es importante no sólo en la ejecución de los programas de manejo, sino también para generar diagnósticos, establecer soluciones y generar planes y estrategias, lo que las comunidades tengan que decir, opinar y aportar debe ser tomado en cuenta.

Sin embargo, no debe perderse de vista que en torno al tema de la conservación ambiental hay dos situaciones a tener en cuenta. Primero, que la noción misma de conservación implica una escisión entre los seres humanos y la naturaleza, en ese sentido, si bien es cierto en numerosas culturas esta separación no existe en la nuestra sí, y es a partir de ello como nos hemos relacionado con nuestro medio, es más, el propio hecho de hablar de naturaleza implica una "separación", el reto es generar formas de relación que permitan situarse dentro de ella y no por fuera.

En segundo lugar, la crisis ecológica es un hecho, sin embargo, esto tampoco ha quedado a salvo de los tentáculos del capital, bajo el discurso del desarrollo sustentable ha incorporado a su lógica estas preocupaciones, diseñando mecanismos que bajo el discurso de la conservación van buscando únicamente la continuación de su proceso de acumulación, generando con ello sólo más depredación. Como diría Bartra (2017) estamos frente a un capitalismo del fin del mundo, "que gana más cuanto más escaso es aquello con lo que lucra, que gana más cuando hay menos petróleo o menos agua, que gana cuando todos perdemos, un capitalismo suicida"; esto es, se busca la ganancia a expensas de los problemas medioambientales.

En este sentido es preciso poner en tensión las políticas de esta índole y "sospechar" de ellas, averiguar si son verdaderamente políticas de "conservación de la vida" o de "conservación del capitalismo".

El origen de esta tesis tuvo como base una preocupación "desde la ciudad", es decir desde lo urbano, derivado de una preocupación por los impactos que tendría en la ciudad la deforestación en la Malinche. Sin embargo creo que ha sido parte del desarrollo de la tesis cuestionar esta postura que pone en el centro lo urbano y dar el debido lugar a estos espacios "rurales" que han permitido la constitución urbana, a fin de revalorar sus propias dinámicas y darle voz a sus habitantes. La dependencia de la ciudad respecto de los espacios rurales más próximos a ella es un hecho, en el caso de esta investigación también lo es, el punto es respetar estos espacios rurales, asumiendo que tienen dinámicas propias, distintas a la de ser "proveedores" para la ciudad.

Cabe señalar que una pregunta que no surgía inicialmente pero que después en realidad parecería obvia, tiene que ver con la importancia de Puebla para la comunidad de San Miguel Canoa. Como se pudo observar en la recuperación del trabajo de campo, gran parte de las dinámicas que les permiten obtener ingresos se desarrollan en la ciudad de Puebla, esta oferta de trabajo podría explicar el porqué de una baja migración, es decir, hay una serie de dinámicas que permiten la reproducción de la vida a partir de los empleos que encuentran en la ciudad, de los cuales resalta la albañilería. Estas dinámicas, además han llevado consigo una serie de influencias que ha permeado en las prácticas culturales de la comunidad, las cuales van modificándose, sin embargo, permanecen, o mejor dicho, van modificándose para permanecer.

Lo anterior es ejemplo de las modificaciones que a lo largo del proceso de investigación van dándose en torno a los cuestionamientos planteados inicialmente, lo que implica la modificación también de la problemática inicialmente pensada y, el reconocimiento de los alcances y limitantes de la propia investigación y por lo tanto la necesidad de ampliar la mirada para generar futuras investigaciones.

En igual sentido, un proceso importante sobre el que no se ha podido profundizar a mayor detalle tiene que ver con la existencia de los talleres textiles al interior de la comunidad. Esta práctica que se ha estado extendiendo es un avance más del capital, finalmente empleo explotado, los hogares van convirtiéndose en "espacios de trabajo mal remunerado", pero que es tomado dada su necesidad de encontrar oportunidades para resolver la reproducción social. Este proceso da cuenta de cómo van cambiando los modos de reproducción de la vida, pasando de ser autogenerados como con la agricultura a dependientes del trabajo asalariado mal pagado como en este caso, así mismo, da cuenta de un proceso de territorialización del capital dentro del propio territorio campesino, en su hogar, en su comunidad, el capital va implantándose, pues las circunstancias de la comunidad lo permiten.

Por otro lado, es importante comentar lo útil y necesario que han sido las categorías de *Territorio* y *Territorialidad*, su importancia radica en que unen lo separado, que permiten una perspectiva socioambiental, a fin de superar la separación y reivindicar el lugar que le corresponde a "la naturaleza" y la posibilidad de situarnos dentro de ella, no fuera, como

posibilidad de encontrar otras formas de convivencia con el mundo rural y con quienes lo habitan. Dando además la importancia debida a las estrategias de reproducción social que despliegan los sujetos en sus espacios. De esta forma, ante la urgencia ambiental, el mundo rural recobra importancia , "visto como fuente de recursos para la insustentable ciudad", una visión que profundiza el despojo en estos espacios al servicio de lo urbano, se prioriza lo urbano por encima de lo rural, se le ve como el lugar de donde obtener bienes naturales sin pensar en quienes habitan estos mundos. Se requiere de una relación más respetuosa, que parta de reconocer "con humildad" la dependencia que tienen las ciudades de estos espacios y a partir de ahí, asumir que son espacios habitados, vividos, apropiados, y que si bien sus bienes naturales, sus "servicios ambientales" son necesarios para la ciudad, una mejor manera de mantener estos servicios es generar un diálogo respetuoso con las comunidades y diseñar en conjunto estrategias que aseguren la posibilidad de reproducción social de quienes habitan estos lugares.

En este sentido la cuestión del agua de la Malinche pone en la mesa de debate la expansión urbana que se ha gestado en la ciudad de Puebla y su zona metropolitana, a costa de los espacios rurales aledaños y sobre todo impactando la disponibilidad de agua, no sólo de la propia ciudad sino de estas comunidades.

Por otro lado, de los cuestionamientos que van quedando sobre la mesa y que no fue posible abordar en el presente trabajo, se tiene:

- Parece importante efectuar análisis interdisciplinarios que permitan dar sustento cuantificado a la afirmación que diversos autores hacen respecto a que son los usos tradicionales que las comunidades tienen sobre el bosque las que explican el deterioro, a fin de evaluar si son efectivamente estas actividades las causantes del deterioro o más bien, como se ha asumido en la presente investigación, es la demanda externa de estos bienes la que explica el deterioro ambiental de la Malinche.
- En la misma línea que el punto anterior, evaluar el impacto que tiene el consumo de leña en los hogares sobre el bosque, buscando con ello establecer la capacidad de carga de la montaña para estos usos y en su caso apoyar alternativas que ya están

vigentes, como es el caso de la venta de desperdicio de tarimas para estas actividades.

- Aunado al punto anterior, es deseable analizar la pertinencia de un manejo forestal comunitario, basado en otras experiencias en el país, en función de generar posibilidades de sustento y frenar las actividades de tala ilegal, todo ello en manos de la propia comunidad, de los poseedores de la Malinche.
- El programa de manejo establece como una política de recuperación la conversión de suelo agrícola a forestal, sin embargo, la subzonificación del parque, que aparta más del 80% del polígono -las zonas más cercanas a las comunidades- para usos tradicionales, da cuenta de la permanencia de la agricultura y del uso de los bienes naturales de la Malinche para la reproducción social, en ese sentido, un análisis a profundidad permitiría evaluar el beneficio de apoyar este tipo de actividades para la conservación de la zona boscosa, impidiendo con ello el avance de los asentamientos humanos, situación que perjudica a la propia comunidad por ser dichos espacios de alto riesgo para ello y, la recarga del acuífero. La conservación de estas actividades además implicaría asegurar al menos en parte la posibilidad de reproducción.
- El papel de la mujer en la comunidad. Este es un tema que ha quedado sobre la mesa sin posibilidad de profundización. La mujer en San Miguel Canoa juega un papel fundamental -como en muchos contextos- en las dinámicas de reproducción social, de ahí que se antoje necesario indagar y profundizar en los roles que va asumiendo en la comunidad y en el cómo se relacionan ellas con la Malinche, a diferencia de los varones.
- Profundizar en las alternativas para la reproducción de la vida a partir de las propias actividades tradicionales de la comunidad. En ese sentido detectar las potencialidades de actividades tradicionales como la elaboración del pulque. Al respecto, desde hace algunos años en San Miguel Canoa se ha organizado una feria anual "del maíz y el pulque".
- Efectuar un análisis histórico a profundidad sobre el desarrollo del capitalismo y su impacto en el área de estudio. Esto es, dar cuenta de las implicaciones del proceso capitalista a nivel mundial en el momento de la conquista, el rol que España jugaba

en ese proceso y por lo tanto el papel que se adjudicaba a las colonias y a sus "riquezas naturales", en contraste con las formas de reproducción social y de relacionarse con los bienes naturales previo a dicho proceso. Así como también, el papel que ha jugado el área de estudio dentro del desarrollo del capitalismo en México.

Actualmente como civilización estamos frente a un gran reto, dar solución a una problemática de índole ecológico que pone en riesgo la posibilidad de que prosigan las condiciones que posibilitan nuestra vida y la de otras especies en el planeta, estamos ante la mayor crisis ecológica de nuestra historia. De la mano está el gran obstáculo que tenemos que superar para encontrar posibles soluciones y ponerlas en práctica, la crisis ambiental, que implica superar la ideología, el sistema de pensamiento que ha propiciado la crisis que enfrentamos. No es imposible de superar pero si difícil, y pasa por todos como individuos al tener que cuestionarnos nuestros modos de vida, nuestras creencias al respecto, por lo tanto nuestras formas de consumo y en última instancia nuestra forma de relacionarnos con ese medio natural que tan externo sentimos. Pocas veces nos cuestionamos sobre el origen de las cosas que consumimos, de forma que permanecemos desconectados de esos procesos, algo que parece tan simple como tomar un vaso de agua, involucra en realidad complejas y difíciles situaciones, permaneciendo ocultos los conflictos e injusticias sociales que surgen para que en los entornos urbanos pueda tenerse, muchas veces en perjuicio de comunidades cercanas.

El llamado es y será a tener mayor conciencia y sensibilidad ante la importancia de las condiciones que permiten la vida, y por lo tanto ante la vida misma en todas sus manifestaciones. Como un conocimiento responsable y personal de los aspectos de nuestra realidad, que nos impactan y sobre todo que impactamos. Como se ha comentado, aunque en otras culturas la separación ideológica entre seres humanos y naturaleza no existe, lo cierto es que en nuestros modelos mentales occidentalizados esta separación está presente, un primer paso es estar "conscientes" de esta dicotomía en la que vivimos, y asumir la necesidad de superarla. Una propuesta interesante planteada por diferentes autores implica hablar de la vida, más que de la naturaleza, al hablar de la vida automáticamente nos asumimos parte de ella. Así la propuesta sería buscar como comenta Enrique Dussel, la

permanencia de la vida, la vida próxima, pues los frentes del capital depredador son numerosos y se hallan en todas las latitudes del planeta, lo importante es detectar de qué forma este capital depredador está poniendo en riesgo la posibilidad de la permanencia de la vida en nuestro ámbito y hacerle frente, es decir, no pensar en la problemática ecológica como algo alejado, sino como algo cercano, que toca a nuestras puertas y pone en peligro a nuestras propias y cercanas comunidades. Aún más como ya se ha dicho, el reto es también darnos cuenta de cómo cada uno de nosotros participa con sus modos de vida y con sus acciones -incluso con nuestras investigaciones- apoyando a que se siga reproduciendo el capital depredador, o bien, plantea a través de estos modos de vida una alternativa que le hace frente y apoya la permanencia de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla. Publicado en el POE del 02 de Mayo de 2016. [en línea] <http://www.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/obl/vi-planes/actua.prog.desa.urb.pdf>
- Acocal, M. (2009) 'Espacios sagrados de la Matlacuétl: diosa del agua y la fertilidad'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) Matlacuétl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo. Tomo II. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 49-72.
- Agua en la cosmovisión de los pueblos indígenas de México. Publicación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua. [en línea] https://www.imta.gob.mx/biblioteca/libros_html/agua-cosmovision/Agua_en_la_Cosmovisi.pdf
- Alimonda, H. (2011). *La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política Latinoamericana*. En *La Naturaleza Colonizada* (21-60). Buenos Aires: CLACSO. [en línea] http://campus.fca.uncu.edu.ar:8010/pluginfile.php/19543/mod_resource/content/0/UNI%204%20Alimonda%2C%20La%20naturaleza%20colonizada%20HASTA%20PAG%2054.pdf
- Ávila, S.H. (2005) 'Introducción. Líneas de investigación y el debate en los estudios urbano-rurales' [en línea], en Ávila S H (compiladores) *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM CRIM. Cuernavaca, Morelos. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/crim-unam/20100503120801/Lo_urbano_rural.pdf
- Bartra, A. (2017) 'Vivimos el capitalismo del fin del mundo/ Entrevista con Armando Bartra' [en línea], *La Jornada*, 26 de Marzo, consultado: 05 de abril de 2017, <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/03/26/vivimos-el-capitalismo-del-fin-del-mundo-entrevista-con-armando-bartra>
- Boege, S.E. (2008) *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. Primera edición. Instituto Nacional de Antropología e Historia / Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Boada M. y Ullastres H. (1998) *El macizo del Montseny: Guía para visitarlo*. 1a Edición. Ediciones Bronze
- Boada M. (2000) *La transformació del pisatge*. Museu comarcal de la Garrotxa, Parque natural de la zona volcánica de la Garrotxa. Fundació Caixa de Sabadel.
- Boada M. (2003) "Los bosques catalanes están en estado ruinoso" en *El País* en línea del 20 de agosto de 2003. [en línea]

http://www.cat.elpais.com/diario/2003/08/20/catalunya/1061341646_850215.html
(Consultado el 20 de octubre de 2015)

- Boya, B.M. (2008), '¿Integrar conservación y desarrollo? Usos y representaciones sociales de la naturaleza en el Parque Natural Obô de Sao Tomé y Príncipe' [en línea], en O Beltran, J Pascual e I Vaccaro (coords.) *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales. Serie, XI Congreso de Antropología de la FAAEE*, Donostia, Ankulegi Antropología Elkartea <http://hedatuz.euskomedia.org/5273/1/09097113.pdf> (accesado el día 24 de febrero de 2013)
- Boyer, C. (2007), 'Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1926-1940' [en línea], en *Historia Mexicana*, vol. LVII, núm. 1, julio- septiembre, 2007, pp. 91-138. El Colegio de México, A.C. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60057103> (consultado el 25 de marzo de 2015)
- Bravo et al. (2010). *Políticas rurales y pérdida de cobertura vegetal. Elementos para reformular instrumentos de fomento agropecuario relacionados con la apertura de praderas ganaderas. Región y Sociedad*, XXII No. 48, [en línea] <http://scielo.unam.mx/pdf/regsoc/v22n48/v22n48a1.pdf>.
- Boff, L. (2009) *La cultura capitalista es anti-vida y anti-felicidad*. [en línea] <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=701>
- Cajigas-Rotundo, J.C. (2007). *Anotaciones sobre la biocolonialidad del poder*. [en línea] <http://www.bdigital.unal.edu.co/37101/1/38602-172604-2-PB.pdf>
- Canabal, B. (2000), 'Actor y movimiento social en la investigación del desarrollo rural', en R.D Quintana (coord.) *Investigación Social Rural. Buscando huellas en la arena*. UAM y P y V Editores.
- Carabias, J., De la Maza J. y Provencio E. (2008). Evolución de enfoques y tendencias en torno a la conservación y el uso de la biodiversidad, en *Capital natural de México, Vol. III: Políticas públicas y perspectivas de sustentabilidad*. CONABIO, México, pp. 29-42. [en línea] http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20III/III01_Evolucion%20de%20enfoques%20y%20tendencias%20en%20torno%20a%20la%20con.pdf
- Carson, R. (1962). *La primavera silenciosa*. México: Grijalbo.
- Carrillo, V. (s/f) *Reseña monográfica de las juntas auxiliares del Municipio de Puebla*. Consejo de la Crónica del estado de Puebla.
- Castillo, M. (2009) 'Migrando con la Matlacuétl'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) *Matlacuétl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo II. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 131-144.

- Castro, P.F. (s/f) *Estado Nación, Pueblos Indios y Áreas Naturales Protegidas en Tlaxcala, México* (1938-2013) [en línea]. Consultado el 26 de marzo de 2015. http://pages.ucsd.edu/~lزامosc/ERIPpapers2013/Castro_Francisco.pdf
- Castro, P.F. (2004) 'La política gubernamental para el manejo del Parque Nacional "La Malinche": una visión etnográfica desde el interior de las instituciones ambientalistas.' [en línea] *Ponencia para el Décimo Congreso Bienal de la Asociación Internacional para el Estudio de la Propiedad Colectiva (IASCP): Los recursos de uso común en una era de transición global: retos, riesgos y oportunidades*. Colegio de Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. https://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/bitstream/handle/10535/1538/CastroPerez_Ponencia_040511_Paper573.pdf?sequence=1
- Castro, P.F. (2006) *Colapsos ambientales - transiciones culturales*. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Primera edición.
- Castro, P.F. (2008) 'La Malinche, ombligo de la territorialidad tlaxcalteca'. [en línea] *Matria nuestro territorio. Suplemento de La Jornada de Oriente*, No. 17, Julio de 2008. <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/14/puebla/matria-080713.pdf>
- Castro, P.F. (2009) 'Los mazahme, los mexicopa y las políticas de conservación en la Matlacueitl'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) *Matlacuéyetl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo II. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 305-340.
- CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Catálogo de Localidades Indígenas 2010*. [en línea] http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2578:catálogo-de-localidades-indigenas-2010&catid=38:indicadores-y-estadísticas&Itemid=54
- Ceceña A. E. (2013) 'La Madre tierra como sujeto de la historia' [en línea], Observatorio Latinoamericano de Geopolítica. <http://www.geopolitica.ws/article/la-madre-tierra-como-sujeto-de-la-historia/>
- Cetzal-Ix W. y Noguera-Savelli E. (2014) 'Jardines prehispánicos de México'. [en línea], *Desde el Herbario CICY*, Número 6 , Noviembre 2014. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. http://www.cicy.mx/sitios/desde_herbario/
- CONABIO (2006) *Capital natural y bienestar social*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México. [en línea] http://www.conabio.gob.mx/2ep/index.php/Capital_natural_y_bienestar_social
- CONAGUA (2014) *Determinación de la disponibilidad de agua en el acuífero Valle de Puebla (2104)*, estado de Puebla. Junio 2014.

- CONANP (2016), *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas* [en línea], disponible en: <http://www.conanp.gob.mx> (accesado el día 24 de febrero de 2016)
- Convenio sobre la Diversidad Biológica (1993), [en línea], <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- Decreto que declara Parque Nacional La Montaña Malinche ó Matlalcuéyatl. 06 de octubre de 1938. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. [en línea] https://simec.conanp.gob.mx/pdf_decretos/101_decreto.pdf
- Díaz G. F. (2004) 'Comunidad y Comunalidad' [en línea]. *Diálogos en acción, segunda etapa, 2004. Dirección general de culturas populares indígenas.* <http://rusredire.lautre.net/wp-content/uploads/Comunidad.-y-0comunalidad.pdf>
- Dussel, E. (2010), *20 Tesis de Política*. Tercera reimpresión, Siglo XXI, México.
- Dussel, E. (2011). *La cuestión ecológica en Marx*. En Cultura y naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia (49-74). Colombia: Cultura y Naturaleza. Leonardo Montenegro Martínez (ed.) [en línea] <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/279.pdf>
- Dussel, E. (2014) Tesis 1. La Ética como teoría general de los campos prácticos. De la Cátedra Enrique Dussel "Ética de la liberación. 14 Tesis de ética" (en curso). [en línea] <http://enriquedussel.com/txt/Cursos/14-tesis-Tesis1-Intro.pdf>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana. [en línea] www.stp.gov.py/?module=file&act=procFileDownload&file_srl...
- Escobar, A. (2011). *Epistemologías de la naturaleza y colonialidad de la naturaleza. Variedades de realismo y constructivismo*. En Cultura y naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia (227-238). Colombia: Cultura y Naturaleza. Leonardo Montenegro Martínez (ed.). [en línea] <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/279.pdf>
- Espejel, A. (1996), 'La Malinche: una visión retrospectiva de su deterioro y conservación' [en línea], en *Gaceta Ecológica INE-SEMARNAP, México*. Nueva época Publicación trimestral. No. 41 Invierno de 1996, <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/download/161.pdf>
- Espejel et al. (2009) 'Apropiación, deterioro y conservación de los bosques de la Malinche: una visión retrospectiva'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) Matlalcuéyatl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo. Tomo II. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 275-304.
- Flores, S. (1993), *Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla. (Población, expansión urbana y terciarización de la economía en el periodo 1970-1990)*. Universidad Nacional Autónoma de México / Sociedad Mexicana de Planeación / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Fortunato, N. (2005), 'El territorio y sus representaciones como recurso turístico. Valores fundacionales del concepto de "parque nacional"' [en línea], en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 14, núm. 4, 2005, pp. 314-343. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos Buenos Aires, Argentina, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180713885002>
- Fundación Bariloche. (Noviembre, 1975). *Modelo Mundial Latinoamericano*. Nueva Sociedad, 22 pp. 16 - 29. [en línea] <http://ecaths1.s3.amazonaws.com/seminariodeecologia/524116541.Fundaci%C3B3n%20Bariloche%201976.%20Modelo%20mundial%20latinoamericano.%20Nueva%20Sociedad.pdf>
- García M. H. (2012) 'A 50 años...' [en línea], *La Jornada de Oriente*, 06 de Septiembre, consultado: 25 de junio de 2017, http://www.lajornadadeoriente.com.mx/columna/puebla/opinion/a-50-anos_id_13139.html
- Gómez, A. (2012). La colonialidad de la naturaleza: reflexiones a partir del caso mexicano. *En Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina : una perspectiva descolonial*. (p. 291, 294, 299, 101) Coord. Boris Marañón-Pimente. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO. [en línea] <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121024023550/Solidaridadeconomica.pdf>
- González, A. (2009), 'Las faldas de la Malinche: el paisaje de las tierras templado-frías y sus pueblos' en F Castro y TM Tucker (coord.) *Matlacuétl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo I. Primera Edición, El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala.
- Grosfoguel, R. (2013), 'Entrevista de Luis Martínez Andrade a Ramón Grosfoguel: Hay que tomarse en serio el pensamiento crítico de los colonizados en toda su complejidad' [en línea]. *Metapolítica*, Año 17, Núm. 83, 38-47, disponible en: https://issuu.com/revistametapolitica/docs/metapolitica_83 (accesado el día 1 de junio de 2016)
- Gudynas, E. (1999). *Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina*. En *Persona y Sociedad Volumen XIII No. 1* (pp. 101 - 125). Chile: ILADES
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. Uruguay. Ediciones Coscoroba, del Centro Latinoamericano de Ecología Social.
- Gudynas, E. (2011). El nuevo extractivismo progresista en América del sur, tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. (75-92). Barcelona: Icaria. [en línea] <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf>

- Guzmán, G. (2005), *Resistencia, permanencia y cambio. Estrategias campesinas de vida en el poniente de Morelos*. P y V Editores, Universidad Autónoma del estado de Morelos.
- Harvey, D. (2012) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Aka!, Madrid.
- Hernández V. y Jiménez L. (2009) 'El clima de la Matlacuéyatl y el conocimiento tradicional'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) Matlacuéyatl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo. Tomo I. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 109-134.
- Informe mundial sobre asentamientos humanos 2011. Las ciudades y el cambio climático: Orientaciones para políticas. ONU-HABITAT. [en línea] <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/862>
- Ivars J.D. (2013) '¿Recursos naturales o bienes comunes naturales? Algunas reflexiones.' [en línea], *Papeles de Trabajo N° 26 - Diciembre 2013*. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000200005
- Juárez B. A. (2015) 'Observar, pronosticar y controlar el tiempo. Apuntes sobre los especialistas meteorológicos en el Altiplano Central.' [en línea], *Históricas Digital, Serie antropológica*, Número 25 | 5 de Agosto de 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/observar/pronosticar.html>
- Juárez, F. J. J. (2009), 'Malintzin: sus servidumbres y sus lamentos bajo las casas de Austria y Borbón', en F Castro y TM Tucker (coord.) Matlacuéyatl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo. Tomo I. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición.
- Juárez, F. J. J. (2012), 'Malintzin Matlacuéyatl. Recursos naturales, conflictividad social y la desarticulación ambiental de un entorno ecológico en el desarrollo de los procesos urbanos y sociales del valle Puebla-Tlaxcala, circa 1500-1821. Doctorado en Historia'. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Kay, C. (2009), 'Estudios rurales en América Latina en el periodo de la globalización neoliberal: una nueva ruralidad?' *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, octubre-diciembre 2009, pp. 607-645.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 11- 40). Argentina: CLACSO. [en línea] bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander1.rtf

- Lara *et al.* (2002), Zentli. *La agricultura del maíz en una comunidad nahua de la Malinche, Tlaxcala*. CONACULTA (PACMYC) / Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas - Campus Puebla. Primera Edición.
- Latouche, S. (2009) *Sobrevivir al Desarrollo*. Icaria, 2a Edición Barcelona
- Leff, E. (2007), *Ecología y Capital*. Quinta reimpresión, Siglo XXI, México.
- Leff, E. (2008) Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable, *Polis* [En línea], 21 | 2008, Consultado el 12 de junio de 2016 <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v7n21/art05.pdf>
- Leff, E. (2014), *La apuesta por la vida: imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México. Siglo XXI.
- Legorreta M.C. y Márquez C. (2014), '¿Es posible la conservación de las áreas protegidas por decreto? Retos sociopolíticos para la gestión ambiental democrática en las comunidades Nueva Palestina y Frontera Corozal, Ocosingo, Chiapas ' [en línea] en Legorreta, et al. (coord.) *Paradojas de las tierras protegidas. Democracia y política ambiental en reservas de biosfera en Chiapas*, 1a Edición, UNAM/Universidad Autónoma Chapingo, México.
- León, A. (2000), 'Una propuesta para investigar las estrategias de reproducción campesina en Tierra Caliente, Guerrero'. En R.D Quintana (coord.) *Investigación Social Rural. Buscando huellas en la arena*. UAM y P y V Editores.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), México, SEMARNAP, 2000
- Licona, V.E. (2011), 'Experiencia espacial en San Miguel Canoa, Puebla', *Escritos Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, Número 44, julio-diciembre de 2011, pp. 107-134*, [en línea] http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/52/1/06%20Ernesto%20Licona.pdf
- Licona, V.E., Gámez E.A. y Ramírez R. R. (2011), *San Miguel Canoa: Pueblo Urbano, Diagnóstico sociocultural*. Documento elaborado para la Administración del Parque Nacional "La Malinche o Matlacuáyatl" del estado de Puebla.
- Lomelí, L. (2001), *Breve historia de Puebla*. México. Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.
- Long, N. (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Colegio de San Luis, CIESAS, México
- Maldonado, B (2003) 'La comunalidad indígena. Segunda edición cibernética, octubre del 2003', [en línea] http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/comunalidad/comunalidad.html

- Manzano, F.B. (s/fa) Territorios en disputa. [en línea] <https://es.scribd.com/document/73677724/Territorios-en-Disputa-campesinos-y-Agronegocios-Manzano>
- Manzano, F.B. (s/f b) Territorio, teoría y política. [en línea] <https://problemasrurales.files.wordpress.com/2008/12/territorio-teoria-y-politica-bernardo.pdf>
- Manzano, F.B. (2008) Sobre la tipología de los territorios. [en línea] <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- Manzano, F.B. (2016) Apuntes del Seminario Territorio y Territorialidades (apropiación y disputa). CEDES, Facultad de Economía, BUAP. Febrero 2016.
- Martínez *et al.* (1996), 'La economía poblana durante el periodo 1965-1995: Desarrollo y crisis de una forma de reproducción', en Estay Reyno Jaime y García Jaime (coord.). Treinta años de economía: 1965-1995: Una visión desde Puebla. Puebla, BUAP.
- Meadows, L. D. (1972). *Los límites del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Meaney, G. (2009), *Canoa. El crimen impune*. México. Archivo Histórico Universitario. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Mendoza, E. (2012). Áreas Naturales Protegidas: el disfraz del despojo. 23 de octubre de 2013, de www.voltairenet.org [en línea] <http://www.voltairenet.org/article176576.html>
- Meza, A. (2012), 'Territorialidad y Permanencia: disputa por la apropiación del altépetl en ejidos de Tlahuapan, Puebla, Doctorado en Desarrollo Rural', Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- Molero, R.S. (2008). *Fundamentación de la crítica al origen del concepto de desarrollo en la historia del pensamiento económico*. En la XI Jornadas de Economía Crítica, Universidad Complutense de Madrid, pp. 18 [en línea] http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Molero_Simarro.pdf
- Montero García I.A. (2009) 'El volcán, la pirámide y los astros'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) *Matlacuéyetl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo I. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 283-304.
- Montero García I.A. (2012), *Matlacueye. El volcán del alma tlaxcalteca*, s/e. 1a edición, México.
- Montiel, T. (2009) 'Carnaval y cosmovisión en una comunidad de la región del volcán la Malinche'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) *Matlacuéyetl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo II. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 73-96.

- Morales F. J.M. (2004) 'Jardines prehispánicos de México en las crónicas de Indias' [en línea] *Archivo Español de Arte*, Vol 77, No 308. <http://xn--archivoespaoldearte-53b.revistas.csic.es/index.php/aea/article/view/218>
- Moreno, P.M. (2011) *Las funciones energéticas rurales para sustentar las zonas urbanas*. [en línea] <http://www.redalyc.org/html/676/67621319011/>
- Navarro, M. y Campos C. (2014) 'Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina' [en línea] en Claudia Composto y Mina Lorena Navarro (Compiladoras) *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*.-1ª ed.- México, D. F.: Bajo Tierra Ediciones, 2014
- Netzahuátl, M. (2009) 'Política de conservación de los recursos del Parque Nacional Malinche'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) *Matlacuéyetl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo II. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 253-274.
- Nutini, H. y Barry I. (1989) *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. Instituto Nacional Indigenista / Secretaría de Educación Pública. Segunda Edición.
- Oilwatch y Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. (2004). *Áreas Protegidas ¿Protegidas contra quién?* Uruguay: Oilwatch y Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales. (p. 11) [en línea] <http://www.wrm.org.uy/oldsite/temas/AP/libro.doc>
- Ornelas, D. (1996), 'Estructura urbana regional del Estado de Puebla', en Estay Reyno Jaime y García Jaime (coord.). *Treinta años de economía: 1965-1995: Una visión desde Puebla*. Puebla, BUAP.
- Osorno Z. I. (2009) 'Mercadeo de Flores en Atlixco y su biodiversidad, Licenciatura en Comercio Internacional', Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Paz, M.F. (2005), *La participación en el manejo de áreas naturales protegidas : Actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos* [en línea], 1a Ed, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM, Cuernavaca, Morelos, disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/crimunam/20100430012749/Partic_areas_naturales.pdf (accesado el día 24 de junio de 2016)
- Pérez, O.A. (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital - vida*. Primera edición. Traficantes de sueños, Madrid.
- Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO 5: Medio ambiente para el futuro que queremos (2012) [en línea], PNUMA, http://www.unep.org/geo/pdfs/geo5/GEO5_report_full_es.pdf

- Plan Municipal de Desarrollo de Puebla 2014-2018 [en línea]
<http://www.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/obl/vi-planes/plan.mun.desa14.18.pdf>
- Porto-Gonçalves, C. (2009), 'De Saberes y de Territorios - diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana', [en línea], *Polis* 22|2009, Puesto en línea el 08 abril 2012, <http://polis.revues.org/2636>
- Procuraduría Agraria (2009) *Glosario de términos jurídico-agrarios*. [en línea]
<https://www.pa.gob.mx/pa/conoce/publicaciones/Glosario%202009/GLOSARIO%20DE%20T%C3%89RMINOS%20JUR%C3%8DDICO-AGRARIOS%202009.pdf>
- Programa de Manejo del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlalcuéyatl (2013) [en línea], Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Primera Edición, México, D.F.
http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/programas_manejo/2014/LA_MALINCHE_2014.pdf
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable para el Municipio de Puebla vigente (2007) [en línea] <http://pueblacapital.gob.mx/vi-planes-municipales-de-desarrollo/programa-municipal-de-desarrollo-urbano-sustentable-de-puebla>
- Quijano, A. (1999) *Colonialidad del Poder y Clasificación Social*. Versión electrónica, 48 pp.
- Rappo et al. (2015) *Transformaciones, migración y conflictos socio-ambientales de la Zona Metropolitana de Puebla*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Red Etnoecología y Patrimonio Biocultural de México. [en línea]
http://etnoecologia.uv.mx/Red_quees.html
- Rivas, C. (2009) 'Percepción y representación de la Matlacueye en el imaginario contemporáneo'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) *Matlacuéyatl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo II. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 11-48.
- Romero, M.O. (2002) *La Malinche. Poder y religión en la región del Volcán*. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Primera edición.
- Romero, M.O. (2006). *La violencia como fenómeno social. El linchamiento en San Miguel Canoa, Puebla*. Colegio de Tlaxcala, A.C. Primera Edición.
- Romero, et al. (2007) *Cultura, poder y reproducción étnica en Tlaxcala, México*. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad de la Frontera, Chile y el Colegio de México A.C. Primera edición.
- Romero, M.O. (2009) 'Cultura y poder. El sistema de cargos, su vigencia en las comunidades nahuas tlaxcaltecas'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker

- (coord.) Matlacuéytl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo. Tomo II. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 97-130.
- Romero et al. (2009a) *Autonomía, violencia y actores sociales en Tlaxcala, Puebla e Hidalgo*. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Primera edición.
- Romero et al. (2009b) *La región y el poder indígena*. Universidad Autónoma de Tlaxcala y el Colegio de México A.C. Primera edición.
- Sachs, W. (1997) 'Arqueología de la idea de desarrollo.' [en línea], *Envío digital*, Número 185 | Agosto 1997. <http://www.envio.org.ni/articulo/317>
- Sánchez G. y Domínguez T. (2009) 'Marco geográfico del volcán "Matlacueye"'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) Matlacuéytl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo. Tomo I. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 39-74.
- Santos, C. (2010), '¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay, Maestro en Ciencias Sociales', [en línea], Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina. http://www.academia.edu/1046891/Tesis_de_Maestr%C3%ADa_Qu%C3%A9_protegen_las_%C3%A1reas_protegidas_Conservaci%C3%B3n_producci%C3%B3n_estado_y_sociedad_en_la_implementaci%C3%B3n_del_Sistema_Nacional_de_%C3%81reas_Protegidas_de_Uruguay_ (consultado el 23 de diciembre de 2014)
- Simonian, L. (1999) *La defensa de la tierra del jaguar. Una historia de la conservación en México*. Primera edición. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)/ Instituto Nacional de Ecología SEMARNAP.
- Suárez, C.S. (2005) 'Arqueología del paisaje en La Malinche.' [en línea], *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, Número 78 <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/2940/2841>
- Suárez, C.S. (2009) 'Matlacueye: una montaña sagrada en el valle poblano - tlaxcalteca'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) Matlacuéytl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo. Tomo I. El Colegio de Tlaxcala. pp. 35-50.
- Suárez, C.S. (2016) 'Los ahijados de la Matlacueye'. En Antonio Analco Sevilla y Alberto Diez Barroso Repizo (coord.) *Lectores de la naturaleza, memorias de un hacedor de lluvia*. Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Puebla, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Dirección General de Culturas Populares. Primera Edición. pp. 335-355.
- Sweezy, S. y Faber D. (2015). *La acumulación desarticulada, las exportaciones agrarias y la crisis ecológica en Nicaragua: el ejemplo del algodón*. En *Ecología Política* (pp. 19- 31). España: FUEM / ICARIA.
- Toledo, V.M. (2005) Repensar la conservación: ¿Áreas naturales protegidas o estrategia bioregional? *Gaceta Ecológica*, núm. 77, octubre-diciembre, 2005, pp. 67-83,

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México. [en línea]
<http://www.redalyc.org/pdf/539/53907705.pdf>
- Tucker, M.T. (2009) 'La Malinche, montaña sagrada y el calendario solar'. En Francisco Castro Pérez y Tim M. Tucker (coord.) *Matlacuétl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo I. El Colegio de Tlaxcala. Primera Edición. pp. 305-334.
- Ubric, R.P. (2000), *Gaia y las semillas de la paz. Las propuestas de Vandana Shiva* [en línea]. Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España, http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/los_habitus_de_la_paz/habitus_13.pdf
- UICN. Unión Internacional para la Conservación. [en línea]
<https://www.iucn.org/es/news/secretariat/201609/el-15-de-las-tierras-del-planeta-est%C3%A1n-protegidas-pero-quedan-excluidas-%C3%A1reas-cruciales-para-la-biodiversidad>
- Velázquez S.I y González L. L. (2011) *Insectos y flores en la cocina popoloca. Saberes gastronómicos del monte en comunidades de Zapotitlán Salinas*. México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Unidad Puebla de Culturas Populares e Indígenas.
- Villers-Ruíz, *et al.* (2009), 'Políticas forestales en la Malinche. La captura de carbono como una alternativa de desarrollo local', en F Castro y TM Tucker (coord.) *Matlacuétl: visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. Tomo II. Primera Edición, El Colegio de Tlaxcala, Tlaxcala.
- Worster, D. (2008). *Transformaciones de la Tierra*. Uruguay. Ediciones Coscoroba, del Centro Latinoamericano de Ecología Social.
- Zemelman, H. y Valencia G. (1990), 'Los sujetos sociales, una propuesta de análisis', *Acta Sociológica*, Mayo-Agosto 1990 Vol. III No. 2: Nuevos Sujetos Sociales. FCPYs UNAM, México, pp. 89-104
- Zemelman, H. (2010), 'Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible', *Polis*, Volumen 9, No. 27, pp. 355-366
- Páginas de internet:
- CONANP, <http://www.gob.mx/conanp>
- DOF, <http://www.dof.gob.mx/>
- GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA, <http://www.pueblacapital.gob.mx>
- SEDESOL, <http://pub.sedesol.gob.mx/spp/>
- PHINA, <http://phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sesiones>
- UICN, <https://www.iucn.org/es>

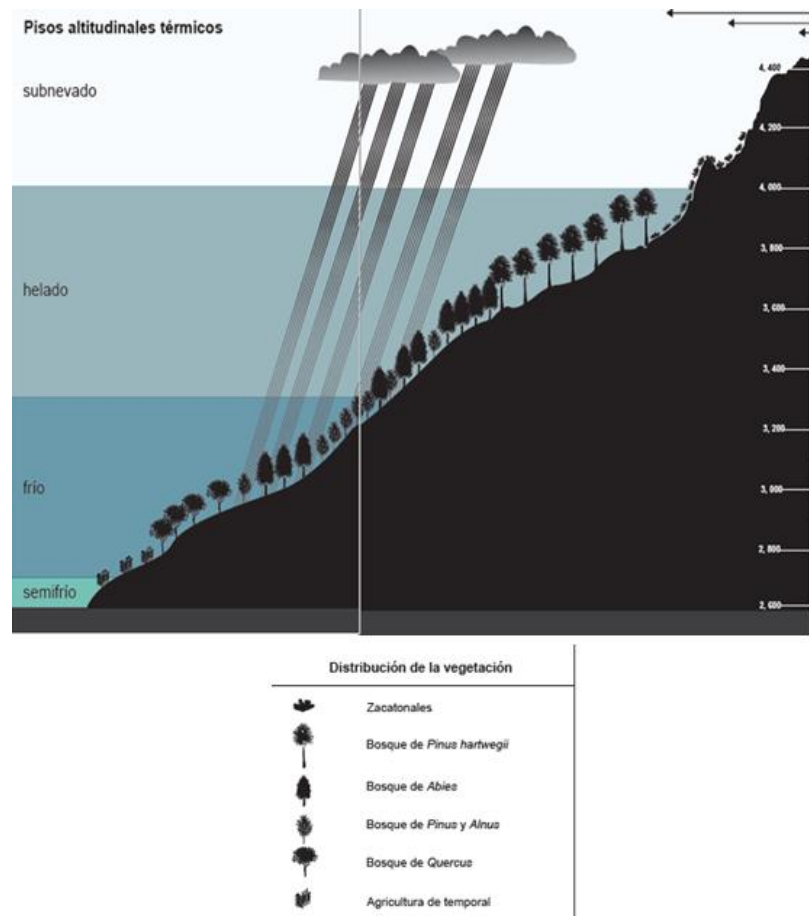
ANEXO 1

Pisos altitudinales

De acuerdo con Montero (2012) el volcán Matlalcueye, presenta cuatro estrato-niveles denominados pisos altitudinales térmicos, que se describen en la siguiente tabla:

Altitud msnm	Piso altitudinal térmico	Temperatura media anual	Días con heladas al año	Precipitación media anual
4430- 4000	Subnevado	1 °C	330 a 350	Sin datos
4000- 3300	Helado	5 °C	195 a 320	1800 mm
3300- 2700	Frío	9 °C	115 a 200	1700 mm
2700- 2400	Semifrío	13 °C	65 a 120	1600 mm

Pisos altitudinales en la Malinche
Fuente: Montero (2012: 23)



Pisos altitudinales térmicos
Fuente: Montero (2012: 22-23)

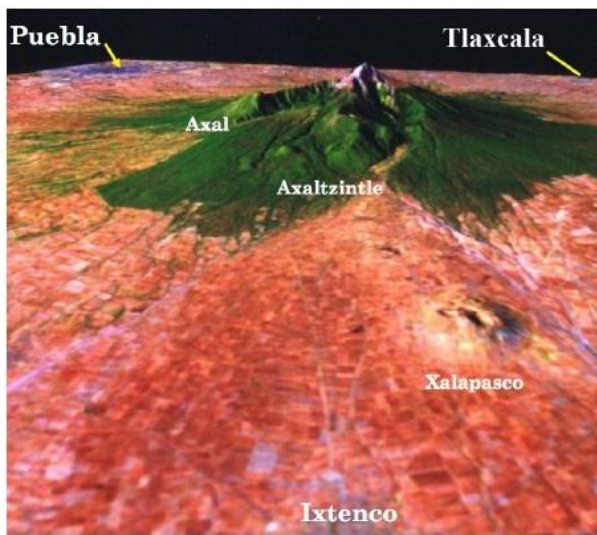
De acuerdo con Montero (2012:20):

Ésta es una clasificación de capas subsecuentes de manera ascendente determinada por los distintos niveles climáticos, térmicos y de precipitación media anual que se ven alterados por la duración de la temporada de lluvias, que a lo largo de las montañas muestra un incremento conforme aumenta la cota altitudinal. El alto grado de humedad característico de las montañas responde a la escasa evapotranspiración provocada por la gran cantidad de nubes advectivas y convectivas. Este fenómeno se ve fomentado por la acción de la fitomasa, las mínimas temperaturas y el bajo nivel de insolación (Klaus, 1970).

Así mismo, esta clasificación sigue un orden ascendente, partiendo de la base de la montaña y hacia la cima El factor fundamental para esta clasificación es la temperatura.

1) Piso Semifrío, de 2400 a 2700 msnm

Comprende la zona geomorfológica de abanicos y conos aluviales; los azolves se almacenan entre los 2500 y 2600 msnm, donde las aguas toman contacto con el valle, por lo que entre las cotas de 2450 a 2600 msnm se establece una zona de captación hidráulica. En esta capa se encuentran "laderas cubiertas de toba donde se manifiestan barrancas homogéneas, profundamente cortadas, que aparecen como la única configuración de valle, con longitudes de hasta 15 km y profundidades de 100 metros." Los bosques son del tipo "nublado", altos y tupidos, conformados principalmente por encinos perennes, pinos, oyameles y robles. Son bosques de tierra fría, propios del clima subhúmedo y semihúmedo, tienen la propiedad de formar suelos ricos en humus; su existencia se relaciona con la existencia de nieblas frecuentes y persistentes. (Montero, 2012: 24)



Fotografía desde un satélite de la ladera oriental del volcán Matlalcueye. Imagen retocada en su gama cromática para resaltar en tonos rojizos las áreas de cultivo y en verde la masa forestal que se ve reducida constantemente por el impacto de la actividad agropecuaria y la deforestación. Fuente: Montero, 2012: 24.

2) Piso Frío, entre 2700 y 3300 msnm

En este estrato inicia la zona geomorfológica de intensa erosión. En esta parte de la montaña la cantidad de agua se incrementa, produciendo con ello un aumento del poder erosivo de las fuertes pendientes, moldeando una abrupta topografía "con anfiteatros ampliamente erosionados, valles colgantes limitados por cantiles verticales, saltos de agua y cañones de pendiente muy fuerte". En este nivel se encuentran los denominados bosques mixtos de alta montaña semihúmedos y subhúmedos entre 2700 y 3200 msnm. La diferencia entre semihúmedo y subhúmedo se origina por los contrastes de insolación de acuerdo con la distinta exposición de las laderas de la montaña. Como resultado se da "una evapotranspiración variada, originada por una rápida formación nubosa convectiva durante la primera mitad del día" (Klink, 1973 en Montero, 2012: 24).

En estos bosques de tierra fría se sitúa el principal nivel de la zona de niebla. El bosque de coníferas de alta montaña semihúmedo está compuesto principalmente por oyamel *Abies religiosa*, pino real *Pinus montezumae* y pino colorado *Pinus teocote* en las barrancas más húmedas. Los bosques subhúmedos se componen de pinos mesófilos, como el pino blanco *Pinus pseudostrabus*, además de agrupaciones casi puras de oyameles *Abies religiosa*, con robles perennes *Quercus laurina*, y *Alnus firmifolia* en las cotas inferiores, al fondo de las barrancas prosperan pinos *Cupressus lindleyi* (ibídem). Aunque los pinares presentan una fisonomía característica, las especies que lo constituyen se distribuyen en los diferentes flancos del volcán según las condiciones ecológicas existentes, incluso pueden encontrarse varias especies cohabitando en una misma área, o bien se pueden presentar manchones monoespecíficos, como se ha observado en ocasiones. De manera general, podemos apuntar que impera el bosque de *Pinus montezumae*, moderadamente alto (20-30 metros), denso y con frecuencia bastante puro, que forma un cinturón continuo alrededor de la Matlalcueye (CONANP, 2011:24). [...] Es importante resaltar que los bosques de oyameles *Abies religiosa* constituyen un filtro de aire para la generación de oxígeno, así como importantes reguladores en el balance de aguas, por lo cual cada día son más valiosos; esta comunidad arbórea encuentra manchones representativos en las barrancas situadas alrededor del volcán, como las de Axaltzintle, Axal, Briones y Hueytzital. (Montero, 2012: 24-25)

3) Piso Helado, desde 3300 hasta 4000 msnm

En este nivel se ubica la zona geomorfológica de erosión fluvial entre 3450 y 4050 msnm, se caracteriza por una cubierta de coníferas y abundantes pastos bajos que protegen los suelos y proporcionan humedad. En este estrato está presente el bosque de *Pinus hartwegii* entre 3200 y 4100 msnm, este es el pino mexicano que mejor se adapta a las heladas nocturnas del clima de la alta montaña tropical, en 100 años puede llegar a medir más de 30 metros, se halla en las cotas más altas e iluminadas, junto con algunos oyameles *Abies religiosa*, hasta los 3600 msnm en las cañadas estrechas y sombrías, y por tanto de ambientes húmedos (Ern, 1973). "Como únicas plantas leñosas, el cedro

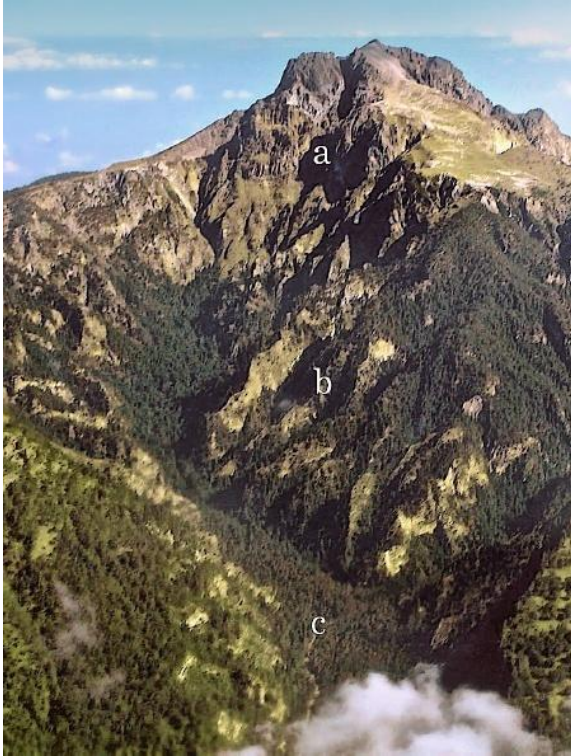
Juniperus monticola, forma orizabensis y forma compacta, y una Mahonia siempre verde que suben a alturas más elevadas y crecen normalmente en suelos rocosos" (Klink, 1973). (Montero, 2012:25)

4) Piso Subnevado, abarca de 4000 a 4430 msnm

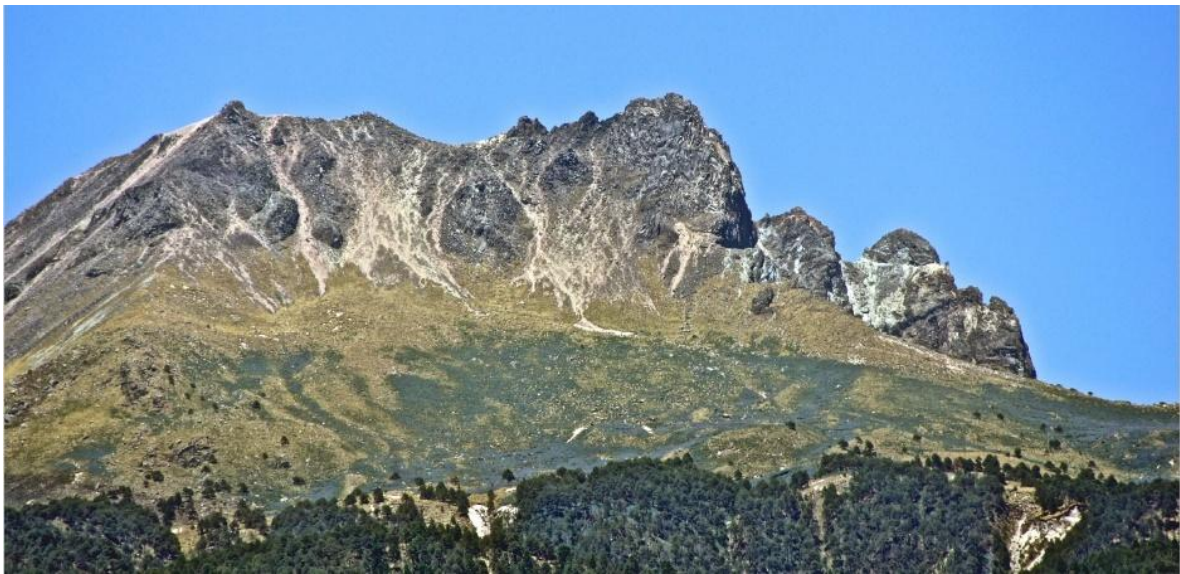
En este nivel altitudinal se ubica la zona geomorfológica de intemperismo comprendida entre los 4050 y 4430 msnm, donde se presentan restos de glaciares fósiles. Son abundantes los afloramientos rocosos, el área circundante a la cima se encuentra sujeta a un intenso intemperismo⁴⁶, la insolación y el viento son extremos, debido a ello la evaporación es alta. De igual modo, la temperatura es radical, todos estos factores hacen que estos parajes de altura sean un lugar inhóspito. La baja temperatura es la limitante más importante, provocando que pocas especies pueden resistir.

Algunos manantiales hacen su aparición en este nivel, los perennes alimentados por los deshielos y los temporales, por las lluvias. En esta zona se originan los arroyos principales y se juntan aguas abajo con los diversos drenes superficiales de este piso altitudinal. El límite forestal está marcado en el paisaje a 4000 ± 100 msnm; este cambio ecológico delimita el mesomonte de la alta montaña. El límite arbóreo es la respuesta a las bajas temperaturas de primavera por la isoterma de $5\text{ }^{\circ}\text{C}$ que disminuye la posibilidad de difusión de agua a través de las membranas celulares (Lauer y Klaus, 1975). Por lo tanto, el límite del bosque es producto del frío y no de la altura en términos del enrarecimiento del aire, como lo demuestra el hecho de que hace 6000 años el linde del bosque tenía como máximo 4300 msnm, y como mínimo hace 12 000 años, 2600 msnm (Ohngemach y Straka, 1978). Para estudios sobre el límite del bosque para la segunda mitad del siglo XX en el Altiplano pueden referirse los trabajos de Lauer y Dieter Klaus de 1975 para el Pico de Orizaba y los de Beaman de 1972 para la Iztaccíhuatl y el Popocatepetl. La Matlalcueye pocas veces se viste de blanco; en la actualidad es un fenómeno ocasional, debido a que el límite de la nieve perenne o de los glaciares está por arriba de la cota de 4900 msnm y la montaña sólo alcanza 4430 msnm. Cuando se cubre de nieve por algunos días se observan variaciones en las superficies nevadas por la acción de la irradiación solar sobre los flancos norte y sur donde los campos de nieve prosperan a menor altitud; sucede que los valores de energía incidente determinados por el tiempo de iluminación solar son menores, además de la elevación sobre el horizonte, la inclinación del terreno en algunos casos y el espesor de las masas de aire y su presión (Klaus, 1970). (Montero, 2012: 26-27)

⁴⁶ Es la descomposición, desgaste, desintegración y destrucción de las rocas, como respuesta a su exposición a los agentes de intemperie (ej. agua, aire, variaciones de temperatura, acción de organismos). Fuente: <http://usuarios.geofisica.unam.mx/cecilia/cursos/34b-Intemperism.pdf>



La cara sur del volcán Matlalcueye muestra su agreste paisaje en la barranca Axal. Entre la cima y el límite superior del bosque: la zona geomorfológica de intemperismo (a); en orden descendente le sigue la de erosión fluvial (b); y en la base la de intensa erosión (c). Fuente: Montero, 2012: 26.



Por arriba del límite altitudinal del bosque a más de 4000 msnm se observa el piso altitudinal térmico denominado Subnevado, alternado con la zona geomorfológica de intemperismo donde predominan afloramientos rocosos, suelos arenosos y pastos de altura. En la fotografía, las crestas de la cumbre, en su flanco oeste. Fuente: Montero, 2012: 28.

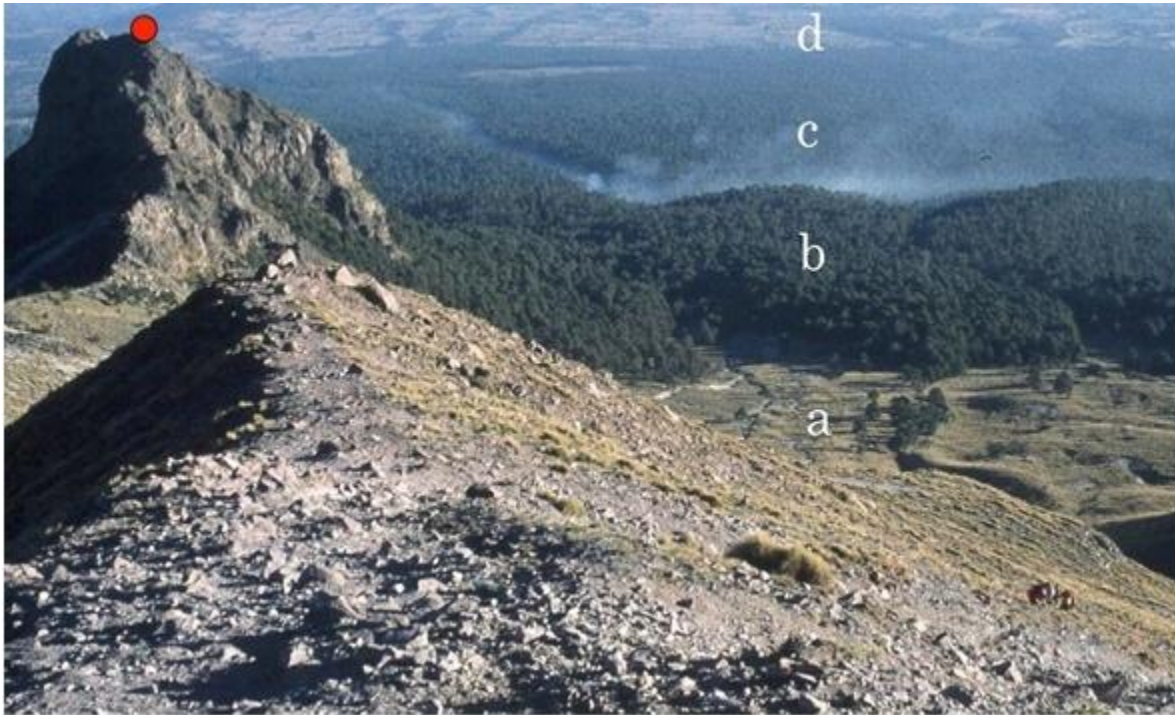
Fitomasa

De acuerdo con Montero (2012) la amplia variedad vegetal del volcán Matlalcueye se debe a la superposición de dos grandes reinos florales: el holoártico y el neotrópico.

Altitud msnm	Tipo de bosque	Vegetación
4430- 4000	No hay bosque	Zacatonales, epifitas.
4100- 3200	Bosque de <i>Pinus hartwegii</i>	Gimnospermas, zacatonales y epifitas.
3200- 2700	Bosques mixtos de alta montaña semihúmedos y subhúmedos	Angiospermas, gimnospermas y epifitas.
3000- 2500	Bosques nublados	Angiospermas, gimnospermas, epifitas y xerófitas.

Fitomasa en la Matlalcueye
Fuente: Montero, 2012: 28

De acuerdo con Montero (2012), en tanto el género de plantas boreal-holárticas penetró desde el periodo Terciario siguiendo las montañas Rocallosas hacia la meseta de México, los géneros tropicales avanzaron por el sur poblando las partes más bajas de los valles y cuencas. Esta superposición y mezcla de dos elementos fitogeográficos produce una significativa riqueza de distintas especies de plantas (Klink, 1973 en Montero, 2012: 27); es difícil en el mundo tal variedad de encinos, robles y pinos. Hasta el momento se conocen 42 especies mexicanas del género *Pinus*, con ellas se asocian diversas especies de *Abies*, *Cupressus*, y *Juniperus* (Ern, 1973 en Montero, 2012: 27). "La distribución altitudinal de algunas especies vegetales, como los bosques de *Abies* mesófilos, se alteran porque prosperan mejor en las laderas norte y sur por la menor irradiación". (Montero, 2012: 27)



Desde la cima, la ladera norte de la Matlalcueye muestra los distintos tipos de asociaciones vegetales que proliferan en la montaña: a) sobre la pronunciada ladera, campos de roca y suelos escasamente desarrollados donde proliferan zacatonales y epifitas; b) bosque de *Pinus hartwegii*; c) bosques mixtos; d) bosques nublados. Fuente: Montero, 2012: 29

Especies de Vegetación y Fauna

Para Fernández y López (2005 en Montero, 2012: 27); en esta zona natural hay 937 especies, 2 subespecies y 2 variedades, así como 6 tipos de vegetación y 4 asociaciones. En relación con la riqueza específica por grupo, se reportan 127 especies de Myxomycetes (Rodríguez et al., 2005 en Montero, 2012: 27) y 226 especies de hongos macroscópicos. Respecto a las plantas, se reportan 404 especies de flora fanerogámica agrupada en 209 géneros y 69 familias; las familias con mayor número de especies registradas son *Compositae*, *Gramineae*, *Leguminosae*, *Caryophyllaceae* y *Rosaceae*. Los géneros con mayor número de especies son *Senecio*, *Eupatorium*, *Quercus*, *Bidens* y *Muhlenbergia*. No obstante, de acuerdo con López y colaboradores (2005 en Montero, 2012: 28), la riqueza florística reportada no es definitiva y futuras investigaciones aportarán más especies al inventario.

En cuanto a la fauna se tienen registrados 7 especies de anfibios; 14 especies de reptiles; 111 especies de aves; 37 especies de mamíferos y 11 especies de ectoparásitos de

mamíferos. Es destacable que del total de especies reportadas, 22 especies son endémicas del EVTm, 27 especies sólo se han registrado hasta el momento en la Matlalcueye y 25 se encuentran bajo estatus de protección. (Montero, 2012: 28)

ANEXO 2

06-10-1938 DECRETO QUE DECLARA PARQUE NACIONAL LA MONTAÑA MALINCHE O MATLALCUÉYATL

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Presidencia.- de la República.

LAZARO CARDENAS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Con fundamento en los artículos 22 y 41 de la Ley Federal de 5 de abril de 1926 y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 39, 47 y 48 del Reglamento de dicha Ley, y Considerando, que las montañas dominantes del territorio nacional, que forman la división de sus principales valles ocupados por ciudades populosas y que a la vez constituyen la división de las cuencas hidrográficas y que por su propia extensión contribuyen de manera considerable a la alimentación de los ríos, manantiales y lagunas de los mismos valles, manteniendo su régimen hidráulico si están cubiertos de bosques, como deben estarlo para evitar la erosión de sus terrenos en declive y para mantener el equilibrio climático de las comarcas vecinas, se hace de todo punto necesario que esas montañas culminantes sean protegidas de manera eficaz en sus bosques, pastos y yerbales que formen una cubierta suficientemente protectora del suelo y de las demás condiciones climáticas y biológicas; conservación forestal que no puede obtenerse de una manera eficaz si prevalecen los intereses privados vinculados en la propiedad comunal, ejidal o particular, que tienden a la excesiva explotación de los mismos elementos forestales; siendo por todo ello indispensable que dichas montañas culminantes se constituyan con el carácter de Reservas Forestales de la Nación; y en aquellas como la montaña denominada Malinche o Matlalcuéyatl, que por su majestuosa silueta y bellos perfiles coronados de nieve durante la temporada invernal, constituyen monumento de excepcional belleza; Considerando, que la vegetación forestal boscosa que cubre esta montaña, así como la fauna de animales silvestres especiales, imprimen a ésta un carácter de verdadero museo vivo de la flora y fauna comarcanas, llenando además todas las características de los Parques Nacionales que por acuerdo de las naciones civilizadas se ha convenido en establecer en los lugares de mayor belleza natural;

Considerando, que la misma gran belleza natural de esta montaña y la de su flora y fauna forman un atractivo poderoso para el desarrollo del turismo, acondicionando buenos caminos de acceso para ascender a ella, partiendo de las ciudades de Puebla y Tlaxcala, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.- Se declara Parque Nacional la montaña denominada Malinche o Matlalcuéyatl, sitio de belleza natural que constituye un museo vivo de la flora y fauna comarcanas.

ARTICULO SEGUNDO.- El límite inferior de este Parque Nacional está comprendido dentro de los puntos siguientes:

Partiendo del rancho denominado Totolquexco, el lindero sigue con dirección S.W. para llegar a Cuahuixmatla; de este punto y con dirección S.S.E. se continúa tocando los puntos denominados Acxotla, Espíritu Santo, Xaltelulco, Buen Suceso, Canoa y Cuautenco; de este punto el lindero sigue con dirección N.E. pasando por los parajes denominados Tepulco y Pinar; de aquí se continúa con dirección Norte pasando por San Bernardino y rancho Xalapasco, para continuar después con dirección N.E., pasando por la ranchería de Los Pilares, Natividad y Santa Bárbara; finalmente, de este punto se continúa con dirección W. hasta llegar al rancho de Tototquexco, que se tomó como punto de partida.

ARTICULO TERCERO.- El Departamento Forestal y de Caza y Pesca, tendrá bajo su cuidado la administración y gobierno de dicho Parque Nacional Malinche o Matlalcuéyatl, con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto a los gastos y productos que el mencionado gobierno y administración ocasionen.

ARTICULO CUARTO.- El Departamento Forestal y de Caza y Pesca, con la cooperación del Gobierno Local, procederá a practicar reforestaciones en aquellos lugares que lo ameriten, estableciéndose, al efecto, con dicha cooperación y con la de las autoridades locales y vecinos de este Parque Nacional, viveros fijos o volantes que sean necesarios para los referidos trabajos.

ARTICULO QUINTO.- Los terrenos que resulten afectados con la declaración de este Parque Nacional, quedan en posesión de sus respectivos dueños hasta en tanto cumplan con las disposiciones que sobre el particular dicte el Servicio Forestal.

TRANSITORIOS

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor a los tres días de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su publicación y observancia, promulgo el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.- Lázaro Cárdenas.- Rúbrica.- El Jefe del Departamento Forestal y de Caza y Pesca, Miguel A. de Quevedo.- Rúbrica.- Al C. Lic. Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación.- Presente.